

PRESIDENTE FREI ADOPTO CONCRETAS MEDIDAS EN FAVOR DE CONCEPCION

El Presidente Frei, en su gira por la provincia de Concepción, no tan sólo ha dialogado con pobladores, representantes gremiales y de otras organizaciones. También se ha dado tiempo para saludar y conversar brevemente con los estudiantes. Y en este caso, como lo muestra el grabado de Oscar Rosales, con alumnas de escuelas primarias de la capital penquista.



La Nación
EL DIARIO, AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Jueves 4 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.476

PARA ANALIZAR TRASPLANTES

Sostendrán Entrevista los Dres. Barnard y Kaplán

AL DESCUBIERTO MENTIRA DERECHISTA:

La Historia Verdadera del Crédito Fiscal y los Balances Agrícolas

CONFIRMADO POR CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

LA COLONIA "DIGNIDAD" Trasgrede sus Propios Estatutos

PUEDE CANCELARSELE LA PERSONERIA JURIDICA



JEFF NIEMANN, es el nombre de este jugador norteamericano de básquetbol, cuyo equipo debutó anoche en nuestra capital. Tuvo especiales atenciones en el avión de Aerolíneas Argentinas que lo trajo al país, lo cual se justifica plenamente si se considera que el basquetbolista mide 2,12 metros. Le acompaña una chilenita que quiso saludarlo sin reparar en su estatura.

"EL YESO" TIENE 140 MILLONES CUBICOS DE AGUA PARA SANTIAGO

■ Ciento cuarenta millones de metros cúbicos de agua ha acumulado desde noviembre último hasta la fecha el embalse "El Yeso", ubicado en el Cajón del Maipo, en uno de los afluentes de ese río, cantidad que se estima que es suficiente para atender las necesidades de riego y domésticas de Santiago en la próxima primavera y verano, aún en el caso de que se prolongue la actual sequía.

■ **El tranque "El Yeso", cuya capacidad total de acumulación de agua alcanza a 250 millones de metros cúbicos, fue inaugurado a comienzos de 1967, y empezó a entregar agua a fines de noviembre del año pasado, con un promedio de 20 metros cúbicos por segundo, con lo que se eliminó el déficit que tenía el caudal del río Maipo. Esta entrega de agua estuvo destinada exclusivamente a fines de regadío y se mantuvo hasta fines de la época de verano.**

■ La forma racional en que fue administrado el embalse, permitió superar la fuerte sequía habida el año último, y se espera que igual cosa ocurra en la próxima temporada de primavera y verano, en caso de persistir la carencia de lluvias. Para esto, las compuertas del embalse se abrirán nuevamente en el mes de septiembre.

■ **En la Dirección de Riego de la Dirección General de OO. PP., se nos confirmó que en la zona del Cajón en que se encuentra el ambalse, ha nevado en pequeña cantidad, por lo que se han tomado todas las medidas para aprovechar de un modo integral las aguas que se escurren por deshielo hasta "El Yeso".**

EN TALCA Y LINARES

■ 200 mil hectáreas de terrenos de las provincias de Talca y Linares son regadas por los sistemas de canales Maule Norte y Sur, Melozal y otros, los que reciben aguas de la laguna del Maule que cuenta en estos momentos con 1.100 millones cúbicos de agua almacenada. Esta extensa área de terrenos debió afrontar el año último también una intensa sequía, pero no obstante, la Laguna del Maule operó en forma tan regular, que los efectos de aquélla no se sintieron.

■ **Para el presente año, también todo está preparado para que esta laguna alimente en la mejor forma posible los sistemas de regadío de las dos provincias, sin perjuicio de dar la energía eléctrica que necesita la zona y cuyo volumen se obtiene del mismo embalse.**

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA:

TRIBUNAL CONTINENTAL VELARA EN AMERICA POR LOS DERECHOS HUMANOS

■ **La idea de la democracia está íntimamente ligada al concepto de la libertad humana.**

Este año —diciembre— se cumplirán 20 años de la Declaración de los Derechos Humanos por parte de la ONU y sus países miembros.

■ **Dicha Declaración fue una de las tantas secuelas de la Segunda Guerra Mundial, finalizada en Mayo de 1945 luego de haber comenzado el 1.o de setiembre de 1939 con la invasión de Polonia por las fuerzas armadas del Tercer Reich.**

■ **Las atrocidades de los campos de concentración, en que la estirpe semita resultó la más vejada en su condición humana, junto a otros hechos igualmente repudiables, dieron origen a una idea que, posteriormente, se materializó en ese documento denominado Declaración de los Derechos Humanos.**

■ **Por su parte, el organismo regional latinoamericano Organización de Estados Americanos —conocida bajo la simple sigla OEA— ha sido un baluarte en que esa Declaración no quede consignada solamente en su texto.**

■ **Los juristas, forman un importante sector también han aportado a la comunidad latinoamericana sus luces en etsa lucha porque los Derechos Humanos sean una realidad y no letra muerta.**

■ Cada dos años los Presidentes de los máximos tribunales de Justicia de nuestra América— a sus representantes celebran reuniones en las que se abordan problemas relacionados con la administración de justicia, en procura de su mejor aplicación. Y esto porque dentro del contexto de la Declaración de los Derechos Humanos se halla, precisamente, la igualdad ante la ley de todo hombre.

■ **Durante cinco días los más preclaros representantes de las Américas, —Norte, Centro y Sur— debatieron un extenso temario en Puerto Rico.**

JUDICATURA DEBE PROTEGER DERECHOS HUMANOS

■ **El martes último retornó al país, el Presidente de la Corte Suprema, Magistrado Osvaldo Illanes Benítez, delegado de Chile ante la Reunión de Juristas de Puerto Rico.**

■ Responsabilidad de la Judicatura y del Foro es la protección de los Derechos Humanos, nos dice el Ministro Illanes.

■ **A Juicio del Magistrado los Derechos Humanos son inherentes, consustancial al hombre.**

■ En nuestro mundo actual, el hombre es el sujeto esencial de todos los Derechos —puntualiza—; la interdependencia de las naciones es consecuencia del pensamiento de hoy. El hombre es Universal. La soberanía absoluta solo cobra vigencia respecto de los territorios. El hombre como parte de la comunidad, no tiene fronteras de acuerdo a la idea que hoy ya nadie discute.

■ **Pero, para el Magistrado de la Corte Suprema, junto a la libertad, hay otro principio inalienable dentro de los Derechos Humanos y es el "socio-económico.**

■ Solo un Estado de Derecho, con sus tres Poderes independientes —afirma— es la mejor garantía y amparo de todos los Derechos Humanos. La democracia concebida en estos términos —ratifica— no sólo protegerá los Derechos Humanos, sino que hará posible la convivencia pacífica de una comunidad universal.

TRIBUNA CONTINENTAL

■ **En la reunión de Juristas en Puerto Rico se dió mucha importancia a una idea que viene madurando lenta, pero seguramente, entre los hombres encargados de administrar justicia. Se trata de constituir el Tribunal Continental, integrado por los Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia, entidad supranacional, que se encargaría de velar porque en todas las naciones miembros se respetaran todos los Derechos Humanos del hombre y ciudadanos.**

■ El compromiso fue contraído —nos dice el Magistrado Illanes Benítez— con la decisión de llevarlo a la práctica cuanto antes. Casi todas las Constituciones establecen los Derechos o Garantías. La idea es que no solo se especifiquen y enumeren en las Cartas Fundamentales, sino que ellos sean una realidad viviente. No hay que olvidar —nos dice finalmente— que el Poder Judicial es el órgano encargado de proteger a los ciudadanos en estos derechos.

AGUA EN ANTOFAGASTA



En el presente mes quedará lista en Antofagasta la construcción de estanques de concreto en los que por medio de elementos químicos se logrará decantar el agua que se usa en esa ciudad, precipitando el arsénico que contiene estimativamente de un 0,7 o 0,8 a un 0,5 o 0,6 partículas por millón (p. p. m.). Así lo dijo el Intendente de la Provincia de Antofagasta, Joaquín Vial Izquierdo quien agregó que esa construcción de estanques decantadores era el primer punto de un programa de tres que se había elaborado para solucionar en definitiva este problema del agua que consume la ciudad.

También expresó el Intendente Joaquín Vial que el Presidente de la República manifestó su deseo de que esta materia fuera resuelta cuanto antes y que así se lo dijo cuando él lo visitó en Santiago, ocasión en que hubo acuerdo para que una sola persona centralizara la solución del problema, designándose para ello al Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa.

La solución anterior se complementará con una segunda de grandes alcances contemplada en el programa, y que consiste en la instalación de una planta de filtros químicos cuya orden de compra y construcción quedará colocada en la presente semana, según propuesta de una firma alemana. Esta planta, cuyo costo es del orden de 2 millones de escudos y que estará instalada y funcionando en un plazo de nueve meses, tendrá una capacidad de tratamiento para 2.500 metros cúbicos de agua por hora, es decir 60 mil metros cúbicos por día lo que equivale al doble de la cantidad que Antofagasta recibe actualmente.

Esta planta de filtros químicos entregará el agua con una cantidad de arsénico varias veces inferior a la tolerancia mundialmente aceptada. La proporción de 0,5 p.p.m. con que quedará con los decantadores, quedará en 0,06 a 0,07 p.p.m., lo que significa una reducción a la décima parte de lo actual.

A pesar de las soluciones anteriores se encuentra en estudio una tercera, que más bien era una alternativa, y que consiste en nueva captación en el río Lequena (absolutamente puro) o alguno de los sistemas de desalinización, cuyas investigaciones fueron entregadas el año pasado por una misión inglesa de las Naciones Unidas, a petición expresa del Gobierno. Esta última obra, por su costo, requiere de un mayor estudio.

Por esto, afirmó el Intendente Joaquín Vial se puede manifestar que la primera solución, que entrará inmediatamente en funcionamiento, y la segunda en algunos meses más, resolverán total y definitivamente el problema de contaminación arsénical del agua.

GUIA Cultural

CONFERENCIAS.—

Sobre el tema "Experiencias de un Consultorio Psicopedagógico", ofrecerá una charla la doctora Ruth Albert, a las 19 horas de hoy, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. La conferencista, especializada en la materia, ha efectuado diversos viajes de estudio a los centros de su especialidad en Europa y Estados Unidos.

——— oOo ———

El Profesor y Crítico de Arte de LA NACION, Ricardo Bindis, disertará sobre "La Trascendencia en la Pintura Chilena", de la muestra de Cézanne a Miró, que se exhibe actualmente en la capital. La charla se efectuará, a las 19 horas de hoy, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

——— oOo ———

Una conferencia sobre naturismo, titulada "Las Prácticas Naturales de Salud y sus Antecedentes Históricos", pronunciará el escritor Rafael Lezaeta, a las 19.15 horas de hoy, en el Auditórium de calle Moneda 610. La charla es parte del ciclo que organiza la Tribuna Científico-Filosófica del Instituto Yoga.

——— oOo ———

"El Mundo Amazónico" es el título de la charla ilustrada con diapositivas y películas en colores que dictará el miembro de la Misión Cultural de la Embajada de Brasil, Mauricio Leiter, a las 19 horas de mañana, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia N.o 1652.

——— oOo ———

FUNCION TEATRAL PARA GREMIOS

La pieza teatral "Tango", del autor polaco Slawomir Mrozek, montada por el ITUCH, será ofrecida en función especial a los gremios de Santiago, a las 19 horas de hoy, en el Teatro Antonio Varas. Esta representación ha sido posible gracias a gestiones realizadas por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile y la CUT. Los Sindicatos interesados en obtener entradas para sus gremios pueden dirigirse a calle Cienfuegos 30.

——— oOo ———

C I N E .—

A las 19 horas de mañana, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura exhibirá el film "Viva Zapata", que versa sobre la revolución mexicana. Dirigido por Elia Kazán, actúan en él: Marlon Brando, Anthony Quinn y Jean Peters.

——— oOo ———

"Los Visitantes de Medianoche", película que se proyecta hoy, a las 19.30 horas, en la Cineteca de la Universidad de Chile, Amunátegui 73, segundo piso.

EXPOSICIONES.—

Hasta el 17 del presente se exhibirá, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, una muestra denominada "De Juan Francisco González a Matta". La exposición está abierta de lunes a viernes, de 16 a 20 horas.

——— oOo ———

Continúa funcionando, con gran éxito de público y de crítica, la exposición del Grupo 13, Artistas Independientes, en la Galería Pacífico, Bandera 318. El Grupo es integrado por: José de Rokha, Jorge Copulo, Humberto Arrigucci, Raúl Ulloa Burgos, Félix Giordano, Luis Valenzuela, Marcial Godoy, Arturo Gordon y Aüero Buznoza.

——— oOo ———

El próximo lunes, a las 19 horas, se inaugurará una muestra de óleos, pasteles y dibujos de la artista italiana Lidia Gozo Mosca. Esta primera exposición que exhibe en Chile la artista napolitana, de cuyo prestigio dan fe los comentarios de los críticos de su patria, permanecerá abierta hasta el 18 del presente en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 1652.

——— oOo ———

Prosigue exhibiéndose, en el Instituto Chileno-Soviético de Cultura, un conjunto del Club de Grabados de Montevideo. La muestra permanecerá abierta hasta el 12 del presente, en la sede de la institución, Ejército 57.

Crónica

res-centros de madres-juntas vecinales-gremios-pobladores-centros de madres-juntas vecinales-gremios-poblado

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

CENTRO DE MADRES "ROBERT KENNEDY"

Una asamblea general de socias celebrará mañana viernes, a las 15 horas, el Centro de Madres "Robert Kennedy", que funciona en la Población "Quinta Bella", de esta capital. La reunión, que tiene como objetivo bendecir el nuevo estandarte de esta institución, se realizará en el local de la Administración de ese grupo habitacional, ubicado en calle Justicia Social esquina Las Violetas. Representantes de gobierno y de la Embajada de los Estados Unidos han sido especialmente invitados a la ceremonia.

JUNTA DE VECINOS POBLACION "EL CARMEN"

Una nota de reconocimiento enviaron al Director de Servicios Sanitarios del Ministerio de la Vivienda, Mario Riquelme, los miembros de la directiva de la Junta de Vecinos de la Población "El Carmen", de la comuna de Conchalí. Reconocimiento que fundamentan en la actividad desplegada por ese funcionario para lograr la instalación del servicio de alcantarillado, en su primera fase, en ese sector. La instalación de esta importante obra beneficia a más de cinco mil pobladores y su costo se estima en más de mil escudos. Además, la Dirección de Servicios Sanitarios ha estado prestando asesoría técnica y financiera a esa Junta de Vecinos en los sistemas de autoconstrucción allí adoptados.

AGRADECEN A CLUB DE SEÑORAS DE ÑUÑOA

Por intermedio de LA NACION, el Director de la Escuela 324, Pedro Sanhueza A., agradece la colaboración prestada a ese plantel por el Club de Señoras de Ñuñoa que preside Aída Rudolph D'Ottone. Dicha entidad entregó para el alumnado, 30 pares de zapatos, 28 delantales, 27 overoles, 25 chalecas y otras especies de alto valor.

ELECCION EN COLEGIO DE INGENIEROS

Los diversos institutos del Colegio de Ingenieros están desplegando intensa actividad ante la elección de los integrantes del Consejo General y Especialidades, que debe verificarse el próximo lunes. Para ello, previamente se designaron a los presidentes de las diferentes especialidades, siendo elegidos Enrique Castro L., civil; Enrique Tassara T., comercial; Camilo Valenzuela G., defensa nacional; Agustín León T., eléctrica; Nelson Carrasco M., mecánica; Leopoldo Goldmann G., minas, y Sergio Droguett G., química. Finalizado el escrutinio del lunes venidero, continuará la elección de los 14 consejeros restantes, a cuyos cargos postulan 29 candidatos inscritos en cinco listas.

CONFLICTO EN EL BANCO DEL ESTADO

La Directiva de la Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado, que preside Arturo Moreno, está realizando una serie de gestiones ante los ejecutivos de dicha entidad, con el fin de superar las divergencias de tipo económico surgidas luego de presentarse el pliego de peticiones que respaldan los 6.300 trabajadores. Desde luego, la Asamblea del Consejo de Delegados rechazó ya una contraproposición efectuada por la superioridad. Ayer llegaron a la capital delegados de diversos puntos del país, quienes vienen a otorgar su total respaldo al pliego económico presentado por la CONEBECH. En todo caso, las gestiones conciliatorias prosiguen, llevándose a diversos niveles.

AUMENTAN LOCOMOCION A BARRANCAS

Alvaro Rodríguez, Presidente de la Junta de Vecinos de la Población "Hernán Merino Correa", de Las Barrancas, anunció que dentro de diez días será inaugurada una nueva línea de microbuses Tropezón, que favorecerá además a los habitantes de "Jardín Lo Espejo" y "Monseñor Larraín". Agregó que este nuevo recorrido fue logrado gracias a las diligencias que en tal sentido realizó el diputado Fernando Buzeta. Dicho parlamentario consiguió un empréstito de dos mil escudos a CORHABIT, suma con la que se pudo mejorar las calles para que pudieran ingresar esos vehículos. A la inauguración de este nuevo recorrido que favorece a miles de pobladores, están invitados los Ministros de Obras Públicas y de la Vivienda, Sergio Ossa y Juan Hamilton, respectivamente, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, parlamentarios y autoridades comunales.

También, por otra parte, en la Población "Teniente Merino", se dio comienzo a la segunda etapa del programa de arborización. Plan que contempla plantar árboles en la cancha de fútbol que posee la comunidad, hasta lograr la formación de un verdadero Estadio provisto de sus correspondientes áreas verdes. Según lo manifestado a LA NACION por Luis Díaz, presidente de la Comisión de Forestación de esa Junta de Vecinos, en la primera etapa se plantaron dos mil trescientos árboles en calles y pasajes de ese grupo habitacional.

PROBLEMA DE LUZ Y AGUA EN PEÑALOLEN

Una serie de gestiones está verificando la Directiva de la Junta de Vecinos de Peñalolén para solucionar la falta de luz y agua que afecta a unas mil cuatrocientas familias de esta arteria capitalina. Las diligencias realizadas hasta ahora, les ha significado obtener fondos para iniciar estos trabajos de instalación.

La Oficina de Emergencia de la Intendencia de Santiago, la Municipalidad de Ñuñoa y organismos comunitarios están considerando estos planteamientos con el fin de darle una solución definitiva que afecta a grupos familiares de modestos recursos, residentes en Peñalolén.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

De Espaldas al Pueblo

Con motivo de la visita que el Presidente de la República realiza en estos días a la provincia de Concepción, la mayoría edilicia de la capital penquista ha incurrido en la más desafortunada y absurda actitud, al negarse a recibir al Primer Mandatario en una sesión solemne de la Corporación.

El programa de la intensa jornada presidencial contemplaba, como es natural, una visita a la Corporación Municipal más importante de la provincia, así como también la declaración por aquélla de visita ilustre de la ciudad y el otorgamiento de una medalla recordatoria.

Sabido es que actos de la naturaleza señalada constituyen una tradicional muestra de cortesía con que las corporaciones de los más diversos puntos del país honran y agradecen al Primer Mandatario cuando éste decide abandonar la capital con el claro y patriótico propósito de conocer y apreciar los problemas en el terreno mismo donde ellos existen. Y sabido es también que de tales visitas derivan positivos beneficios para las regiones recorridas.

El insólito gesto de la mayoría opositora de la Municipalidad penquista es altamente censurable por muchas razones.

Primero, como ya se dijo, por constituir un inútil y torpe desaire, no sólo a la persona, sino también al más alto cargo que puede ocupar un ciudadano chileno.

Segundo, porque deja al descubierto el fondo politiquero y claramente antidemocrático de sus protagonistas, instrumentos ciegos de una odiosidad revanchista que sólo actúa a impulsos de consignas políticas trasnochadas y ajenas por entero al espíritu nacional.

Tercero —y quizás esto es lo más grave—, porque el gesto comentado prueba una vez más la existencia de grupos que insisten porfiadamente en mantenerse de espaldas a la realidad que vive el país, es decir, en mantenerse de espaldas al pueblo de Chile.

Mientras el Presidente Frei visita poblaciones, inaugura industrias y escuelas, recorre faenas, dialoga franca y cordialmente con los grupos más diversos, e incluso no elude la discusión con los que tratan de formularle críticas, y a través de este intenso ajetreo comprueba la adhesión agradecida y entusiasta con que el pueblo corresponde a su visita y a su fidelidad a su programa de gobierno, y demuestra también al país entero que sigue contando con el respaldo popular masivo e inconmovible, cinco o seis ciudadanos, amparados en su investidura concejal, pretenden desconocer toda esta impresionante realidad negándose a recibir al Mandatario, a quien una provincia entera rinde en los mismos instantes un fervoroso homenaje de adhesión.

La verdad es que, más que una demostración de pequeñez política y de falta de respeto al pueblo, lo que han logrado hacer estos caballeros es el ridículo.

Estas actitudes no son, por desgracia, nuevas. En realidad, ellas empezaron cuando los grupos privilegiados vieron amagado su poder, y los demagogos advirtieron su próximo derrumbe de la influencia popular.

Hace pocos días, un senador y Presidente del Senado, abusando de sus atribuciones, impidió a un Ministro de Estado el necesario uso de la palabra para explicar un problema de la más alta trascendencia para todos los chilenos. Este hecho ocurrió por primera vez en nuestra historia parlamentaria y su protagonista, ya demasiado conocido, se colocó una vez más de espaldas a los intereses nacionales y, por ende, de espaldas al pueblo.

Antes, y también por primera vez, diversos grupos repudiados por el electorado nacional se negaron a asistir a la sesión del Congreso Pleno que debía recibir al ciudadano investido por el pueblo, con la más alta mayoría jamás conocida, para regir los destinos del país.

Frente al avance inflexible y sereno de la Reforma Agraria, la oposición retardataria del cambio y de la justicia social no escatima esfuerzos, engaños y estratagemas para detenerla.

Todos estos grupos y personas, que no quieren comprender que Chile vive en estos años un proceso irreversible, de cuyo éxito depende la estabilidad y el progreso futuros de la nación entera, sólo logran quedar al margen del camino, al margen de la historia y de espaldas al pueblo.

Los ediles que protagonizaron un tan triste episodio como el recordado —triste para ellos—, se han ganado también un lugar entre aquellos que no se atreven a mirar al porvenir y pretenden desviarlo con pequeñeces intrascendentes pero unánimemente condenadas.

Intereses de los Trabajadores, Ampliamente Resguardados, en la Nueva Empresa Salitrera

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, señaló ayer que las negociaciones para constituir la Sociedad Química y Minera de Chile, no se habían efectuado "entre gallos y medianoche", como dicen ahora algunos sectores, sino que abiertamente y a la luz del día.

Se han efectuado negociaciones, declaraciones, se han constituido comisiones, se han realizado asambleas, se han efectuado consultas a la Contraloría, a la CORFO, a la Corporación del Cobre, etc. Prácticamente desde 1966 se están efectuando los estudios correspondientes. Incluso se realizaron asambleas en los Estadios de María Elena y de Pedro de Valdivia, con participación de todos los empleados y obreros.

Por otra parte, los intereses de los trabajadores han sido ampliamente resguardados. La nueva sociedad esta de acuerdo en establecer un escalafón para el personal. También ya está aceptado el plan habitacional, por el cual se construirán poblaciones costeras en los puertos de Iquique, Tocopilla y Antofagasta, donde los trabajadores del salitre puedan vivir con sus familias incluso comprar y construir sus casas.

También se ha propuesto crear cooperativas en vez de pulperías. Algunos sectores de trabajadores se han opuesto, otros lo han apoyado. El Gobierno está dispuesto a apoyar a los que quieran tener sus propias cooperativas en vez de la pulpería.

También la empresa ha aceptado el establecimiento de un premio de la producción. Señaló el Ministro que este punto tiene mucha importancia, debido a que permitirá que los trabajadores eleven extraordinariamente su rendimiento y su productividad, lo cual los beneficia económicamente y, al mismo tiempo, elevará la producción de la empresa. Con el actual rendimiento, la empresa iría al fracaso, tiene que elevar sus niveles de productividad y de producción, para poder salir adelante.

También ha quedado establecido el respeto absoluto a las organizaciones sindicales existentes y a los convenios que tenían suscritos entre empresa y trabajadores. También se estableció para los empleados una indemnización por años de servicio.

Se ha creado un Comité permanente entre trabajadores y directores fiscales de dicha sociedad.

Todo esto ha sido apoyado por diversos sindicatos de trabajadores y empleados del salitre.

Sólo se han opuesto un sindicato de la construcción, otro de lancheros, y la CUT Provincial de Iquique y de Antofagasta.

DEBENTURES CON GARANTIA

Luego se refirió a las críticas de que se haya acordado dar la garantía del Estado para emitir debentures por 25 millones de dólares.

Se critica que el Estado chileno tendrá que pagar este préstamo y que ello lesionaría los intereses nacionales.

Pero ello no es así. Esas obligaciones las deberá pagar la sociedad; en ella, el 62 por ciento es capital de la Anglo Laturao, y el resto, aporte estatal chileno a través de la CORFO; vale decir, que los debentures serán pagados, en consecuencia, si se quiere hacer esta distinción, en un 62 por ciento por los capitales foráneos y el 38 por ciento por parte nacional.

Finalmente, señaló el Ministro que toda las cartas, comunicaciones y negociaciones, las ponía a disposición de la prensa, para que investigaran y estudiaran todos los antecedentes.

"OPERACION CARRO" EN INDUSTRIAS Y 1.a CIA. DE BOMBEROS DE MAIPU

Una positiva reunión efectuaron los representantes de la Primera Compañía de Bomberos de Maipú con las Industrias Abastible, Blundell, COCESA, Dinamic, Oil, Esso, Gasco, Incosa, Copec y Texaco, de la Comuna, destinada a estudiar la adquisición de un carro-bomba químico Berliet, que permitirá extinguir incendios producidos por materias inflamables y gases. Maipú carece, hasta este momento, de un carro especial que permita extinguir cualquier amago de esta naturaleza que ponga en peligro la seguridad de sus habitantes.

La Primera Compañía de Bomberos, a través del esfuerzo de todos sus voluntarios, ha reunido ya cien millones de pesos, para contribuir a la compra del carro-bomba Berliet, cuyo costo asciende, aproximadamente, a doscientos cincuenta millones de pesos. Pero los representantes de las industrias anteriormente mencionadas han demostrado muy buena disposición para otorgar los fondos que faltan. En la reunión se acordó nombrar una comisión para estudiar y fijar, en forma equitativa, la cooperación de las industrias; ella quedó formada por el Coronel de Carabineros (R), Raúl Rojas Rebolledo; Agustín Ossa, ingeniero de la Planta Gasco-Maipú, como representante de las industrias de la Comuna; el regidor Gumercindo Neira, como Asesor Contable, y el Director de la Primera Compañía de Bomberos, Carlos Marambio.

Asistieron, además, a la reunión, el Subdelegado de Gobierno, Juan Ogaz, y Sebastián Armando, representante de la firma Berliet, que tramitará la documentación para proceder a importar el carro-bomba.

Confirmadas nuestras denuncias:

Colonia "Dignidad" es una Fundación con Fines de Lucro

Colonia "Dignidad" trasgredió abiertamente los estatutos en su funcionamiento, y en el hecho se trata de una sociedad comercial que no paga sueldos, ni salarios, ni hace imposiciones en ninguna Caja de Previsión.

Esta es la síntesis que trascendió en esferas oficiosas sobre un informe vital que deberá conocer el Jefe del Estado una vez que retorne a la capital, luego de su exitosa gira por la zona de Concepción.

En dicho informe se puntualizaría de que no se trata de una fundación en su sentido técnico. En el hecho es una cooperativa de producción.

La "Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no amparó jamás a los "niños huérfanos o desamparados a consecuencia de los sismos de mayo de 1960". Tampoco aportó nada a la docencia en el medio rural en que se desenvuelve, otra razón de su existencia legal en nuestro país.

Sólo el hospital sería el aporte germano de 'Dignidad" a la comunidad en que desarrolla sus actividades comerciales. Empero, no alcanzan a suplir las otras enormes ventajas que obtienen los alemanes de "Dignidad" en los fundos "El Lavadero" y "El Pasto", la planta chancadora y las flotas de camiones y camionetas.

Todos estos aspectos que trasgreden abiertamente la legislación chilena sobre la materia, fueron denunciados por LA NACION, en una campaña que denominamos "PROCESO PUBLICO A "DIGNIDAD".

Sectores interesados nos atacaron por esa campaña que desenmascaraba a los dirigentes de la "Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad"

El tiempo es un juez inexorable.

Hay otros aspectos de ese informe, que investigó a fondo la insólita sociedad comercial "Dignidad", reveladores de los fines de lucro que se persiguieron siempre al instaurarla. Legalmente aparecen 70 socios de la "Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", pero en el hecho pasan de 200 los que se benefician con esta entidad lucrativa que rinde muy buenos dividendos, por las razones que son de dominio público: exentos de pagos de derechos aduaneros y de tributos al Fisco, entre otras gabelas del mismo jaez.

Por otra parte, en círculos de Parral se sabe de un modo indubitable de que después de la compra del fundo "El Lavadero", existen una enorme cantidad de bienes adquiridos con fondos provenientes de la extraña Colonia "Dignidad" a nombre de sólo dos personas, en circunstancias de que —ya se informó anteriormente— los socios de la "Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", sobrepasan de 200 personas, perfectamente identificadas.

Cuando en un tiempo inmediato se haga plena luz sobre los antecedentes que obran en poder del Gobierno, en relación a todos los aspectos lucrativos de la "Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", la opinión pública chilena tendrá la evidencia absoluta de cuanto sostuvimos en nuestra campaña "PROCESO PUBLICO A "DIGNIDAD".

ODERNOS LOCALES EDUCACIONALES EN CORONEL Y LOTA

El Ministro de Educación, ximo Pacheco, partió anoche a Concepción, acompañado los directores de Educación Primaria, Secundaria y nica y Profesional.

El Ministro y comitiva se rerán hoy, a las 10 horas, con Presidente Frei, para dirigirse a las localidades de Lota y Coronel, donde visitarán establecimientos educacionales de la zona.

En la tarde, Máximo Pacheco inaugurará, a las 17.30 horas, el Centro de Educación Media de Lota, donde se dirigirá a los asistentes. Posteriormente, el Ministro se reunirá con el Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin, y con autoridades zonales para considerar un Plan Piloto Educacional para Concepción.

Mañana Máximo Pacheco se reunirá con el profesorado y directivo educacional de la zona. A las 16 horas, la comitiva se dirigirá a Talcahuano, donde se efectuará la inauguración simultánea del Instituto Comercial y del Centro de Educación Media de esa ciudad.

El regreso de la comitiva a Santiago está fijado para el sábado, después del mediodía.



n estudio de Factibilidad del Matadero Frigorífico que la Cooperativa de Marchigüe instalará en esa localidad, ntregó ayer el Servicio de Cooperación Técnica a la institución mencionada. En ella se señala la ubicación, maño, ingeniería del proyecto y análisis económico-financiero. El Matadero Frigorífico permitirá faenar 120 mil ves al mes, a un ritmo de trabajo que corresponde a 600 unidades por hora, cinco días a la semana, en turnos de ueve horas. Las inversiones que demandará el proyecto ascienden a Eº 120 mil, con un capital de trabajo de aproimadamente Eº 400.000. Esto elevará el capital necesario a Eº 1.600.000. Se ha calculado que las utilidades (reanente neto), serían de Eº 279.000, con una rentabilidad de 18%. Las ventajas que traerá la instalación del atadero inciden en la mayor oferta de empleo así como de alimentos y demanda de mayor cantidad de productos locales. En el grabado, vemos, de derecha a izquierda, a Eugenio Ortega, Gerente General de SCT; al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y al representante de la Cooperativa de Marchigüe, que firma el Estudio de Factibilidad.

NUEVOS AVIONES PARA LAN CHILE

La Línea Aérea Nacional —LAN— recibirá en el transcurso de este mes, tres aviones a reacción, dos Boeing 727 y un Avro. Al aeropuerto de Los Cerrillos, llegará mañana uno de los Boeing, el tercero que posee LAN, al mismo tiempo que despegará desde Seattle, la cuarta aeronave de igual marca. El Avro, por su parte, que es el sexto que adquiere nuestra Línea Aérea, será entregado a pilotos chilenos a fines de mes, para que lo transporten al país.

La adquisición de las aviones mencionados, forma parte de un plan de modernización, destinado a dar mayor comodidad y rapidez a los pasajeros y servir, también, las necesidades de transporte de carne desde Mendoza, verduras y artículos perecibles hasta Magallanes y Balmaceda y elementos de la industria automotriz entre Córdoba, Argentina y Arica.

Los Boeing tienen características especiales, que se refieren a la versatilidad de su uso y las actividades aéreas, recién mencionadas. Pueden transportar 125 pasajeros cómodamente instalados en su cabina, a una velocidad que llega a mil kilómetros por hora. Pueden unir Arica con la capital en poco menos de dos horas. Punta Arenas y Santiago significa, gracias a los Boeing 727 un viaje de apenas 2 horas y cuarenta y cinco minutos. Son capaces, además, de transportar 20,5 toneladas de carga dentro y fuera del país.

La Línea Aérea Nacional tiene una red internacional con siete países, que se verán favorecidos con el nuevo equipo.

Las aeronaves entrarán en servicio de inmediato, cubriendo toda la ruta nacional y en forma muy especial los lugares más apartados de la capital.



Arribó a Pudahuel, en el Jet de Braniff International, el doctor Pedro Jesús Rosales, Subsecretario de Justicia de la República de El Salvador, con el objeto de participar en el Primer Congreso Nacional del Menor en Situación Irregular, que se efectúa en nuestro país. Lo recibieron en Pudahuel el Decano del Cuerpo Diplomático, el Embajador de El Salvador en Chile, Héctor Palomo Salazar; el Subsecretario de Justicia, Alejandro González, y el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Menores, doctor Hernán Montenegro y otras autoridades

ENTREGAN PERMISOS A LOS COMERCIANTES DEL "MERCADO PERSA"

Los locatarios del Mercado Persa recibirán hoy, por parte de la Federación de Comerciantes "Feria Persa" que los agrupa, los permisos municipales correspondientes.

Asistirán, especialmente invitados por la Federación, el Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Manuel Fernández, el Inspector del Departamento de Inspección Mario Urbina y el Diputado Fernando Sanhueza.

El acto reunirá a los asociados del Mercado Persa en una Asamblea que se efectuará en calle Andes 3028, Sede de la Sociedad Igualdad y Trabajo, a las 19.30 horas.

Cinco Intoxicados al Consumir Mantequilla: Tres de Ellos Graves

Con lesiones graves y menos graves resultó una familia que tuvo la osadía de comer confiadamente mantequilla adquirida en un emporio del camino de Quilín con Chacarita, sin pensar que en estos momentos de escasez comerciantes inescrupulosos no trepidan en vender cualquier clase de sebo por producto legítimo.

Los afectados por haber ingerido a la "hora de onces" casi un cuarto de kilo de mantequilla en mal estado, fueron Pedro Gajardo Morales, de 50 años; su cónyuge, Rosa Díaz Soto, de 50, y sus hijos José, de 16 años, Julio, de 14, y Víctor Manuel de 4 años, todos dimiciliados en el Camino de Quilín 4886.

Sin pensar mucho en la calidad del producto y felices por daber podido encontrar este buscado acompañante del tradicional té familiar de media tarde, Pedro Gajardo, su mujer y sus hijos ingirieron casi la totalidad del pan adquirido, a continuación de lo cual, y ya en las primeras horas de la noche, los dolores internos y las molestias de la intoxicación les impulsaron a prepararse para acudir a la Posta, a la que llegaron en las últimas horas de la madrugada.

Examinados por el médico de turno de la Posta Cuatro, se les diagnosticó lesiones graves a los tres primeros aludidos, y leves a los menores Julio y Víctor Manuel.

SANTIAGO SE ASFIXIA CON LA BRUMA TOXICA

■ EXISTEN razones de peso para presumir que a corto plazo la contaminación atmosférica causada por el "smog" adquirirá en Santiago una importancia insospechada por las autoridades y sus habitantes. La única solución a este peligro que se aproxima es que el SNS, las Municipalidades, el Departamento del Tránsito, Cuerpo de Carabineros y Departamento de Planeamiento del Ministerio de Urbanismo, en una acción conjunta, tomen las debidas precauciones para atacar de raíz el problema, manifestó el ingeniero Hernán Maass, Jefe de la Oficina de Higiene y Medicina del Trabajo de la Quinta Zona de Salud-Santiago.

■ **El ingeniero Maass, quien se especializó en la materia en la Universidad de Pittsburgh, ciudad que se conocía por el sobrenombre de "Smocky City", por la alta densidad en hollín en su atmósfera— señaló que la bruma tóxica que afecta la capital, calculada en un índice de 4,3 a 4,6 toneladas de polvo sedimentable por kilómetro cuadrado al mes, está aumentando lenta, pero seguramente.**

■ Diez mil faenas industriales que usan carbón como combustible, cuatro mil calderas de calefacción e incineradores de basura, los hornos crematorios municipales y especialmente la quemazón de desperdicios y hojas secas en la vía pública, son factores que inciden en la formación del "smog".

■ Estos factores —precisa— incluyen el aumento en progresión geométrica del número de vehículos automotrices, los planes de desarrollo industrial dentro del valle de Santiago y de incremento de la edificación de bloques habitacionales sujetos a la Ley de Pisos, la falta de ordenanzas municipales más adecuadas a la época y la disminución obligada de medios para atacar el problema.

■ Por otra parte, si consideramos el hecho de que en los últimos tres años el número de vehículos motorizados ha aumentado en un 25%, se puede asegurar que en el próximo trienio esta cifra crecerá en progresión geométrica o en mayor cantidad. A esto hay que agregar la puesta en marcha de dos fábricas de automóviles en el país y los nuevos sistemas de crédito a largo plazo destinados a fomentar la adquisición de automóviles.

■ **Además, los nuevos planes de industrialización contemplan la instalación de un sinnúmero de industrias medianas en el Valle de Santiago, el que —según los expertos en micrometereología— presentará condiciones ideales para que nunca desaparezca de su atmósfera la bruma tóxica que contamina el aire.**

■ Finalmente —agrega Hernán Maass— también existen factores adversos de orden geográfico que tornan peligrosa la actual situación: Santiago está circundado por una cadena de montañas y cerros que levantan una valla natural a las brisas fuertes que podrían arrastrar el 'smog", el que tampoco puede sedimentarse con facilidad a causa de la escasez de las lluvias.

■ **La capital tuvo que afrontar su mayor contaminación atmosférica en 1959, cuando las mediciones efectuadas en el sector céntrico establecieron que el contenido de polvillo en suspensión en el aire era de 600 microgramos por metro cúbico. El polvo sedimentado alcanzaba a 20 toneladas por kilómetro cuadrado al mes.**

■ Inmediatamente se inició la lucha contra el "smog", que redujo el problema a su quinta parte.

■ **Pero el SNS considera que este éxito es relativo. En cualquier época venidera la toxicidad del ambiente puede alcanzar las concentraciones determinadas en 1959, debido a los escasos medios de que dispone el Servicio hasta la fecha para enfrentar el problema con la eficacia necesaria.**

■ No se debe olvidar que en 1962, en la ciudad de Los Angeles, California, las condiciones especiales del tiempo impidieron una sedimentación del "smog", provocando en un lapso de 5 días cuatro mil muertes. La bruma tóxica afectó a los enfermos cardíacos y de las vías respiratorias.

NUEVO SISTEMA EN CORREOS

Agilizarán Reparto de Correspondencia

LOS RECLAMOS por la demora en la entrega de la correspondencia es algo que existe desde hace mucho tiempo en Chile. Muchas veces se reclama con razón y, muchas también, sin ella. Es tradicional la historia que cuentan algunas personas, de que una semana antes de viajar enviaron una carta a sus familiares, informando "que iban" y luego, al llegar, se dieron el "gusto" de recibir ellos mismos esta carta.

Correos y Telégrafos decidió terminar con estas "tradiciones" e historias y es así como dentro del Plan de Modernización y Racionalización a que va a ser sometido este servicio, ha considerado estudios tendientes a mejorar y acelerar la distribución domiciliaria de correspondencia, basado en un sistema de sectorización del Gran Santiago.

LOS SECTORES

La capital, en este estudio, ha sido dividido en dieciséis sectores. Los cuatro primeros corresponden a Santiago y los restantes a: Quinta Normal 5, Barrancas 6; Renca 7; Conchalí 8; Providencia 9; Las Condes 10; Ñuñoa 11; La Reina 12; San Miguel 13; La Cisterna 14; La Granja 15 y Maipú 16.

¿A qué se debe esta sectorización capitalina?

Mejor es ir por partes y hacer un poco de historia. Actualmente el grueso de la correspondencia se recibe en el Correo Central. Allí llegan también todos los carteros de Santiago, reciben la correspondencia que deben entregar en su sector, la colocan en sus bolsos y regresan, digamos por ejemplo a Conchalí. Recién entonces empiezan su labor propiamente tal como lo es la de distribuir la correspondencia entre los destinatarios.

Ese ir y venir al centro de la capital es pérdida de tiempo y demora para que las cartas lleguen a su destino.

Así lo comprendieron quienes planificaron el nuevo sistema. Por ello, la correspondencia será sometida a una primera clasificación en 16 sectores de distribución a los carteros, con un 40 por ciento de avance en su procesamiento interno.

COOPERACION

Hay un detalle muy importante para que el nuevo sistema marche bien. Se trata de la cooperación del público. Cuando envíen su dirección a provincias, es conveniente que señalen el sector a que corresponde la casa donde vive. Si es residente de Conchalí, debe señalar que sus remitentes marquen en sus cartas "Sector 8".

Existe el propósito en Correos de poner en vigencia el nuevo sistema a partir del 1.o de enero del próximo año. Se determinó esta espera por que al público hay que acostumbrarlo a la nueva modalidad. Se espera que ese "acostumbramiento" ya exista a fines de año y así no tener dificultades cuando se instaure el sistema sectorial.

Por otra parte, en dos meses más el nuevo método será puesto a prueba en dos comunas capitalinas, las cuales serán designadas en breve.

PREPARACION

Simultáneamente con esta campaña, se han puesto en marcha, con funcionarios de servicio, los cursos de preparación de clasificadores por sectores, los que posteriormente tendrán a su cargo la ejecución de las labores de carácter especializada.

Cabe hacer notar que los estudios y la puesta en marcha de este sistema de sectorización, han estado bajo la responsabilidad de la Oficina de Organización y Métodos del Departamento de Estudios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

REAJUSTE TOTAL SE PAGARA EL 12 EN EL S.N.S.

El viernes 12 del presente se cancelará el pago total del reajuste a los funcionarios de la escala Directiva Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud.

Las gestiones fueron realizadas en estos últimos días por la Directiva del Frente de Profesionales y Técnicos y los integrantes de la Directiva del Frente de Trabajadores "Luis A. Becerra", Raúl Pino, Javier Quinteros y Humberto Herrera Carter, junto con el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Juan Hepp Dubiau.

Esta diligencia fue obtenida gracias al acuerdo logrado en las gestiones con la autoridad máxima del Servicio.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Se Estrena un Diplomático

No es cosa de ahora sino de siempre. Me refiero a las aventuras desagradables de jóvenes diplomáticos en países extranjeros. He dicho jóvenes. El primer diplomático nombrado por Chile en Londres, el señor Irisarri, guatemalteco de nacimiento —hombre admirablemente bien dotado—, actuó a manera de preludio, y su aventura tiene visos de tragicomedia. El eclipse de O'Higgins, autor del nombramiento del guatemalteco, llevó a Londres al que había de desplazarle, don Mariano Egaña, ilustre chileno, autor del ingreso de Bello en esta República. Las incidencias del duelo Irisarri-Egaña recuerdan capítulos de Quevedo. La causa esencial de los desastres de ciertos chilenos en Europa proviene de las dificultades de aclimatación y del descontrol, o lo que el señor Encina llamaría desconformación cerebral. Dicha desconformación se explicaría en este caso por el desequilibrio profundo entre la vida insignificante que esos jóvenes llevaban en estos pagos y la otra vida en la que de golpe y porrazo fueron llamados a actuar. La vida de aquí, cuando no hay crisis o trastornos graves, se define en monotonía sin horizontes, precisamente para los que llevan un diplomático **qui sommeil**, esto es, para los jóvenes de sociedad o los profesionales intelectuales, no comerciantes. Para estos jóvenes el acto de ir a Europa con altos puestos fiscales significa ser sumergidos de pronto en el excitante clima nuevo de las vibrantes capitales de la vieja Europa. El experimento es mortal muchas veces. El débil, o inexperto, se deslumbra. Nunca me asombraron ni me alarmaron los desastres de jóvenes diplomáticos improvisados. Lamentable, sí, pero no imprevisto. Por lo mismo, cuando se produce la caída de alguno de los que fueron lanzados al horno, sin la experiencia requerida, me parece ingenuo repetir en descargo que eran muy buenos, muy honestos y caballerosos. Todos somos caballerosos y honestos hasta el momento que dejamos de serlo. (Refrán).

Actualmente —después de las dos guerras europeas y de las revoluciones rusas y española— el escalafón diplomático se ha debilitado en todo el mundo. En América tuvo diplomáticos de escalafón y carrera solamente Brasil, y de lo mismo derivan las sorprendentes victorias diplomáticas de Río Branco. Washington no tuvo escuela diplomática, y su defecto se evidenció en la debilidad de Wilson y de sus ayudantes en 1918. La democracia permitió el ingreso en las labores diplomáticas de personas que en los primeros contactos con las Cortes y con el gran mundo sintieron vacilar el parquet bajo sus pies. No conocían las reglas esenciales, ni ellos ni sus familiares. Ignoraban la manera de presentarse, de saludar y de tenerse en la mesa. Hay profesores para eso; el **maintien**. América del Sur es un buen actor en el anecdotario diplomático universal. Se trata de una fracción del problema, menos grave que otros. El lado terrible del caso consiste en el trastorno biológico, en el vértigo producido en los debutantes al pasar el puente que lleva de la **vita mínima** a la vida mundana quintaesenciada y un poco perversa de los salones sociales y diplomáticos, afilados en morteros de varios siglos. Si el paso antedicho es repentino, sin atenuantes, el vértigo se torna más agudo. Un espiritual diplomático francés —hace de esto una docena de años— comentó el ascenso rápido de un jovencito santiaguino de la siguiente manera. **En France il ne serait meme pas sou secretaire de la Prefecture de Becon les Bruyeres.**

Los nuevos diplomáticos, antes de salir al mundo, suelen comprar apresuradamente artículos de vestir que nunca tuvieron antes; piden al mejor sastre un smoking, un frac, un chaqué. Adquieren sombrero de copa y pantalones de fantasía. Enseguida se despiden o son despedidos copiosamente por los amigos y compañeros que les susurran en los oídos: ¡cocida la leche! ¡ya está el chancho en la batea! Se trata de una marcha triunfal cuya meta invariable es París. Las comidas copiosas y bien rociadas excitan a sus organismos ¡París! ¡Al fin verán París! ¡Que no les vayan con cuentos! ¡Hay que aprovechar bien! ¡Llevan referencias de los mejores restorantes y gastos "para instalación". El resultado es un exceso de calorías y exacerbación de temperamentos. La sobrealimentación anterior, unida a la nueva, trae una **suite** de desórdenes nerviosos y de agresividad. El chileno goza de la virtud de la asimilación. Es receptivo, rotativo y asimilador. En Europa se producen transformaciones fregolianas. Es como si en Santiago no hubieran sabido lo que eran ni de lo que serían capaces. Podrán decir imitando a Jorge Cuevas, con un dramatismo sincero: "¡En Chile me habían hecho creer que yo no era yo!".

Por las causas antedichas las colonias chilenas en las capitales europeas se nos ofrecen a manera de vastas clínicas experimentales. Es inimaginable la agresividad pululante en ellas. Unos a otros se escamotean las **maitresses**. Es una de las más extrañas formas que haya sorprendido del compañerismo al revés. Vuelan los anónimos y las denuncias. Los desplazados y los desfondados disparan sus flechas contra el representante de Chile, pararrayos de la Colonia. La mayor parte de la labor de un jefe de misión en el exterior consiste por eso en la autopropaganda o actitud defensiva contra los intrigantes de Santiago. La alimentación energética, fosforizada y calcificada determina estallidos insospechados. Si son politiqueros, sueñan en cambios gubernamentales, en leyes nuevas, en imitaciones de las últimas modas políticas. Si son tenorios, no falta un stock de falsas condesas de repuesto para el uso de los **petits diplomates**; si son negociantes, no faltan las tremendas tentaciones, y todo esto en un marco sublime, en la cabeza del mundo y oyendo a las sirenas que cantan **mon mignon, mon petit lapin, mon chou**.

SINTESIS NOTICIOSA

CASA DE MONEDA

El Ministerio del Interior, a través de un decreto, autorizó la emisión por intermedio de la Casa de Moneda y la circulación de estampillas conmemorativas en homenaje a las cinco ciudades centenarias de la provincia de Chiloé. El tiraje de ellas será de dos millones 500 mil, para el correo aéreo y 10 millones para el ordinario.

AUTORES DEL TEXTO "UNIVERSO"

Una carta a los autores del texto "Universo", destinado a la enseñanza media para adultos, envió el Presidente Frei, en la que expresa, entre otras cosas: "Me parece realmente un trabajo magnífico, completo, coordinado de manera clara, amena e interesante. Será un auxiliar de primerísima clase para aquellos a quienes está destinada la obra". Refiriéndose al Jefe de Planes Extraordinarios de Educación para Adultos, Waldemar Cortez, el Primer Mandatario expresa: "Deseo hacerle llegar con este motivo mis calurosas felicitaciones, como asimismo a todos los que de una u otra manera han contribuido a hacer de "Universo" un valioso aporte a la educación y a la cultura de nuestra Patria".

El texto en cuestión será distribuido en las escuelas medias humanístico-científicas del país, creadas a partir del presente año.

AVIONES PARA CLUBES AEREOS

El Directorio de la Federación Aérea, presidido por Jaime Bulnes Sanfuentes, continúa sus estudios relacionados con la posibilidad de importar aviones para los Clubes Aéreos del país. Esto se hará en forma masiva, utilizando los dólares asignados por la Ley de Presupuesto y por el Gobierno.

La Mesa Directiva de la Federación Aérea de Chile está integrada por Jaime Bulnes, presidente; Beltrán Sáez, vicepresidente; Raúl Martínez, secretario general; Jaime Humeres, tesorero; Mauricio Serrano, prosecretario general, y Jorge Peña, protesorero.

SERVICIO SANITARIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

En dos años y medio de existencia, la Dirección de Servicios Sanitarios del Ministerio de Vivienda ha suscrito 11 mil 710 convenios de alcantarillado y 34 convenios colectivos con pobladores para solucionar problemas de agua potable y alcantarillado, que han favorecido a 17 mil personas.

La labor desarrollada por este Servicio ha producido todo el reconocimiento y cooperación de los organismos comunitarios.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO EN PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

Dos mil profesores están participando en los Cursos de Perfeccionamiento y Supervisión de terreno de las asignaturas que comprende el Plan General del Primer Año de Enseñanza Media que se efectúan en Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción y Temuco.

En la capital asisten 550 profesores en los cursos con sede en el Liceo Nº 1 de Niñas.

PRECIOS HORTICOLAS

Los siguientes precios deberán regir hoy para los productos hortícolas de primera calidad, en mercados y comercio minorista: acelgas Eº 0,31 atado; alcachofas argentinas Eº 0,50 c/u; [illegible] Eº 0,58 mata; beterragas Eº0,51 atado; cebollas Eº 0,13 c/u; coliflores Eº 0,[illegible] Eº 0,58 mata; betarragas Eº 0,51 atado; Eº 0,15 c/u; repollos Eº 0,70; rabanitos Eº 0,14 atado; zanahorias Eº 0,54 atado; arvejas Eº 1,20 kilo; papas color Eº 0,[illegible] kilo; plátanos Eº 1,25 kilo.

Las infracciones a ellos deben denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fonos 30084 y 301006.

ESCUELA DE GUARDABOSQUES EN CONTULMO

La Escuela de Guardabosques que antes funcionaba bajo la dependencia del Ejército, se instalará, dentro de poco en Contulmo. En adelante pasará a depender del Ministerio de Agricultura. Según los nuevos planes que para ella se contemplan, en el futuro egresarán Prácticos Forestales, en vez de Guardabosques, motivo por el cual la Escuela mencionada también deberá cambiar de nombre.

OFICIALES DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Ayer en la mañana se reintegraron a sus labores los 500 oficiales de Presupuesto del Ministerio de Educación que se encontraban en huelga indefinida, desde el 1.o de julio.

El arreglo económico a que se llegó comenzará a regir desde el segundo semestre del año en curso. Se estudiará, además, la creación de una Planta Administrativa, que funcionará a partir de enero del próximo año.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Un convenio destinado a llevar a la práctica un plan de traoajb en las provincias de O'Higgins y Colchagua para la crianza de conejos, aprobaron el Servicio Agrícola y Ganadero y la Junta Nacional Pro Desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile. La medida se llevará a efecto a nivel familiar, especialmente entre campesinos y agricultores jóvenes.

Será necesario llevar a la práctica cincuenta proyectos individuales en las provincias mencionadas. JUNACH proporcionará a la juventud agrícola de la zona, reproductores de raza angora macho y hembra, de pedigree. SAG por su parte dará asistencia técnica para que los proyectos se cumplan con buen éxito. Organizará, además, la escuela Cunícola.

RECONOCE ACUERDO CON PEDRO IBAÑEZ

ALLENDE Apoya a Enemigos de la Reforma Agraria

UN SORPRESIVO aliado encontró el senador nacional Pedro Ibáñez en el Presidente del Senado, el socialista Salvador Allende, quien abrió las puertas del Salón de Honor del Congreso a los medieros de Longotoma, que protestan contra la Reforma Agraria.

Los campesinos debían desalojar ayer los jardines del Congreso, que administra la Cámara de Diputados, por disposición de su presidente en ejercicio Pedro Videla.

Allende, no obstante, logró evitar el desalojo ofreciéndoles albergue en el Salón de Honor, que administra el Senado.

NEGATIVA AL DIALOGO

Los campesinos de la Hacienda Santa Marta de Longotoma, se oponen a la Reforma Agraria engañados por dirigentes del Partido Nacional, que les han manifestado que la reforma agraria impide que la ex propietaria del predio les regale casa y tierras, según ellos mismos declararon a los periodistas.

Los campesinos ignoran que al haberse decretado la expropiación, la ex propietaria no puede darles terrenos que no le pertenecen ya.

Por otra parte, dirigentes de la Confederación Nacional Campesina, encabezados por su presidente Pedro Pablo Montecinos, que representa a 50 mil trabajadores del campo, y siete dirigentes de la Federación Provincial de Linares, que agrupa a 2.500 campesinos, visitaron ayer la Cámara de Diputados y manifestaron su deseo de dialogar con los campesinos en huelga de hambre.

El dirigente nacional Pedro Pablo Montecinos declaró que quería conversar con sus compañeros, para conocer los motivos que tienen para oponerse a la reforma agraria e informarles a la vez de los motivos de su apoyo.

Los campesinos, sin embargo, no lograron su propósito, ya que fueron interceptados por elegantes jóvenes del Partido Nacional. La abogado de los campesinos en huelga, Alina Morales, dijo que el movimiento se debía a que "ellos piden garantías, porque les han dicho que en los asentamientos hay muchos despidos".

"Aclarémoslo entre campesinos", respondió el dirigente Montecinos, pero los jóvenes del Partido Nacional respondieron que ellos venían "preparados".

"Para dar a conocer el auténtico pensamiento campesino no hay que prepararse —respondió Montecinos—, déjenos hablar con la gente de nuestra propia clase".

Los jóvenes nacionales, sin embargo, lo impidieron y al ver que los campesinos de Linares persistían en sus propósitos, optaron por insultarlos con el fin de provocarlos.

Cuando los campesinos pidieron que los dejaran hablar con los de Longotoma y que se fueran "los pepe patos", los jóvenes nacionales utilizaron una serie de groserías y acusaron a los campesinos de ser demócratacristianos e "internacionalistas que quieren entregar el país". Uno de los jóvenes, visiblemente alterado y escupiendo a medida que hablaba, aseguró que el Partido Nacional era contrario "al internacionalismo democratacristiano", y que ellos representaban la Patria.

Ante tal actitud, los campesinos de Linares abandonaron el lugar, lamentando que se hubiera impedido el diálogo entre hombres del campo.

APOYO DE ALLENDE

Inmediatamente después, y en forma absolutamente sorpresiva, personal del Senado abrió las puertas del Salón de Honor, informando que se daría albergue a los campesinos que protestaban contra la Reforma Agraria, por orden del Presidente del Senado, el socialista Salvador Allende.

Allende reconoció que había actuado motivado por los senadores nacionales Pedro Ibáñez y Armando Jaramillo.

Dijo, asimismo, a los periodistas, que no había obrado de acuerdo a su posición doctrinaria, pero que, "en estos casos, no se puede pensar si uno está de acuerdo o no", y que decidió dar albergue a las mujeres "por razones humanitarias".

Allende dijo no conocer la disposición de la Cámara de Diputados, de que los huelguistas debían abandonar el recinto parlamentario en el día de ayer, porque en caso contrario serían desalojados.

"No he sido informado de la decisión de la Cámara —dijo Allende—, ni se ha informado al secretario del Senado ni al Edecán", pero reconoció que en la prensa de ayer había leído las informaciones respectivas que daban cuenta del desalojo de los campesinos de Longotoma.

Salvador Allende agregó que no tenía el propósito de cruzarse en el camino de la Cámara de Diputados, pero al mismo tiempo, estuvo de acuerdo que si bien los huelguistas pudieron ser desalojados de los jardines del Congreso, por depender de la Cámara, estaban ahora bajo su protección y podían continuar su huelga de hambre, ya que "puertas adentro, el Senado controla el Congreso".

OBRAS DE EX INTENDENTE ABONAN SU CANDIDATURA

MERINO SERA EL REPRESENTANTE GENUINO DE CAUTIN EN SANTIAGO

TEMUCO (Por Francisco Navarrete, enviado especial). — Una intensa actividad están cumpliendo los parlamentarios y líderes de la Democracia Cristiana en la etapa final de la campaña eleccionaria en Cautín, que culminará el próximo domingo, cuando el electorado de la provincia elija un diputado por esta circunscripción.

Mientras senadores y diputados se distribuyeron ayer los trabajos en las dieciséis comunas y cinco departamentos de Cautín, el líder del P.D.C. Radomiro Tomic centró sus tareas en la ciudad de Temuco.

PERSONALIDAD DE MERINO

En rueda de periodistas, a la que asistió LA NACION, Tomic tuvo valiosos conceptos para referirse al significado de la elección del domingo a la personalidad del candidato regional y popular Sergio Merino.

Dijo Tomic que con esta campaña se abría para Cautín la interesante posibilidad de plantear a nivel nacional sus problemas, con motivo de la elección, la cual serviría, además, para medir en cierto término el juicio cívico sobre las gestiones del actual Gobierno.

Añadió el líder democratacristiano que Merino Jarpa no era un caudillo, pues "no existían redentores de carne y hueso", pero que había sabido motivar al pueblo de Cautín en una acción comunitaria que lo ha movilizado para buscar su desarrollo y progreso, como lo demostraba la enorme e indiscutida labor de servicio popular que exhibía en la provincia.

También manifestó Tomic que Merino Jarpa reunía las mejores condiciones para representar en la Cámara de Diputados por lo que significa para el pueblo de esta esforzada provincia, por su integridad moral, su labor como Intendente al servicio del pueblo, por el extraordinario aporte que significaría e involucraría para la actual representación parlamentaria de Cautín y porque "será el Intendente de Cautín en Santiago".

DIALOGO CON TRABAJADORES

En la tarde, Tomic concurrió al taller de los Servicios Agrícolas y Mecanizados de la CORFO, donde dialogó posteriormente con cerca de un centenar de obreros y empleados, disertando sobre las riquezas potenciales de Chile, y sus perspectivas de resurgimiento político, económico y social. Puso énfasis en señalar que el trabajo comunitario —como se demostraba en las estadísticas de la labor realizada por el Gobierno del Presidente Frei— era la palanca principal de este esfuerzo para alcanzar tales perspectivas.

Posteriormente, Tomic, asistió a una concurrida reunión de dirigentes de los Centros de Madres de Temuco, donde reiteró su planteamiento en favor de la candidatura de Sergio Merino Jarpa, y reseñó el papel que corresponde a la mujer chilena en las grandes decisiones que debe adoptar el pueblo para erradicar definitivamente de Chile la pobreza y salir del subdesarrollo.

Cerró su actividad con una amplia reunión de directivas de las Juntas de Vecinos de la ciudad, que tuvo lugar en el Auditorium de Radio Cautín.

Radomiro Tomic, será orador de fondo en la proclamación oficial y pública de la candidatura de Sergio Merino Jarpa, que tendrá lugar hoy en el Teatro Municipal de Temuco. Hablarán también Humberto Albanese, presidente provincial; Moisés Henríquez representante de los pobladores; Elena de Salazar, por las mujeres de Temuco; el senador y generalísimo de la campaña, Renán Fuentealba y el candidato regional y popular Sergio Merino Jarpa.

Las mujeres, separadamente, harán mañana una concentración en el Teatro Municipal.

Los otros candidatos, por su parte, cerrarán también mañana sus campañas.

La tónica de ésta, ayer, fue el surgimiento de violentas polémicas verbales entre los representantes de los distintos candidatos.

El senador Patricio Aylwin, en un discurso radial calificó de inmoralidad la actitud de la derecha de acusar de despilfarro al Gobierno e ignorar las obras que este ha realizado en el campo agrario, educacional, social y de obras públicas, plenamente visibles precisamente en la provincia de Cautín.

Por otra parte, ayer se efectuó la última constitución de mesas, con un ausentismo calculado en un 20 por ciento.

LoS Campesinos Pasan a la Ofensiva

Al Descubierto Mentirosa Campaña Derechista Contra la Reforma Agraria

El país ha sido sorprendido en los últimos tiempos por una bien orquestada campaña de derecha en contra de la Reforma Agraria. Ella se ha basado, fundamentalmente, en exigir que se den a conocer los balances de los asentamientos campesinos. En torno a eso tanto la Sociedad Nacional de Agricultura como el Partido Nacional y en especial el senador Pedro Ibáñez, han venido denunciando el derroche de créditos fiscales y el presunto fracaso del sistema de asentamientos.

Hasta el momento han podido mentir a sus anchas, gozando de una millonaria campaña de inserciones y foros. Esto ha culminado en la actual campaña parlamentaria en Cautín, donde toda la propaganda del candidato derechista, Víctor Carmine, se ha basado en el ataque a la Reforma Agraria y a los asentamientos campesinos. La ausencia de balances, el mal uso del crédito, la falta de libertad, la falta de asistencia a los agricultores tradicionales, etc., son las monsergas que a diario repiten tanto los políticos de derecha como los representantes gremiales de la agricultura.

Sin embargo, como en Chile todos se conocen, los campesinos han decidido entrar en franca ofensiva.

LOS BALANCES Y EL CREDITO PUBLICO EN LA AGRICULTURA TRADICIONAL

Si la SNA, exige los balances de los asentamientos que han recibido crédito por parte de las instituciones gubernamentales, lo justo y lo lógico es que se les exija lo mismo a los agricultores tradicionales que desde siempre han usufructuado del crédito fiscal y que jamás han hecho público ningún balance. Según expresó a LA NACION un dirigente campesino "si con los pobres que recién somos tomados en cuenta por el Estado, en el Gobierno del Presidente Frei quiere ser tan estricto, nosotros seremos mucho más todavía con los ricos que siempre han recibido toda la ayuda y no han sabido hacer prosperar la agricultura chilena". Un dirigente de asentamiento de la zona de Melipilla agregó: "Iremos adonde el senador Pedro Ibáñez y donde la Sociedad Nacional de Agricultura para decirles que nosotros estamos dispuestos a dar a conocer los balances de nuestros asentamientos, pero que les [illegible] a ellos que den a conocer el uso de los créditos fiscales que han recibido los agricultores desde el año 1958 a esta parte. Estamos dispuestos a desafiar a los patrones a ver quiénes han sabido hacer mejor uso del crédito público y estamos seguros que probaremos que los campesinos estamos sirviendo mejor al país que ellos. Nosotros "sabimos" que muchos créditos eran para viajar al extranjero, para comprar autos y para hacerse mansiones en la ciudad, mientras el campo no progresaba nada y nosotros vivíamos en la miseria".

Estadísticas oficiales señalan que:

En 1964 la CORA y el INDAP, sumados, atendían a 35.346 campesinos y pequeños agricultores con sólo 16.700 millones de pesos.

En 1964, la sola CORFO atendió a 3.918 grandes y medianos agricultores, y para eso contó con 40 mil millones de pesos.

Ese solo año, que no es el más injusto del sexenio anterior, los tres mil novecientos grandes y medianos agricultores recibieron tres veces mas plata fiscal que los treinta y cinco mil pequeños propietarios y campesinos. Sin embargo, ese año ni la Sociedad Nacional de Agricultura ni los entonces Partidos Conservador y Liberal demostraron tener ninguna preocupación por saber si los fondos públicos se estaban invirtiendo con eficiencia o no. Su preocupación empieza solamente cuando son los campesinos modestos los que comienzan a recibir un crédito que hasta ese momento era sólo beneficio de unos pocos agricultores poderosos.

Lo que los desespera es que durante el Gobierno del Presidente Frei, lo que hasta ese momento fue un privilegio de los poderosos, deja de serlo y comienza a ser un servicio de todos los chilenos. Más adelante demostraremos que eso no ha significado un abandono del agricultor tradicional por parte del actual Gobierno.

En 1966 la CORA y el INDAP, sumados, prestan asistencia crediticia a 63.436 pequeños agricultores y campesinos (como se ve en sólo dos años casi se duplica el número de atendidos por el crédito estatal) y para ello disponen de 72.900 millones de pesos.

En 1966 la CORFO atiende el mismo número de agricultores medianos y pequeños, y para ello dispone de 88 mil millones de pesos, todos medidos en valor 1964.

Estas cifras demuestran dos cosas: primero, que el volumen total de crédito destinado a la agricultura ha aumentado y segundo, que la relación entre el crédito que se destina a los pequeños propietarios y campesinos, que antes estaba en una relación de 1 a 3 con el que recibían los grandes y medianos agricultores, llega a una proporción casi de 1 a 1.

A esto hay que agregar que los créditos CORFO son estrictamente fiscalizados, para que sirvan, realmente, al fomento de la agricultura nacional.

En el año 1967, del cual todavía no disponemos de cifras definitivas, la relación del crédito público sigue aumentando en el número de beneficiados y mejora su distribución a favor de los pequeños agricultores y asentados.

El Banco del Estado, por su parte, aumentó entre 1964 y 1966 sus clientes de 31.217 a 48.866, y el monto del crédito disponible, de 227,1 millones de escudos a 618,9 millones de escudos. Los clientes del Banco del Estado eran, antiguamente, en su totalidad grandes y medianos agricultores. Ahora en cambio han tenido acceso los pequeños y los asentamientos.

LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD AGRICOLA Y DE LOS BALANCES EN LA AGRICULTURA CHILENA

Sólo en 1959, hace apenas nueve años se dictó una ley en Chile que exigía la contabilidad agrícola, que hasta ese momento no existía. El reglamento recién vino a ser dictado en 1964, pocos días antes del fin del mandato constitucional del Presidente Alessandri. Esto significa que durante toda la historia de Chile los agricultores no llevaban una contabilidad que les permitiera un conocimiento exacto de su rentabilidad y de su eficiencia económica. O al menos para que lo pudiera conocer el Fisco. Incluso la propia SNA se opuso a esa medida hace sólo ocho años arguyendo que ella significaría una grave complicación para el manejo de las empresas agrícolas y un recargo en sus costos de administración.

Ahora exigen, a voz en cuello, que los modestos campesinos que hace menos de dos años que han recibido sus tierras en propiedad, lleven una contabilidad que ellos se negaron a llevar durante más de ciento cincuenta años. "Eso muestra la mentira y la falsedad de la campaña de la derecha y los patrones en contra de nuestros asentamientos" manifestó un dirigente campesino.

Pero la historia no es sólo de balances o no balances. Los impuestos están por medio. De acuerdo a la ley que comentamos deberían mantener contabilidad todos los fundos cuyos avalúos fueran superiores a cincuenta sueldos vitales anuales. Ellos tributaban sobre lo que se consideraba la rentabilidad normal de la agricultura de acuerdo a cálculos realizados por algunos servicios estatales. Por extraña coincidencia sólo 1.800 de los 264.000 propietarios agrícolas existentes en 1965 tenían contabilidad y por más extraña coincidencia todos eran agricultores cuya contabilidad demostraba rentas inferiores al 10 por ciento del avalúo fiscal, es decir agricultores que de acuerdo a su contabilidad tendrían que pagar menos impuestos que los que suponía, en forma automática, la ley.

Dado el interés de la Derecha y de la SNA por saber el resultado de los asentamientos y del uso que han hecho del crédito fiscal, los campesinos han decidido iniciar una vigorosa campaña para exigir la publicidad de los balances de los grandes y medianos agricultores y una demostración de la eficiencia con que han usa el crédito público. "Para ello nos basamos en que los agricultores que han recurrido a la CORFO han obtenido créditos promedios de Eº 24.316, mientras que los asentados que hemos recurrido a la CORA sólo hemos obtenido créditos promedios de Eº 6.927. Como la relación es de 1 a 4, nosotros le pondremos cuatro veces más pino que ellos para determinar como han usado sus créditos. No es que nosotros estemos disconformes con los créditos de la CORA, ya que si bien siempre falta plata, nosotros comprendemos que ellos también tienen que pagarle la tierra a los expropiados y otros gastos similares. Lo que no aceptaremos es que se quiera exigirnos a nosotros lo que no se les exige a otros que han usufructuado mil veces más que nosotros de la ayuda del Estado", manifestó un dirigente campesino del PDC.

LA AGRICULTURA EN EL GOBIERNO ANTERIOR

Uno de los puntos más demagógicamente explotados por la Derecha y la SNA en contra del actual Gobierno es que la agricultura chilena está en crisis. Que nunca como ahora estaban al borde de la quiebra. Al respecto hay balances para la historia, que deben ser considerados en toda su magnitud.

El avalúo de los predios agrícolas según la ley 11.575 de 1954, debería reajustarse anualmente a partir de enero de 1958 en proporción al aumento que experimente la Utilidad Neta General de la Agricultura. La Comisión designada por la ley para determinar la U.N.G.A. estaba formada por el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, un representante del Ministerio de Agricultura, y un representante de la Dirección de Impuestos Internos y dos representantes de las Sociedades Agrícolas del país.

Año	Renta Neta en Eº cada año	Renta Neta en Eº de 1964	Indice Utilidad Neta de Agr.
1958 . .	120.764.200	422.764.700	100,0
1959 . .	149.240.600	402.949.620	95,3
1960 . .	139.346.200	362.300.120	85,7
1961 . .	121.088.000	302.720.000	71,6
1962 . .	118.833.000	273.315.900	64,6

Para el año 1963 no se calculó la utilidad neta general de la agricultura, porque deberían corregirse los avalúos con los nuevos antecedentes de proyecto aerofotogramétrico, lo que entró en vigencia en 1965 solamente.

Sin embargo, en esa época ni el senador Pedro Ibáñez, ni el presidente de la SNA, recorrían el país anunciando las peores catástrofes, ni denunciando al Gobierno de "perseguir a los agricultores". Sin embargo, las cifras son más que decidoras en cuanto al gigantesco deterioro de la rentabilidad agrícola entre los años 1958 y 1962. En sólo 4 años ella bajó en casi un 35 por ciento. En el transcurso de este Gobierno, ella ha aumentado notablemente.

EL SENADOR IBAÑEZ Y LOS CAMPESINOS

Los elementos sindicales del campesinado están dispuestos a aceptar el reto que ha promovido el senador Ibáñez. Para ello, se barajan diversas fórmulas, de las cuales la que aparece como más probable es que se solicite públicamente al Gobierno que dé a conocer las nóminas individuales de crédito fiscal, tanto de la CORFO como del Banco del Estado, y fueran los propios sindicatos campesinos los que se encargarán de exigir en cada fundo la demostración y la prueba de cómo y en qué fueron usados estos créditos y la utilidad que de ellos se obtuvo para la productividad.

En vista de que la mentira se ha usado sin decoro alguno, los campesinos van a exigir que la verdad sea puesta en su lugar. Jocosamente comentó uno de ellos:

"Puchas que le va a hacer poca gracia a los patrones el desafío que ha hecho don Pedro Ibáñez y la SNA, cuando tengan que entrar a demostrar públicamente cómo usaron los créditos. Sobre todo a ellos, que se dicen tan buenos agricultores, les van a exigir mucho más que lo que el país nos puede exigir a los que fuimos inquilinos toda una vida y recién comenzamos a levantar cabeza y a instruirnos en la administración de la agricultura".

Presidente del Senado Actúa Movido por sus Odios y Personalismo

Profunda sorpresa causó en los medios políticos el nuevo viraje del presidente del Senado, el socialista Salvador Allende, quien reconoció ayer haber estado de acuerdo con el nacional Pedro Ibáñez para dar su alero protector a un grupo de campesinos que luchan contra la Reforma Agraria en defensa de intereses de terratenientes.

Los campesinos opuestos a la Reforma Agraria han sido organizados por el nacional Ibáñez Ojeda y actúan evidentemente engañados.

El presidente del Senado, en cambio, difícilmente podría ser engañado por el senador Ibáñez Ojeda.

Parlamentarios democratacristianos dijeron que la actitud de Allende era el resultado de un evidente propósito de llevar su odio personal contra el Gobierno, producto de una frustración, resultante de su fracaso crónico para llegar a la Presidencia de la República, pasando aún sobre los propios principios doctrinarios o, en todo caso, sobre los de su partido, el Socialista de Chile.

Se dejó constancia de que la actitud de Allende, es una nueva fase de sus profundas contradicciones ideológicas, que se suman a las de haber sido un impulsor de la OLAS y, como tal, contrario a la existencia del Congreso; pero elegido presidente del Senado, defensor del Parlamento, convirtiéndose en líder del sector conservador del socialismo, opuesto al desaforado Carlos Altamirano, que abomina del Congreso.

Allende, que en oportunidades anteriores ha negado la existencia de acuerdos ocultos entre lo Derecha y él, debió reconocer al ser abordado ayer sorpresivamente, que había dado asilo a los enemigos de la Reforma Agraria aconsejado por Pedro Ibáñez.

Aunque se ha confesado públicamente defensor de la dignidad del Parlamento, no tuvo más remedio tampoco que reconocer que su actitud significaba interponerse en una decisión de la Cámara de Diputados de desalojar a los huelguistas.

Se rumoreó que el Comité Central del Partido Socialista de Chile desautorizará la actitud de Allende, ordenándole no asumir posiciones afines con la extrema derecha y desalojar a los que combaten la Reforma Agraria; pero otros sectores manifestaron que los socialistas tendrían que seguir las aguas de Allende para evitar un desprestigio mayor del reiterado candidato presidencial.

FRACASO SESION DE LA CAMARA

Por falta de quórum, nuevamente fracasó ayer la sesión ordinaria que debía celebrar la Cámara de Diputados, acusándose parlamentarios mutuamente de impedir la celebración normal de la reunión.

Los diputados comunistas emitieron una declaración culpando a los diputados de la Democracia Cristiana de no dar quórum con el objeto de "sabotear el despacho de numerosos proyectos de ley".

Los comunistas aseguran que ello desprestigia al Congreso.

Por otra parte, esta declaración fue respondida por los diputados Luis Pareto y Renato Valenzuela, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Comité Demócrata Cristiano de la Cámara.

La declaración expresa:

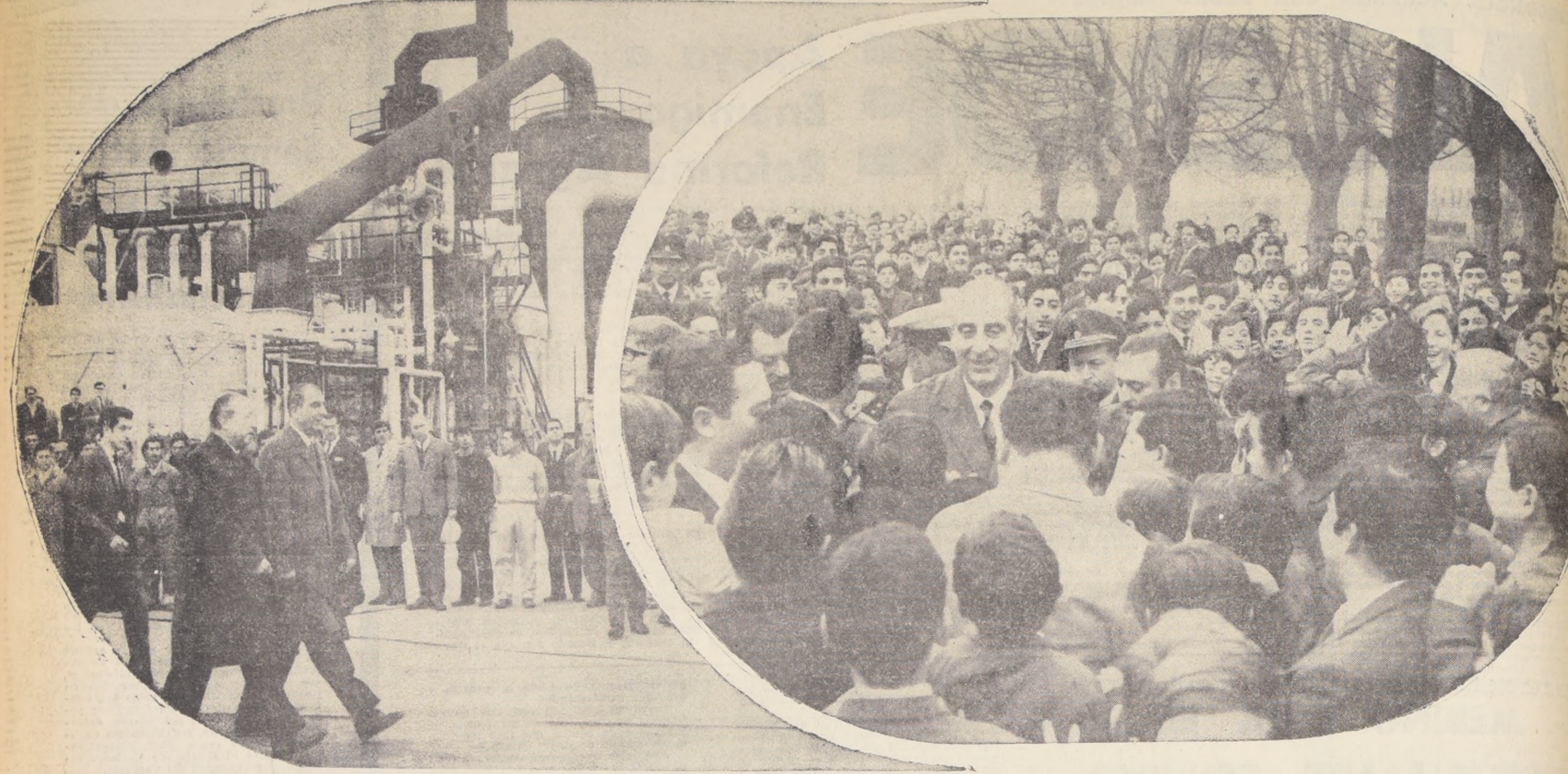
"Ante la pintoresca y demagógica declaración entregada en el día de ayer por los diputados comunistas, pretendiendo responsabilizar a los Diputados democratacristianos del fracaso de las sesiones ordinarias, los Comités que suscriben declaran:

1.o— Es falso lo que sostienen los comunistas al pretender señalar a los Diputados democratacristianos de ser los responsables del fracaso de las Sesiones de la Cámara por falta de quórum; muy por el contrario, han sido los propios diputados comunistas que en reducido número han asistido, facilitando su fracaso.

2.o— El contubernio Comunista, Socialista, Radical, tiene más de 50 Diputados, con lo que sobrepasa en mucho los 29 que se requieren para dar el quórum reglamentario.

3.o— Resulta aún más inconcebible la absurda declaración, cuando en el Senado con el voto del Comité Comunista se acordó receso por la presente semana lo que deja en descubierto la torpe maniobra politiquera y oportunista de los Diputados de ese Partido.

4.o— Sería mucho más recomendable que los Diputados comunistas se dedicaran a convencer a los nuevos "socios", que los acompañen en el quórum que exige el Reglamento para celebrar las sesiones que tan angustiosamente reclaman".



CONCEPCION.— (Por Mario de los Reyes, enviado especial).— Una multitud bulliciosa e infatigable en las calles, edificios y viviendas embanderadas, grupos de pobladores rodeando el automóvil oficial, mujeres de los Centros de Madres bregando por estrecharle la mano o entregarle un ramilletes de copihues, niños corriendo junto al coche en que viaja, trabajadores que detienen las faenas que están realizando para aclamarlo, estudiantes con banderas y motes, campesinos, pescadores, profesores, pequeños y medianos comerciantes exponiéndoles sus problemas y reiterando el deseo de respaldar su labor de Gobierno son algunas de las variadas facetas de la visita del Presidente de la República a la zona.

Más allá de las inauguraciones, así lo viene reiterando el Primer Mandatario, este viaje de seis días, al que seguirán otros, tiene por finalidad esencial el diálogo. Si Frei ve un grupo con motes que claman por un local, por un camino, por una escuela o una posta, ordena detener su automóvil, desciende y se acerca a los manifestantes, decidido y con su mano extendida.

Busca a quienes están más cerca, los saluda con cordialidad y les pregunta cuál es el problema. Los que no alcanzan a imponerse de lo que está ocurriendo, lo silban, pero Frei también se les acerca y les da a conocer que su petición, como ya se los dijo a sus compañeros segundos antes, ha sido acogida por el Gobierno, y que se estudiarán los antecedentes. Los silbidos, como ocurrió con los textiles de Tomé, se convierten en aplausos.

Jamás un Mandatario había dado tantas audiencias sin el trámite de secretaría. Las de Frei son en plena calle, en medio del camino o bajo la lluvia, donde surge una conversación directa y un diálogo franco. Y así, frente a la preocupación de las autoridades locales y a las exigencias del protocolo, llega tarde a todas partes, pero en el camino un Centro de Madres ha conseguido recursos para un local comunitario, padres y profesores la seguridad de una escuela; un grupo de trabajadores, la promesa de una nueva fórmula para dar término a una huelga y los campesinos de que también habrá Reforma Agraria en Concepción.

Mientras tomaba un sorbo de chicha en cacho, ofrecido por un grupo de pequeños agricultores, se consiguió que se harían los estudios para reparar el camino que une a Concepción con Penco. Hace años que vecinos buscaban medios para hacer llegar sus aspiraciones al Gobierno. Ahora hicieron lo que todo el mundo, se pararon a la orilla del camino y levantaron un letrero diciendo: "queremos que nos arreglen el camino de la vuelta"... Ayer empezaron a tomarse las primeras medidas para que esta obra se concrete.

La intensidad y variedad de los compromisos —ayer viajó en barco, automóvil, lancha, helicóptero y también caminó unos seis kilómetros— no ha afectado a Frei. Luce cordial y animado, y nuevamente sorprendió a los miembros de su comitiva cuando con agilidad y soltura subió rápidamente los dieciséis escalones metálicos desde la lancha oficial hasta el portalón de honor del muelle de Quiriquina.



Poco después de las 20 horas de anoche, se inició el recuento de votos de la elección de Rector Interino de la Universidad Técnica del Estado, cargo al cual postulaban tres candidatos. El acto se verificó con absoluta normalidad a través de todos los establecimientos del país. El grabado es fiel reflejo de esta aseveración

FREI, en Permanente Diálogo con Pobladores de Concepción

Seguro y preciso, mientras la lancha y la escala oscilaban, alcanzó a la parte superior, en los momentos que un destacamento naval le rendía honores de pito.

Frei rompió en esta provincia, como hace dos semanas en Malleco y Bío-Bío, viejas normas. La Intendencia de Concepción, donde desde el lunes funciona "la Moneda chica", se ha hecho estrecha para el diálogo con quien tiene algo que decirle o exponerle. Sólo funciona "un colador" destinado a evitar visitantes pintorescos. Un vecino, Isidoro Sánchez Roa, evangelista y carpintero, con la misma tenacidad que muestra en Santiago el "fabricante de lluvias" quería que Frei lo recibiera para solicitarle en concesión las Islas del Bío-Bío... Fue advertido a tiempo y un funcionario lo convenció de que su petición la hiciera por escrito.

A la inversa, un grupo de cesantes de la Cooperativa Agrícola y Lechera de Concepción —COOALCO—, sociedad que está en quiebra, no creían que el Presidente pudiera atender sus peticiones personalmente, ya que habían participado en manifestaciones no muy santas. Recurrieron entonces al Párroco de San Ramón, Hugo Márquez, quien a la entrada de Concepción detuvo el auto presidencial para entregar un petitorio laboral. Frei le dijo: "Vengan a verme a la Intendencia".

Las actividades del Primer Mandatario se iniciaron ayer en la Intendencia; continuaron con su asistencia a al Isla de Quiriquina, donde la Escuela de Grumetes celebró su centenario, Frei en este recinto presenció un desfile y participó en un almuerzo; posteriormente, viajó a la península de Tumbes, donde conversó con los pescadores. Enseguida se trasladó a Talcahuano a inaugurar la Población "Monte Redondo", de 144 viviendas; contempló un panorama de las obras del futuro puerto de San Vicente; inauguró la ampliación de la planta INCHALAM, donde habló y terminó visitando la industria EQUITERM, regresando posteriormente a Concepción. En todas partes se renovaban las manifestaciones de aprecio.

EN INCHALAM:

El siguiente discurso pronunció Frei en Inchalam:

DISCURSO DEL PRESIDENTE FREI EN INCHALAM

—Es para mí una satisfacción visitar de nuevo esta industria donde he estado por lo menos en dos ocasiones anteriores cuando no era Presidente, y donde fui recibido por la Dirección y por todos los empleados y trabajadores, de una manera que me ha comprometido para siempre. Es por esto que llegar aquí de nuevo, me da la impresión de que llego a un lugar donde tengo muchos amigos con los cuales me siento vinculado.

Las palabras del señor Matetich, y las que ha pronunciado el presidente del sindicato, sintetizan el espíritu que anima a esta empresa.

Es para mí, como chileno y como Presidente, tal vez el motivo de mayor satisfacción, el comprobar cómo hombres de esta empresa son capaces de crear nuevas industrias como la que vamos a inaugurar en estos momentos aquí cerca o ampliar constantemente otras, como es el caso de INCHALAM, que mantiene una producción altamente calificada y en continuo aumento.

Estos industriales no me preguntan si da confianza Chile, sino que ellos tienen confianza en Chile y la demuestran. Generalmente quienes no hacen nada, dicen que no lo hacen porque no tienen confianza, pero los que hacen algo son los que tienen confianza, crean confianza y realizan las cosas.

Este es un lugar donde eso está ocurriendo, puesto que los datos que ha dado el gerente de la empresa, revelan su continua expansión y nuevas e importantes inversiones. Esto es un hecho indudablemente alentador en una zona de tan grandes perspectivas como lo es esta provincia, pero muy especialmente, me es satisfactorio venir aquí, porque el sindicato ha revelado siempre un criterio extremadamente constructivo, porque los trabajadores de esta empresa están bien organizados, pero al mismo tiempo, se sienten solidarios con su país y con la suerte del lugar donde trabajan, sin que por ello renuncien en absoluto a hacer valer sus derechos y a plantear sus posiciones.

Ojalá muchos otros empresarios en Chile sigan este ejemplo: ayer inaugurábamos una empresa de fosfatos cuya inversión en estos tres años ha representado una cifra no inferior a 66 ó 70 millones de escudos. Hoy, asistimos a la ampliación de ella y dentro de un momento, como dije, inauguraremos otra. Esto revela que el país no está detenido, sino que hay gente que quiere hacerlo progresar. Es muy importante para el Gobierno en esta provincia este espíritu.

Durante estos días he podido comprobar un hecho que realmente me preocupa, el Gobierno de Chile está haciendo en esta provincia una inversión inmensa: el plan de inversiones en Huachipato implica una inversión no inferior a 140 millones de dólares; están iniciadas, aun cuando aún no se ven en toda su magnitud, dos plantas de petroquímica; estamos ya con la refinería de petróleo y creo que en el día de mañana, vamos a inaugurar la planta de celulosa.

Todas estas inversiones suman varios centenares de millones de escudos, varios, y, sin embargo, la ocupación no aumenta en relación con las inversiones que está realizando el Estado.

En el año 62 al 64 —en el trienio último antes de mi Administración—, en las cincuenta principales industrias de esta zona, excluyendo la Refinería de ENAP, excluyendo Huachipato, se invirtieron dos millones de escudos y fracción. En estas cincuenta industrias, en el trienio comprendido entre 65 a esta fecha, se han invertido más de 18 millones de escudos, o sea, alrededor de nueve veces la cifra anterior. Se ha iniciado la Planta de Fosfatos, la expansión de esta industria, la instalación e iniciación de la petroquímica y ahora la iniciación de la Planta de Celulosa en Arauco. Sin embargo, la ocupación no ha aumentado en todo este sector industrial en más de mil plazas, siendo muy importante ésta, ya que casi ha duplicado el número de sus trabajadores. Al mismo tiempo, yo compruebo, como el país entero lo sabe, que en esta zona, además del crecimiento de la población, hay un crecimiento muy violento de la demanda de trabajo, porque convergen hacia Concepción excedentes de población de las provincias vecinas: Arauco, Ñuble, Bío-Bío, Malleco y aún más al sur. Esto revela la necesidad indispensable de crear nuevas actividades en las capas intermedias, en la mediana y la pequeña industria. El Estado está haciendo la inversión en las grandes industrias básicas, pero requerimos la cadena de iniciativas para transformar y aprovechar esas actividades básicas del Estado, ya sea en la química, ya sea en la industria de la metalurgia, ya sea, mañana, en los derivados de la madera, etcétera. Y esto es lo que nosotros esperamos que nazca de la iniciativa privada.

Nosotros estamos haciendo las grandes inversiones fundamentales del Estado chileno, pero no podemos crear las capas medias ni de pequeña industria, que muchas veces son las que marcan, en los países más desarrollados, los grandes niveles de ocupación.

A Uds. tal vez este problema no los afecta tan directamente, porque tienen su ocupación, pero deben pensar en el problema que se crea en el carbón y en muchas otras zonas como Penco, Tomé, la provincia de Arauco, la propia ciudad de Talcahuano, a pesar de todo lo que se está haciendo, y ahora con el puerto de San Vicente, con la ciudad de Concepción.

Por esto, esta ampliación y estas iniciativas yo quisiera señalarlas, para que otros hombres con deseos de servir a Chile, con deseos de abrirse un camino, con empuje, sean capaces de aprovechar estas grandes inversiones que el Estado hace, para ir construyendo el aprovechamiento intermedio, mediano y pequeño de las posibilidades económicas de esta zona, que será lo único que nos abrirá la posibilidad de ocupación masiva que estas provincias necesitan y cuyo progreso debe ser complementado con este esfuerzo.

Por eso yo, en esta semana de trabajo, aquí, en Concepción, he creído conveniente visitar esta industria para, en cierta manera, mostrar su ejemplo a otros y repetir la frase que acabo de oír del señor Matetich, que no hay que esperar la oportunidad, sino que crearla; aquí, no hay que esperar mucho la oportunidad, porque cuando un Gobierno está realizando las inversiones básicas del volumen que Chile está realizando aquí en Concepción, en vez de quejas y críticas, debiéramos encontrar hombres como éstos, que dan una respuesta a posibilidades que están muy ampliamente abiertas para el país. Porque para mí, dentro de todo el esfuerzo que estamos haciendo en lo educacional, en la vivienda, en la salud, en el desarrollo agrícola, en el desarrollo industrial, siempre tengo como primera meta el que el pueblo chileno tenga ocupación estable, y si es posible, plena, porque ésta es la manera en que podemos encontrar el camino de hacerle justicia de una manera evidente.

La desocupación, que sin duda alguna preocupa, en algunos bolsones importantes de cesantía que tiene esta zona, realmente, a mí me produce una dolorosa impresión. Pienso que habiendo hecho un esfuerzo tan grande el país, estemos aún con este problema. Por eso señores de Inchalam, su actitud yo creo que es una invitación a otros hombres como Uds., que podrían instalar nuevas industrias y dar nuevos trabajos. Termino mis palabras saludando a los trabajadores, a los trabajadores de la provincia de Concepción. Lo hago aquí, en este establecimiento industrial y ante Uds. Esta provincia, es una provincia, yo diría, de trabajadores, donde la organización y la pujanza del trabajo organizado, como un símbolo también del desarrollo industrial del país. No habrá tampoco desarrollo industrial, si acaso Uds. no alcanzan niveles de participación, niveles de responsabilidad, niveles de justicia, niveles de preparación técnica. No basta tener estos locales, no basta tener capital financiero, no basta tener hombres de empresa, ingenieros, que son, naturalmente fundamentales, todo eso sería inútil sino tenemos en Chile una clase trabajadora responsable, solidaria con la suerte del país, organizada para hacer valer sus derechos y su personalidad. Y eso también es una consecuencia de su responsabilidad. Una clase trabajadora capacitada, porque sólo la inteligencia y la preparación les dará el nivel de vida y sobre todo, el nivel de dignidad y de incorporación a la vida de Chile que merece.

El trabajo, como factor preponderante y decisivo del desarrollo económico de nuestros días, les dará nuevas oportunidades para que ustedes vayan siendo cada vez un elemento más importante, más asociado al destino de la Empresa, que es, indudablemente, el camino hacia el cual el mundo se va dirigiendo.

Gracias a ustedes por haberme recibido con esta cordialidad. Nunca me siento más feliz en mi cargo que cuando llego a una Empresa que se abre y que se expande, donde veo hombres con iniciativa, con inteligencia y con técnica. Trabajadores organizados que ya no trabajan con chuzo y pala, sino que con máquinas modernas, donde la inteligencia es representativa del porvenir del trabajador chileno.

Muchas gracias.



SIGUE MEJORANDO MARIA ELENA:

KAPLAN Viajaría a Ciudad del Cabo a Reunión de Cirujanos de Trasplantes

VALPARAISO (Por Sara Vial. Corresponsal).— A punto de cumplir una semana de vida se encuentra la primera mujer del mundo que vive con un corazón trasplantado. La paulatina mejoría de la animosa María Elena Peñaloza prosigue su curso sin alteraciones de ninguna especie, colmando las mejores expectativas en torno a la reacción de su organismo, que, hasta la fecha, no presenta indicios de rechazo al nuevo órgano.

MEJOR QUE NUNCA

Despertó ayer muy contenta y luego de haber pasado una muy buena noche, según confirmó a la madre de la joven, que la visita mañana y noche, el enfermero Casanova, el "hombre factotum del equipo operatorio", según lo calificó el doctor Kaplan ante los periodistas. Por su parte, el primer boletín médico entregado a las 8 de la mañana de ayer, daba cuenta que el estado de María Elena continuaba siendo muy satisfactorio y proseguían realizándose los controles clínicos y de laboratorio, que no daban cuenta de ninguna anormalidad. El ánimo de la paciente seguía en su punto, como también su magnífico apetito.

Sentada en su cama, luego de un abundante desayuno, hizo nuevamente señas alegres a su madre, que la miraba con emoción a través de los vidrios.

"Mi alegría es tan grande —dijo a LA NACION la esperanzada madre que en esos momentos sostenía una carta en sus manos, llegada a su nombre al Hospital Naval—. Me mandó saludos para todos los parientes de Panquehue. Las flores que le llegan, como no puede tenerlas en su pieza, ha pedido que se las pongan a la Virgen, en la Capilla del Hospital. Así lo han hecho, y ella debe sentirse muy feliz, pues es muy piadosa y está muy agradecida a la Virgen".

SABROSO ALMUERZO

Es tan excelente el apetito de la paciente y tan buenas sus condiciones físicas, que los médicos satisfacen ahora todos sus deseos gastronómicos.

"Se le da lo que pide —nos expresó el doctor Norman McCowley, Relacionador Público del Hospital y del equipo médico particularmente, en estos momentos—. La comida de esta noche la programará también ella".

Es así como ayer, luego del clásico jugo de carne y huevo, a las diez de la mañana, María Elena dio cuenta, con un apetito envidiable, de una crema de espárragos, un gran bife de lomo con puré, una exquisita ensalada rusa y un postre de bavarois de duraznos.

VOLVIO A LEVANTARSE

Tal como en los dos días anteriores, la paciente se levantó y caminó libremente por su habitación, sin apoyarse en nadie y dando muestras de una vitalidad y una presencia de ánimo que no hacen sensible el hecho de que todos estos movimientos los realiza con su corazón ajeno. Su organismo no ha dado muestras de la menor complicación, luego de estos esfuerzos de levantarse de su cama y permanecer en pie más de media hora. De esta forma, irá aumentando el tiempo de su permanencia en pie. En horas de la tarde, la emisión del segundo boletín médico confirmó estos buenos augurios, sin dar cuenta de variaciones en el estado de la valerosa joven que prosiguió realizando normalmente todas sus funciones, ingiriendo sus alimentos y haciendo gala de una alegría de vivir y un optimismo contagiosos.

REUNION CON BARNARD

En círculos de Valparaíso se comentaba ayer la noticia de que el doctor Kaplan viajaría próximamente a Ciudad del Cabo, donde se proyecta realizar una reunión de médicos que han efectuado trasplantes cardíacos. Siendo hasta el momento el trasplante chileno uno de los llevados a cabo con mayor éxito en cuanto a la veloz recuperación de la paciente y rapidez de tiempo en que fue realizado no cabe duda que Jorge Kaplan tendrá dentro de esta entrevista una actuación descollante. LA NACION supo ayer que el doctor Kaplan aceptaría asistir, en caso de efectuarse esta reunión, que se estima como muy positiva para una confrontación y, desde luego, cuando le llegue la correspondiente invitación. El hecho de ser su paciente la única mujer que sobrevive en el mundo después de un injerto, hará más interesante, para los otros médicos, su participación.

VISITA DEL ALCALDE JUAN RODRIGUEZ

El Alcalde Juan Rodríguez visitó en su hogar al facultativo porteño, para comunicarle la designación que recaerá en él y en su equipo, como premio y reconocimiento de la gran hazaña realizada, que ha proyectado el nombre de Valparaíso en el panorama mundial de la Medicina y también del interés turístico. Aunque no se mire desde ese aspecto la empresa médica, no cabe duda, y así lo ha sabido valorar el Alcalde, que gracias a ella el nombre de nuestra ciudad ha llegado a lugares en que era prácticamente desconocido hasta ahora, despertando un interés que, de otra forma, nunca se habría alcanzado.

Así, el doctor Jorge Kaplan será nombrado Ciudadano Benemérito, y Ciudadanos Ilustres todos los médicos que integran su histórico equipo.



VALPARAISO.—ME SIENTO MUY ORGULLOSA.— Orgullosa de su marido, Milka Depolo de Kaplán, posa para LA NACION con sus tres hijos: Jorge, Milka y María Paulina, que son también su mayor orgullo



PAPEETE (Thaití), 3 (UPI).— Francia advirtió hoy a las Aerolíneas y las Compañías Navieras que deben mantenerse alejadas del Centro Experimental de Mururoa, debido a las pruebas nucleares que comenzarán el viernes, incluyendo probablemente explosiones de hidrógeno.

En París, el Ministerio de Defensa dijo que no podría confirmar ni desmentir las informaciones según las cuales la serie de pruebas incluiría bombas de hidrógeno.

Las pruebas violan el acuerdo internacional de 1963, que prohibe los experimentos nucleares en la atmósfera, pero Francia nunca aceptó dicho pacto.

El anuncio de su realización después de la firma de un nuevo tratado contra la proliferación de las armas nucleares en ceremonias celebradas en Washington, Moscú y Londres, pero Francia también rehusó suscribir ese acuerdo.

La advertencia señala que la navegación aérea y marítima deben ser evitadas en una amplia zona de 1.000 millas de un diámetro centrado en Mururoa, el centro experimental, situado 800 millas al sudeste de esta capital.

El aviso rige a partir de la hora 001 GMT del cinco de julio.

La publicación anticipada de la advertencia indica que el programa atómico de Francia sigue conforme a lo previsto y el Gobierno logró allanar las dificultades técnicas implicadas en la composición de una bomba de hidrógeno.

Las pruebas de la primera bomba de hidrógeno francesa habían sido programadas desde hace meses para efectuarse a principios de julio de 1968.

Francia experimentó fructuosamente pequeños "detonadores" para la Bomba-H en 1966 y nuevamente el año pasado.

Si la Bomba-H es realmente detonada con éxito, Francia pasará a ser la quinta potencia que posea dicha arma en el mundo, junto con los EE. UU., La Unión Soviética, Gran Bretaña y China Comunista.

Los preparativos para las pruebas reavivaron la aguda hostilidad de los residentes de este archipiélago francés, quienes afirman que sus bancos pesquero y la atmósfera han sido contaminados por los experimentos.

Desde hace varios días las paredes de Papeete fueron cubiertas con el lema "Non a la Bombe" (No a la bomba).

VIETNAM

En un "gesto de clemencia"

HANOI PUSO EN LIBERTAD A TRES AVIADORES DE USA

TOKIO, 3 (ANSA).— EL GOBIERNO DE VIETNAM DEL NORTE, EN EL CUADRO DE UNA "POLITICA UNITARIA Y DE CLEMENCIA" ADOPTADA, DECIDIO DEJAR LIBRES A TRES PILOTOS NORTEAMERICANOS QUE TENIA PRISIONEROS.

LO ANUNCIO ESTA MAÑANA LA RADIO HANOI.

PARIS 3 (UPI).— El Embajador viajero norteamericano, W. Averell Harriman, manifestó hoy que los Estados Unidos "están muy satisfechos" por el gesto de Hanoi al poner en libertad a tres pilotos estadounidenses.

ESTA DECLARACION FUE HECHA POR EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO POCO ANTES DE LA UNDECIMA REUNION CON LOS DELEGADOS NORVIETNAMESES, QUE COMENZO A LAS 10.30 A. M. (09.30 GMT.).

En una conversación con los periodistas, Harriman manifestó que era "demasiado pronto para analizar el significado de ese gesto" de Hanoi.

EL DIPLOMATICO NORTEAMERICANO MANIFESTO QUE DISCUTIRA UNA VEZ MAS EN LA SESION DE HOY LA APLICACION DEL ARREGLO DE PAZ DE GINEBRA DE 1954.

"Me agradaría volver a ello como base de un acuerdo y describir la zona en que pensamos es importante realizar algún progreso", declaró Harriman. Luego insistió en que "no existe elemento nuevo alguno" en las conversaciones como resultado de su reciente viaje a Washington.



YOKOTA, JAPON.— Soldados del avión norteamericano liberado por los soviéticos fuman cigarrillos rusos en esta base japonesa, ayer 3. El avión norteamericano Jet DC.8 fue obligado a descender al penetrar en territorio soviético en las Islas Kuriles. (RADIOFOTO UPI.)

LOS ANGELES

INTENTARON MATAR AL HERMANO DEL ASESINO DE BOB KENNEDY

PASADENA, California, 3 (UPI). URGENTE.— Las autoridades anunciaron que a primera hora de hoy se ha tratado de dar muerte a Saidallah B. Sirhan, hermano de Sirhan Bishara Sirhan, acusado como asesino del senador Robert F. Kennedy.

La policía dijo que se hicieron dos disparos contra Sirhan, de 36 años de edad, desde uno de dos automóviles que le persiguieron en la autopista de Pasadena a su regreso a su residencia, alrededor de las 4.30 de la mañana.

Ambos proyectiles alcanzaron al coche de Sirhan, que se lanzó hacia un costado al primer disparo. El segundo proyectil fue hallado en su chaqueta, sobre el piso del asiento posterior del vehículo.

"Si el chofer hubiese estado erguido, el proyectil probablemente le hubiese atravesado el cuello", declaró un oficial de la policía.

Sirhan explicó que después que se hicieron los disparos, se dirigió a la jefatura de policía y que los dos automóviles que le perseguían abandonaron la autopista.

La policía dijo que ambas balas, de un arma calibre 38, fueron recuperadas. Sirhan declaró que los disparos fueron hechos con una arma corta.

Explicó el hermano del hombre acusado por el asesinado del senador Kennedy que se dio cuenta que los automóviles le seguían cuando atravesaba el Barrio Chino de Los Angeles.

Ambos vehículos hacían sonar sus cornetas y cambiaban con frecuencia de vía. Sirhan dijo que regresaba a su casa después de tratar de hacer contacto con "una escritora" de un diario clandestino, pero que no logró hallarla.

Sirhan explicó que tomó la autopista y se colocó en la vía central, de manera que los otros coches pudieran pasar, pero éstos comenzaron a situarse a sus lados. Seguidamente —agregó— vio un arma corta que apuntaba hacia él desde la ventana de uno de los vehículos, tipo omnibús y de fabricación extranjera, pero no pudo determinar si el arma estaba en posesión del conductor o del pasajero sentado al lado de éste. Además, dijo, había otros dos hombres en el asiento trasero.

En el otro vehículo viajaban tres hombres, uno que lo guiaba y dos en el asiento trasero.

A raíz del suceso, las autoridades aconsejaron a Sirhan que se dirigiese a la casa de su madre, donde la policía mantiene vigilancia ......

PARIS

INSOLITO LLAMADO AL PUEBLO NORTEAMERICANO DE XUAN THUY

PARIS 3 (UPI).— Los diplomáticos norvietnameses, en un insólito abandono de las reglas de la diplomacia, pasaron por alto las propuestas de paz de Washington y apelaron directamente a la opinión pública norteamericana para que obligue al Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, a cambiar su política vietnamesa.

"Mañana, cuatro de julio, es el Día de la Independencia de Estados Unidos, y yo pido a todos nuestros amigos que transmitan al pueblo norteamericano las ideas expresadas por el representante de Vietnam del Norte en conversación con el delegado de Estados Unidos", declaró a los periodistas, ante el asombro de la comunidad diplomática occidental, el brusco jefe de la delegación norvietnamesa, Xuan Thuy, Ministro de Estado en el Gobierno de Hanoi.

"Estamos firmemente opuestos —continuó diciendo Thuy— a la posición agresiva y belicosa del Gobierno de Estados Unidos, pero seguimos manteniendo nuestra actitud amistosa hacia el pueblo norteamericano".

Las declaraciones del Ministro norvietnamés, formuladas al término de la undécima sesión infructuosa con el Embajador norteamericano en misión especial, W. Averell Harriman, acentuó la sospecha generalizada en París de que Hanoi no dará paso alguno hasta que se celebren en agosto las Convenciones Nacionales de los dos partidos rivales políticos norteamericanos, en las que se habrán de designar los candidatos a las elecciones presidenciales de noviembre.

FRANCIA

Declaraciones de De Gaulle

La Tasa de Descuento Aumenta y Habrá Participación en las Empresas

PARIS, 3 (EFE).— "Las elecciones celebradas el 23 y el 30 de junio han mostrado la confianza del país en las instituciones de la República en su naturaleza y funcionamiento, así como la decisión de elegir un Parlamento que apoye masivamente la política del Jefe del Estado y de su Gobierno", declaró el general De Gaulle esta mañana en el Consejo de Ministros que se celebró en París bajo su presidencia.

"Por otra parte —continuó—, los franceses han mostrado su voluntad de ver la economía, las finanzas y los cambios exteriores de Francia, repuestos en su equilibrio en medio de la competencia lo más pronto posible". Al mismo tiempo, los servicios públicos y, especialmente, la Universidad, deben restablecer el orden y ser puestos en estado de cumplir sus deberes con respecto a la colectividad nacional.

"En fin —continuó—, ha sido puesto de manifiesto el gran movimiento que conduce al país hacia la participación en la marcha de las empresas de todos los que forman parte de ellas".

PARIS, 3 (UPI).— El Gobierno del Presidente Charles de Gaulle en una nueva medida para reforzar el franco, dispuso que la tasa de descuento del Banco de Francia sea aumentada del 3,5 al cinco por ciento.

La decisión fue tomada en una reunión del Gabinete que duró dos horas y media, y que fue presidida por el propio De Gaulle, y se dedicó principalmente a discutir las medidas necesarias para hacer frente a la actual crisis económica nacional.

El tipo de interés del Banco de Francia era uno de los más bajos del mundo.

Al dar a conocer la decisión, el Ministro de Información, Yves Guena, declaró que su propósito es situar la citada tasa al nivel de las otras del mundo.

El aumento del tipo de interés es el recurso clásico empleado por los países cuya moneda nacional experimenta dificultades. La acción no sólo ofrece mejores utilidades a los hombres de negocios franceses que retienen sus capitales en Francia en vez de invertirlos en el exterior, sino que también alienta a los extranjeros a invertir en el país.

Al mismo tiempo, la medida tiende a contener los gastos inflacionarios de la industria.

INFORME LATINO AMERICANO

Unidad de Criterio en la DC Venezolana

CARACAS, 3 (Inter Press Service).— La "propiedad cooperativa" será impuesta en Venezuela si triunfa el candidato democratacristiano Rafael Caldera en las elecciones de diciembre próximo, según declaraciones televisadas de Hugo Briceño Salas, uno de los líderes del Copei, a casi un año de que este mismo tema provocara formas agudas de enfrentamiento ideológico, aunque finalmente sin consecuencias, cuando la presión de sectores izquierdistas —Caldera es renuente a "radicalizar" el programa político de este partido y anunciar la propiedad comunitaria como plataforma de Gobierno— alcanzaron su intensidad mayor.

Aunque el dirigente del Copei que ahora anuncia la implantación gradual de este sistema haya declarado que por el momento la propiedad comunitaria, meta final de la ideología democratacristiana internacional, es un "tema académico de laboratorio", una coincidencia generalizada en tal sentido se observó hace diez meses luego de una sesión celebrada por el Directorio Nacional de Copei donde Caldera —según algunos voceros— que la plataforma electoral del partido para 1968 no incluiría "tésis alguna sobre socialismo comunitario" al cual —habría dicho el tradicional líder y candidato del Copei a la presidencia— "debe llegarse muy paulatinamente".

En esa oportunidad, algunos observadores con acceso a buenas fuentes informativas, afirmaron la "radicalización" rechazada por Caldera y que fue planteada por Rodolfo José Cárdenas, líder de los grupos izquierdistas de la DC venezolana "un partido que se debate entre una derecha entreguista y un centro incoloro" para los oficialistas. Cárdenas habría defendido la necesidad inaplazable de profundizar los planteamientos doctrinarios del partido con el fin de asegurar desde ahora la conquista de todos los sectores "progresistas" del país, que tienen planteado ante sí, como un reto formal, la tarea de cambiar sustancialmente las estructuras en virtud de las elecciones de 1968.

Sin embargo, actualmente Briceño Salas, junto con Rodolfo Cárdenas, que han consolidado su rol de principales dirigentes e intérpretes del "ala revolucionaria" latente en el seno de la DC venezolana, enfatizan que nunca como hoy "reina la unidad de criterios dentro del Copei", siendo por tanto falsas, a juicio de éstos, todas las versiones que señalan posiciones diversas o luchas de sectores, ya sea "en torno a ideas o a personas".

No obstante, estos mismos ortodoxos de hoy sostuvieron durante una reunión del directorio del partido a fines de 1967, que la "consigna de la propiedad comunitaria ha calado hondamente en todos los sectores populares. La gran mayoría entiende —decía— que la única alternativa válida frente al capitalismo es la propiedad comunitaria" y Cárdenas habría afirmado como necesaria esta tésis para "determinar en 1968 no sólo el cambio de un equipo de gobierno por otro, sino para asegurar las bases de un cambio en el sistema social y económico". Los informantes revelaron entonces que esta posición —respaldada por los dirigentes sindicales del Copei— fue conflictivamente controvertida por el grupo moderado que encabeza el senador Edecio la Riva y por el propio Caldera, quien hasta ese momento se mantuvo administrando su peso ideológico dentro del partido a la espera de conocer las variadas tendencias en juego y siempre al margen de los extremos más agudos del debate doctrinario. Contrariamente a las previsiones de los observadores, que vieron como posible una profundización de la confrontación ideológica, hasta entonces laboriosamente contenida con el fin de evitar disidencias que pudieran deteriorar las posibilidades electorales del Copei para 1968, actualmente se ha impuesto el primer temperamento hasta el punto que los líderes radicales de Copei —Cárdenas y Briceño Salas— respaldan ampliamente las declaraciones del propio Cáldera en torno al problema de la propiedad comunitaria: "yo estimo —dijo Briceño Salas— que en cuanto a la propiedad no se puede actuar con dogmatismos y menos en un país que está arrancado hacia el desarrollo. El bien común —añadió— ha de orientar las distintas formas de propiedad que han de adaptarse a un desarrollo integral que promueva al hombre hacia su realización". Quizás, aducen ahora los observadores en su afán por interpretar correctamente este proceso autocrítico que envuelve el ala más intransigente del Copei, la Democracia Cristiana amplíe o estimule la propiedad cooperativa que indudablemente —como lo reconoció Briceño— "representa ya un cambio de estructuras, además de ser una experiencia conocida a nivel mundial".

Argentina sigue visitada por OVNIS

BUENOS AIRES.— Un Ovni fue avistado dos días consecutivos por la familia del doctor Marcelo Aníbal Betnaza, en la localidad de El Sosiego, vecina a la Ciudad de Mar del Plata, se supo hoy en Buenos Aires.

El doctor Betnaza es un abogado radicado desde hace tiempo en ese balneario-ciudad y goza de sólido prestigio.

La aparición del Ovni tuvo lugar en las cercanías del hogar del doctor Betnaza, a unos quince kilómetros de la ciudad marplatense, y en un lugar despoblado. El hecho ocurrió el día 27 del mes anterior, en oportunidad en que el referido profesional volvía a la finca luego de su trabajo. Al llegar advirtió que su esposa, Dora G. de Betnaza; su hija Patricia, de 17 años; la doméstica María Wassinger y varios empleados más estaban observando un resplandor que provenía de cierta distancia.

Al mirar también detenidamente el doctor Betnaza observó que un Ovni realizaba evoluciones, mientras desde la parte inferior salían resplandores semejantes a luces de distintos colores. Para mejor observar la aparición, el abogado viajó en su coche a campo traviesa, llegando hasta una distancia de mil metros, de donde el extraordinario artefacto realizaba sus giros y contragiros.

Empleando prismáticos, el doctor Betnaza pudo divisar que el Ovni tenía forma parecida a la de un hongo o trompo. De su cúpula salían destellos de intenso color verde, en tanto que desde la parte inferior despedía luces amarillas y rojas variantes constantemente.

Misterioso asesinato de mayor alemán

RIO DE JANEIRO.— El Mayor Eduard Von Tilo Weternhagen, del Ejército alemán occidental, fue asesinado en circunstancias misteriosas en esta ciudad. Al descender de un autobús, en las cercanías de su domicilio (en el barrio del "Jardín Botánico"), individuos no identificados dispararon contra él, matándolo. Los asesinos se dieron de inmediato a la fuga, a bordo de un pequeño automóvil que los esperaba a menos de doscientos metros.

Eduard Von Tilo Weternhagen había luchado en la Segunda Guerra Mundial en las filas de la "Wehrmacht". Después del conflicto había emigrado a la Argentina, regresando hace varios años a Alemania, donde se reincorporó al Ejército.

Desde hace tres meses se encontraba en Río de Janeiro, donde frecuentaba un curso especial en el "ECEME" (Escuela de Comando del Estado Mayor del Ejército), en el marco de los acuerdos existentes entre los gobiernos de Brasilia y Bonn.

Dos vecinos del barrio del "Jardín Botánico", un profesor y una ama de casa, presenciaron el asesinato desde sus ventanas. Ambos coincidieron en declarar que los asesinos, dos hombres, uno alto y el otro de estatura mediana, después del crimen tomaron un portafolio que el oficial germano llevaba consigo.

El escándalo de la devaluación uruguaya

MONTEVIDEO.— El Senado de la República discutirá mañana el informe de la Comisión Investigadora de la última devaluación del peso uruguayo, en lo que se prevé será una tormentosa sesión, adoptando decisiones que podrían llevar a una grave crisis política. Este informe, adelantado a los parlamentarios hace una semana, arribó a varias conclusiones de importancia, entre las que se cuenta la certeza que existió o existieron infidentes, permitiendo a grupos de empresas y particulares, obtener fabulosas ganancias. La devaluación —que elevó a 250 pesos por dólar la cotización oficial— se aplicó a partir del 29 de abril. Días antes, el Banco de la República había soportado una demanda millonaria de dólares por parte de la banca privada, compañías industriales y particulares, sin que existieran motivos reales para las inusuales compras, al punto que la institución decretó —el último día hábil antes del 29 de abril— el cese de todas las operaciones con dólares, por no poder cumplir con la demanda.

El informe de la comisión investigadora del Senado señala además que la devaluación fue inoportuna, apresurada, inconveniente y dañosa para la economía nacional. Ello se fundamenta en que a través de la misma, se dio exitosa culminación a la gestión de los especuladores, se realizó sin contar con un estudio detenido, a la vez que estimuló la inflación, desalentando la inversión reproductiva y desestimulando la producción nacional.

Insisten en presencia de OVNIS en Bolivia

LA PAZ.— El testimonio aportado por expertos de la Universidad de La Paz, que comprobaron la presencia de radioactividad en la cama del minero Rómulo Velásquez, quien estaba recluido desde hace varios días en un hospital recuperándose de las consecuencias de un shock psíquico, ha realizado la extraña aparición de un ser que, según sus declaraciones, habría descendido de un platillo volador en Oruro. La radioactividad detectada es de tal magnitud que debió retirarse la cama de la sala y ordenarse el aislamiento para evitar problemas de contaminación.

En tanto, una Comisión del Centro de Investigaciones Científicas que regresó de Oruro guardó absoluto hermetismo, limitándose sus miembros a anunciar que en los próximos días emitirán un informe. Esta reticencia ha dado lugar a una ola de rumores, especialmente luego de haberse comprobado la existencia de un amplio radio de hierba quemada en el lugar apuntado por Velásquez. Para el doctor Hugo Goldsworthy, que atendió a Velásquez desde su internación en el Hospital Regional de Oruro, su parálisis fue originada por un shock psíquico como consecuencia de una emoción fuerte que motivó la ruptura de una váscula cerebral que ahora cicatriza lentamente, lo que está permitiendo su recuperación parcial". Pocos dudan que esta parálisis haya sido motivada precisamente por la misteriosa visión de la semana última, aunque las versiones periodísticas no aventuran juicio alguno. Los vecinos de Velásquez han corroborado los testimonios de éste, ya que muchos de ellos observaron el "Ovni" cuando se alejaba del lugar, volando casi a ras del suelo.

En defensa de la propiedad

MATAN A DOCE CAMPESINOS Y HIEREN A 20 EN ECUADOR

QUITO, 3 (ANSA).— La policía mató por lo menos a doce campesinos e hirió a otros veinte cuando incursionó en una hacienda cercana a la frontera con Perú, en Loja, para desalojarlos de las tierras que habían tomado ilícitamente.

Según las primeras informaciones, la acción policial fue solicitada por el propietario del latifundio y autorizada por el Ministro de Gobierno, Benjamín Terán Varea. En la batalla con armas de fuego, cuatro policías rurales también cayeron heridos.

Se dice que los campesinos habían invadido algunas vegas de la gran Hacienda Santa Ana, Canton Calvas, en busca de pastos para sus animales, debido a que la prolongada sequía que azota desde hace meses a toda la provincia amenazaba con extinguir al ganado.

El Ministro de Gobierno se abstuvo de hacer declaraciones, en espera de mayores datos sobre el suceso.

76 bailarines heridos

CONJUNTO SOVIETICO DE BALLET, DIEZMADO EN ACCIDENTE DE BUS

SAN PABLO (Brasil), 3.— (EFE).— Cuatro bailarinas del Ballet soviético Stanislawanky, de Moscú, no podrán bailar más debido a haber sufrido anoche fractura de las piernas durante un accidente ocurrido en la Vía Anchieta, mientras se dirigían en un ómnibus desde Santos a la capital paulista.

Otros 72 integrantes del conjunto resultaron con heridas de distinta consideración. Treinta y seis miembros del Ballet presentan escoriaciones profundas en distintas partes del cuerpo y otros veinte se encuentran en grave estado en el Hospital portugués de San Pablo. Algunos de los menos afectados deberán ser sometidos a intervención de cirugía plástica en el rostro.

Los bailarines, que se presentan en el Teatro Municipal de San Pablo, aprovecharon el día de descanso para visitar la ciudad de Santos. A su regreso, el ómnibus que conducía al conjunto soviético chocó contra otros cinco vehículos precipitándose en última instancia, por un barranco de la pista contraria.

Comercio Colombiano Pide Relaciones con Cuba

BOGOTA, 3 (EFE).— DIRIGENTES DEL COMERCIO ORGANIZADO DE COLOMBIA SE PRONUNCIARON EN FAVOR DEL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON CUBA Y ANOTARON QUE "SI HEMOS REANUDADO NUESTRAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA UNION SOVIETICA, NO VEMOS LA RAZON PARA MANTENERLAS ROTAS CON CUBA".

Darío Alvarez Londono, Presidente de la Seccional del Atlántico de la Federación Nacional de Comerciantes y miembro de la Junta Directiva Nacional del gremio, manifestó que "Cuba será invitada por la Federación para participar en la Feria Internacional del Caribe, que se celebrará en Barranquilla". Y comentó: "Esta invitación puede ser un buen principio de reconciliación con Cuba".

Además de las bases

NORTEAMERICANOS INSTALAN POTENTE RADIO EN ESPAÑA

GERONA, 3 (ANSA). — Una emisora de gran potencia ha comenzado su período de pruebas. Instalada por el Gobierno de Estados Unidos, previo acuerdo con España. Su finalidad es difundir programas particularmente destinados a los países del bloque oriental. Su programación cubrirá las 24 horas del día.

Novelesca Aventura de un Muchacho Escapado de Cuba

CARACAS, 3 (UPI).— Un muchacho cubano de 15 años, que durante cuatro días navegó solo en un pequeño bote, llegó a Venezuela huyendo del régimen de Fidel Castro, porque no quiere vivir en un país donde se impone el "trabajo forzado".

Rolando Martínez fue recogido a unas 60 millas de la costa cubana por el "Ore Mercury", un buque de carga perteneciente a la Orinoco Mining Company que explota minerales de hierro en este país. El barco llegó ayer a Puerto Ordaz, en el Occidente de Venezuela.

Martínez, natural de La Habana del Este, se embarcó en un bote neumático juntamente con un amigo hace más de 10 días. Durante el primero de navegación, después de una corta siesta, se dio cuenta que el compañero de aventura había desaparecido.

"No sé lo que le pasó, pero creo que cayó al mar", contó Martínez a los periodistas.

El "Ore Mercury" avistó el bote a seis días de navegación de Puerto Ordaz. Los tripulantes del barco de bandera liberiana descubrieron inconsciente a Martínez a causa de la sed y efectos del viaje. El joven dijo que se alimentó con barras de chocolate durante la travesía.

En esta sensacional fotografía puede observarse un cohete de construcción soviética, que es disparado por los norteamericanos contra los comunistas, después de habérselo capturado a éstos en las cercanías de Saigón (FOTO UPI)

DICTADURA GRIEGA SIGUE PROCESANDO GENTE

ATENAS, 3 (ANSA).—Se abrió esta mañana ante el Tribunal Militar ateniense el proceso contra quince suboficiales de la Marina helénica y cinco civiles arrestados en el mes de marzo e inculpados de acciones subversivas para derrocar el régimen político y alterar el orden social del país. El acta de acusación precisa que "los saboteadores" podrían haber hecho saltar cuatro naves de guerra y algunos depósitos de combustibles correspondientes a la base naval de Scaramanga, cerca de Atenas. Están acusados, además, de haber hecho explotar bombas de tipo artesanal en diversos barrios atenienses y de haber distribuido manifiestos de contenido "anárquico y comunista". El grupo pertenecía a la "Red de Resistencia Defensa Democrática" y proclamaba su derecho de "destruir las fuerzas fascistas que han subyugado al pueblo helénico".

Para facilitar turismo

"Pasaporte Magnético" Implantan en Europa

ESTRASBURGO, 3 (ANSA).— La adopción de un "pasaporte magnético" destinado a simplificar las formalidades del pasaje de las fronteras figura entre los temas del Orden del Día de los trabajos de un grupo de expertos del Consejo de Europa reunidos actualmente en Estrasburgo.

El carnet-pasaporte en cuestión permitirá un control electrónico extremadamente rápido de la identidad del viajero y podría contribuir además a la realización de estadísticas precisas especialmente sobre el movimiento turístico en los dieciocho países que forman el Consejo de Europa.

Los mismos expertos examinan la posibilidad de armonizar los reglamentos, a menudo divergentes de país a país, en materia de viajes en autobús y de cruceros miritimos.

En Vietnam

POR POCO DERRIBAN HELICOPTERO DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

CANTHO (Vietnam del Sur), 3 (UPI).— Francotiradores comunistas dispararon hoy contra un helicóptero que conducía al Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Orville Freeman, sin causar daños personales ni materiales.

"Ya recibí tiros antes. Esto no me molesta", comentó el alto funcionario que volaba sobre el Delta del Mekong.

El helicóptero viajaba desde la aldea de Vinh My, provincia de Bac Lieu, situada unos 20 kilómetros al sur de Saigón, hasta Long Xugen, unos 145 kilómetros al sudoeste de la capital survietnamesa.

Freeman comentó haber visto los proyectiles disparados por los comunistas, pero en todo el tiempo del tiroteo mantuvo la calma y se mostró sumamente sereno en el resto del vuelo.

Dos helicópteros que escoltaban la aeronave de Freenman lanzaron una andanada de cohetes contra los francotiradores.

Amigos Franco y la URSS

TURISMO SOVIETICO A MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 3 (ANSA) —Doscientos cincuenta y seis turistas soviéticos llegaron a este puerto, procedentes de Argel, en un buque que realiza un crucero por el Mediterráneo. Los visitantes cumplieron varias excursiones por el interior de la isla. Entre ellos figuran médicos, ingenieros, profesores y artistas.



En el famoso Hotel Lutecia de París se reunieron, en días pasados, las más bellas muchachas de Europa, Asia y Africa, seleccionadas como representantes de varios países que concurrirán al concurso final de Miss Universo, en Miami. Son las misses Alemania, Gran Bretaña, Austria, Bélgica, Congo, Dinamarca, Escocia, España, Finlandia, Francia, Gales, Holanda, India, Israel, Italia, El Líbano, Luxemburgo, Malta, Noruega, Suecia, Túnez, Turquía y Yugoslavia (FOTO UPI)

En el Central Park de Nueva York

Perturbado se Puso a Disparar al Público

NUEVA YORK, 3 (EFE). —Un francotirador ha matado a una joven y herido a otras tres personas, dos de ellas policías en las proximidades del Central Park resultando muerto por la policía.

La joven, de unos veinte años no ha sido aún identificada. De los heridos, un anciano de 75 años que recibió heridas en su espalda fue calificado su estado como grave, en el hospital donde fue trasladado. El estado de los policías Philip Sheridan, de 30 años, herido en la pierna derecha, y Jesssie Hubbard, de 35, herido en el brazo izquierdo, ha sido declarado como satisfactorio.

Los disparos los realizó con un revólver calibre 45, justo frente al edificio donde tiene su apartamento Jacqueline Kennedy.

El francotirador se apostó en el interior de un lavatorio público situado en el Central Park, para realizar sus disparos.

¿Protesta contra el lujo?

PUSIERON UNA BOMBA EN CASA DE MODAS DIOR

PARIS, 3 (ANSA).— Saltó por los aires esta mañana la puerta de entrada de la casa de modas de "Christian Dior" en la elegantísima Avenida Montaigne de París.

Desconocidos colocaron un aparato explosivo. Muchas vitrinas se rompieron. La explosión se produjo poco antes de las 6 horas local.

Mientras los peritos de la Policía Municipal examinando los vidrios rotos esperan conocer la naturaleza del aparato, los inspectores de la Policía Criminal, que acudieron de inmediato al lugar del atentado, no han encontrado rastros de los dinamiteros.

DUELO DE ARTILLERIA A TRAVES DEL RIO JORDAN

JERUSALEN, 3 (UPI). — Tropas jordanas abrieron el fuego en las primeras horas de hoy a través del Río Jordán y provocaron un intercambio de artillería con los israelíes, anunció hoy un funcionario militar del Estado judío.

El tiroteo comenzó a las 4.20 A. M. (0220 GMT), dijo el vocero, cerca del puente de Mandassah y terminó a las 4.40 A. M. sin registrarse bajas israelíes.

Platillos por doquier

TAMBIEN LOS VASCOS VEN A LOS "OVNIS"

BILBAO, Vizcaya, 3 (EFE).— El platillo volante que algunas personas aseguran haber divisado anoche sobre el cielo de Santurce, después de surgir por detrás de la Galea, no fue visto por el personal de servicio del Observatorio de Punta Galea.

De acuerdo con el relato de uno de los testigos, anoche, a las nueve y tres minutos exactamente (20,03 GMT) se vio un extraño objeto luminoso de forma circular surgir por detrás de la Galea. Poco después se remontó, verticalmente, en el espacio a enorme velocidad, dejando detrás de sí una estela luminosa en espiral.

Se trataba, según esta versión, de un objeto brillante que lanzaba destellos azulados, de brillo metálico. El objeto desapareció a la altura de Ciervana.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 1968.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

MAPOCHO, Av. A. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; IDEAL, Mapocho 4052; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; CARRASCAL, Carrascal 4498.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.

UNIVERSO, Avda. B. O'Higgins 3153; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. B. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CARRERA: Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

ARMENIA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

BRISTOL, Avda. Providencal 1564; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; ABADIA, Avda. Las Condes 8019; VESPUCIO Avda. Apoquindo 7084.

7.o SECTOR.— Irarrázabal, Avda. Bilbao, Macul, La Reina

PLAZA EGAÑA, Irarrázabal Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GEROSE, Malaquías Concha 0195; ECHEÑIQUE, Los Olmos 4172.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quemchi 5056; Pob. Dávila; XENIA, Avda. Central 0553, Pob. J. M. Caro; OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797; SUBERCASSEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6483; BERNA, Casablanca 2424; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pob. San Gre- 5701; IRARRAZABAL, Ira gorio; EL BOSQUE, Gran Avenida 12738.

9.o SECTOR.— Avda. Recoleta, Avenida El Salto

PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avda. Valdivieso 596; ALEMANA, Avda. El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

10.o SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Fermín Vivaceta.

PACIFICO, Avda. Independencai 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avda. Independencia 2813; ASTOR, Avda. Fermín Vivaceta 1134; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310, Pobl. El Carmen; ANDACOLLO, Longitudinal 520, Pobl. J. A. Ríos.

TURNO PERMANENTE. FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

EE. UU.: 192 AÑOS DE LUCHA POR LA LIBERTAD

Hace 192 años que los Estados Unidos, un día 4 de julio, cuando apenas pasaban de cuatro millones de habitantes esparcidos por llanuras, selvas y montañas —sólo trece colonias unidas por su amor a la Libertad— decidieron ser independientes y constituir una gran nación.

Esos cuatro millones de norteamericanos, se han convertido hoy en unos doscientos millones y su país, en una nación poderosa, próspera y estable que sigue aferrada a su amor a la Libertad y a la Democracia.

Su paso abrió nuevos derroteros no sólo a los pueblos del continente que a comienzos del siglo dicienueve imitarían su gesto, sino también en Europa. La Revolución Francesa con sus postulados de Igualdad, Libertad, Igualdad y Fraternidad surgiría una década después.

La fecha que celebra hoy la gran democracia del norte corresponde a su Declaración de Independencia, documento fecundo de prodigiosa visión que construyó la nación sobre el credo de más alta moralidad que conociera el mundo, y que aún sigue gravitando benéficamente. Pero la plena autonomía no fue conquistada sino en una lucha ardua de seis años, en que la cohesión y el espíritu de la nación que nacía fueron sometidos a dura prueba. La génesis de la revolución norteamericana debe buscarse en las leyes lesivas de la Corona británica, que levantaron contra el dominio extranjero a los colonos que hasta ese momento se sentían subditos ingleses.

El grito de batalla fue: "Abajo la contribución si no tenemos representación". Al llegar a puertos americanos, en 1773, numerosos barcos cargados con té (al que se había aplicado un impuesto), en todas partes se negaron a recibirlos. La única excepción fue Boston, donde patriotas disfrazados de pieles rojas y capitaneados por Samuel Adams, asaltaron una nave y echaron el cargamento al mar, dando así el primer grito de rebeldía contra la metrópoli. La chispa ya estaba encendida. Vino luego el Primer Congreso Continental, que pidió el retiro de las tropas inglesas, y el primer choque armado en que midieron sus fuerzas británicos y norteamericanos.

Fue en Lexington, y en él ochocientos "casacas rojas" fueron derrotados por una hueste de audaces campesinos armados principalmente de su valor y fe, y puestos en alerta por el joven Paul Revere, quien galopó toda una noche para advertirles la intención del General Gage de apoderarse de las armas americanas en Concord. Los patriotas que improvisaron con la celeridad del rayo la tropa de choque que produjo el milagro de Lexington, fueron llamados los "Minute Men" "Los hombres del minuto).

Al año siguiente, el Segundo Congreso de Filadelfia resolvió romper definitivamente los lazos con la Madre Patria. Benjamín Franklin, John Adams, Roger Sherman, Robert Livingstone y Thomas Jefferson —éste último autor del borrador— redactaron una Declaración de Independencia (firmada por el Congreso el 4 de julio de 1776), en que las 13 colonias fundamentaban ante el mundo su decisión de constituir una nación soberana.

En ese instante nacieron los Estados Unidos de América, la nación que jamás ha perdido una guerra y que siempre ha trabajado en favor de la paz.

Pero la batalla no estaba ganada, ni los ingleses decididos a abandonar el Nuevo Mundo. El Segundo Congreso Continental de Filadelfia concertó entonces la acción bélica de las 13 colonias (separadas algunas por distancias y obstáculos enormes), designando comandante en jefe a Jorge Washington, a quien la historia llamó "el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos". Antes de un año, las fuerzas patrióticas habían hecho salir a los británicos de Boston y Nueva Inglaterra. Sin embargo, la guerra se arrastró durante seis años y medio por el vasto escenario, no amainando la decisión de los colonos, pese a algunos inevitables reveses. Por fin, el comandante asestó el golpe definitivo a Lord Cornwallis —a quien el Marqués de Lafayette había cercado en Yorktown— obligándolo a rendirse el 19 de octubre de 1781. La lucha había terminado y los Estados Unidos eran una nación independiente. En París, en 1784, se firmó por fin el tratado por el cual Inglaterra reconoció la plena autonomía de sus antiguas colonias de América del Norte.

Con la independencia de los Estados Unidos se forjó indestructiblemente en el mundo un gran principio: el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Y en el mundo de las relaciones internacionales apareció una gran potencia, que ha hecho realidad del credo sustentado en su Declaración de Independencia que afirma "todos los hombres se encuentran bajo el cuidado del Creador quien les otorga ciertos derechos inalienables

LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Son muchas las columnas básicas que sostienen la estructura del gobierno democrático, a través de los siglos. Entre ellas ocupa lugar destacado la Constitución de los Estados Unidos. Su larga historia comienza en Runnymede, aquel día del año 1215 en que los barones ingleses arrancaron al Rey Juan la Magna Carta. Ese histórico y trascendental documento, que limita los poderes de la monarquía, y que concede ciertos derechos a los individuos, es considerado la piedra angular de las libertades inglesas y norteamericanas.

La Declaración de Derechos, aceptada por un monarca inglés cuatro siglos más tarde, otorga a todos los súbditos ingleses el derecho a juicio por jurado, así como el de negarse a pagar impuestos que no hubieren sido legalizados por el Parlamento. Niega también al gobierno la prerrogativa de alojar tropas en hogares privados y de instituir la ley marcial en tiempo de paz. Estos derechos figuraban entre los principios de gobierno que trajeron del otro lado del Atlántico los colonos ingleses en los siglos diecisiete y dieciocho.

LOS COLONOS EN BUSCA DE LIBERTAD

La lucha de los colonos americanos por la democracia fue al principio sólo un eco intensificado de voces que ya se dejaban oír claramente en Inglaterra. Para el establecimiento de un gobierno representativo, las colonias inglesas tenían el apoyo de los liberales del Parlamento. La resistencia a satisfacer impuestos que no hubieran sido aprobados con el consejo de los representantes del pueblo, así como a muchas otras injusticias catalogadas después en la Declaración de Independencia, no fue sino, una reafirmación de los principios proclamados en la Magna Carta y en la Declaración de Derechos.

UNA UNION MAS PERFECTA

Antes de que terminara la Revolución, la mayor parte de los trece estados habían adoptado constituciones propias, que venían a substituir a los sistemas coloniales de gobierno. Los Artículos de la Confederación, que establecían los Estados Unidos, y promulgaban una forma de gobierno para la Unión, fueron sometidos para su ratificación en el curso de la década siguiente quedó demostrado que eran inadecuados para consolidar la Unión.

Jorge Washington y otros patriotas, entre ellos James Madison —el "Padre de la Constitución"— solicitaron la revisión de los artículos, con el fin de realizar "una unión más perfecta". Con tal propósito, el Congreso de la Confederación convocó una asamblea de todos los Estados.

SE REDACTA LA CONSTITUCION

En mayo de 1787 se reunieron los delegados en Filadelfia. Después de noventa días de deliberaciones, la Constitución que ellos propusieron fue sometida al Congreso para su ratificación por los Estados. Así se hizo, y Washington, elegido primer Presidente por unanimidad, prestó el juramento de defender la Constitución, y tomó posesión de su cargo el 30 de abril de 1787. En ese mismo mes se reunió el primer Congreso de los Estados Unidos.

Según la Constitución, el Gobierno se divide en tres ramas principales, la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Un Congreso compuesto de dos cámaras tiene el poder de legislar; un Presidente se encarga de poner las leyes en vigor; y los Tribunales de Justicia hacen cumplir la ley y respetar la Constitución. Cada Estado, no importa cuál sea su tamaño y su población, tiene derecho a dos Senadores.

La representación en la Cámara Baja, sin embargo, es a base de la población. La Constitución describe las tres ramas del Gobierno Federal y establece un sistema de contrapesos e intervenciones, no sólo entre dichas ramas, sino también entre el Gobierno Federal y los diversos estados. También incluye una fórmula para hacer posibles enmiendas a la Constitución.

Cuando en 1789 se reunió el Congreso, ya había cristalizado la estructura del Gobierno Republicano en los Estados Unidos. Hombres valerosos, dispuestos a sacrificar la vida por mantener sus creencias, habían establecido sólidamente las bases de aquel sistema de gobierno en tierra americana. Su armazón fue levantada por los leales y resueltos delegados de los diversos Congresos. A ellos siguieron hábiles sucesores, que han afianzado y extendido la estructura del gobierno constitucional para que satisfaga las necesidades de una sociedad dinámica y en marcha.



El Presidente Lyndon Johnson con el Embajador de EE. UU. en Santiago, Edward M. Korry.

MODA PUCCI PARA LAS HOSTESSES DE BRANIFF INTERNATIONAL



Emilio Pucci, el famoso modisto italiano, que transformó la moda de las hostesses de las compañías de aviación, ha creado nuevos modelos para BRANIFF INTERNATIONAL. Basado en el concepto de que el avión debe ser "un hogar en el cielo" y que las hostesses deben parecer ante los pasajeros como hostesses, diseñó nuevos trajes simples y elegantes de colores rosado o ciruela, eliminó los sombreros y los sustituyó por hermosos pañuelos Pucci. Además, las hostesses de BI podrán usar el pelo a su gusto, largo o corto, y aros de plata u oro.

En el grabado pueden apreciarse las hermosas líneas de los nuevos modelos que se usarán con medias y zapatos de los mismos colores.

EL REINO DE ESTE MUNDO

QUE LAS VIAS democráticas de expresión son márgenes que permiten licencias que en otro tipo de regímenes serían imposibles, es una afirmación que nadie podría pretender negar y en la cual se guarecen sanamente personeros de altísima investidura nacional. En este caso, la confianza y la libertad con que conversan incluso Ministros de Estado como Máximo Pacheco, con los periodistas, es un ejemplo palpable de los pelambrillos a que puede dar lugar la opinión de un Secretario de Estado lanzada incisiva y risueñamente en torno a estructuras de diverso orden.

Por supuesto que nada de ello es digno de escándalo; pero no deja de despertar risueños comentarios de simpatía hacia la actitud "revolucionaria" del Ministro Pacheco, en el sentido de apuntar hacia algunos defectos de instituciones que competen a su servicio público, con la Universidad Técnica del Estado.

En lo relativo a la participación estudiantil en la elección de autoridades de esa casa de estudios, se afirma que don Máximo hizo hincapié en lo "poco democráticas" que pueden ser ese tipo de elecciones si alumnos y profesores votan en mesas separadas.

La explicación del Ministro Pacheco es más o menos la siguiente:

"Si se vota separadamente, es posible que un candidato a Rector salga elegido con votación absoluta en las mesas de profesores y con ningún voto en las mesas de alumnos. La comprobación es harto improbable, pero si consideramos que los alumnos representan un 25 por ciento, solamente del electorado, es posible que un Rector sea elegido sólo con los votos de profesores y para-docentes, lo que indudablemente desvirtuaría el espíritu de la participación estudiantil y la democracia de las elecciones."

Es indudable que en la observación del Ministro hay ingenio e imaginación; e incluso una buena dosis de lo que podría llamarse autocrítica, porque los problemas estudiantiles le conciernes a él.

Y que, también por arte de este sistema democrático, podemos entregar estas versiones "que se filtran" entre los amigos.

"MOMIECITOS" SUSPENDIDOS

Risueño interés ha despertado en los círculos políticos la irrupción de tres juveniles exponentes "nacionales" en la política chilena, y el interés ha sido motivado porque la actuación de los muchachitos ha sido netamente juvenil, aunque sus motivaciones no sean precisamente las más compatibles con la edad adolescente y nueva de estos "pichones".

Las tres "perlas" según se informó, son los hijos del senador nacional Armando Jaramillo, del ex candidato Miguel Huerta y un sobrino del senador Francisco Bulnes, e hicieron su debut en política pintando y pegando propaganda para la próxima campaña electoral, en los aristocráticos muros del Colegio Saint George's.

Una suspensión por varios días fue la sanción reglamentaria inmediata para estos "mini-políticos", aunque ha sido comentada negativamente la romántica actitud de estos muchachos, en pro de una causa —que fuera de no ser romántica— es realmente obsoleta.

Para ellos quizá si cabría la calificación que al presidente de la Juventud Nacional, un muchacho Ferrada, aplicó el dirigente juvenil D. C. Rodrigo Ambrosio, quien afirmó que para un joven "ser nacional, es un contrasentido como estar casado con la abuelita".

En caso del industrial millonario:

Vigiladas las Fronteras y Aeropuertos en Procura de "Cazar" a Extorsionador

¡Se hizo humo el extorsionador del industrial textil!

Por otra parte, la alta jefatura del Servicio de Investigaciones —sobre el caso— mantiene un sigilo que no se ha exhibido anteriormente ni tratándose de los terroristas.

La preocupación está plenamente justificada. En Chile jamás se ha asesinado a ninguna dignidad nacional, en el orden político. La extorsión bajo amenaza de muerte no es para países subdesarrollados. De ahí entonces la rapidez con que se actuó en el caso de Jorge Yarur Banna.

Empero, el audaz episodio pudo tener un trámite tragico, en la lisma mansión del industrial, cuando el "hombre elegantemente vestido de negro", revelando una presencia de ánimo sólo propia de los avezados delincuentes internacionales, paralizó virtualmente la acción policial que en estos momentos lo tendría tras las rejas de la cárcel e incomunicado.

SE TRATARIA DE UN EXTRANJERO

En la Policía Internacional se examinan las "Visas de turistas" en procura de "ubicar" al misterioso personaje que estuvo a punto de concretar un suculento "golpe" o un crimen que habría estado ceñido con la aureola del misterio respecto de su origen o causas.

Respecto del "retrato hablado" del extorsionador la policía civil tiene los rasgos bien definidos por quienes pudieron observarlo perfectamente bien.

Y esos rasgos somáticos, evidenciados por los testigos oculares, mueven hasta la evidencia a los investigadores a aceptar la hipótesis de que se trata de un individuo foráneo.

FRONTERAS Y AEROPUERTOS VIGILADOS

En los círculos policiales hay quienes sostienen de que el "hombre alto, elegantemente vestido de negro" ya no estaría en el país. En otros, en cambio, afirman de que el hombre pudo haberse "movido" rápidamente, pero en ningún caso alejado del país. Eso habría sido fatal para él.

Las fronteras con los países limítrofes están advertidas e igualmente en los aeropuertos que eventualmente podría el extorsionador utilizar en su fuga. Antofagasta y Arica —Cerro Moreno y Chacalluta—, por ejemplo.

En todo caso, la policía civil está consciente de que debe estar preparada para la llegada de delincuentes de la órbita internacional. Hoy fue un extorsionador. Mañana podría ser perfectamente una banda de asaltantes de banco o de casinos.

Por todas estas razones y otras, es que la jefatura de Investigaciones se intranquilizó ante el espectacular episodio del industrial Yarur.

¿Caerá el misterioso individuo "vestido elegantemente de negro, alto y de tez blanca"?

Hay optimismo en la policía civil. Resultaría halagador desde el punto de vista policial la captura. Y como el hombre debe estar "pesado" en los archivos de INTERPOL, Investigaciones ocasionaría un señalado servicio, seguramente, a otras policías del mundo.

Amenazan de Muerte a Inspectores del SNS

Un treintena de individuos que vendían "fritangas" en los alrededores del Mercado Central, sin contar con ninguna autorización o permiso de las autoridades sanitarias, rodearon, amenazándolos con cuchillos y revólveres, a cuatro funcionarios del SNS. El suceso se produjo cuando los funcionarios con la protección de policías uniformados, intentaron proceder a la desnaturalización de una partida de sierra ahumada en poder de un comerciante ambulante estacionado en calle San Pablo, entre Puente y 21 de Mayo. A simple vista se apreciaba que el producto se hallaba en manifiesto estado de descomposición y carecía de rótulo que permitiera determinar su origen.

El incidente llegó a revestir tales proporciones, que los policías se vieron obligados a desenfundar sus revólveres para resguardar la integridad física de las autoridades sanitarias.

Con posterioridad, en el llamado "puente de los carros" se produjo otro incidente similar protagonizado por los mismos individuos reforzados por otros comerciantes ambulantes clandestinos, igualmente armados.

Ante la gravedad de los hechos las autoridades del SNS requerirán la colaboración de la Intendencia para que, en equipos reforzados por Carabineros, el personal sanitario pueda mantener las acciones para eliminar la venta ambulante de alimentos sin control ni permiso.

Como parte de este control, las autoridades del SNS iniciaron esta semana la entrega de carnets de autorización al comercio ambulante de productos no perecibles, el que posteriormente será visado por la Municipalidad de Santiago.

Como Vándalos Operan Funcionarios de LAN que Están en Huelga

■ DOS FUNCIONARIOS de LAN-Chile, que se encuentran cumpliendo regularmente con sus trabajos en esa empresa, fueron víctimas en la madrugada de ayer de respectivos atentados de los que se responsabilizó inmediatamente a elementos huelguistas que se dedican a amedrentar a los obreros y empleados que concurren a sus labores mientras ellos se encuentran en huelga.

■ Un Comandante de Aeronave, domiciliado en el Barrio Alto, y un empleado administrativo que habita una casa en la Población Juan Antonio Ríos, fueron los afectados por las maniobras de los elementos extremistas que en numerosos grupos atentaron a pedradas y con pintura, contra los domicilios de quienes cumplen las funciones para las cuales se les remunera.

■ El primero de los atentados, ocurrió en la habitación del comandante Carlos Exss Sonne, domiciliado en la calle Rodrigo de Triana 4220, quien informó a Carabineros de Vitacura, que aproximadamente a las 2.25 horas de la madrugada, varios individuos, entre los que seguramente había funcionarois de LAN, saltaron la reja de su antejardín, y luego de destrozar varios vidrios de las ventanas, procedieron a romper a pedradas y palos los parabrisas de su automóvil I-B 543 de Las Condes, daños que avaluó en cuatro mil escudos. Luego de cometida su artera y cobarde maniobra, los huelguistas se dieron presurosamente a la fuga en un microbús del que previamente habían descendido.

■ El segundo de los atentados, aproximadamente a la misma hora, arrojó similares efectos, aunque esta vez en un sector opuesto de la ciudad.

En la casa signada con el número 968 de la calle 17 Norte de la Población Juan Antonio Ríos y habitada por el funcionario administrativo de LAN-CHILE, Juan Sánchez Henríquez, un grupo igualmente compuesto por huelguistas de LAN, apedreó los vidrios de las ventanas de ese inmueble y dañó con pintura las paredes, ocasionando perjuicios no avaluados.

■ Los huelguistas, informó Carabineros, actuaron esta vez con conocimiento del terreno en que pisaban, porque precisamente los dos domicilios afectados por los atentados no se encontraban en la lista que se entregó a las autoridades policiales para ser vigiladas con puntos fijos.

¡Huelga de Jugadores En Deportes Concepción!

En la tarde de ayer, el plantel profesional de fútbol del Club de Deportes Concepción inició una huelga por el no pago de sus sueldos desde hace tres meses. A pesar de las reiteradas promesas de los dirigentes penquistas, los jugadores mantienen su movimiento hasta que no haya una solución satisfactoria en lo económico.

Reglamentariamente los jugadores quedan en libertad de acción si no se les cancelan sus sueldos durante dos meses, hecho que, sin embargo, no emplearán por razones obvias.

Ante esta situación, la directiva de Deportes Concepción envió un emisario a la capital con el fin de gestionar ante la Central de Fútbol un préstamo que les permita solventar la comprometida situación.

La institución penquista afronta un déficit considerable estimándose que al iniciar la competencia Provincial éste era de unos 300.000 escudos.

En el día de hoy el Directorio de la Central deberá estudiar el grave problema, aunque según trascendió, An-[illegible] ese organismo, había dicho que el problema era exclusivamente de Deportes Concepción y que la Central no estaba en condiciones de afrontar tal desembolso, que se eleva a muchos millones.

PERDIO UNION ANTE GULF OIL

Gulf Oil, equipo norteamericano, derrotó anoche en el Gimnasio Nataniel al club capitalino de básquetbol Unión Española por 85 a 69. El primer tiempo terminó 44 a 21 en favor de los visitan-[illegible]

SUCESOS POLICIALES

Promovidos Nuevos Detectives en una Ceremonia Privada

En una ceremonia estrictamente privada se graduaron en la mañana de ayer 57 nuevos "Ayudantes Policiales", egresados de un Curso Rápido de seis meses, efectuado en la Escuela Técnica de Investigaciones.

El acto se realizó en la sala de actos de la Dirección General de Investigaciones, pero los periodistas no tuvieron acceso, como en ocasiones anteriores, por "exceso de celo funcionario" —expresiones de un jefe policial— del detective estacionado como "control" en la puerta de acceso al recinto.

La Agrupación de Reporteros Policiales protestó de este hecho ante la jefatura de la policía civil y se dieron explicaciones. "Todo nació de un mal entendido", fueron las palabras de un alto jefe.

INDIGENA MURIO EN DUELO A PUÑAL POR LITIGIO DE TIERRAS

Dos araucanos, reviviendo una vez más la legendaria y ya desterrada lucha física por la posesión de la tierra para el más fuerte, se trabaron en pendencia en la localidad de Cohilhue, provincia de Arauco, resultando muerto uno de ellos a consecuencia de múltiples heridas a cuchillo que le inflingió el más apto de ambos para esgrimir su bárbara prerrogativa.

El duelo se originó entre David Quinimil Sepúlveda, de 21 años, y Manuel Jesús Pirul de 61, quienes poco después de las 15.30 horas iniciaron su discusión, que reavivaba un antiguo litigio sobre tierras que ambos indígenas, agricultores, sostenían sin llegar a acuerdo.

Luego de las airadas palabras y recriminaciones, que por supuesto a nada condujeron, debido a la ofuscación de ambos campesinos, tanto Quinimil como Pirul se trabaron en duelo a cuchillo, resultando muerto el último de ellos a consecuencia de las múltiples heridas recibidas. Luego del duelo, y ante la magnitud del desenlace que tuvo el infortunado episodio, David Quinimil se entregó a Carabineros.

Obrero se Suicidó en Salamanca

Dos suicidios de la misma naturaleza de otros múltiples que se han verificado en los últimos días fueron comprobados por Carabineros en un plazo no mayor de 24 horas en el territorio nacional. En efecto, y encuadrados dentro de la misma tétrica línea del ahorcamiento con cuerdas que han venido usando los suicidas en los últimos días, en Rancagua y en Salamanca, fueron ubicados los cuerpos sin vida de dos individuos que atentaron contra su existencia por motivos que se desconocen.

El primero de ellos ocurrió en la localidad de Salamanca, en la provincia de Coquimbo, cuando Artemio Vicencio Villalobos informó a Carabineros que pocos minutos antes de las 19 horas, encontró el cuerpo sin vida de su hermano Juan Vicencio Villalobos, colgando de un árbol atado al cuello.

Luego, en las primeras horas de la mañana de hoy, en la ciudad de Rancagua, Celinda Arenas Larraín, informó haber encontrado el cuerpo de su hijo José Mardones Arenas, obrero agrícola, quien también se encontraba colgando de una soga pendiente de una viga de la cocina de su casa habitación.

Se Golpeó la Cabeza: Murió

Dos ebrios se dieron vuelta en una carretela y uno de ellos no se pudo reponer del estado conmocional y dejó de existir en su domicilio.

Jaime Valdebenito Navarrete en el sector de Los Cerrillos, se azotó la cabeza al volcar la carretela en que viajaba con su amigo Eliseo Palma, quien gobernaba el vehículo a tracción animal.

En la misma carretela, Palma llegó hasta el domicilio de Valdebenito, en la casa 5 de la Manzana 10 de la Población Santa Elena.

Antenoche, Valdebenito fue acostado en su cama, pero ayer en la mañana amaneció muerto, ante el estupor de sus familiares.

La Brigada de Homicidios se constituyó en ese domicilio y comprobó algunos hematomas en la cara y cráneo del occiso Valdebenito. La autopsia médico-legal —dijo un detective de la BH— determinará la causa precisa de la muerte, aun cuando es más que probable que el estado conmocional producto del golpe al volcarse la carretela, al no ser atendido en una de las Postas de Emergencia, determinó este deceso.

Esclarecieron Homicidio de un Conscripto

Un "lanza" con ficha en la Asesoría Técnica de Investigaciones, mezclado en el asesinato de un conscripto del Regimiento "Guardia Vieja" de Los Andes, logró ser capturado en la madrugada de ayer en los alrededores de la Vega Central.

El domingo 14 de abril próximo pasado dos conscriptos —uno militar y otro marino— bebían y bailaban alegremente en la pista de la Quinta de Recreo "Don César" ubicada en la Avenida Santa María con Maruri, con Susana Herrera. Con ellos estaba un delincuente apodado el "Lucho Fatiga".

En otra mesa se hallaban esa noche los hermanos León y Eduardo Deizi —actualmente recluidos en la Cárcel— con el "Choro Guille" y el "Pollo".

Eduardo Deizi, que había sido abandonado por Susana Herrera, se acercó a la mesa donde estaba esta mujer con los conscriptos y la invitó a bailar. Por cierto que la mujer se negó rotundamente. Deizi le dejó caer una andanada de palabras soeces que fueron respondidas por Patricio Olivares Class —conscripto del "Guardia Vieja"—, que hacía pareja esa noche con la joven.

Al tumulto verbal llegó el dueño del negocio y los hizo abandonar el local.

Una vez en la calle, Patricio Olivares fue desafiado a pelear por el "Cara de Saco", amigo de los hermanos Deizi.

Se formó una riña entre los dos bandos, hasta que el conscripto Olivares quedó mortalmente herido sobre el pavimento en Avenida Santa María con Maruri.

Eduardo Deizi, según Claudio Pérez Muñoz, analfabeto y "lanza", aprehendido por la Brigada de Homicidios, fue el autor, con un estoque, de las heridas que terminaron con la joven existencia de Patricio Olivares Class.

En la tarde de ayer pasó a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, tribunal que conoce del trágico episodio, ocurrido a las 2.30 horas del domingo 14 de abril.



Año LII — Santiago de Chile, Jueves 4 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.476

NOCETTI ENTREGA EL LUNES NOMINA DE LA SELECCION

● EL MIERCOLES 17 tendrá su primera práctica en la cancha Juan Pinto Durán, la preselección chilena de fútbol que dirige el coach Salvador Nocetti.

● Estimando que el director técnico "bohemio" aprovechará este fin de semana para ver algunos encuentros del Torneo Provincial, se da por descontado que el lunes próximo entregará la nómina de los "elegidos".

● Muy de acuerdo se mostró Nocetti con los partidos ofrecidos por la Federación rusa a la selección chilena, y que se jugarán en agosto. Sólo cabe esperar que la Asociación Central de Fútbol concilie las fechas, puesto que el mismo mes nuestros muchachos se presentarán en Ciudad de México.

● Para tener una visión más clara de su trabajo —nunca está de más conocer y valorar las opiniones de los colegas— Salvador Nocetti almorzará el lunes con los restantes entrenadores, en el casino de la ACF. Solicitará su cooperación, aprovechando también de informarles que el torneo profesional deberá suspenderse un poco más de lo presupuestado, para poder cumplir con los encuentros internacionales suscritos.



● SALVADOR BIONDI está siendo tentado de manera muy seria por Unión San Felipe, que aceptó la renuncia de Delfín Silva a la dirección técnica. El ex entrenador de los aconcagüinos vio que el panorama se le estaba poniendo muy pesado ahora con el imperativo de la clasificación y decidió "echarse a volar"... Por lo demás, es un descanso tras cinco años dirigiendo a las huestes sanfelipeñas.

—Pero como a rey muerto, rey puesto, los dirigentes de San Felipe se pusieron a buscar el reemplazante en el acto, y sin esforzarse mucho dieron con el "Tano' Biondi, que se había retirado a los cuarteles de invierno, con muy pocas ganas de entrenar.

Claro que la inactividad aburre sobre todo cuando el fútbol se lleva en la sangre, y Biondi estudió la propuesta. Ayer en la mañana dijo que contestaría que sí y hoy, posiblemente viaje a San Felipe para estampar la firma.. Unos millioncitos de prima nunca están de más.

VUELVE ANDRADE

● Y YA QUE ESTAMOS de entrenadores, Oscar Andrade está listo para volver a Palestino... Los "baisanos" están muy entusiasmados con él porque han estado viendo la buena actuación de Ñublense en el Ascenso, club que Andrade dejó por no tener las facilidades necesarias para su labor.

Pero lo que no está claro es si hay aserruchada de piso para el argentino Adolfo Rodríguez o si es solamente para que se haga cargo de las divisiones inferiores, a las que tuvo por espacio de bastante tiempo.

"NO SE NADA"

● CONVERSAMOS al respecto con el entrenador tricolor, Adolfo Rodríguez, quien con sincera inocencia nos dijo que no tenía idea del asunto... "No tengo problema alguno, ni antes tampoco, con los dirigentes de Palestino". Soy entrenador jefe y como es lógico, no tengo mucho tiempo para preocuparme demasiado de las divisiones inferiores, pero sin embargo, cuando yo no puedo dirigirlas, mando a mi ayudante, Espinoza".

"POLOLEO"

● A FIDEL CUIÑA lo estuvieron pololeando desde San Antonio, pero el ex entrenador de Ovalle, Iberia y otros clubes de Ascenso, dijo nones. "Estoy feliz dirigiendo al equipo "Juan Yarur", que es de los empleados de la firma. Gano un "melón" al mes sin problemas de ninguna especie. Además, vamos punteros en nuestra competencia... También tuve propuestas de Iberia, pero habría que estar loco para irse a Puente Alto... Si ahora no hay plantel. Con puros cabritos de la zona es imposible. Fatucén está noveno en el regional y la Selección de Puente Alto perdió por goleada en el Nacional... Otra cosa, a un club de Ascenso hay que irse si le ofrecen una buena prima... Si no, los dolores de cabeza para que le paguen el sueldo es cosa seria. Son muy pocos los clubes que están normalmente solventes y sin problemas de pago de sueldos".

"LA FIRME'

● PERO NOS soplaron la firme de Iberia... Se va a entrenar a los puentealtinos nada menos que Antonio Valjalo... Seguramente estará pensando hacer el buen papel que con Municipal. Pero el problema de los catalanes no es de entrenador, sino de plantel... Es cuestión de mirar la tabla del Ascenso, los goles en contra y los goles a favor. Un desastre.

"PARAGUA"

● EL "PARAGUA" Benigno Apodaca está de lo más contento porque la Central de Fútbol no le dio bola a la denuncia de mala inscripción. Quedó claro que los españoles no tenían culpa alguna, ya que tuvieron graves problemas para entrar en la cuota de extranjeros reglamentaria. O sea que Apodaca podrá jugar sin objeciones en lo que resta de la temporada... Y no habría sido justo eliminarlo ahora que está jugando tan "monono".

FELIZ EL "RUSO'

● SALVADOR NOCETTI ya ha dado una fecha más o menos segura para iniciar su trabajo como seleccionador nacional. El miércoles 17 de este mes sería la cosa en la cancha Juan Pinto Durán. Ese día reuniría a los muchachos de la roja para conversar con ellos, conocer a varios, a quienes ubica solamente de vista y desde luego estirar un poquito las piernas, que deben estar harto entumidas con la prolongada inactividad de la Selección.

¿COMO EL LOBO...?

● EL 'RUSO" también piensa pegarse un viajecito por algunas ciudades de provincias, con el fin de tirar líneas sobre aquellos jugadores de los que se habla tanto para integrar un seleccionado. Las nominaciones serán sobre seguro, piensa el coach de Santiago Morning.

PASANDO Y PASANDO

● YA PARECE el cuento del lobo, pero como nos afirmaron tan categóricamente, la damos: reaparecen Honorino Landa y Adison Aguilar en Magallanes... Donato Hernández dice que es la última esperanza de que los albicelestes se clasifiquen... Si no ganan con "Er Nino" en el ataque y con el rucio Aguilar en el arco, quiere decir que necesitan los servicios de una "meica"... (¿Por qué seremos tan peladores, señor?)

PARTIDO

● PALESTINO está entrenando firme, y ayer los tricolores lo hicieron como de costumbre, en la cancha del "Juan Yarur"... Una baja seria en el primer equipo: Iturrate no podrá jugar el domingo, ya que no se repone de su lesión... Pero en cambio, una por la otra, vuelven el paraguayo Riveros y el recio Moris. Nos dijeron que tiene unas ganas de aportar con su fuerza y arrojo en la defensa y mediocampo palestinista, que ya no se puede con él.

DUDOSO

● HAY DIFICULTADES para realizar el partido entre Green Cross y San Felipe, en Temuco, por el torneo Provincial. Esto a raíz de las elecciones parlamentarias. Desde ya se sabe que el partido no puede ser el domingo, pero tampoco es seguro que se haga el sábado, como se estipuló en principio... Existe la probabilidad de que se juegue el próximo martes, situación que tendrá que resolver la Central hoy día.

Alfonso Orueta

"EL PROVINCIAL ES UN TORNEO NEFASTO, PERO O'HIGGINS SOBREVIVIRA"

Jugadores de O'Higgins en acción. Rubén Amoresano (a la izquierda), CESAR VALDIVIA (al centro) y HUMBERTO DI JULIO (a la derecha). (Fotos gentileza DONOSO.)



■ UN MOMENTO BASTANTE crítico es el que está viviendo en estos momentos el Club Deportivo O'Higgins, de Rancagua, y esto se debe a la mala racha que está pasando el cuadro en este instante, ya que ha perdido cuatro partidos consecutivos y tres como dueño de casa...

■ En estas circunstancias conversamos con el presidente de la institución, Alfonso Orueta, a quien le consultamos sobre cuál era su opinión sobre el certamen provincial, y nos dijo:

—Este torneo provincial lo consideramos nefasto para los equipos de provincia, desde el punto de vista económico y deportivo; por que los que no se clasifiquen entre los cinco primeros, sencillamente van a la bancarrota. Por su parte, en lo deportivo, por el lógico deseo de clasificarse, los equipos luchan con todo y los clubes como el nuestro, que tiene poco plantel y gente joven, sufren los estragos del juego demasiado vehemente, y la prueba la tenemos en que de los cuatro jugadores extranjeros que contratamos para tonificar el equipo, hay tres afuera: dos lesionados y el paraguayo Eliseo Insfran, con quien se llegó a un acuerdo y se rescindió el contrato. Por otra parte, nuestro mejor valor, Valdivia, ha sufrido los rigores de lo que habíamos expresado anteriormente.

■ —¿El público, en general, respalda a O'Higgins?

—Sí. Hay respaldo para el cuadro, pese a que el sistema de juego que se ha implantado no llega al total gusto del hincha; por otra parte, haciendo de local, solamente se ha ganado a San Felipe, lo que indica que la mayoría de los puntos se han sacado como visita.

■ —¿Qué sucede con Dante Pesce?

—Luego de la última derrota, el técnico me expresó que dejaba su cargo a disposición del Directorio, y que él había hecho todo lo posible por mejorar el rendimiento del plantel, pero debido a la poca aplicación de los jugadores, las cosas no salían... En todo caso, los jugadores del plantel, esa misma noche, al conocer la noticia de la determinación del entrenador, se trasladaron en masa a la casa de Pesce para expresarle su respaldo; además, el Directorio de la institución piensa que esta noche (martes) dará un voto de confianza al Director Técnico, con lo que se solucionaría este problema.

■ —¿Cómo ve Ud. el panorama futuro?

—Pienso que esto es sólo una mala racha y que aún hay posibilidades de clasificarse; todo es cuestión de tener un poco de buena suerte y nada más.

También era de interés conocer la opinión del gerente de O'Higgins, José Salerno, hombre que tiene varios años en ese puesto. Le consultamos:

■ —¿Cuál es su opinión sobre el torneo provincial?

—Creo que no es bueno, porque si bien suben los borderó, también suben los presupuestos de gastos, porque cuando se juega afuera hay que viajar uno o dos días antes; además, para asegurar un rendimiento en la lucha de los puntos hay que concentrar a los jugadores.

■ —¿Cómo está el financiamiento del Club?

— Tenemos déficit, pero es pequeño en relación a otras instituciones. Se trabaja con un criterio realista, gastando de acuerdo a lo que podamos pagar.

■ Ese es el momento actual en O'Higgins, pero es conveniente dar una mirada a las divisiones inferiores, la Sección Cadetes y la Escuela de Fútbol, idea que nació con el entrenador Hernán Carrasco; que llevó a la práctica José Pérez, con su enorme caudal de experiencias, y que ha seguido ahora con Dante Pesce.

■ La Sección Cadetes tiene un Secretario Administrativo, Ramón Ramos, y los entrenadores Leonardo Bedoya y Jorge Aretio, que junto a los Directores de equipo, señores Contreras, Lizana y Puga, desarrollan una labor bastante fructífera... Sin ir muy lejos, en estos momentos, los Cadetes de O'Higgins puntean la competencia de esa sección.

■ De las divisiones Cadetes han salido elementos que ya están dando sus frutos, como es el caso de Osorio, Retamal, Lizana, Pino, Bedwell, Cáceres, Díaz, Contreras, Fernández, Ayuso, Muñoz y muchos otros que están a la espera de tener una oportunidad.

■ Así es el momento actual del Club Deportivo O'Higgins, que vive un momento difícil, pero que, con confianza en sus medios, mira el futuro con tranquilidad.

(Rodolfo Muñoz Ramos, Corresponsal).



Equipo de primera infantil de O'Higgins, con su entrenador Leonardo Bedoya y el director E. Abarca.

Al S. A. de Argentina:

Designada Preselección Chilena de Pimpón

AUNQUE JUAN ASSIMAKOPULOS entrenador oficial de la Federación Chilena de Tenis de Mesa está todavía en Europa —debe regresar la semana próxima— la Comisión Técnica que preside Hugo Rojas espera iniciar cuanto antes el trabajo de preparación de los pimponistas nacionales, que en el mes de octubre defenderán su título de campeones sudamericanos en Argentina.

Reunida días atrás, aceptó gustosa la colaboración de José Muñoz ex pimponista de reconocido valer y entusiasmo. Del cambio de opiniones salió el nuevo plan de adiestramiento.

Antenoche el directorio de la Federación debía estudiarlo, dándose por descontado que lo aprobará.

Para los primeros días de la semana que se avecina, está dispuesto iniciarse los entrenamientos, tanto físicos como técnicos. Como adiestrador físico fue designado Germánico Echeverría, pimponista activo y de categoría, que está cursando el último año en el Instituto de Educación Física.

El equipo que forman Luis Aravena, Osvaldo Flores y Manuel González, actuarán en calidad de jugadores experimentados en la dirección de los entrenamientos, a la espera del coach oficial.

La preselección —hay varias comisiones que se solucionarán sobre la marcha— es la siguiente:

DAMAS JUVENILES: Cecilia Barahona (M) y Marilú Delgado (UE).

DAMAS ADULTAS: Hilda Avaria (UE), Lucía González (Y), Berna Grant (H), Erika Medina (UE), Lucía Galarce (CC), Carolina Olivares (Y) y Aurora Oyarce (L).

VARONES INFANTILES: Juan Moncada (UE), Guillermo González (NA), José Alvayay (UE), Cristián González (NA).

VARONES JUVENILES: Rubén Reimberg (NA), Francisco Chavarría (M).

Se llamará a seis más, hasta completar los ocho.

VARONES ADULTOS: Luis Aravena (Y), Osvaldo Flores (UE), Manuel González (NA), Javier González (Y), Felipe Rojas (M), Gustavo Salazar (M), Renato Mateluna (Y), José González (NA), Germán González (L), Alejandro Echeverría (H).

LUCIA GONZALEZ



Osvaldo Flores, Javier González, Dorita Salazar y Alfredo Yazigi, en un descanso de su actuación en el sudamericano pasado. Los dos últimos, por ahora, no han sido considerados entre los preseleccionados de pimpón.

Quinta Normal:

Los Leones Recuperó el Liderato

LOS LEONES retomó el primer lugar del Torneo de Fútbol de la Liga Independiente de Quinta Normal, al vencer con sus equipos a Efraín Hurtado, y, previamente, al otorgársele los dos puntos del match que la semana anterior había perdido ante Santa María (club éste que había jugado con un futbolista mal inscrito).

En consecuencia, Los Leones sigue de puntero, con 22 puntos.

Los resultados generales de la quinta fecha de la Primera Rueda, en la Serie de Honor, y las posiciones, son las siguientes:

Los Leones-Efraín Hurtado: 1x1, 3x1 y 3x1, en primera, segunda y tercera división.

Juventud Loyola-Enrique Signé: 1x0, 0x0 y 0x0. Asistieron más de trescientas personas al Estadio Zambrano a presenciar este encuentro.

Samit-Santa María: 3x2, 2x2 y 0x1.

Unión Prat Vicuña-Víctor Fornés: 4x1, 1x3 y 3x3.

1.o Deportivo Los Leones, 22 puntos; 2.o Juventud Loyola y Unión Prat Vicuña, 16; 4.o Enrique Signé, 15; 5.o Santa María y Efraín Hurtado, 14; 7.o Unión Samit, 12; 8.o Víctor Fornés, 11 puntos.



ARTURO LEON

Para fin de mes:

Fue Postergada la Rutera "Copiapó-Santiago"

PARA FIN DE MES fue postergada la iniciación de la importante carrera ciclística "Copiapó-Santiago", que, organizada por la Asociación de Ñuñoa y Audax Italiano, debía disputarse el 16 del presente.

La intención de sus patrocinadores de traer pedaleros extranjeros, fue, en gran medida, la razón de esta decisión.

Desde ya se asegura que vendrán argentinos y ecuatorianos. Se hacen gestiones para interesar también a uruguayos, pero la cercanía e importancia de la Olimpíada de México es la preocupación casi total de los "charrúas".

Para ultimar detalles y sacar en mejor forma su rutera, los ñuñoínos se reunirán esta noche.

Para el transcurso de los próximos días se espera la confirmación del viaje de los extranjeros, como también el nombre de éstos.

Juegos Panamericanos:

JUDOKAS CHILENOS LLEGARON A PUERTO RICO

SAN JUAN (Puerto Rico), 3 (UP).— Antenoche llegaron a Puerto Rico las delegaciones de Estados Unidos, Chile y Nicaragua que competirán en el Sexto Campeonato Panamericano de Judo a celebrarse en Puerto Rico del cuatro al siete del corriente mes.

La Villa Panamericana tiene alojadas actualmente un total de 11 delegaciones. Hoy se espera que lleguen las de Brasil, Canadá y Antillas Holandesas.

La Unión Panamericana de Judo celebrará mañana su primera reunión a las tres de la tarde en el Salón Terrace del Hotel Miramar. Esta reunión continuará mañana jueves por la tarde en la fonda del patio del mismo Hotel Miramar.

Esta convocatoria fue citada por el Secretario de la Unión, Heli Cabeiro, quien vino con la delegación de Panamá. Frank Hatashita presidirá la Asamblea y Víctor Garrido es el tesorero.

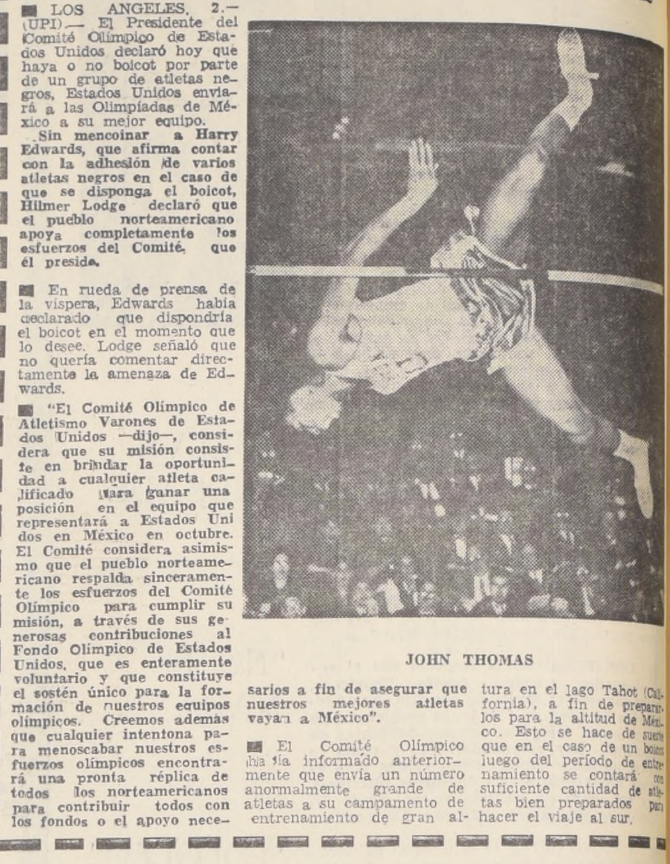
PROBLEMA RACIAL AFECTA A EQUIPO OLIMPICO DE USA

LOS ANGELES, 2.— (UPI).— El Presidente del Comité Olímpico de Estados Unidos declaró hoy que haya o no boicot por parte de un grupo de atletas negros, Estados Unidos enviará a las Olimpíadas de México a su mejor equipo.

Sin mencoinar a Harry Edwards, que afirma contar con la adhesión de varios atletas negros en el caso de que se disponga el boicot, Hilmer Lodge declaró que el pueblo norteamericano apoya completamente los esfuerzos del Comité, que él preside.

En rueda de prensa de la víspera, Edwards había declarado que dispondría el boicot en el momento que lo desee. Lodge señaló que no quería comentar directamente la amenaza de Edwards.

"El Comité Olímpico de Atletismo Varones de Estados Unidos —dijo—, considera que su misión consiste en brindar la oportunidad a cualquier atleta calificado para ganar una posición en el equipo que representará a Estados Unidos en México en octubre. El Comité considera asimismo que el pueblo norteamericano respalda sinceramente los esfuerzos del Comité Olímpico para cumplir su misión, a través de sus generosas contribuciones al Fondo Olímpico de Estados Unidos, que es enteramente voluntario y que constituye el sostén único para la formación de nuestros equipos olímpicos. Creemos además que cualquier intentona para menoscabar nuestros esfuerzos olímpicos encontrará una pronta réplica de todos los norteamericanos para contribuir todos con los fondos o el apoyo necesarios a fin de asegurar que nuestros mejores atletas vayan a México".



JOHN THOMAS

El Comité Olímpico había informado anteriormente que envía un número anormalmente grande de atletas a su campamento de entrenamiento de gran altura en el lago Tahot (California), a fin de prepararlos para la altitud de México. Esto se hace de suerte que en el caso de un boicot luego del período de entrenamiento se contará con suficiente cantidad de atletas bien preparados para hacer el viaje al sur.

Chile Adelantará su Viaje a los Juegos Olímpicos

A LAS 20 HORAS de hoy en el salón de sesiones del Consejo Nacional de Deportes se reunirá el Directorio del Comité Olímpico Chileno y la Comisión Técnica dispuestos a tratar asuntos relacionados con la delegación olímpica nacional, que concursará en octubre en México.

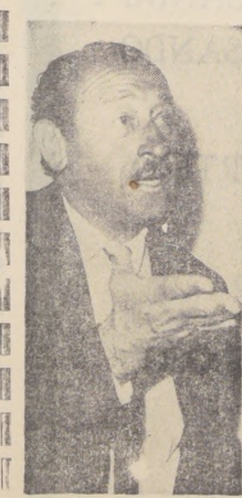
Aunque todavía se desconoce el nombre de los deportistas olímpicos —hay algunos designados, pero la mayoría no— existe la intención de enviarlos con algunos días de anticipación, para ayudarlos a un mejor aclimatamiento.

Esta idea que el doctor Losada ha patrocinado, considerando y resguardando las mejores posibilidades de rendimientos de nuestros deportistas, ha encontrado acogida favorable en los restantes miembros de la Comisón.

Sabido es, que Deportes Ecuestres —su equipo de adiestramiento— piensa embarcar la primera semana de septiembre.

El resto de la delegación partiría algunas semanas después, haciendo conciliar su llegada para el 27, fecha en que México abrirá su Villa Olímpica.

Otra materia que preocupa al Directorio del COCH y Comisión es el plan a seguir por el boxeo, razón por la cual ha sido citado también a la reunión.



Isaac Froimovich, miembro de la Comisión Tecnica del Consejo Nacional de Deportes.

ARISTIDES CICCI:

LAS BOCHAS: UN DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES

HACE ALGUNOS DIAS se constituyó el primer Directorio oficial de la Asociación de Bochas de Santiago, como una manera de echar a andar en forma efectiva y acelerada la difusión de este poco conocido deporte.

La mesa directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, Arístides Cicci; vicepresidente, Pío Piemonte; secretario, Carlos Barbano; prosecretario, Santiago Melo; tesorero, Pier Luigi Boattini; protesorero Drago Yaksic; directores, Lino Ratto y Francisco Carbone.

La fundación de la Asociación de Bochas de Santiago data del año 1964, pero recién se advierte verdadera agilidad en el fomento del deporte de bochas.

Conversamos con el nuevo presidente de la Asociación capitalina, Arístides Cicci, quien nos dio una amplia visión de las actividades bochísticas en el país.

—Nuestro fin principal es fomentar el juego de bochas en las Universidades, en los sindicatos, en fin, llegar a la gran masa y a la juventud. Pretendemos ir a dar exhibiciones, organizar campeonatos, todo un plan de difusión de este deporte... Las bochas es el deporte más popular en Argentina, y sólo en Buenos Aires hay más de MIL CLUBES bien organizados... Este es un deporte que no tiene edad, ya que lo pueden practicar desde los niños hasta los ancianos.

—¿Cuántos clubes hay en Chile?

—El número exacto no lo sé, pero hasta hace algún tiempo eran muy pocos. Recién ahora hay 4 acá en Santiago, dos en Viña y Valparaíso y en otras ciudades bien determinadas en el norte y en el sur.

—¿Por qué cree que este deporte de las bochas no se ha difundido lo suficiente?

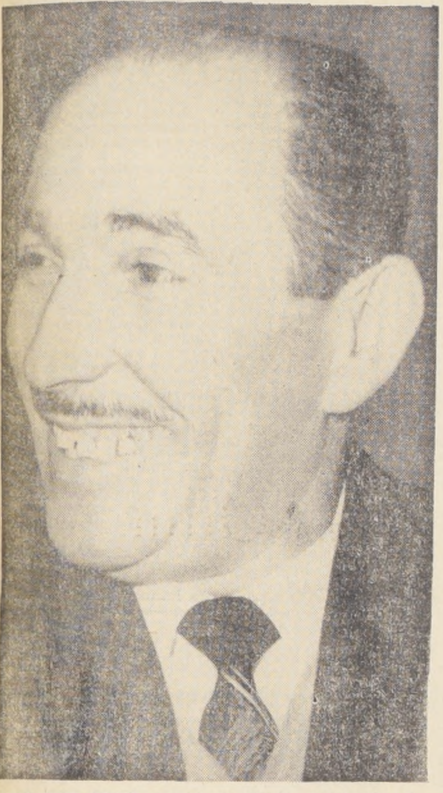
—Por una razón muy simple: solamente la práctica de esta actividad ha estado entregada generalmente a los clubes italianos y yugoslavos... En Santiago hay cuatro instituciones que mantienen ramas respectivas: Estadio Italiano, Audax Italiano, Hogar Yugoslavo y Humanitaria.

—¿A qué se debe que su directorio sea el primero?

—Antes había directiva, pero en forma interina, ya que recién nos salió la personalidad jurídica. Además se estaban redactando los estatutos y reglamentos... Pero desde ahora entramos a pisar terreno firme, y queremos aumentar el número de asociados, que actualmente es de unos 500.

—¿Qué torneos hay en perspectiva?

—El próximo 7 de julio se disputará en Viña del Mar un trofeo donado por la Ilustre Municipalidad de Iquique, con revancha acá en la capital, entre la Selección de Santiago y el Seleccionado de Chile, con sede en Curicó. Participaron Santiago, Valparaíso, Curicó, Iquique, Constitución y, posiblemente, Concepción.



ARISTIDES CICCI, presidente de la Asociación de Bochas de Santiago, nos trajo un panorama de la actividad de su organismo y los auspiciosos planes de difusión masiva de este deporte.

Baby Fútbol Escolar: Navajos y Gavilanes Comparten Liderato

Con resultados estrechos se cumplieron las dos primeras fechas del Torneo de Baby-Fútbol de la Escuela N.o 164.

Navajos y Gavilanes se ubicaron a la cabeza de la competencia con tres puntos cada uno.

Sobre todo para los integrantes de Gavilanes, la jornada anterior fue realmente difícil. Sólo en los últimos minutos pudo acreditar supremacía sobre Halcones, remontando un marcador que le era adverso, para estructurar el cuatro por tres. Navajos, en cambio, salvo en el primer tiempo, etapa en la que Escuela —debutante— le ofreció una cerrada defensa, salvó sin dificultad este segundo escollo. Cuatro por uno fue el resultado.

En el tercer encuentro de la reunión triple, Monkees que venía de perder ante Halcones 1 x 0 se rehabilitó a costa de Jocker's a quien superó 3 x 1.

Los siete equipos que intervienen han tenido como sus mejores valores a los siguientes jugadores: Picapiedras, Jorge López; Jocker's, Manuel Rodríguez; Halcones, Jorge Beroiza; Navajos, Juan Bustos; Gavilanes, Manuel Ferruz; Escuela, Adolfo Robles.

POSICIONES

1.os Navajos y Gavilanes, 3 puntos; 3.os Monkees y Halcones, 2; 5.os Picapiedras y Jocker's, 1, y 7.o Escuela, 0 punto.



ebutó el partidor del Club Hípico. El sistema de puertas funcionó sin ningún problema. El nuevo aparato mecánico cimbra mucho y, además, hace demasia- ruido. Da la impresión que fuera muy liviano. Notamos también que, a diferencia de otros partidores, éste no tiene protección para los participantes. La rrera la ganó Enchapada, que partió adelante, con más experiencia en esto de los "partidores".

resultados generales del CLUB HIPICO

RIMERA CARRERA.— 2.200 metros. Condicional.

.o	ENCHAPADA (3), 55 kilos; por Eyrefield y Nacarena, del Stud Admiral; Jinete: G. Meneses ..	338	15.—
.o	Morgana (2), 56; P. Ulloa	832	6.—
.o	Bung (1), 52; P. Ruminot	101	50.20
.o	Bongo (4), 48; C. García	136	37.20
		14007	

ANADA por 1 1|2 cuerpo y 5 cuerpos; y el 4.o le-s. Corrieron todos. TIEMPO: 2.14 3|5. PREPA-ADOR: F. Castro. DIVIDENDO a ganador Eº 15, IVIDENDO a la dupla N.o 8 Eº 22.

GUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.

.o	DOÑA CARGOSA (5). 54 kilos; por Oriente y Drucila, del Stud Tía Verónica; Jinete: D. Muñoz	3799	11.80
.o	Tatina (1), 56; P. Ulloa	2351	19.50
.o	Colegual (6), 53; R. Jaque	——	11.80
.o	Chalsea (14), 49; O. Osorio ...	444	101.40
.o	Compasión (4), 54; J. Aliaga ..	1439	31.20
.o	Déjate (11), 51; J.M. Aravena	331	136.—
.o	Nunca (15), 50; L. Albornoz ...	1146	39.20
.o	Belleza Negra (9), 51; A. Zúñiga	1057	42.60
.o	Sertorito (2), 55; B. García ...	762	59.—
.o	Emu (7), 54; M. Ruiz	157	286.80
.o	Marsopa (8), 52; J. Sepúlveda .	1021	44.20
.o	Campeón Magallanes (10), 49; R. Romero	——	42.60
		12507	

ANADA por 3|4 cuerpo y 1|2 cabeza; el 4.o a cabe- y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. TIEMPO: 0.59 4|5. PRE-ARADOR: P. Fuentes. No corrieron Cayo Hueso, gurante y Moscatel. DIVIDENDO: Eº 11.80 y 9.40; y 10.60. Para los efectos del dividendo a ganador argosa iba en corral con Colegual que llegó ter-ro.

DESARROLLO.— Colegual movió al frente apu- Chalsea y llegó al primer puesto quedando es-ltada por Doña Cargosa, Colegual y Belleza Ne-a. En el derecho Chalsea se escapó dos largos. oña Cargosa salió en su siga. En los últimos 200 etros logró pasada Tatina quien se acercó a la ntera Doña Cargosa, pero no pudo alcanzarla. Ga- por tres cuartos de cuerpo.

ERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.

.o	PERJURO (1) 57 kilos; por Oribero y Vitalité, del Stud Viscaya Jinete: C. Pezoa	1256	31.40
.o	David (6), 51; D. Muñoz	2383	16.40
.o	Sister Lily (2), 55; J.M. Aravena	1842	21.40
.o	Mauchito (4), 54; L. Villagra ..	457	86.—
.o	Voom Voom (3), 55; C. Astorga	2997	13.20
.o	Chimpancé (7), 50; S. Azócar	1991	19.80
		10826	

ANADA por 1|2 pescuezo y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a scuezo y el 5.o a 2 cuerpos. TIEMPO: No se to-ó. PREPARADOR: A. Abarca. No corrieron Cova-nga Hill y Aguanahi. DIVIDENDO: Eº 31.40 y .60; y 8.60.

DESARROLLO.— Chimpancé, Perjuro y Sister ly surgieron al frente. Apuró Mauchito y fue el ico líder. Sister Lily, David, Chimpancé, Perjuro ás atrás. Ultimo Voom Voom. Al derecho Mauchi- ingresó con ventaja. Se agruparon los rivales. Só- se abrieron David y Perjuro. El primero en do-inar fue David, pero desde atrás avanzó Perjuro, ien llegó al primer lugar siendo el vencedor.

UARTA CARRERA.— 1.500 metros. Condicional.

.o	STALLION (6), 49 kilos; por Silver Moont III y Marihuana, del Stud Chirio; Jinete: E. López	1272	20.—
.o	Artista (1), 52; G. Jorquera ...	1573	16.20
3.o	Dinner Jacket (2), 52; C. Pezoa	2439	10.40
4.o	Piropo (5), 52; J. Aliaga	1042	24.40
5.o	Mark's Love (4), 52; D. Muñoz	756	33.80
		7082	

GANADA por 1|2 cuerpo y cabeza; el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 4 1|2 cuerpos. TIEMPO: 1.31. PREPARADOR: Carlos Muñoz G. No corrió Estoy Listo. Dividendo a ganador Eº 20. Dividendo a la Dupla N.o 5 Eº 42. D·H

DESARROLLO.— Stallion "picó" al frente. Le siguió Dinner Jacket quien dominó la situación y tomó dos cuerpos a su favor. Más atrás Stallion y Mark's Love, quien avanzando por fuera dominó la situación siendo perseguido por Dinner Jacket, Stallion, Piropo y Artista. En el entrecodo apuró Stallion ingresando al derecho en una línea con Mark's Love a quien dominó. Dinner Jacket se vio tercero mientras por el medio arremetió Artista. Avanzó y dio la impresión que dominaba. También Dinner Jacket, pero Stallion, exigido a fondo, supo defenderse hasta llegar a la línea de sentencia en el primer lugar.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o	LADY SILVER (9), 53 kilos, por Kestos y Llamita, de doña Juana Küssner de S. Jinete, C. Astorga	3780	
2.o	Pipistrella (14), 49; C. García ..	686	98,40
3.o	Linda Rubirosa (10), 51; L. Albornoz	770	87,80
4.o	Muy Buena (12), 53; G. Jorquera	905	74,60
5.o	Belle de York (2), 53; J. Castillo	380	177,80
6.o	Convencida (5), 53; D. Muñoz .	2017	33,40
7.o	Fuente Pura (7), 53; G. Meneses	618	109,40
8.o	Virginal (17), 53; R. Clavería ..	1538	44,—
9.o	Beteada (3), 53; M. Ramírez ...	284	237,80
10.o	Bonne Mine (4), 53; E. Naranjo	258	261,80
11.o	Patotera (13), 53; J. Aliaga	1330	50,80
12.o	Torpeza (16), 53; J. Toro	2527	26,80
13.o	Millarca (11), 53; E. Guzmán ..	557	121,20
14.o	Tagama (15), 53; J. Salinas	1413	47,80
15.o	Abijah (1), 49; O. Osorio	390	173,20
16.o	Zarella (18), 51; A. Zúñiga	1177	57,40
17.o	Doña Doña (6), 53; R. Jaque ...	136	496,80
		18.766	

GANADA por 3|4 cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos, y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.19. Preparador: G. Urquidi. No corrió: Marimandona. DIVIDENDOS: Eº 17,80 y 9.20; 22,20 y 21.20.

DESARROLLO.— Millarca y Abijah surgieron al frente. Como líder quedó Abijah delante de Millarca, mientras tercera estaba Zarella. Torpeza y Lady Silver más atrás. Lejos Doña Doña con mala salida. A la recta Abijah entró al frente con ventaja sobre Linda Rubirosa y Torpeza. En los últimos 200 metros avanzó con energías Lady Silver y fue la ganadora.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.

1.o	CHIRIBIRIBIN (2), 54 kilos, por Osiris y Miss Alassio, del Stud Shangay. Jinete, G. Meneses . .	2392	
2.o	Buenona (10), 52; C. García . .	2429	30,80
3.o	Chinquio (7), 53; P. Salinas .. .	995	75,40
4.o	Lanzazo (4), 54; E. Guzmán . .	872	86,—
5.o	Argucia (9), 52; R. Clavería .. .	2333	32,20
6.o	Junker (3), 54; G. Saavedra	2092	35,80
7.o	Colación (13), 51; J. Castillo	2094	35,80
8.o	Muñeco Negro (11), 52; M. Ramírez	3686	20,40
9.o	Abelardo (1), 54; J. Sepúlveda ..	524	143,—
10.o	Absoluto (6), 53; L. Albornoz ...	1943	38,60
11.o	Tesis (12), 52; P. Muñoz	311	241,—
12.o	Laurel Scotch (8), 53; J. M. Aravena	707	106.—
13.o	Vilano (14), 51; R. Jaque	445	168,40
		20.823	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a cabeza y el 5.o a cabeza. Tiempo: 0.59 3|5. Preparador: O. González. No corrió: Negrote. DIVIDENDOS: Eº 31.40 y 15.80; 10,60 y 21,—.

DESARROLLO.— Absoluto, Argucia y Chiribiribín salieron al frente. Definitivamente el líder fue Argucia con ventaja sobre Chiribiribín, Lanzazo y Colación. Al ingresar al derecho Chiribiribín pasó a ser el líder. En esa carga se mantuvo hasta llegar a la línea de sentencia. Al final cargó Buenona que venía muy enredada.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. Clásico.

1.o	LUZEIRO (6), 52, por Mío Sea e Hija de Tigre del Stud "California", jinete, D. Muñoz	2097	65.20
2.o	Pincelazo (4), 53; S. Azócar..	1881	72.80
3.o	Danta (3), 54; C. Pezoa	5239	26.20
4.o	Gregory (9), 50; A. Núñez ..	1713	79.80
5.o	Moreta (2), 55; G. Meneses..	3842	35.60
6.o	Shaygaycito (5), 53; G. Jorquera	5106	26.80
7.o	Monte Fertil (11), 49; J. Salinas	2611	52.40
8.o	Regalada (8), 51; J. Sepúlveda	1170	116.80
9.o	Pariggi (7), 51; M. Ramírez..	5453	25.—
10.o	Alegrador (13), 46; R. Gatica..	2428	56.40
11.o	Multiplicado (1), 59; P. Ulloa	3039	45.—
12.o	El Coipo (12), 48; J. Castillo	2037	67.20
13.o	Agave (10), 49; R. Romero ...	1397	98.—
		28013	

GANADA por ventaja apreciable y ventaja apreciable, el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a cabeza. Tiempo, 1.10 3|5. Preparador, O. Silva. No corrió: Lardana. DIVIDENDOS: Eº 65.20, 20.—, 19.40 y 13.60.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— 2.a serie.

1.o	COMBATIDO (10), 50, por Espace Vital y Campana, del Stud "Arizcún", jinete, S. Azócar	5195	15.—
2.o	Chispazo (7, 52; J. Toro ..	1371	56.60
3.o	Jasón (1), 57; C. Astorga ...	2018	38.40
4.o	Principela (4), 55; C. Pezoa..	3645	21.20
5.o	Clío (3), 49; J. Salinas	3898	19.80
6.o	Mon Cheri (2), 55; J. Aliaga	——	19.80
7.o	Pelayo (9), 52; L. Villagra ..	519	107.80
8.o	Timbero (8), 46; R. Romero..	——	56.60
9.o	Pimpón (12), 50; A. Salas ...	2062	37.60
10.o	Clown (5), 46; L. Toro	——	21.20
11.o	Tangora (6), 53; J. M. Aravena	2625	29.60

GANADA por 1 pescuezo, y 1|2 cabeza, el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo, 1.37 1|5. Preparador, A. Breque V. No corrió: Terciado. DIVIDENDOS: Eº 15.—, 8.—, 20.20 y 13.60.

Esta carrera fue ganada por Jasón sobre Chispazo y Combatido, pero por acuerdo de la Junta de Comisarios se cambió el orden de llegada por reclamos entre sí de los tres competidores, pasando Combatido que había llegado tercero al primer lugar, manteniendo Chispazo el segundo lugar y pasando Jasón al tercer puesto, como culpable de los inconvenientes en el tramo decisivo.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "B".— Condicional.

1.o	LA FORTUNE (11), 53 kilos; por Country Life y Paz; del señor Esteban Kogler. Jinete: C. Astorga	2694	42,40
2.o	Voligoma (18), 53; S. Azócar	8322	13,80
3.o	Ghiza (9), 53; G. Meneses	4416	26,—
4.o	Temprana (17), 49; C. García	2141	53,40
5.o	Marenna (13), 53; J. Salinas	2143	53,40
6.o	Eslava (8), 53; E. Guzmán	2022	56,60
7.o	Margacha (14), 53; J. Aliaga	1788	64,—
8.o	Cuita (5), 53; D. Muñoz	563	203,40
9.o	Cantuta (4), 53; C. Pezoa	4052	28,20
10.o	La Lore (12), 53; J. M. Aravena	583	196,40
11.o	Panquehuina (16), 51; P. Salinas	84	1.363,—
12.o	A La Noche (1), 51; J. Marín	402	284,80
13.o	Guerriere (10), 53; A. Salas	362	318,20
14.o	Alma Sola (2), 52; L. Toro	165	693,80
15.o	Dixence (6), 53; J. Toro	1870	61,20
16.o	Quemira (7), 53; J. Castillo	——	61,20
17.o	Nutmaster (15), 53; M. Ramírez	114	1.004,20
18.o	Belle Epoque (3), 49; E. López	83	1.739,40
		31804	

GANADA por 1 cpo. y 1|2 cabeza; el 4.o a 1 1|2 cpo. y el 5.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.19 1|5. Preparador: G. Sarmiento. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 42,40 y 11,40; 7,80 y 7,60.

DESARROLLO.— Voligoma movió al frente. Luego le dominaron Cantuta, Cuita, y Panquehuina. Ultima Quemira. Al llegar al derecho había dominado La Fortuna, quien se mantuvo al frente pese a que en los metros finales mucho asustaron Voligoma y Ghiza que dieron la impresión que dominaban.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.

1.o	EL HERMOSO (4), 53 kilos; por Trevieres y Mosfeia; del Stud "Cinco Hermanos". Jinete: G. Jorquera	5814	22,80
2.o	Apología (11), 50; L. Toro	1372	96,80
3.o	Ras Club (14), 48; J. M. Aravena	3401	39,—
4.o	Guión (1), 56; P. Ulloa	5521	24,—
5.o	Putifar (10), 51; J. Sepúlveda	2929	45,40
6.o	Pasional (6), 53; D. Muñoz	4305	30,80
7.o	Pirámide (12), 49; S. Azócar	3883	34,20
8.o	Infidele (3), 54; C. Pezoa	2442	54,40
9.o	Nublado (9), 51; A. Núñez	963	137,80
10.o	Mia Farrow (8), 52; J. Toro	4815	27,60
11.o	Lama (7), 52; P. Muñoz	1433	92,60
		36878	

GANADA por 2 1|2 cpos y 1|2 cabeza; el 4.o a 2 cpos. y el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 0.58 3|5. Preparador: L. Herrera. No corrieron. Comosierra, Metralleta, Gentil, Orfeón Rojo y Venokora. DIVIDENDOS: Eº 22,80 y 11.80; 22,60 y 12,80.

DESARROLLO.— Nublado y Putifar surgieron al frente. Tercero se ubicó El Hermoso. Al llegar a la curva El Hermoso se acercó a los punteros. Por algunos metros, en el derecho, Nublado estuvo al frente, pero luego dominó El Hermoso, quien se distanció con mucha comodidad.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.

1.o	PANGALA (15), 49 kilos; por Bayard III y Pelusita; del señor T. Ureta V. Jinete: J. M. Aravena	6017	36,—
2.o	Alamiro (12), 49; H. Olguín	1106	196,—
3.o	Don Grega (5), 51; J. Sepúlveda	4688	46,20
4.o	Codegua (1), 53; R. Romero	1186	182,80
5.o	Pirca (8), 51; C. García	3733	58,—
6.o	Harta Luz (7), 51; J. Marín	2018	107,40
7.o	Pachacamac (14), 49; L. Toro	3693	58,40
8.o	Nueve por Ocho (2), 53; C. Pezoa	6753	32,—
9.o	Uva Verde (11), 51; E. Guzmán	3006	72,20
10.o	Wedding (3), 53; A. Salas	4126	52,20
11.o	Néctar (13), 50; C. Ocampo	5667	38,20
12.o	Playa Blanca (9), 51; R. Gatica	3630	59,80
13.o	Cantor Gaucho (4), 51; L. Albornoz	2090	103,80
14.o	Talea (10), 51; A. Núñez	12515	17,40
		62228	

GANADA por 1|2 pesc. y ventaja apreciable; el 4.o a cab. y el 5.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 0.59 4|5. Preparador: F. León. No corrió: Doña Paz. DIVIDENDOS: Eº 36,— y 12,—; 32,60 y 16.20.

DESARROLLO.— Talea, Pachacamac, Pirca salieron al frente. Al llegar al derecho Talea seguía adelante, pero luego se fueron agregando Alamiro, Don Grega, y por el medio Pangala que, en los metros finales, se llevó la victoria en forma estrecha.

GANO EL QUE LLEGO TERCERO

Un distanciamiento se registró en la 8a. ca- del programa. El cambio de orden a muchos s de cincuenta vales quedaron sin jugar) sor-ndió, ya que el favorecido fue Combatido, elemen- que había terminado tercero, y el más perjudica- no había sido otro que Chispazo, que había rema-do segundo.

La carrera en la recta fue emotiva: Jason, por banda interior, mientras abierto atacó Combatido. r el medio, Chispazo, quien cuando pasaba tuvo obi mas con Combatido. A 200 metros Combatido cayó levemente. Pasó Chispazo y ahí fue "busca-" por el jinete de Jason, quien junto con abrirse, menzó a huasquear por el lado interior (con su ano izquierda), dándole en la cabeza de Chispazo, uien fue llevado hacia afuera, juntándose con Com-tido, que cuando los otros se abrieron acortó dis-ncias.

Hubo reclamos. El más molestado, para nosotros, hispazo, en dos oportunidades. Los comisarios, ayu-dos por los "jueces de pista", determinaron que el ás perjudicado era Combatido y se alteró el orden la pista (Jason, Chispazo, Combatido) por el de cretaría: Combatido, Chispazo, Jason.

Este nuevo anuncio permitió ver un espectáculo creíble: cómo el público buscaba los boletos de mbatido, que ya habían sido botados. Muchos los contraron; otros, como aquellos de la triple, "se cieron humo".

El distanciamiento en favor de Combatido: in-sto.

Creemos que no hubo protestas, porque indudaemente era favorito, pero ello no le permite estos ivilegios.

LUZEIRO, POR VENTAJA MINIMA

Uno de los más veteranos del grupo (el otro era Gregory, que también estuvo en el marcador), ganó la prueba central de la tarde. La victoria fue para Luzeiro, que este año anota ya dos victorias. La otra en 1.100 metros, y también con Desiderio Muñoz, látigo que lo dirigió ayer.

Cuando el camino quedó libre varios elementos salieron casi en una línea. Adelante, definitivamente, se ubicó Monte Fértil, con ventaja sobre Shangaicito, Pincelazo, Moretta, Luzeiro y Agave. En los últimos puestos Gregory, El Coipo y Alegrador.

Monte Fértil trató de escaparse; pero Shangaicito no se lo permitió. Ambos, con pequeña diferencia para el primero, llegaron con ventaja de dos largos sobre sus rivales al codo final, ingresando al derecho con cómoda ventaja. Allí Pincelazo, por tercera línea, trató de acercarse a los punteros, mientras se buscaba pasada, por la banda interior, Multiplicado. Restando 400 metros, abierta, apareció Danta, quien dio la impresión de que dominaba sin problemas.

Restando unos 350 metros Shangaicito, Pincelazo, Monte Fértil y Danta quedaron en una línea. Cuando todos luchaban por tomar el liderato, por el medio surgió con muchas energías Luzeiro, quien tras breve lucha, logró doblegar la resistencia de los punteros, pasar al frente y mantener a su favor ventaja mínima sobre Pincelazo. A igual distancia terminaba en el tercer lugar Danta. Cuarto, a un cuerpo, Gregory, mientras quinta, a cabeza, estaba Moretta.

Para los 1.200 metros, el ganador anotó 1 minuto 10 segundos 3 quintos.

1a. CARRERA:— P. Ulloa (Morgana) contra G. Meneses (Enchapada) por molestar con la huasca en la recta. Dieron cuenta: G. Meneses (Enchapada) que saltó la pasada a 200 metros de la meta y C. García (Bongo) que salió desmejorado y se abría.

2a. CARRERA.— Se multó en Eº 30 a Rigoberto Clavería por entregar doble compromiso. Se multó en Eº 50 a E. Peña. Reclamó: J. Sepúlveda (Marsopa) contra D. Muñoz (Doña Cargosa) por cruzarlo en los 800 metros. Casual. Dieron cuenta: M. Ruiz (Emu) que recibió un champazo en la cara a la altura de la curva; R. Romero (Campeón Magallanes) que mañoseaba en la carrera, y B. García (Sertorito) que lo notó pesado y no le respondió. Se suspendió por 30 días a Sertorito.

3a. CARRERA.— Se multó en Eº 50 a R. Clavería por excederse en el peso para correr a Aguanahi. Reclamó: S. Azócar (Chimpancé) contra C. Astorga (Voom Voom) por motó en Eº 100 a S. Azócar por reclamar sin fundamento y por la forma torpe de conducir a Chimpancé. De oficio se multó en Eº 50 a los jinetes C. Astorga y E. Villagra por no reclamar. Dieron cuenta: C. Astorga (Voom Voom) que se negó a pasar por dentro en los 500 metros y D. Muñoz (David) que se cargaba en la recta. Se notifica por última vez al preparador de Davir que lo adiestre para correr. Se presentó el preparador de Voom Voom a expresar su disconformidad con la carrera y conducción. Se presentó el preparador de Chimpancé quien expresó no haber quedado conforme con la conducción de su caballo.

5a. CARRERA.— Reclamaron: R. Clavería (Virginal) contra J. Toro (Torpeza) por cargar a 150 metros de la meta; éste contra M. Ramírez (Betesda) por cargarlo en los 1.000 metros. Casuales. Dieron cuenta: O .Osorio (Abijah) que se abría; M. Ramírez (Betesda) que saltó la pasada en l os 1.100 metros; R. Jaque (Doña Doña) que se abría en las primeras distancias; L. Albornoz (L. Rubirosa) que saltó la pasada a 200 metros de la meta; E. Guzmán (Millarca) que llegó herida por alcance en las patas, el que se produjo en la primera curva; C. García (Pipistrella) que saltó la pasada a 200 metros de la meta; J. Salinas (Tagama) que no le respondió y A. Zúñiga (Zarella) que no le respondió después del contratiempo. Se presento e lpreparador de Virginal quien expresó no haber quedado conforme con la carrera.

6a. CARRERA.— Reclamaron: P. Muñoz (Tesis) contra E. Guzmán (Lanzazo), por molestarlo a 150 metros corridos y éste contra R. Clavería (Argucia) por cargarlo a 50 metros corridos. Se multó en Eº 60 a Emeterio Guzmán. Dieron cuenta: el veterinario de Turno que Argucia reventó en sangre, E. Guzmán (Lanzazo) que se cargaba en la recta y R. Jaque (Vilano) que no pudo seguir el tren de carrera en las primeras distancias y se abría.

7a. CARRERA.— Reclamaron: J. Castillo (El Coipo), contra M. Ramírez (Pariggi) por cargarlo al partir y éste contra J. Sepúlveda (Regalada), por abrirlo en los 800 metros; R. Clavería (Agape) contra C. Pezoa (Danta) por molestarlo en la curva y éste contra S. Azócar (Pincelazo) por abrirlo a 50 metros de la meta; G. Meneses (Moretta) contra S. Azócar (Pincelazo) por toparlo a 50 metros de la meta. Se suspendió por 16 días a Pincelazo. Dieron cuenta: M. Ramírez (Pariggi) que saltó hacia adentro al partir y luego se cargaba; R. Clavería (Agave) que después del contratiempo no pudo cumplir las instrucciones y J. Castillo (El Coipo) que levantó la cabeza

Suspensión para Astorga y Toro

al partir. Se presentó el preparador de Multiplicado quien expresó que no quedó conforme con la carrera de su pupilo, pues le tocó correr encajonado.

8a. CARRERA.— Reclamaron: J. Toro (Chispazo) contra C. Astorga (Jasón) por abrirlo y huasquearlo en los últimos metros; éste contra aquél por huasquearlo en las últimas distancias y S. Azócar (Combatido) contra J. Toro (Chispazo) por estrellarlo y abrirlo en los últimos 150 metros. Oídos los jueces de cancha y de acuerdo a lo visto por la Junta se acordó cambiar el orden quedando éste de la forma siguiente: 1.o Combatido; 2.o Chispazo y tercero Jasón. Se suspendió por 21 días a los jinetes Carlos Astorga y Juan Toro, a contar del día 8 de julio. Dieron cuenta: C. Astorga (Jasón) que se abría; J. M. Aravena (Tangora) que corrió asustada y no se empleó y R. Romero (Timbero) que no respondió en la recta y cambiaba de mano. Se notifica al preparador de Timbero que deberá presentar certificado veterniario para inscribirlo. Dio cuenta el jinete de Pimpón que levantó la cabeza al partir. Dieron cuenta: E. López (Belle Epoque) que corría a saltos; J. Toro (Dixence) que levantó la cabeza al partir; J. Castillo (Quemira) que saltó la pasada de los 1.100 metros; y M. Ramírez (Nutmaster) que se retacó y saltó la pasada de los 1.100 metros.

10a. CARRERA.— Reclamaron: P. Ulloa (Guión) contra S. Azócar (Pirámide) por abrirlos en los últimos 500 metros; éste contra C. Pezoa (Infidele) por abrirlo de los ... a los 200 metros para la meta;; J. Toro (Mia Farrow) contra A. Núñez (Nublado) y este contra D. Muñoz (Pasional) por molestarlo en los últimos 150 metros. Casuales.

Dieron cuenta: C. Pezoa (Infidele) que tropezó al partir y se abría; D. Muñoz (Pasional) que se agotó en los metros finales y no pudo cumplir las instrucciones de correr adelante ya que los punteros se cerraron en la curva; J. Toro (Mia Farrow) que se abría en la curva y S. Azócar (Pirámide) que cambiaba de mano después del contratiempo. Se presentó el preparador de Mia Farrow, quien manifestó no haber quedado conforme con la carrera y conducción, que su yegua se encuentra en muy buenas condiciones y que la correrá nuevamente con toda su confianza en distancias de 1.000 y 1.100 metros.

11a. CARRERA.— Reclamaron: R. Gatica (Playa Blanca) contra C. García (Pirca) por cruzarlo a 350 metros de la meta y E. Guzmán (Uva Verde) contra R. Romero (Codegua) por cargarlo al partir y en los 800 metros los reclamos casuales.

Dieron cuenta' R. Romero (Codegua) que corrió enredado en las primeras distancias; A. Núñez (Talea) que se mancó a 300 metros de la meta; C. Ocampo (Néctar) que se abría en la curva y L. Toro (Pachacamac) que reventó en sangre.

Escapada de Luis García

Una escapada milagrosa tuvo en la última carrera de ayer, cuando los jinetes iban a montar, el entrenador Luis García. Cuando conversaba con su hijo Carlos, que corría en esa prueba, el ejemplar Cantor Gaucho le golpeó con sus patas en su hombro derecho. Examinado por el médico de turno se le comprobó dolencias y fue trasladado a su hogar. Hoy se le practicará un examen radiográfico.

TRIPLES

TRIPLE INICIAL.— Partió con un juego de 5.009 vales. En la primera válida triunfó la DUPLA N.o 8 (Enchapada - Morgana), que tenía un juego de 1.033 vales. Su valor quedó en Eº 17. En la segunda se impuso Doña Cargosa, con un juego de 181 vales. Su valor nominal quedó en 99. Esos vales se cambiaron de la siguiente manera.

1	Perjuro	17	Eº	831
2	Sister Lily	30		471
3	Voom Voom	49		288
4	Mauchito	6		2.354
5	RETIRADO	—		
6	David (2.o)	40		353
7	Chimpancé	35		404
8	RETIRADO	(2)		(99)

TOTAL: 179 (2 vales sin canjear).

El dividendo de la combinación ganadora Dupla N.o 8, Doña Cargosa y Perjuro, ascendió a la suma de Eº 831. Se acertaron 17 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Dupla 8 (Enchapada - Morgana), Doña Cargosa - David. Fue acertada por 40 vales. Cada uno cobró Eº 88.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 13.651 vales. En la inicial se impuso Stallion, con un juego de 2.687 vales. Cada uno tomó un valor de Eº 18. En la segunda válida se impuso Lady Silver, con un juego de 833 vales, quedando cada uno con un valor de Eº 52. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	ABELARDO	17	Eº	2.228.—
3	CHIRIBIRIBIN (1.o)	72		526.—
3	JUNKER	77		492.—
4	LANZAZO	21		1.803.—
5	RETIRADO	(26)		(59.—)
6	ABSOLUTO	70		541.—
7	CHINQUIO	41		924.—
8	LAUREL SCOTH	19		1.993.—
9	ARGUCIA	100		379.—
10	BUENONA (2.o — Eº 114)	83		456.—
11	M. NEGRO	185		205.—
12	TESIS	12		3.156.—
13	COLACION	92		412.—
14	VILANO	17		2.228.—

TOTAL (1 vale sin canjear) 832

El dividendo de la combinación ganadora, STALLION, LADY SILVER y CHIRIBIRIBIN ascendió a la suma de Eº 526.—

Se acertaron 72 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Stallion, Lady Silver y Buenona. Fue acertado por 83 vales, cobrando cada uno de ellos Eº 114.—

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 29.203 vales. En la primera válida triunfó Combatido, con un juego de 8.112 vales. Su valor ascendió a la suma de Eº 13.— En la segunda válido se impuso La Fortune, con un juego de 671 vales. Su valor quedó en Eº 157. En la tercera válida, los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	GUION	77	Eº	1.073.—
2	RETIRADO	(3)		(157.—)
3	INFIDELE	30		2.753.—
4	EL HERMOSO (1.o)	113		731.—
5	RETIRADO	(6)		(157.—)
6	PASIONAL	75		1.101.—
7	LAMA	14		5.900.—
8	MIA FARROW	89		834.—
9	NUBLADO	20		4.130.—
10	PUTIFAR	47		1.757.—
11	APOLOGIA (2.o)	25		3.304.—
12	PIRAMIDE	91		908.—
13	RETIRADO	(1)		(157.—)
14	RAS CLUB	63		1.311.—
15	RETIRADO	(2)		(157.—)
16	RETIRADO	—		

TOTAL (5 vales sin canjear) 666

El dividendo de la combinación ganadora, COMBATIDO, LA FORTUNE y EL HERMOSO, ascendió a la suma de Eº 731.—

Se acertaron 113 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Combatido-La Fortune-Apología. Fue acertada por 25 vales. Cada uno cobró 826 escudos.

HOY LOS ESPERAMOS A LAS 18.30 HORAS

"Pequeños Pintores", que deberán venir a retirar sus premios consistentes en vales para los famosos Juegos DIANA y dinero en efectivo.

PRIMER PREMIO: Hugo Espinoza U., Santiago.
2.—Cristián Ferrada B., Peñaflor.
3.—Virginia Márquez.
4.—Arturo A. Navarro V.
5.—María Engela Navarro.
6.—Manuel Madariaga.
7.—Miriam Marín Reyes.
8.—Alicia Gallardo Varas.
9.—Miguel Díaz Varas.
10.—Manuel Vargas R.
11.—Juan Meza B.
12.—Antonio Capetillo.
13.—María Capetillo.
14.—Rosa Pacheco M.
15.—Raquel Bascuñán G.
16.—Jaquelina Salinas.
17.—Luis Valle P.
18.—Fidel Olivares.
19.—Juan Olivares.
20.—Cecilia Oyarzún.
21.—Clementina Oyarzún.
22.—Marisol Poblete.
23.—Regina Bravo Vial.
24.—Raquel Canales Soto.
25.—Roberto Toro M.
26.—Ana María Flores.
27.—Simón Rivera Baeza.
28.—Florencia Pacheco.
29.—Patricio Sánchez V.
30.—Salem Selim, Punta Arenas.
31.—Cristina Pinto A., Talagante.
32.—Gloria A. Rojas R., Talagante.
33.—Florencia Pacheco M.
34.—Ximena A. Varas, Calera.
35.—Sergio Tapia González, Nancagua.
36.—Florencio Muñoz Ch., Pte. Alto.
37.—José A. Sánchez, Pte. Alto.
38.—Hermann Obermoller, Valparaíso.
39.—Claudio Manzo Barbosa, Calera.
40.—Jorge Escudero P., Viña del Mar.
41.—Daniel Szanto Narea, Valpo.
42.—Luigi Fernando Farías, Santa Cruz.
43.—Wilfredo Guerrero, Coquimbo.
44.—Miguel A. Salinas, Los Andes.
45.—Ulises M., Osorio, Cabildo.
46.—Jorge Alquinta S., La Serena.
47.—Javier Lira P., Talcahuano.
48.—Luis Edo. Véliz, Antofagasta.
49.—Eduardo Castro, Rancagua.
50.—Rodolfo Velásquez, Antofagasta.
51.—José A. Sepúlveda, El Melón.
52.—Lucía Elena Muñoz, Talca.
53.—Wenceslao Zamora, Meiggs.
54.—Antonio Romero Díaz.
55.—Renato López Pérez.
56.—Juan Carlos Moreno.
57.—Rosamel Aguero J.
58.—María Cristina Jofré.
59.—Orlando Aravena M.
60.—Esther Morales Ñ.
61.—Diógenes Rojas D.
62.—Rosamel Araya U.
63.—Fernándo Cabrera J.
64.—Andrés Fuica J.
65.—Leopoldo Gómez C.
66.—Reinaldo González.
67.—Fco. González.
68.—Rigoberto Ulloa T.
69.—Sergio Bello.
70.—Félix García H.
71.—Hugo Espejo K.
72.—Nibaldo Oviedo O.
73.—Edilio Latorre.
74.—Marta García.
75.—Tomás Jopia R.
76.—Hugo Fuentes.
77.—Emilo Pérez C.
78.—Ernesto Merino P.
79.—Juan del C. Rozas.
80.—Miguel Angel Tello.
81.—Manuel Muñoz.
82.—Teresita Menares.
83.—Alberto Díaz.
84.—Gastón Silva B.
85.—Eladio Muñoz
86.—María Toro López.
87.—Alberto Donoso.
88.—Alfredo Burgos.
89.—René García O.
90.—Juan Antonio Salgado.
91.—Alejandro Meneses.
92.—Aníbal Salamanca.
93.—Raquel Sepúlveda.
94.—Antonio Correa.
95.—Adalberto Portilla M.
96.—Roberto Lagos P.
97.—Guillermo Salinas G.
98.—Franklin Cuevas R.
99.—Emilio Fernández C.
100.—Ernesto Gatica M.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CORREOS Y TELEGRAFOS DE CURACAUTIN

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS
para la ejecución de la construcción del CORREO Y TELEGRAFOS DE CURACAUTIN.

Contratistas inscritos en 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectúra).

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y en la Oficina del Arquitecto de la ciudad de Angol, el día 26 de julio de 1968, a las 15 horas

Antecedentes pueden pasar a retirarse en la Oficina del Subdepartamento de Procedimiento de la Dirección de Arquitectura.

SUMINISTRO CAÑERIA ASBESTO CEMENTO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
por el suministro de: CAÑERIA DE ASBESTO — CEMENTO para el AGUA POTABLE DE PUERTO CHACABUCO, con uniones Super-Simplex.

Los antecedentes para la citada Propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, los días 8 al 12 del presente, inclusive, de 14 a 16 horas.

Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, el día 17 de JULIO, a las 15.30 horas.

BOMBEROS DE SANTA MARIA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS
para la ejecución de la construcción del CUARTEL DE BOMBEROS DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.

Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y Superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura).

Las Propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y en la Oficina del Arquitecto Provincial de Aconcagua, el día 24 del presente mes, a las 15 horas.

Antecedentes en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Arquitectura.

CAÑERIAS DE POLIVINILICO (PVC) RIGIDO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
para el suministro de: CAÑERIA DE CLORURO POLIVINILICO (PVC) rígido, destinadas al Agua Potable de ARICA.

Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, tercer piso, oficina 5, los días 8 al 19 de julio inclusive, de 14 a 16 horas.

Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, el día 6 de agosto, a las 15.30 horas.

— • —

AGUA POTABLE DE MULCHEN

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS
para la ejecución de las obras de Agua Potable de Mulchén. Construcción Sondajes: N.os 772 y 773. Proyecto N.o 6831.

PRESUPUESTO OFICIAL: Obras por Contratar: Eº 83.138.—

CATEGORIA: Desde 5a. Categoría en la Especialidad de Captaciones Subterráneas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 9 de julio, en la Sección Propuestas del Depto. Aguas Subterráneas, Moneda N.o 673, séptimo piso.

APERTURA DE LA PROPUESTA: El 19 de julio, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PRIVADA Nº 426

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la Enajenación de lo siguiente:

619 Tambores de ACEITE LUBRICANTE, compuesto de aceite de colza, Símbolo Militar 4065, cada tambor con una capacidad de 55 galones.

Se hace presente que se encuentran depositados en el Centro Abastecimiento Valparaíso 319 tambores, y en el Centro Abastecimiento Talcahuano 300 tambores.

Se aceptarán ofertas por el total o por parcialidades.

Esta Propuesta se abrirá en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. Adquisiciones), Prat 620, 2.o piso, el día VIERNES 12 de JULIO de 1968, a las 15.00 horas.

Los formularios con las Bases pueden solicitarse en las Reparticiones que se mencionan:

VALPARAISO: Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. Adquisiciones), Prat 620, 2.o piso.
SANTIAGO: Comandancia en Jefe de la Armada (Edificio del Ministerio de Defensa Nacional), 7.o piso, Plaza Bulnes.
TALCAHUANO: Comandancia en Jefe IIa. Zona Naval (Comisaría), Recinto Naval.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA INACH 1/68

POR EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES

El Instituto Antártico Chileno llama a propuestas públicas para la adquisición de equipos de radiocomunicaciones, con los cuales operará el Centro Meteorológico Regional que Chile establecerá en la Península Antártica.

Los equipos que se solicitan comprenden: Transmisores ISB, Receptores ISB y SSB, Canalizadores, Facsímiles, Antenas de HF y VHF, Grupos Diesel, instrumentos y otros. Las propuestas estarán a disposición de las firmas interesadas en la Secretaría del Instituto Antártico Chileno, Triana N.o 849, Providencia.

Las propuestas serán abiertas el día 12 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Recepción del Consejo de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, segundo piso.

SECRETARIO GENERAL DE INACH

PLAN GIGANTE DE AUTO-CONSTRUCCION DE ACERAS

ALFREDO JARA FRANZOY, Director General de Obras Urbanas, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, ha puesto en marcha un programa de ejecución de obras de pavimentación por el sistema de AUTOCONSTRUCCION, posibilitando así a la Comunidad para intervenir directamente en esta clase de obras que, además, de mejorar sus condiciones de vid[...] permitirán disminuir aprec[...] blemente el costo de la ej[...] cución.

EL DIRECTOR JAR[...] FRANZOY ha impartido in[...] trucciones a una Comisión [...] Técnicos debidamente adie[...] trados para que recorran [...] país, a fin de impulsar y d[...] a conocer el SISTEMA I[...] AUTOCONSTRUCCION.

ABASTECIMIENTO PLENO DE SUSTITUTOS DE CARNE DE VACUNO

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA cuenta con disponibilidades de cordero y ave necesarias para cubrir la demanda de los consumidores.

ECA hará la distribución a través de las Centrales de Compras y los demás canales que se utilizan para este fin.

LOS PRECIOS DE VENTA SON:

CORDERO	**Eº 3,50 el kilo**
CAPON	**Eº 3,00 el kilo**
POLLOS	**Eº 6,45 el kilo**

Los dueños de carnicerías que operan independientemente y tengan dificultades para comprar estos sustitutos podrán abastecerse en el FRIGORIFICO SANTIAGO, Borja 1045, entre 8 y 16 horas, de lunes a viernes.

NUEVOS HORARIOS DE TRENES DE PASAJEROS

Desde el primero de julio, los trenes que se indican circulan en la siguiente forma:

TREN EXPRESO RAPIDO A Y DE PUERTO MONTT

Sale diariamente de Santiago a las 19.00 horas; llega a Puerto Montt a las 13.30 horas. La combinación llega a Valdivia a las 9.05 horas.

Sale diariamente de Puerto Montt a las 15.30 horas; llega a Santiago a las 10.00 horas. La combinación de Valdivia sale a las 19.50 horas.

TREN NOCTURNO A Y DE VALDIVIA

Sale diariamente de Santiago a las 21.00 horas; llega a Valdivia a las 12.45 horas. La combinación a Los Angeles llega a las 6.25, a Angol a las 6.50 horas, a Traiguén a las 8.20 horas, a Villarrica a las12.15 horas y a Puerto Montt a las 18.00 horas.

Sale diariamente de Valdivia a las 17.15 horas; llega a Santiago a las 9.00 horas. La combinación de Puerto Montt sale a las 12.00 horas, de Villarrica a las 17.50 horas, de Traiguén a las 21.40 horas, de Angol a las 23.10 horas y de Los Angeles a las 23.15 horas.

TREN NOCTURNO A Y DE CONCEPCION

Sale diariamente de Santiago a las 22.00 horas; llega a Concepción a las 7.30 hrs.
Sale diariamente de Concepción a las 22.00 horas y llega a Santiago a las 7.45.

TREN EXPRESO A Y DE CONCEPCION

Sale de Santiago los días lunes,, miércoles y viernes, a las 11.00 horas; llega a Concepción a las 20.15 horas. La combinación a Los Angeles llega a las 20.15 horas, a Nacimiento a las 20.20 horas, a Mulchén a las 21.10 horas, a Angol a las 21.00 horas, a Traiguén a las 23.15 y a Temuco a las 23.05 horas.

Sale de Concepción los días martes, jueves y sábados a las 9.30 horas; llega a Santiago a las 19.00 horas. La combinación de Temuco sale a las 6.05 horas, de Traiguén a las 6.20 horas, de Angol a las 8.35 horas ,de Mulchén a las 8.10 horas, de Nacimiento a las 9.00 horas y de Los Angeles a las 8.55 horas.

TREN ORDINARIO A Y DE SAN ROSENDO

Sale diariamente de Santiago a las 8.45 horas; llega a San Rosendo a las 18.15 horas. La combinación a Temuco llega a las 23.05 horas.

Sale diariamente de San Rosendo a las 6.30 horas; llega a Santiago a las 16.15 horas.

TREN ORDINARIO A Y DE PICHILEMU

Sale diariamente de Santiago a las 8.00 horas; llega a Pichilemu a las 13.25 hrs.
Sale diariamente de Pichilemu a las 15.15 horas; llega a Santiago a las 20.45 horas.

COMBINACION DE VALPARAISO A Y DE CONCEPCION

Los días lunes, miércoles y viernes, el automotor salón que sale de Valparaíso a las 7.30 horas, combina en Talca con el tren expreso que llega a Concepción a las 20.15 horas.

Los días martes, jueves y sábados, el tren expreso que sale de Concepción a las 9.30 horas combina en Talca con el automotor salón que llega a Valparaso a las 21.50 horas.

Mayores datos en las estaciones y oficinas de informaciones

¡recuerde que FFCC es más seguro!

Cámara de Diputados

SESION 9.a ORDINARIA, EN JUEVES 27 DE JUNIO DE 1968

(De 18.15 a 20.23 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA Y PARETO

SECRETARIO EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

VENTAS TOTALES DE SALITRE

En miles de Tons. Met. Netas

	1954—55	1955—56	1956—57	1957—58	1958—59	1959—60	1960—61	1961—62	1962—63	1963—64	1964—65	1965—66	1966—67
emania	29.8	31.1	20.8	17.0	17.3	16.1	12.8	11.7	13.6	10.3	8.3	6.4	4.3
lgica	30.4	36.6	32.2	27.4	22.1	27.2	24.1	28.6	30.0	27.9	24.1	25.7	26.5
namarca	15.0	27.8	23.0	15.0	15.0	20.0	16.0	10.0	18.2	32.0	31.0	26.9	11.1
paña	143.1	160.6	122.2	134.1	164.4	90.7	104.7	114.3	126.0	123.1	128.6	104.7	107.5
ancia	110.4	112.4	89.6	87.5	82.4	72.0	66.8	63.9	57.9	62.4	60.0	30.8	21.4
ecia	30.4	0.6	0.1	10.0	—	1.0	—	2.6	1.4	2.0	4.0	23.0	7.9
landa	33.1	20.3	21.0	22.6	27.4	27.2	24.8	24.1	29.8	26.0	29.7	30.6	29.1
anda	5.0	3.4	4.0	4.1	6.2	4.3	4.3	4.4	4.7	4.5	4.0	0.9	1.2
lia	49.8	48.7	38.3	58.5	26.6	30.0	—	24.0	16.3	—	—	—	24.0
rtugal	30.1	29.3	4.1	—	30.1	8.5	2.3	10.0	14.1	2.8	—	—	3.5
ino Unido	21.6	27.4	18.8	20.0	17.4	20.8	23.4	25.9	26.3	24.7	27.4	29.6	28.3
ecia	65.0	25.2	30.2	35.7	33.8	33.8	31.6	31.8	24.7	23.6	30.5	29.8	24.1
goslavia	9.7	19.8	1.5	—	9.9	14.8	—	—	—	9.9	21.9	—	—
rios	1.7	27.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.1	0.2
ROPA	575.1	570.7	405.8	431.9	452.1	366.4	310.8	351.3	363.0	349.2	369.5	308.0	289.1
pto	—	99.1	—	99.0	50.0	31.7	48.3	0.2	—	—	—	—	—
ia/Líbano	8.3	9.3	6.4	8.7	4.6	6.0	4.4	4.1	6.7	4.9	8.3	5.9	5.0
lia	10.3	8.3	9.8	24.4	19.1	17.7	11.5	29.7	10.9	11.0	24.7	—	14.5
rios	5.6	10.4	1.7	2.7	1.7	0.4	0.5	0.4	0.5	0.7	2.6	6.0	3.9
IENTE	24.2	127.1	17.9	134.8	75.4	55.8	64.7	34.4	18.1	16.6	35.6	11.9	23.4
ina	—	—	—	—	—	10.3	—	—	—	—	21.7	62.2	11.9
pón	7.5	9.7	11.8	13.9	15.6	17.0	19.3	19.8	19.4	21.1	22.0	23.7	24.0
t./N. Zeland.	10.6	30.1	10.3	9.0	8.4	8.9	14.2	12.4	9.7	13.2	13.5	11.0	8.8
rios	5.4	0.4	0.4	0.3	—	0.4	0.7	0.4	0.6	0.3	0.6	1.6	0.8
IA	23.5	40.2	22.5	23.2	24.0	36.6	34.2	32.6	29.7	34.6	57.8	98.5	45.5
tados Unidos ..	568.4	535.2	500.6	440.5	484.2	450.7	435.4	416.8	406.1	394.2	373.8	338.5	309.8
nadá	1.0	0.9	0.9	1.2	1.6	1.4	2.4	4.8	5.6	5.4	12.5	18.2	18.5
AMERICA ...	569.4	536.1	501.5	441.7	485.8	452.1	437.8	421.6	411.7	399.6	386.3	356.7	328.3
éxico	5.0	6.3	4.0	7.2	8.4	8.5	9.0	12.4	14.8	14.5	15.1	18.6	17.1
ba	7.1	13.4	12.4	5.1	2.9	1.1	6.3	0.1	—	—	—	—	—
gentina	23.0	26.2	21.1	36.4	33.7	14.1	15.4	12.1	15.1	12.1	9.4	11.1	9.5
asil	70.0	59.3	64.6	58.7	48.6	60.9	74.9	39.7	50.5	42.3	37.8	51.1	42.0
rú	47.4	5.3	1.4	2.0	18.0	12.1	7.8	8.0	5.9	10.0	8.3	7.3	3.2
rios	16.5	13.1	12.7	13.5	6.4	6.1	4.7	4.7	5.6	5.0	2.1	2.3	2.4
ENT./S. AMER.	169.0	123.6	116.2	122.9	118.0	102.8	118.1	77.0	91.9	83.9	72.7	90.4	74.2
HILE	106.0	98.8	152.3	78.7	53.3	92.7	116.9	132.8	232.1	243.6	247.9	237.5	225.2
ermas, Prop. etc.	31.2	8.3	13.4	6.1	10.6	9.2	3.7	29.5	7.4	11.7	5.0	6.8	7.5
OTAL	1.498.4	1.504.8	1.229.6	1.239.3	1.219.2	1.115.6	1.086.3	1.079.2	1.153.9	1.139.2	1.774.8	1.109.8	991.2

EPARTAMENTO VENTAS Y MERCADOS
ANTIAGO, 6 de Marzo de 1968.

señor HALES (Ministro Minería).— Le correspon a este Secretario de Es-, no siendo Ministro de ería, tratar de obtener el salitre chileno pudiera derse en Chile en mejores diciones que el mismo sa- vendido en el extranje- porque da la casualidad según disposiciones de la N.o 5.350, que no es la del eréndum, sino la que creó COVENSA en el año 1935, garantizaba a las empre- un precio de venta que podía ser inferior a su o industrial en más un 10 ciento. Es decir, este pro- to quedaba prácticamente o al control de precio de insumos de la agricultura. fue este Gobierno el que, primera vez en la histo- del salitre, ha logrado que, el último año, el agricul- chileno pague un precio erior al que nuestro pro- to tenía en el exterior.

na de las cosas que se obtenido en esta nueva ciación, en sociedad con Corporación de Fomento, que, en materia de pre- el salitre no quede en- ado a la voluntad de las pañías ni a las disposicio- de la ley, que reservaba a estas empresas el privi- de un costo especial pa- Chile, sino que quede en do a la suerte de los umos de la agricultura, re- erando para nosotros —y refuerzo— el que este ar- lo esencial pueda tener el cio que el Gobierno le fi- de acuerdo con las necesi- es de los campesinos de ile, y no sobre la base de costos industriales con utilidad mínima garanti- a, como ocurría durante la encia de la ley de la CO- NSA.

as ventajas de contar con a producción de nitrato sin- ico y lo que ello significa a el país ha sido señala- Nosotros tenemos que de- der el salitre, pero no po- mos impedir el desarrollo de estra industria sintética, ni demos, de ninguna mane- paralizar el desarrollo de estro complejo petroquímico. ra eso se ha atendido, por e Gobierno, a la organiza- n de la industria petroquí- ca, que estamos defendien- y voy a demostrar más elante, cómo, se defiende y s preocupa la industria pe- oquímica para el complejo sur, cuando estamos exigiendo a la nueva industria, química y minera chilena tener una participación minoritaria en el financiamiento del complejo amoniacal de Magallanes y no estamos entregando como se pretende afirmar el complejo a la Anglo Lautaro. No cuesta nada lanzar acusaciones. Pero cuando se pretende explicar la situación, se afirma que no hay tiempo ni paciencia para oír las explicaciones. Yo agradezco a los señores Diputados que, ésta vez, tienen paciencia para escuchar, porque así pueden conocer toda la verdad, puesto que no hay nada que ocultar, nada que esconder, y todo es perfectamente claro, lícito y legítimo.

Nosotros creemos que la ventaja de una producción nacional de nitrato sintético significará para el país beneficios múltiples. La agricultura chilena podrá disponer de nitrógeno fertilizante en la forma y las cantidades que sean más adecuadas. La unidad de nitrógeno tiende a ser más económica que el nitrógeno neto. La instalación de un gran complejo amoniacal en Magallanes, en la forma contemplada en el desarrollo de la Petroquímica, filial de la CORFO y de la ENAMI, implica el aprovechamiento de un importante recurso natural, el gas natural, y abre importantes fuentes de divisas a través de las exportaciones de amoníaco anhidrido y de sus derivados.

Según estudios de la Corporación de Fomento y de la Petroquímica, hacia el año 1970 ó 1971, el consumo mínimo de salitre sería de 850 mil toneladas, y el máximo esperado, de un millón 60 mil toneladas.

En cuanto a costos y precios, pensaba hacer un análisis de lo que esto significa; pero la verdad es que deseo avanzar lo más rápidamente posible, para demostrar lo que significan los subproductos para el futuro desarrollo de la industria salitrera.

En seguida, también le ha correspondido a este Gobierno, de acuerdo con disposiciones de una ley reciente, poner en actividad el Centro de Inves- [illegible] re y de la Industria Química.

Quiero dejar a disposición de la Cámara, y pido que se inserte en la versión como parte de mi discurso, un estudio realizado por la Corporación de Fomento y por el Centro de Investigaciones del Salitre, que agrupa los estudios hechos en el último tiempo sobre esta materia, por instituciones tales como la Universidad Católica de Santiago, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Chile, el Centro de Planificación de la Escuela de Ingeniería, la Escuela de Economía, la Universidad de Concepción, la Universidad Técnica del Estado, la Escuela de Minas de Antofagasta y la Universidad Técnica Federico Santa María.

Desearía que también se insertara en la versión lo que se ha hecho en materia de la industria del salitre por la Compañía Anglo Lautaro, por la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, que ya dejó de existir, y por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Respecto a lo que se ha hecho durante este Gobierno, quiero que se tenga conciencia clara de que no hemos abor- [illegible] haciendo historia de lo que pasó, sino que se han hecho los siguientes trabajos:

Recuperación del magnesio como sulfato de magnesio, para el año 1968; y ciclo del potasio en la lixiviación, para el año 1967.

Existe, en este documento que pido que se inserte, la serie de estudios contratados con la Universidad de Chile, con la Universidad de Concepción, con el Centro de Investigación del Salitre, con instituciones del extranjero, con la Universidad Católica y con los proyectos en desarrollo del propio Centro. En ellos se podrá ver que se están analizando y estudiando todas las expectativas del salitre.

Hay 38 estudios de las expectativas de los subproductos, de importancia fundamental. Soy, repito, de los que creen que a través de nuestro caliche hay porvenir para nuestra patria, y no de los que piensan en que hay que entregar el campo de nuestras riquezas naturales sin dar la batalla por defenderlas.

Consta en estos documentos que nuestros técnicos e investigadores universitarios están tratando de dar expectativas a nuestra industria. Esto quiero que se conozca en detalle; que los trabajadores del salitre sepan que, cuando se habla de crear una industria química pesada, que cuando se habla del aprovechamiento de la química inorgánica, no se están diciendo palabras, porque estamos amparados en estos numerosos estudios; algunos en realización, otros contratados, pero que también se están realizando.

El señor PARETO (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Ministro?

Solicito la venia de la Sala para insertar todos los cuadros y documentos a que se refiera el señor Ministro en su exposición.

Acordado.

—El primero de los documentos que se acordó insertar es el siguiente:

"CENTRO DE INVESTIGACION DE SALITRE Y LA INDUSTRIA QUIMICA". RESUMEN DE ESTUDIOS O INVESTIGACIONES REALIZADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS EN CHILE, DE INTERES PARA LA INDUSTRIA SALITRERA.

INTRODUCCION

Los estudios e investigaciones realizados en Chile, perdieron su unidad con la desaparición del Laboratorio Chorrillos y la revista "Caliche" durante el año 1931, que habían sido sostenidos por la Asociación de Productores de Salitre. A partir de esa fecha, el peso de la investigación fue llevado por los dos mayores interesados: la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y la Compañía Tarapacá Antofagasta. Esta última desarrolló labores de investigación hasta 1954. De ahí en adelante, las Universidades y la Compañía Anglo-Lautaro han continuado trabajando hasta la fecha, realizando su labor de acuerdo a sus intereses y posibilidades. Salvo en la Universidad de Chile, no existe laboratorio que se dedique de preferencia al salitre o nitrato y es así como en general no se percibe una labor continuada en la Universidad.

La Compañía Anglo-Lautaro ha realizado una labor ininterrumpida de investigación, si bien con menor intensidad actualmente. El trabajo de Anglo-Lautaro se ha basado fundamentalmente en desarrollar un sistema complementario al Guggenheim, de tal manera de mantener el valor de la inversión ya hecha. Por ejemplo, a pesar de las realizaciones, la planta de Evaporación Solar no podría trabajar sino como complemento del proceso Guggenheim, así como está concebido actualmente.

El Centro del Salitre, que tiene un año de existencia, se plantea el problema salitrero como una industria que parte de una materia prima sobre cuyos valores contenidos se pretende sacar el máximo de rendimiento económico, sea nitrato o no. Se plantea la posibilidad que ensayando nuevas técnicas, y sin atarse a un sistema predeterminado, se busque una salida económica a la industria. De esta manera, ha concertado con las Universidades, servicios de CORFO y empresas del exterior, estudios que permitan clarificar y acelerar las perspectivas del caliche chileno. Por esta razón, tampoco desecha la posibilidad de combinar otras materias primas y fabricar otros derivados de la industria química inorgánica en combinación con la industria salitrera.

Atendiendo al propósito fundamental de este resumen, se han agrupado los trabajos realizados por las instituciones en la primera parte; en la segunda se los agrupa según la orientación. Esta recopilación refleja lo que hay hecho durante el período que va entre 1958 a 1968. El Centro, además de llevar sus propias investigaciones, está evaluando las iniciativas aisladas en su significado técnico y económico.

PRIMERA PARTE

1. ESTUDIOS AGRUPADOS POR INSTITUCION

1.1 Universidad Católica

"Reducción electrolítica del Salitre a altas densidades de corriente": Tesis Sergio Castro e Isamu Nakashima (1963). Estudio electroquímico de laboratorio.

1.2 Universidad Católica de Valparaíso

"Procedimiento para tratar finos del caliche". Aglomeración del fino previo a la extracción de sales. En vías de patentarse. Alejandro Livingstone (1967).

1.3 Universidad de Chile Laboratorio de Química Inorgánica y del Salitre:

a) "Descomposición térmica del caliche rango 20º hasta 700º C". Tesis M. Marticorena (1964).

Estudio teórico a altas temperaturas de la descomposición del nitrato en el caliche. Sin aplicación práctica, por el momento.

b) "Intercambio Iónico durante la lixiviación del caliche chileno". Jaime Cases, Revue de Chimie Minérale (1965). Se llega a la conclusión que el potasio es retenido por las arcillas contenidas en el caliche. Se continúa investigando el mecanismo de absorción.

c) "Estudio del Intercambio Iónico con soluciones acuosas de nitrato de sodio para la obtención de hidróxido de sodio y ácido nítrico". Vicente Sagredo, Tesis Universidad de Concepción (1963). Ver en Universidad de Concepción mayores detalles.

d) "Cinética de la pirólisis del nitrato de sodio en presencia de óxidos ánfidos". Jaime Cases (1964). Comptes Rendus de L'Academie de Sciences de París. Estudio experimental de reacción química.

e) Concentración electrostática de finos del caliche. "Estudio de Concentración del nitrato de sodio con separador de alta tensión". Tesis Ing. Hernán Martínez (1964) y Comunicación al IX Congreso Latinoamericano de Química (1965). Se logró concentrar el salitre de una mezcla de sales simples. El caliche de 8% de nitrato se llevó hasta un 14%.

f) "Estudio de la recuperación del Yodo por un proceso continuo." Tesis dirigida por Jaime Cases (1967). Estudio realizándose.

Centro de Planificación Escuela de Ingeniería:

"Perspectivas de la Industria Salitrera". Director Sergio Vitar; en realización (1968).

Ingeniería de Minas:

Hay dos memorias sobre traslado de minas en Pedro de Valdivia y María Elena para explotación Guggenheim (1965).

Escuela de Economía:

"La industria del Salitre en la Economía Nacional". Javier Figueroa y Juan Veas (1963).

1.4 Universidad de Concepcion, Escuela de Ingeniería

a) Obtención simultánea de bicarbonato de sodio y nitrato de amonio a partir de salitre; Tésis Eduardo Rubio Benavente (1963)

b) Descomposición térmica del nitrato de sodio con sulfato ferroso; Tésis Leopoldo Moraga Vega (1963).

c) Estudio del Intercambio Iónico con soluciones acuosas de nitrato de sodio para obtención de hidróxido de sodio y ácido nítrico; Tésis Vicente Sagredo, (1964).

Según la tésis, las soluciones de hidróxido de sodio producidas tienen concentraciones similares a las de electrolisis de cloruro de sodio. En cambio, la energía gastada es de 0.4 Kwh/Kg. de hidróxido de sodio. Sólo en el último tiempo se está vislumbrando la posibilidad de hacer económicos los procesos de intercambio, utilizando métodos en contracorriente.

1.5 Universidad Técnica del Estado

Escuela de Ingeniería:

"Obtención del carbonato de magnesio por precipitación directa de las soluciones que lo contienen en la precipitación del salitre". Tésis Tomás Concepción da Silva (1962)

Esta memoria está basada en las experiencias realizadas en la Compañía Anglo-Lautaro, y sus conclusiones son similares a Anglo-Lautaro.

Escuela de Minas Antofagasta:

"Marcha y funcionamiento del Laboratorio de Control de la Oficina Pedro de Valdivia"; Memoria Héctor Paredes Rodríguez (1963). Hace una crítica al método de organización y trabajo del laboratorio de control en orden a su racionalización.

1.6 Universidad Técnica Santa María:

a) Estudios Evaporación Solar: Julio Hirschman (1964)

b) Estudio de sistemas de equilibrio en solución acuosa de sales contenidas en el caliche; Walter Gaete (1965)

Se estudian equilibrio cuaternario de nitrato y cloruro de sodio, potasio y magnesio.

c) "Anteproyecto de una planta de filtros para finos de caliche"; Guillermo Vásquez (1963).

2. INDUSTRIA DEL SALITRE

2.1. Compañía Anglo-Lautaro

a) Nueva metódica de recuperación del yodo en planta automática; la investigación ha terminado con la instalación de tres plantas de yodo, una en Coya Sur y dos en Pedro de Valdivia.

b) Estudio de recuperación de perclorato de potasio por precipitación a baja temperatura, sin resultados prácticos.

c) Recuperación de sulfato de sodio anhidro a partir de sales de desecho de la evaporación solar, por transformación de la sal y flotación. Resuelto el problema técnico, no se justificó inversión por razones económicas, Patente N.o 17862 de 1962.

d) Granulación del Salitre, nuevo método que mejora la granulación. Fue patentado con el N.o 17863 en 1962.

e) Recuperación de Acido Bórico de aguas viejas de cristalización; fue patentado; no se ha producido por factores de comercialización y la exigencia de refinar el producto para comerciarlo en el exterior. Patente N.o 17860 de 1962.

f) Precipitación de carbonato de magnesio de soluciones de la planta de evaporación con la finalidad de extraer el exceso de magnesio en las soluciones. Fue patentado con el N.o 17865 en el año 1962.

g) Separación de sulfato de magnesio heptahidratado de las soluciones. La investigación se dejó sin llegar a su aplicación práctica.

h) Tratamiento de finos para la recuperación del potasio. A pesar de los éxitos de laboratorio, la planta piloto montada, no dió resultados positivos en la solubilización del potasio. Existe la patente N.o 17864 (1962), pero no se piensa aplicar el procedimiento por el momento.

i) Recuperación del sulfato de magnesio por flotación de una mezcla con nitrato de sodio.

En etapa de experimentación (1967).

j) Proceso para recuperar sulfato de sodio anhidro; se precipita sal de glauber y luego deshidrata el sulfato que precipita en presencia de exceso de cloruro de sodio.

El sulfato anhidro es estable sobre 25 grados C por lo que se están instalando intercambiadores de calor para mantener las soluciones a temperatura adecuada.

La precipitación de la sal de glauber se utilizó durante la guerra. Cambia la forma de llevar la sal de glauber a sulfato de sodio anhidro. Se hace en los pozos y con cloruro saturado precipita el sulfato anhidro a una temperatura adecuada. Proceso en vías de producción.

k) Estudios de equilibrios para evitar precipitación de impurezas tales como perclorato, borato, ácido bórico, realizadas en los últimos 10 años como investigaciones menores para mejor operación de la planta.

2. 2. Compañía Salitrera Tarapacá Antofagasta

Esta Compañía dejó de hacer trabajos de investigación en 1954, sin embargo la última etapa que concernía al procedimiento Butterfly, merecen unas líneas. El procedimiento consistía en lixiviar en frío caliches o ripios y las soluciones resultantes se sometían a evaporación por pulverización. Las sales resultantes tenían alto contenido de nitrato (30/35 por ciento) y se integraban al sistema Shanks. El método fracasó económicamente por ligarlo al sistema Shanks y trabajar con caliches pobres en nitratos.

2.3. Corporación de Ventas del Salitre y Yodo

Ensayos del uso del Yodo en desinfección de piscinas; las pruebas se hacen en la municipalidad de las Condes. Es un ensayo de comercialización del yodo (1967).

3.— CENTRO DEL SALITRE

a) Recuperación del magnesio como sulfito de magnesio.

Investigación recientemente contratada con Universidad de Concepción. Se espera conocer las condiciones técnicas de precipitación del sulfito de magnesio (1968).

b) Ciclo del Potasio en la lixiviación.

Estudio de las condiciones de la recuperabilidad del potasio contenido en el caliche. Investigación —por finalizar su contrato— con Universidad de Chile (1967).

c) Separación de finos del Caliche.

Se pretende concentrar el nitrato de sodio y separarlo del insoluble u otras sales. Esto es parte de un contrato con la Universidad de Chile (1967).

d) Estudio fundamental del Caliche.

Este estudio técnico-económico pretende conocer cuáles son las perspectivas de los diferentes valores contenidos en las materias primas disponibles (reservas salitreras, ripios, terrenos de repaso y coba) en el mercado mundial y la posibilidad de extraerlos y separarlos económicamente, utilizando la tecnología existente al día (1968).

Se está contratando con el Battelle Memorial Institute.

e) Estudio sobre ácido nítrico.

Se estudió las posibilidades de instalación económica de producción de ácido nítrico por el método convencional a partir de salitre y ácido sulfúrico. Se llegó a la conclusión de que en condiciones determinadas es económico (1967).

f) Recuperación del Potasio de Aguas Viejas.

A través de la precipitación de potasio en soluciones concentradas con algunos compuestos orgánicos se pretende ver si el proceso de recuperación del potasio es económico. El estudio se contrató con la Universidad Católica (1968)

g) Lixiviación en frío e "in situ".

La lixiviación directa del mineral en frío, o su lixiviación en la mina, una vez extraído, bajaría notablemente costos de transporte y molienda. El Centro del Salitre, el Departamento de Tarapacá de la Corfo y Departamento de Minería de Corfo, están de acuerdo en comenzar experiencias en este sentido, una vez que se reseñalicen el cateo de la pampa Los Angeles, cerca de victoria. En desarrollo.

h Nitrato de Potasio.

Se encargó un estudio sobre las perspectivas económicas de producir salitre potásico en los propios países consumidores por transformación del nitrato de sodio con el cloruro de potasio. A. D. Little se encargó de este estudio en 1968.

SEGUNDA PARTE

4. ESTUDIOS CLASIFICADOS SEGUN ORIENTACION.

Los estudios realizados por las distintas instituciones en el país se han clasificado atendiendo a su finalidad general en Teórico-Experimental, Técnicos y Económicos.

Los Teórico-Experimentales, en general, llevados por las Universidades, tienden al estudio de mecanismos de reacciones químicas sin conectarlos directamente al problema industrial.

Los estudios clasificados como Técnicos tienen dos propósitos: normalmente estudios experimentales tecnológicos de la industria del salitre, y desde 1967 del Centro del Salitre y la Industria Química, y memorias de las Universidades en que son usualmente anteproyectos o cálculos de equipos complementarios a la industria ya instalada.

Los estudios económicos normalmente están destinados al examen de las perspectivas económicas de otros productos, además del nitrato en la industria salitrera; la comercialización del nitrato o un examen general de la industria.

Como estos trabajos se han mencionado en la primera parte, sólo se incluirá el título y la Institución.

4.1 ESTUDIOS TEORICOS EXPERIMENTALES.

1.— Descomposición térmica del caliche rango 20º hasta 700ºC. U. de Chile.

2.— Estudio del Intercambio Iónico con soluciones acuosas de nitrato de sodio para la obtención de hidróxido y ácido nítrico. U. de Chile.

3.— Cinética de la pirólisis del nitrato de sodio en presencia de óxidos ánfidos, U. de Chile.

4.— Reducción electrolítica del salitre a altas densidades de corriente. U. Católica.

5.— Estudio de sistemas de equilibrio en solución acuosa de sales contenidas en el caliche. U. T. Federico Santa María.

4.2 ESTUDIOS TECNICOS

6.— Recuperación del magnesio como sulfito de magnesio. Centro del Salitre.

7.— Ciclo del Potasio en la lixiviación. Centro del Salitre.

6.— Separación de finos del caliche. Centro del Salitre.

9.— Estudio fundamental del caliche. Centro del Salitre.

10.— Recuperación del Potasio de Aguas Viejas. Centro del Salitre.

11.— Lixiviación en frío e "in situ". Centro del Salitre.

12.— Intercambio Iónico durante la lixiviación del caliche chileno. U. de Chile.

13.— Concentración electrostática de finos del caliche. U. de Chile.

14.— Estudio de la recuperación del Yodo por un proceso continuo. U. de Chile.

15.— Obtención simultánea de bicarbonato de sodio y nitrato de amonio a partir del salitre. U. de Concepción.

16.— Descomposición térmica del nitrato de sodio con sulfato ferroso. U. de Concepción.

17.— Estudios de Evaporación Solar. U. T. Federico Santa María.

18.— Anteproyecto de una planta de filtros para finos de caliche. U. T. Federico Santa María.

19.— Procedimiento para tratar finos del caliche. U. Católica de Valparaíso.

20.— Obtención de carbonato de magnesio por precipitación directa de las soluciones que lo contienen en la precipitación del salitre. U. Técnica del Estado.

21.— Marcha y funcionamiento del laboratorio de control de la Oficina Pedro de Valdivia. U. Técnica del Estado.

22.— Nuevas metódicas de recuperación del Yodo en planta automática. Compañía Anglo-Lautaro.

23.— Recuperación del perclorato de potasio. Compañía Anglo-Lautaro.

24.— Recuperación Sulfato de sodio anhidro a partir de sales de desecho. Compañía Anglo-Lautaro.

25.— Granulación del Salitre. Compañía Anglo-Lautaro.

26.— Recuperación del ácido bórico. Compañía Anglo-Lautaro.

27.—Precipitación de carbonato de magnesio de soluciones concentradas. Compañía Anglo-Lautaro.

28.— Separación del sulfato de magnesio heptahidratado. Compañía Anglo-Lautaro.

29.— Tratamiento de finos para la recuperación del potasio. Compañía Anglo-Lautaro.

30.— Recuperación del Sulfato de magnesio por flotación. Compañía Anglo-Lautaro.

31.— Proceso para recuperar sulfato de sodio anhidro. Compañía Anglo-Lautaro.

32.— Estudios de equilibrio para evitar precipitación de impurezas. Compañía Anglo-Lautaro.

33.— Ensayos del uso del yodo en desinfección de piscinas. Corporación de Ventas del Salitre y Yodo.

4.3 ESTUDIOS ECONOMICOS

34.— Perspectivas de la Industria Salitrera. U. de Chile.

35.— La Industria del Salitre en la Economía Nacional. U. de Chile.

36.— Estudio fundamental

el año 1934 por la fusión de un gran número de Compañías Salitreras que solamente poseían plantas Shanks. Desde un comienzo la Compañía, comprendiendo la conveniencia de concentrar la producción de sus numerosas plantas y las ventajas técnicas y económicas del sistema mecanizado para estabilizar la industria, inició el año 1936 los estudios de las reservas de sus terrenos salitrales propios y de las reservas fiscales disponibles en la provincia de Tarapacá, para construir una planta mecanizada con capacidad para producir 500.000 toneladas de salitre anuales. En 1937 se había resuelto la ubicación de la nueva planta en el sector de Peña Chica, a 50 Kms. de Iquique, y ese mismo año se inició la reconstrucción total del campamento de la oficina Humberstone destinado al personal de la nueva planta. En 1938 quedó estacada en el terreno la ubicación de las instalaciones y finiquitadas las negociaciones para obtener los créditos necesarios, en Europa. Para la nueva planta se contaba con los terrenos propios de la Compañía, comprendidos entre Pozo Almonte y oficina Mapocho y principalmente, se necesitaba disponer de las reservas fiscales de Nebraska y Pissis, que se extienden al poniente de Humberstone hacia la costa, lo que aseguraba una vida a la nueva oficina, por más de 25 años.

A fines de 1938, el gobierno de la época, rechazó la solicitud de la Compañía para la transferencia de las reservas de Nebraska y Pissis y la Compañía debió estudiar otras soluciones menos favorables, eligiéndose como ubicación de la nueva planta el sector Bellavista-Brác, donde disponía de mayores reservas de terrenos salitrales propios. Posteriormente la declaración de la segunda guerra mundial, privó a la Compañía de los créditos que había tramitado para financiar la nueva planta que contaría con todos los adelantos técnicos de la época.

En esas circunstancias, la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, debió abordar la construcción de la nueva planta, que era una necesidad indiscutida para asegurar el futuro de la Empresa, con sus propios recursos, y para ello debió disminuir la capacidad productiva de la planta a 150.000 toneladas de salitre anuales. El suministro de energía eléctrica lo solucionó instalando grupos electrógenos usados, provenientes de sus plantas Shanks; en la planta de molienda secundaria y terciaria, también empleó equipos usados ex Shank, lo mismo que en la Maestranza, y para habitación del personal debieron destinarse los campamentos existentes de las ex oficinas Alianza, Brác y Franka.

Terminada la guerra se iniciaron gestiones para obtener créditos a fin de reemplazar los equipos antiguos e ineficientes y ampliar la capacidad productiva total, al mismo tiempo que solucionar las malas condiciones habitacionales. Lamentablemente esto no fue posible, debido a que las disposiciones de la ley 5350, en lo referente a amortizaciones, y al sistema de nivelación del pago del 25% al Fisco sobre utilidades, no daban seguridades a los inversionistas. Solamente cuando se dictó la ley 12.033 en 1956, que aprobó el Referéndum Salitrero, se pudieron contratar, a fines de ese año, empréstitos con el Eximbank para realizar la primera etapa de la modernización de la planta consistente principalmente en renovación de equipos inadecuados. Esta etapa se pudo realizar solamente en forma parcial, por la situación financiera en que ya se encontraba la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y no se instaló la nueva planta de molienda y harneo, ni tampoco los dos grupos electrógenos de 1.500 KW de potencia cada uno. En los campamentos se alcanzaron a construir 150 casas para obreros y empleados y 100 habitaciones para obreros solteros.

A principios del año 1960 hizo crisis la situación económica de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y el Gobierno intervino la Oficina Victoria reanudándose las faenas paralizadas en mayo de ese año. El 1.o de junio de 1961 se dio comienzo a la administración de la Anticresis Judicial decretada a favor del Fisco, por la Empresa Salitrera Victoria S. A., que actúa como delegada de la Corporación de Fomento. En la actualidad, la Empresa Salitrera Victoria sigue administrando la Oficina Victoria en la misma calidad.

Durante los siete años transcurridos desde 1961 a 1967, las producciones elaboradas en la planta y las dotaciones de personal, obreros y empleados, han sido las siguientes:

	Tons. de salitre	kilos yodo sublimado	Dotación media
1961	102.200	128.830	1.845
1962	115.776	121.680	1 877
1963	122.450	136.370	1.846
1964	123.965	153.135	1.821
1965	99.382 50 ds. huelga	126.260	1.810
1966	121.970	151.410	1.818
1967	132.110	145 100	1.726

En el período de los siete años, la explotación de la Oficina Victoria ha dejado pérdidas que han sido financiadas por la Corporación de Fomento, entidad que también ha financiado las compras de equipos e inversiones en Obras Nuevas, además de pagar las deudas contraídas por la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con el Banco de Crédito e Inversiones y con el Eximbank.

Los aportes de CORFO para mantener en operación la planta han sido los siguientes:

AÑO	US$	Eº	Total expresado en US$
1961	88.764	1.451.798	1 471.429
1962	1.201.156	1.700.000	2.692 384
1963	580.575	950.012	1.088.603
1964	571.009	2.298.606	1.540.885
1965	559 005	5.498.000	2.315.555
1966	430.000	7.800.000	2.399.697
1967	430.000	11.700.000	2.756.044
TOTAL	3.860.509	31.398.416	14.264.597

Los aportes en dólares se destinaron exclusivamente a pagar cuotas de las deudas de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En el cuadro de aportes de CORFO, se han indicado dos columnas de moneda nacional, en la penúltima se consignan las cifras de escudos que aportó CORFO en el año indicado y en la última el equivalente de esos escudos en moneda de igual valor adquisitivo, correspondiente al año 1958.

Los aportes en escudos se han destinado a cubrir las pérdidas de explotación propiamente tales y al pago de las inversiones hechas en compra de equipos para reemplazar otros antiguos e ineficientes, instalaciones industriales, construcciones de casas, redes de alcantarillado, agua potable, ampliación de escuelas, construcción de edificios para el Liceo Coeducacional, etc.

Se puede observar durante los primeros cuatro años, de 1961 a 1964, el aumento de producción, que en salitre alcanzó a un 23,5% y en yodo a 21%. Durante los años 1965 y 1966, la caída de producción tuvo como causa el incendio de la Casa de Fuerza ex Brác, en marzo de 1965, que dejó fuera de servicio cinco grupos electrógenos M.A.N. que entregaban una potencia efectiva de 1.600 Kw. La La disminución de la disponibilidad de energía eléctrica, además de ocasionar disminución de las producciones de la Oficina, obligó a inversiones extraordinarias para reparar los grupos deteriorados, recuperándose solamente cuatro de ellos; reconstruir el edificio de la Casa de Fuerza y la conexión con la línea Endesa, etc.

Las pérdidas de explotación de la Planta tienen su origen en dos factores, que subsisten desde que se construyó y cuya razón de ser se explicó al comienzo y son: a) Reducida capacidad productiva de la planta, y b) La maquinaria anticuada y de mal rendimiento que tiene en operación en algunas secciones como Molinos, Casa de Fuerza y Maestranza, principalmente. Estos factores influyen desfavorablemente en la productividad que se obtiene al operar la planta.

Durante el último año salitrero 1965|66, la producción de salitre alcanzó a 62 toneladas métricas de salitre por cada persona de dotación, cifra que corresponde al 35% del factor de productividad obtenido por Pedro de Valdivia, la única planta salitrera que no deja pérdidas en su explotación.

Ha sido preocupación constante de la Administración de la Empresa el estudio de soluciones para anular o disminuir las pérdidas de explotación, y para ello se han formulado planes de ampliación de la capacidad productiva y reemplazo de los equipos antiguos e ineficientes, que demandan grandes gastos en repuestos que son muy caros por no ser de fabricación en serie y requieren exceso de personal para su operación y mantención. Una de las soluciones propuestas, que permite anular las pérdidas de explotación consiste en llevar al máximo económico la capacidad productiva de salitre, 216.000 toneladas anuales, lo que requiere una inversión para las instalaciones industriales del orden de US$ 9.150.000. Con esta solución se consigue duplicar la productividad actual; sin embargo, considerando los niveles de costos de producción y los precios de ventas del salitre, no se obtendrían utilidades para servir la deuda correspondiente al capital invertido en las instalaciones industriales, sin considerar las inversiones que habría que hacer en habitaciones y campamentos. La situación actual de exceso de producción de Nitrógeno en el mundo y la tendencia al descenso de los precios, hace menos posible la solución del problema de Victoria por la vía del aumento de la producción de salitre, y es necesario para impedir el aumento constante de las pérdidas de explotación, obtener un mejor rendimiento de la materia prima, realizando los estudios e inversiones, proporcionadas a la situación de la Empresa, para aumentar la producción de yodo e iniciar la producción de sulfato de sodio.

En las plantas productoras de salitre, aún en las mecanizadas con maquinaria eficiente de alta productividad, el ítem de remuneraciones constituye el factor más importante dentro del costo de producción, debido a su ubicación en zonas desiertas lo que obliga a mantener grandes dotaciones de personal, por su cuenta, para el abastecimiento de agua y energía eléctrica tanto para consumo industrial como de las poblaciones, para los servicios de maestranzas, bodegas con reservas apreciables de materiales y repuestos, hospitales, pulperías, mantención de campamentos, etc., además de las dotaciones para las faenas de producción propiamente tales, que por razones económicas operan en forma continuada durante 363 días del año. En el caso de Victoria, las dotaciones son proporcionalmente mayores a otras plantas mecanizadas, debido a que tiene en operación, en algunos departamentos, equipos inadecuados, antiguos e ineficientes, que requieren mayor cantidad de personas para su operación y mantenimiento, como se ha dicho anteriormente. Las remuneraciones alcanzan al 61% aproximadamente, del total de gastos hasta FAS, en dólares y escudos.

En cuanto a las remuneraciones del personal tanto de obreros como de empleados en general, ellos están de acuerdo con los niveles que existen en plantas similares, lo que no sucede con las rentas del personal profesional, lo que sumado a la incertidumbre del futuro de la industria produce un constante movimiento de retiros y contrataciones, con el consiguiente perjuicio para la Empresa. En el aumento de gastos en remuneraciones, en los últimos dos años, ha influído desfavorablemente la pasada de 294 obreros a ampleados, electricistas, torneros, mecánicos, etc., en cumplimiento a las leyes respectivas.

Dentro de los gastos que se cargan a los costos de producción hay dos ítem que aumentan la pérdida de explotación y que no corresponden propiamente a gastos de producción; ellos son: Conservación de Edificios y Servicio Médico.

En el ítem Conservación de Edificios se incluyen los gastos que es necesario realizar para mantener principalmente las casas habitaciones de obreros y empleados cuyo estado deja mucho que desear por ser en su mayoría muy antiguas; el Campamento Alianza fue construído en 1907 y el de Victoria, ex Brac en 1925 y el ex Franka, en fecha anterior. Por razones de inseguridad respecto al futuro de la planta, en los últimos años no se ha invertido capital en construir casas nuevas en reemplazo de las antiguas y se ha preferido aumentar los gastos de mantención y reparación de las casas existentes para mantenerlas en condiciones habitables, lo que representó en el año 1965|66 un desembolso de Eº 1.700.000.

El ítem servicio médico significó para la Empresa un gasto neto en el año 1966, de Eº 1.200.000, después de abonar a esta cuenta la subvención equivalente al 8,5% sobre los salarios totales devengados, que se recibe por cumplir este Servicio la función de Delegado del Servicio Nacional de Salud y del Servicio de Seguro Social para la atención de los asegurados. El año 1966 se solicitó el aumento a 10% del porcentaje de subvención del Servicio de Seguro Social, lo que al ser aceptado habría aliviado un poco la situación. Lamentablemente no se tuvo éxito en esta gestión.

El Servicio Médico mantiene una policlínica en el Campamento Alianza y en Victoria un Hospital con servicios de Policlínica, Cirugía, Pediatría, Obstetricia, Medicina General, Dental, Radiología y Fisioterapia. Cuenta con 82 camas, 60 para adultos y 22 para niños, y dispone de una dotación de 73 personas, que comprenden, entre otros, tres médicos, dentista, farmacéutico, matronas, practicantes, etc. Atiende no solamente a los asegurados, sino también a los empleados, familias y población total que vive en la Oficina, sirviendo de posta de primeros auxilios a las poblaciones vecinas y viajeros que cruzan la provincia, descongestionando la demanda médica y hospitalaria de Iquique.

La planta Victoria constituye el centro industrial más importante del interior de la provincia de Tarapacá, desde el punto de vista ocupacional y también como núcleo de población que consta de 7.400 personas y cuenta además del servicio hospitalario, con escuelas en ambos campamentos, liceo coeducacional, escuela industrial, correo, telégrafo, carabineros, iglesia, teatro, piscina, etc. Se encuentra ubicada al lado de la Carretera Panamericana y a un kilómetro aproximadamente de una cancha pavimentada para el aterrizaje de aviones pesados.

En el curso del año salitrero 1966|67, la dotación media de empleados y obreros fue de 1.784 personas, quienes recibieron remuneraciones del orden de Eº 14.300.000 en ese período, sin considerar leyes sociales.

Durante ese año salitrero la empresa efectuó compras en el país por una suma del orden de Eº 2.350.000, de las cuales un valor de Eº 600.000 fue adquirido en Iquique, y al Ferrocarril Iquique Pintados se le pagaron fletes por Eº 1.150.000.

Las ventas de salitre y yodo de la Empresa Victoria en el ejercicio 1966|67 representaron un ingreso neto de divisas al país de US$ 1.520.000 después de deducir costos e inversiones en moneda extranjera.

Cabe agregar que en 1948 se construyó en el Puerto de Iquique una Planta Mecanizada para almacenar y embarcar salitre a granel y en sacos, con una capacidad de embarque de 600 toneladas por hora y de almacenamiento de 80.000 toneladas. Legalmente esta instalación pertenece a la Empresa Portuaria, pero desde la iniciación de su operación hasta la fecha ha sido cedida su operación a Covensa, habiendo sido usada para el embarque de salitre producido en Tarapacá, con grandes economías en este rubro.

La Administración de la Empresa está preocupada de estudiar los cambios que, económicamente puedan realizarse en la planta para mejorar las condiciones físicas en que se entrega el salitre, que es del tipo cristalizado, aumentar la producción de yodo, producto que tiene demanda en los mercados y buscar, con la ayuda del Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química, la obtención de otros productos o el enriquecimiento del salitre con otros elementos fertilizantes.

Situación financiera de la Empresa Salitrera Victoria S. A. frente al término de la vigencia de la ley N.o 12.033, ley salitrera.

Situación actual

El 30 de junio de 1968 se cumple el plazo de vigencia, 35 años, que se le fijó a la ley N.o 5.350 que creó el estanco del comercio del salitre y del yodo a favor del Estado y la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. La ley N.o 5.350 fue modificada por la ley N.o 12.033, sin alterar el plazo de vigencia.

Financiamiento

En conformidad con las disposiciones de esta ley, los productores salitreros reciben de Covensa los fondos necesarios para financiar sus gastos de producción, en dólares y escudos, hasta un máximun cercano al precio de venta FAS estimado. Covensa retiene una cantidad que fluctúa dentro del año entre US$ 2,50 y US$ 1,00 por tonelada, hasta la liquidación anual de las ventas, para cubrir los errores de las estimaciones. Hasta la fecha, Covensa ha financiado no sólo el salitre y yodo, destinado a las ventas estimadas por el año, sino también ha podido financiar las existencias o stock de ambos productos, por el hecho que Covensa los vendía al año siguiente.

Para financiar a los productores y cubrir sus gastos de comercialización, Covensa tiene créditos en el extranjero, principalmente, y también en el país, garantizados por los stock de productos, y cuando estos no son suficientes, los créditos son avalados por los productores de sólida situación financiera.

Retorno de divisas

La ley concede a Covensa la franquicia del retorno parcial de las divisas obtenidas de la comercialización del salitre y del yodo. Tiene obligación de retornar solamente las divisas necesarias para cubrir el saldo del costo en moneda nacional del tonelaje de salitre y de yodo que se vende en el curso del año, después de descontar los ingresos en escudos, por ventas en Chile.

IMPORTACIONES

La ley salitrera concede a los productores la liberación de derechos, gravámenes, impuestos, tasas o contribución que afecten a las importaciones, autorizaciones para realizarlas, a la movilización y almacenaje de los bienes que internen las empresas salitreras para su propio uso y esta liberación se extiende a gravámenes o impuestos sobre movilización y almacenaje de artículos nacionales.

Estas exenciones comprenden las maquinarias y elementos necesarios para la mantención, renovación y ampliación de las instalaciones existentes y para las nuevas, que se destinen directa o indirectamente a la producción, movilización, embarque y exportación del salitre, yodo y subproductos, y también para los productos químicos y envases de cualquier naturaleza para la experimentación, producción, etcétera, del salitre, yodo y subproductos.

Para obtener estas liberaciones basta que los productores salitreros presenten a las Aduanas de la República certificado de Covensa extendido con la aprobación del Directorio de la Corporación y el voto conforme de los Directores Fiscales, previo informe del Servicio de Minas del Estado, en que conste que los bienes correspondientes están comprendidos en las exenciones autorizadas por la ley. Este trámite se efectúa en forma rápida ya que, no requiere pasar por el Banco Central y la certificación se materializa a través del timbraje de la factura de las mercaderías, con la firma del Secretario del Directorio de Covensa.

Los productores pagan sus importaciones con divisas que les entrega Covensa provenientes de las ventas en el extranjero de salitre y yodo, después de descontar las que por obligación de retorno, se han vendido al Banco Central.

A continuación analizaremos la situación financiera de ESAVI, durante el presente año calendario, por períodos, ya que durante el primer semestre estará todavía vigente la ley 12.033 y de él ya hemos operado durante dos meses.

Necesidades de fondos de ESAVI, para operar Victoria.

1) Período Enero|Marzo de 1968.

Durante este trimestre tenemos derecho a recibir fondos de Covensa para financiar parte de los gastos de producción de salitre y yodo en nuestra planta, y hasta la fecha nos han entregado las sumas programadas.

Corfo no nos ha podido entregar, por falta de disponibilidades, las sumas presupuestadas para cubrir los déficit de financiamiento que se producen en la operación de Victoria. Por esta razón, al 29 de febrero, recién pasado, se había acumulado un saldo de cuentas vencidas, que asciende a aproximadamente Eº 2.350.000, cifra que incluye el saldo deudor al 31 de diciembre de 1967 que resultó de Eº 1.008.000.

En conformidad a la estimación del flujo de fondos para el mes de marzo, necesitaríamos recibir de Corfo durante ese mes, la suma de Eº 3.700.000, aproximadamente para pagar las cuentas que vencen en ese mes, más las cuentas vencidas pendientes de pago arrastradas de meses anteriores.

2) Período Abril|Junio de 1968

En este período se nos pueden presentar dos alternativas respecto al mondo de las necesidades de fondos para continuar operando la planta y éstas son las siguientes:

A) Nuestra Empresa no dispone de capital de explotación, se financia con los fondos que recibe mensualmente de Covensa y de Corfo. En el presente año salitrero, último de vida de Covensa, tenemos derecho a recibir financiamiento solamente por las producciones de salitre y yodo destinadas a la venta, dentro del presente año salitrero y no para el excedente de producción que quedará al 30 de junio de 1968. En conformidad con las últimas estimaciones de producciones y ventas, nosotros completaremos las entregas de los tonelajes pedidos por Covensa, para venta en el presente año, aproximadamente dentro del mes de marzo de 1968. Si en ese momento no se puede paralizar la operación de la planta, deberemos obtener una fuente de financiamiento para cubrir la totalidad de las necesidades de monedas del costo. Como transcurrirán tres meses, más o menos, hasta que termine el estanco de la comercialización del salitre, necesitaremos aproximadamente US$ 300.000 y Eº 8.500.000, para financiar la producción de ese período.

B) Según informaciones obtenidas en Covensa, próximamente se iniciarán gestiones con el Banco Central y organismos del Gobierno, para buscar alguna solución que le permita seguir financiando a los productores, en la forma acostumbrada hasta el 30 de junio de 1968. En este momento Covensa carece de disponibilidades de escudos debido a que, la obligación de retorno para el presente año está cumplida y no tiene facultad para vender divisas a cuenta de las ventas del año 68|69, fecha en que habrá dejado de existir.

En caso que las gestiones que hará Covensa se resolvieran favorablemente, para cubrir los déficit de caja, necesitaríamos recibir de Corfo en el período abril|junio las sumas presupuestadas, que ascienden a aproximadamente Eº 4.300.000, y así el 30 de junio habremos pagado todas las cuentas vencidas en este trimestre.

En este caso las existencias de salitre en exceso de las ventas del año 1967|68, serían de propiedad de Covensa o de su sucesora legal.

3) Situación al 30 de Junio de 1968.—

DEUDAS PENDIENTES

Al cierre de las operaciones del presente año salitrero 1967-1968,, fecha en que termina la vigencia de la ley 12.033 y desaparece Covensa, nuestra Empresa no tendría pendiente de pago cuentas vencidas, si hubiese recibido las sumas consultadas en los puntos 1 y 2, de parte de Corfo, y Covensa hubiese entregado los financiamientos normales, de acuerdo a las alternativas consultadas. Sin embargo, quedarían por pagar compromisos que vencen con posterioridad al 30 de junio, que correspondan a la administración ESAVI y que no serían de cargo de la Sociedad Mixta, cuyos valores estimamos a continuación:

Obligaciones devengadas y no vencidas al 30—6—68 de la actual explotación	Dólares	Escudos
a) Deudas a favor de proveedores extranjeros por mercaderías recibidas o en tránsito, incluye petróleo y lubricantes	240.000	
b) Documentos por pagar por equipo:		
grupo electrógeno Mirrlees-Brush (8 semestralidades)	121.417	
grupos General Motors (4 cuotas)	49.837	
camiones Tournarockers (8 semestralidades)	40.778	
c) Deudas a favor de proveedores nacionales por mercaderías recibidas no facturadas o no vencidas		400.000
d) Provisiones:		
1) para indemnizaciones por años de servicio de empleados y obreros, que deberán depositarse en dólares en la nueva Sociedad y para las cuales sólo existen cifras en escudos estampadas en los libros, estimadas en		5.850.000
2) 25% gratificación empleados y aguinaldos obreros (proporción)		260.000
e) Saldo de jornales y retensiones de junio		695.000
f) Fletes FF. CC., por junio		170.000
g) Imposiciones Caja del Salitre y Servicio Seguro Social por el mes de junio		300.000
	452.032	7.675.000

En los item a), b) y c) se han considerado los valores de mercaderías y equipos, cuyos valores están pendientes de pago, pero no vencidos y que han ingresado a nuestras bodegas, o han pasado al activo y aquellas que se estima ingresarán antes del 30 de junio.

Las que ingresarán al activo después de esa fecha, estimamos que deberán ser pagados por la Sociedad.

Recuperación de fondos por venta de productos.

Al 30 de junio ESAVI tendría pendiente por recibir, la diferencia entre el valor de venta del salitre y yodo vendidos en el año 1967|68, y los valores recibidos de Covensa para financiar esas producciones.

El monto de esta recuperación no es posible estimarlo, porque el presente es el último año de vida de Covensa y deberá hacerse la liquidación definitiva de todos los activos y pasivos de esa Corporación.

Existencia de productos elaborados.

La existencia de salitre y yodo, al 30 de junio de 1968, en exceso de las ventas del año 1967|68, serán propiedad de Corfo o ESAVI, si ella ha proporcionado la totalidad de su financiamiento; y el valor que se recuperaría de su venta, con posterioridad al 1º de julio de 1968, dependerá de cual sea su destino, como lo indicaremos más adelante.

Si las existencias de salitre y yodo han sido financiadas en parte por Covensa, ella sería la propietaria y el valor pendiente a recuperar por ESAVI, sería la diferencia entre el precio de venta y lo recibido para financiamiento.

Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia — Compañía Salitrera Anglo-Lautaro.

Esta Compañía proviene del cambio de nombre de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Anglo-Chilena", según Decreto de Hacienda N.o 5364, de 25 de Mayo de 1951 que modificó los estatutos de dicha Compañía. Además, de acuerdo a esa modificación la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro se hizo cargo del Activo y Pasivo de "The Lautaro Company Limited", incluyendo los derechos de ésta como empresa adherida a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

En la actualidad, esta Compañía desarrolla sus actividades en base a las Oficinas:

Pedro de Valdivia.
María Elena.
Planta de Evaporación Solar de Coya Sur.
Planta Portuaria de Almacenamiento y Embarque de Salitre en Tocopilla.

El proceso de producción de salitre se efectúa mediante el sistema Guggenheim ideado para tratar caliches de baja ley extraído mecánicamente. La introducción de este sistema llenó una necesidad nacional que hizo posible la explotación de enormes reservas de bajas leyes que adquirieron el carácter de tales, incrementando apreciablemente las estimadas hasta aquel entonces.

Después de varios años de estudio y experiencias logró afinarse el nuevo proceso, y en el año 1925 la ex Compañía Anglo-Chilena inició la construcción de la Oficina "Coya Norte", que posteriormente pasó a denominarse "María Elena", a la que se dio término en el año 1927, año en el cual inició sus operaciones.

Las características del nuevo sistema, diferían esencialmente del sistema Shanks:

a) Extracción mecanizada del caliche de bajas leyes mediante el empleo de palas y dragas especialmente diseñadas, en reemplazo de la extracción y escogido a mano del caliche de altas leyes.

Lixiviación en tibio de grandes tonelajes, aprovechando los calores y escape y de refrigeración de las Casas de Fuerza, es decir, sin consumo de combustible, en reemplazo del tratamiento de pequeños tonelajes a temperaturas superiores a la de ebullición, con gran consumo de combustible.

b) Obtención de un producto final de excelente composición química y de buena presentación física, comparado con el salitre cristalizado con alto grado de humedad y presentación física deficiente.

El sistema mecanizado incrementó la producción "per cápita", triplicando la productividad inherente al sistema Shanks.

La Oficina "María Elena" fue diseñada para una capacidad productiva anual de 400.000 toneladas de salitre, para lo cual fue necesario extraer y transportar diariamente a la planta elaboradora, enormes tonelajes de caliche utilizándose por primera vez grandes convoyes ferroviarios con carros de 30 toneladas en reemplazo de los pequeños convoyes empleados hasta aquel entonces por el sistema Shanks.

La Oficina mencionada ha explotado los estacamentos adyacentes de Coya Norte, Coya Sur, Francisco Vergara y últimamente parte del estacamento Lagarto, empleando en cada caso demasías y retazos adquiridos al Fisco para regularizar los contornos irregulares de las antiguas pertenencias a objeto de proyectar una explotación continuada.

Desde su comienzo de actividades en el año 1927 hasta el 30 de junio de 1966, "María Elena" ha producido 13.500.000 toneladas de salitre y 900.000 toneladas de salitre adicionales producidos en su Planta anexa de evaporación solar, habiendo alcanzado una producción máxima de 531.670 toneladas, en el año 1930.

En el último año salitrero 1966|67, "María Elena" produjo 248.603 toneladas, dando trabajo a 2.229 obreros que trabajaron 1.014.515 turnos, por lo cual percibieron Eº 12.938.247 a razón de Eº 12,75 por turno; Eº 17,45 por día y Eº 470.83 por mes. La producción anual por obrero fue de 112 toneladas de salitre equivalentes a 335 kilógramo por obrero-día (se hace notar que la operación en el año 1966|67 fue muy anormal por permanentes conflictos laborales; es así como en el año anterior 1965|66 la producción por obrero el año fue de 234 toneladas y la productividad total de 289 kilógramos). Además, dicha oficina ocupó 1.230 empleados que percibieron Eº 12.208.072 con sueldo mensual de Eº 827. La productividad, en base al total de obreros y empleados, fue de 197 kilógramos de salitre.

La Oficina "María Elena", que en el presente año cumple 40 años de trabajo, en los últimos 10 años de su funcionamiento ha venido desarrollando sus actividades con dificultades crecientes, motivadas por el alejamiento progresivo de sus pampas y los altos gastos de mantención de antiguos equipos, lo cual ha repercutido desfavorablemente en sus costos de producción, razón por lo que la Compañía propietaria se ha visto recientemente en la necesidad de modificar su plan normal de producción-materia que se tratará extensamente más adelante.

OFICINA PEDRO DE VALDIVIA

Con la experiencia obtenida en la explotación de una Oficina mecanizada, en el año 1929 la Compañía The Lautaro Nitrate inició la construcción de una Oficina de mayor capacidad productiva, 750.000 toneladas anuales, a la cual denominó "Pedro de Valdivia", que inició sus actividades de elaboración en junio de 1931. Inicialmente, esta Oficina explotó la Pampa denominada "Km. 90" y posteriormente continuó con la explotación de los estacamentos de Balkan y parte de Lagarto, en las cuales también ha recurrido a las reservas fiscales comprendidas dentro de sus límites o adyacentes a sus pertenencias.

Desde 1931, año de iniciación de sus actividades hasta junio de 1966, esta Oficina ha producido 18.100.000 toneladas de salitre, habiendo alcanzado una producción máxima de 735.000 toneladas en el año salitrero 1950-1951.

En el año salitrero último 1966-67 "Pedro de Valdivia" produjo 531.100 toneladas, para lo cual ocupó 2.277 obreros que trabajaron 1.088.012 turnos, por lo cual percibieron Eº 13.526.028 a razón de Eº 12.43 por turno, Eº 17.55 por día y Eº 485.02 por mes.

La producción anual por obrero fue de 233 toneladas (Nº) de salitre equivalente a 689 kilogramos de salitre por día (Nº). Además, dicha Oficina, ocupó 1.033 empleados los que percibieron Eº 11.063.330 y un sueldo medio mensual de Eº 892. Considerando el total de obreros y empleados, la productividad fue de 440 kilogramos de salitre. (N.o) (La producción anual por obrero el año anterior fue de 242 toneladas equivalente a 707 kilogramos por día, por las dificultades laborales ya mencionadas).

A diferencia de la situación mencionada para la Oficina "María Elena", la Oficina "Pedro de Valdivia", ha venido desarrollando sus actividades sin problemas económicos dado que sus costos de producción han resultado inferiores a los precios de venta, siendo a la fecha la única Oficina que produce utilidades.

Planta de Evaporación Solar:

Siempre fue preocupación de la Industria recuperar el salitre perdido en los desechos, contenido en el agua de impregnación o sin disolver en los ripios, para lo cual era necesario agregar agua adicional. Solución aparentemente tan simple, era de difícil materialización debido a los grandes volúmenes líquidos que era preciso almacenar y especialmente a la necesidad de concentrar las soluciones débiles, lo cual resultaba impracticable económicamente mediante el empleo de combustibles. Por las razones expuestas, tampoco era posible pensar en el aprovechamiento comercial de otros valores químicos contenidos en la materia prima y que se botaban con los ripios.

Con tales fines la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, después de varios años de experimentación, logró materializar el llamado sistema de evaporación solar, para lo cual debió solucionar el problema del almacenamiento de grandes volúmenes de relaves de baja ley en depósito de gran superficie para aprovechar la evaporación ambiente, lo que se logró mediante el empleo de una argamasa especial de alto grado de impermeabilidad, formada por materiales de la zona: ripio, roca chancada y cal, la que reuniendo especiales condiciones de plasticidad y fraguado, hizo posible la construcción de pozos o bateas de 220 metros de largo por 200 metros de ancho, es decir, con una superficie de 44.000 metros cuadrados cada uno, en los cuales la evaporación media diaria de 6 milímetros permite la concentración gradual de las soluciones eliminando diariamente más de 250.000 litros de agua por pozo; actualmente, la planta dispone de 10 unidades evaporantes. Además, fue necesario resolver complejos problemas físico-químicos para tentar el aprovechamiento de algunos subpro-

ductos de los cuales hasta la fecha sólo se han obtenido los siguientes resultados positivos en el aspecto comercial:

- Recuperación adicional de salitre.
- Aprovechamiento de parte del K contenido en los caliches.
- Recuperación adicional de Yodo.
- Reducida producción de Acido Bórico y Sulfato de Sodio.

Dentro del nuevo plan de trabajo la Compañía consulta producir 200.000 toneladas de sulfato de sodio anhidro y 3.000 toneladas de ácido bórico. Por dificultades técnicas o comerciales, el aprovechamiento de otros subproductos, mencionados durante la gestación del Referéndum Salitrero, quedan como futuras posibilidades de la Industria.

Instalaciones Anexas.

Ferrocarril de Tocopilla: Para el porteo de sus producciones la Compañía dispone de un Ferrocarril eléctrico que une a las Oficinas "Pedro de Valdivia" y "María Elena" con el puerto de Tocopilla. Además, dicho Ferrocarril moviliza el petróleo y las mercaderías que precisan las Oficinas para su actividad.

La composición de la carga movilizada en el año salitrero 1965-1966 fue lo siguiente:

Salitre y Yodo	978.534 ton.
Petróleo	153.137 ton.
Varios	297.788 ton.
Total	1.429.459 ton.

Puerto: Para las operaciones de embarques y desembarque la Compañía dispone de una moderna Planta de Almacenamiento y Embarque de Salitre, muelles y equipo de bahía.

El embarque de salitre a granel se efectúa mediante la Planta Mecanizada, a 1.200 toneladas/hora, régimen que permite cargar en un día un barco de 10.000 toneladas. Dicha planta empezó a trabajar en el año 1961 y su utilización ha significado una apreciable economía por concepto de jornales y arriendo de barcos. Los embarques de salitre ensacado, yodo y descarga de mercaderías se efectúan utilizando los muelles y equipo de bahía propios de la Compañía.

Terminaremos esta descripción de las instalaciones de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, agregando algunas estadísticas de interés.

Aumento de la capacidad productiva de Yodo

(toneladas anuales)

	Anterior	Actual
María Elena	1.100 tons.	1.000 tons.
Pedro de Valdivia	1.100 tons.	3.200 tons.
Total Compañía	2.200 tons.	4.200 tons.

Los datos siguientes se refieren al total de la Compañía en la Provincia de Antofagasta (lo que explica ciertas divergencias con algunas cifras mencionadas anteriormente):

	30.6.56	31.1.68
o de Obreros	10.101	5.507
o de Empleados	2.460	2.911
	12.561	8.418
Personas en casas de la Cía.		
"María Elena", Coya Sur, Vergara ...	17.610	13.923
"Pedro de Valdivia"	13.050	11.444
	30.660	25.367

Finalmente, agregaremos cifras del ingreso de los empleados y obreros en 1958 y 1967, con la comparación de la variación del índice del costo de la vida en el mismo período (1958=100).

Promedio de ingresos mensuales.

	Empleados	Obreros	Indice costo vida
30/Junio/67	E° 981.15	E° 501.55	748.9
30/Junio/58	124.56—	46.70—	99.1
	E° 856.59	E° 454.85	649.8
Aumento	688 %	974 %	656%

Se hace notar que el gran traspaso de obreros a empleados ocurrido en estos años, provoca un menor aumento porcentual en el promedio de los empleados, debido a la incorporación de un grupo de rentas más bajas, como son los obreros. En todo caso, la variación de los promedios de ingresos es decididamente superior al aumento del costo de la vida.

Oficina Alemania de Compañía Salitrera Iquique

Esta Compañía salitrera operó en la Provincia de Tarapacá hasta el año 1939, y posteriormente trasladó sus actividades a la provincia de Antofagasta, donde explotó la "Oficina Alemania" hasta el 30 de junio de 1967, adquirida conjuntamente con la ex Oficina "Chile" de la ex Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en el año 1946.

"Alemania" es una oficina Shanks construida a comienzos del presente siglo, y formaba parte del grupo de oficinas alemanas de Taltal, y que permaneció paralizada durante 16 años desde marzo de 1931 a abril de 1947; es la última oficina del antiguo sistema que labora en la actualidad debido especialmente a la calidad de sus caliches que todavía le permiten presentar un 70% de su producción en forma de salitre potásico, de 10% de K20, debido a lo cual hasta hace pocos años arrojó grandes utilidades.

Las características inherentes al sistema Shanks y el empeoramiento de la calidad de sus reservas en terrenos salitrales, influyó en forma importante en sus costos y obligó a la Compañía Salitrera Iquique a paralizar la Oficina Alemania al 30 de junio de 1967.

No obstante lo anterior y con la intervención del Ministro de Minería, la oficina Alemania postergó su paralización y ha seguido operando por un año más, bajo la administración personal del industrial señor Oscar Urruticoechea. La Compañía Salitrera Iquique accedió en arrendar sus instalaciones y campamentos por un valor nominal de E° 1, pero sólo hasta el 30 de junio de 1968, fecha en que se cumple un acuerdo firmado con los sindicatos de empleados y obreros especificando el monto y forma de pago de desahucios e indemnizaciones por años de servicio, como asimismo vence el plazo de arriendo concedido por la propietaria Compañía Salitrera Iquique.

La operación de esta oficina durante el presente año 67/68 —desde el punto de vista económico— ha sido precaria y tanto la COVENSA como los demás productores han accedido en varias excepciones respecto a las normas corrientes para permitir el financiamiento de los sueldos y salarios en estos últimos meses, así como el pago de importaciones de petróleo. En todo caso, el acuerdo vigente hasta la fecha es la paralización definitiva de esta oficina el próximo 30 de junio de 1968. El Gobierno está atento a buscar una solución por la significación laboral de la zona.

Como un complemento de antecedentes sobre el significado ocupacional de la Oficina Alemania, agregaremos las siguientes cifras, que corresponden al año 1966/67:

Número de Obreros	743	
Número de turnos trabajados ...	258.881	
Jornales pagados en el año ...	2.066.750	Escudos
Jornal Medio diario	7.98	"
Número de Empleados	65.—	"
Sueldos pagados en el año ...	456.207	"
Sueldo medio mensual	585	"
Producción anual p/obrero ...	47.6	toneladas
Producción diaria por obrero ...	132.—	kilos
Productividad	121.—	kilos hombre/día.

Finalmente agregaremos que para mejorar su eficiencia, la Compañía salitrera Iquique instaló una pequeña planta de evaporación solar, con una superficie evaporante de 24.000 m2. que le ha permitido una reducida producción adicional.

En resumen, se puede afirmar que la actividad salitrera está basada actualmente en sólo dos empresas salitreras, ESAVI y Compañía ANGLO-LAUTARO, con sus plantas mecanizadas "Victoria", "María Elena" y "Pedro de Valdivia". Algunas cifras estadísticas correspondientes a 1966-67 (incluyen oficina Alemania), son las siguientes:

Número de Obreros en las Oficinas ...	6.730
Número de Empleados en las Oficinas	3.050
Remuneraciones percibidas durante el año	77.470.000 escudos
Número de Obreros en los puertos ...	785
Número de Empleados en los puertos ..	386
Remuneraciones percibidas	10.000.000 escudos
Total de adquisiciones efectuadas en el país	40.677.000 escudos"

El señor HALES (Ministro de Minería).— La explotación de la empresa "Victoria" ha significado para el país un aporte de más de 14 millones de dólares, desde 1961 a 1967 aparte que se destinó a pagar la deuda de la COSATAN.

Los aportes en escudos se han destinado a cubrir las pérdidas de explotación del salitre.

Las pérdidas de explotación de la planta tienen su origen en dos factores que subsisten desde que se construyó. Ellos son: a) Reducida capacidad productiva de la planta, y b) Maquinaria anticuada y de mal rendimiento que tiene en operación en algunas secciones. Estos factores influyen desfavorablemente en la productividad que se obtiene al operar la planta.

Durante los años 1965 y 1966 la producción alcanzó a 62 toneladas métricas de salitre por cada persona de dotación, cifra que corresponde al 35% del factor productividad obtenido por la planta Pedro de Valdivia. Es interesante que se den cuenta los señores parlamentarios y que el país lo sepa, que la producción y rendimiento por hombre en Victoria equivale al 35% del factor de productividad de todo Pedro de Valdivia, que es prácticamente la única planta que no deja pérdida en su explotación.

Una de las soluciones propuestas, que permita anular las pérdidas de explotación consiste en llevar al máximo económico la capacidad productiva de salitre, 216 mil toneladas anuales, lo que requiere una inversión para las instalaciones industriales del orden de 9 millones de dólares más.

Con esta solución se podría lograr que la planta Victoria duplicara su productividad actual. Sin embargo, no se obtendrían utilidades para servir la deuda correspondiente al capital invertido, sin considerar las inversiones que lógicamente habría que hacer en habitaciones y campamentos. La obtención de un mejor rendimiento de su materia prima sería una de las tareas importantes para levantar y salvar a la planta Victoria, como también para aumentar la producción de yodo e iniciar la producción de sulfato de sodio.

En el documento insertado se da a conocer la necesidad de reemplazar las maquinarias inadecuadas para eliminar o disminuir la pérdida de explotación.

Los señores Diputados saben que esta planta constituye el núcleo más importante del interior de la provincia de Tarapacá. Si el caso de la oficina Victoria no hubiese existido, es muy posible que nosotros no hubiéramos tenido necesidad de buscar cómo imponer el que ella se incorporara a una sociedad de producción y de ventas.

La administración de la empresa ha introducido algunos cambios; pero es indispensable realizar varios más, como, por ejemplo, mejorar las condiciones físicas de entrega del salitre, aumentar la producción de yodo y obtner otros subproductos.

En el documento se analiza la actual situación financiera. La oficina Victoria prácticamente sólo ha podido mantenerse y funcionar gracias a la propia organización de la COVENSA, que permitió su financiamiento anticipado.

En cuanto a las importaciones, la ley salitrera concede a los productores la liberación de derechos, gravámenes, impuestos y tasas, lo que ha permitido a la planta Victoria poder operar.

El término de la ley que creó la COVENSA, como el término de la ley del referéndum, prácticamente colocaban a la oficina Victoria en la absoluta imposibilidad de continuar su funcionamiento. Esta es la verdad reiterada y repetida, analizada por la CORFO, a la que en muchas partes se la acusa de hacer malos negocios. Pero justamente en el momento en que estaba desprendiéndose de este mal negocio y obteniendo que se le reconociera por él algo más de 6 millones de dólares, muchos estimaron que no estaba bien que se hiciera este aporte a la sociedad.

¿Cuáles eran las necesidades de fondo de ESAVI? Tanto en el período de enero a marzo, como de abril a junio de 1968 la empresa no disponía de capital de explotación. Se financiaba con fondos que recibía de COVENSA y de la CORFO.

La situación al 30 de junio era más grave, por cuanto terminaba el Referéndum y terminaba COVENSA. Ni a través de créditos externos ni a través de créditos que COVENSA otorga se habría podido obtener un financiamiento adecuado.

La Comisión que estudió la situación del salitre durante casi dos años, analizó también la situación de otras empresas.

Nosotros hemos sido partidarios de terminar con el Referéndum y de terminar con COVENSA, porque prácticamente no tienen justificación, cuando sólo queda una empresa con más del 85%, y la otra, Victoria, en las condiciones que se conocen.

En la actualidad, la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro mantiene sus actividades en las oficinas de Pedro de Valdivia, María Elena, Planta de Evaporación Solar de Coya Sur, Ferrocarril a Tocopilla y en la Planta Portuaria de Almacenamiento y Embarque de Salitre en Tocopilla.

Su situación tampoco es clara, porque, salvo la oficina de Pedro de Valdivia, que es una planta mecanizada, que ha dejado utilidades, menos en el último año, la situación de la oficina de María Elena ha sido difícil.

Por eso, cuando la empresa quiso el año pasado reestructurar las faenas, obtuvimos que se formara un comité mixto de obreros y de autoridades del Ministerio del Trabajo para no aceptar despidos y para que los movimientos se hicieran de acuerdo con el comité de trabajadores y con un inspector del Trabajo, que el Ministerio destacó en forma permanente ahí.

Esta oficina —la María Elena— que ha producido más de 13 millones de toneladas de salitre y 900.000 en su planta anexa; ha tenido una disminución de su producción. En el último año salitrero 1966/67, produjo 248.000 toneladas, dando trabajo a 2.200 obreros, que percibieron 12 millones de escudos por concepto de sueldos y salarios. La producción anual fue de 112 toneladas, equivalente a 335 kilos por obrero. La operación de 1967 fue anormal debido a una serie de conflictos laborales. El año anterior, la producción por obrero fue de 234 toneladas y la productividad total de 289 kilos. Además, ocupó 1.230 empleados, que percibieron 12 millones de escudos, con un sueldo mensual de 827 escudos. La productividad, en base al total de obreros y empleados, fue de 197 kilos de salitre.

La situación de la Oficina "Pedro de Valdivia", como dije, se ha mantenido en una posición más favorable, gracias a la mecanización de faenas, pero en cuanto a utilidades, en el último año no las ha tenido. Doy a conocer lo que se ha hecho en esta materia. A nuestro juicio, no ha sido satisfactoria; lo he señalado reiteradas veces, porque el cuadro, que ingenieros y que muchos otros creyeron tan optimista, no fue cumplido.

Por eso, cuando se ha planteado la organización de la sociedad de producción y ventas, en otras palabras, de la sociedad minera mixta, tanto la CORFO como el Ministro de Minería, tuvieron especial preocupación de que la Vicepresidencia, que significa la división de producciones nuevas, que da garantías de afrontar la producción de los subproductos, no quedara entregada en manos de la Anglo Lautaro. Es así como se ha obtenido que esta división especial, que tiene importancia, quede en poder de los ingenieros chilenos, provenientes de la Corporación y del Centro de Investigación del Salitre, que en un año ha emprendido más trabajos que la Anglo Lautaro en 30 años, respecto de las investigaciones del salitre. Por eso, continuarán los trabajos iniciados con nuestras universidades, con nuestros ingenieros. Para nosotros fue una condición fundamental exigir que en esta nueva sociedad quedara en manos chilenas lo que se refiere a la producción de subproductos. De manera que lo de la química pesada, lo de la química inorgánica, lo del porvenir del salitre, lo del porvenir del caliche, ya no quedará como una mera explicación, como una mera exposición de un ingeniero de la Anglo Lautaro en las Comisiones del Senado, sino como una obligación fundamental de su funcionamiento.

Ahí, en esa división, todos los funcionarios designados por la Corporación de Fomento, con amplia acogida para las universidades, que ya están colaborando, serán los que estarán al servicio de esta política; de una política chilena que hemos defendido en la misma forma como lo hemos hecho para que la organización de ventas del salitre y de los subproductos, en el mundo entero y en Chile, no quedara en manos de la Anglo Lautaro, sino en manos chilenas.

El señor CLAVEL.— ¡Pero si la Anglo Lautaro es socio mayoritario, señor Ministro!

El señor JAQUE.— ¿Y dónde está la vía no capitalista de la Democracia Cristiana?

La señora LAZO.— ¡Eso se les olvidó!

El señor PARETO (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Si quieren, celebramos otra sesión para tratar lo relacionado con la vía no capitalista. Sería muy interesante, porque, en esta forma, podríamos considerar a fondo el tema.

La señora LAZO.— ¡Se echaron al bolsillo la vía no capitalista!

El señor HALES (Ministro de Minería).— En cuanto a la capacidad productiva de yodo...

La señora LAZO.— ¡Pregúntele a don Julio Silva cómo le fue!

El señor HALES (Ministro de Minería).—... puedo decir que de 2.200 toneladas aumentó a 4.200 toneladas.

Los datos que en seguida se expresan dan a conocer el monto total.

Ya en este análisis, que siempre se hace, tenemos que recordar, una vez más, que de 30 mil obreros en la pampa, que movían más de 100 mil personas, en el año 1956 quedaban 12.500, y al 31 de enero de 1968, 8.400.

Las personas en casas de la compañía, que eran 30 mil al año 1956, han bajado a 25 mil en enero de 1968.

El promedio de los ingresos mensuales de los empleados, que a junio de 1958 era de 124 escudos, subió a 981, a junio de 1967; el de los obreros subió de 46 a 501 escudos. El aumento ha sido de 688 por ciento en los empleados y de 974 por ciento en los obreros.

En seguida, habría que analizar la otra oficina que queda: "Alemania", de la Compañía Salitrera Iquique, que operó en la provincia de Tarapacá hasta el año 1939 y que posteriormente se trasladó a la provincia de Antofagasta, donde explotó la oficina "Alemania" hasta el 30 de junio de 1967, que adquirió junto con la oficina "Chile".

Saben Sus Señorías que ésta es una oficina Shanks, construida a comienzos de siglo, que formaba parte del grupo de oficinas alemanas de Taltal y que permaneció paralizada durante 16 años, desde 1931 a 1947. Es la última oficina del antiguo sistema que labora en la actualidad, especialmente debido a que se ha defendido por la calidad de sus caliches, que le permite presentar un 70 por ciento de su producción en forma de salitre potásico.

Esta oficina, pese a la oposición, obtuvo legalmente su paralización. No la obtuvo por decreto, porque el Gobierno, a través de los Ministerios de Minería, del Trabajo y de Economía, negó la autorización de paralización. Pero, asilándose en la ley, la compañía ofreció pagar a sus trabajadores una indemnización especial, con el objeto de proceder a la paralización. Este Gobierno, —debo decirlo, aunque lo haga en este templo de las leyes, tan respetuoso de ellas y de la Constitución— actuando en forma casi arbitraria, obtuvo que esta oficina siguiera trabajando. Prácticamente se tomó la oficina de hecho e impidió su paralización, hasta obtener un contrato que, mediante un arriendo de un escudo, ha permitido, por lo menos, mantenerla en actividad.

La situación es difícil para sus trabajadores. Pero quiero recordar que las condiciones en que trabaja la gente en la oficina Alemania repugnan, en realidad, a este Gobierno y a cualquier sector político. Sabemos que hay mucho que hacer ahí. Pero la empresa no hizo lo que tenía que hacer en su tiempo. Por eso, hay que afrontar el porvenir del salitre, no con los que se han arrancado, no con los que han quebrado, no con los que hicieron el negocio antes, sino con lo que ha quedado en pie. Ha quedado en pie una empresa que representa el 85 por ciento, y ha quedado en pie, y casi no podía quedarlo, una oficina como la de Victoria, que es la herencia de una triste quiebra que el país muy bien conoce.

El señor CLAVEL.— Con otro sistema de trabajo...

El señor HALES (Ministro de Minería).— Pero existen hoy día 10.951 obreros, trabajadores del salitre, en la pampa y en las oficinas, que el año pasado recibieron 77 millones de escudos. El número de obreros en puerto es de cerca de mil, y las remuneraciones percibidas por ellos fueron más de 10 millones de escudos. Las adquisiciones en el país representaron más de 40 millones de escudos, y el ingreso para el país fue de 35 a 40 millones de dólares.

Así fue como llegamos al término del análisis de la situación del salitre. Y, entonces, ¿qué hizo esta comisión? Estudió y consideró las diversas alternativas. ¿Qué alternativas consideró para el salitre, frente a la situación producida y a la realidad que enfrentábamos? Las siguientes alternativas: primero, la prórroga del régimen actual, es decir, la prórroga del llamado Referéndum Salitrero.

Nosotros, los representantes del Gobierno, nos opusimos a esa solución; y esa solución, la prórroga del régimen actual, estaba basada, además, en la dictación de una ley que mantuviera el estanco del salitre y del yodo y prorrogara el llamado Referéndum Salitrero.

La Comisión se formó la impresión de que la COVENSA es un organismo de comercialización del salitre y del yodo que se justificaba en las condiciones que existían en el año 1934, pero no en el año 1968.

La prórroga del régimen actual significaba la renovación del Referéndum. Este, que ha sido definido como una ley-contrato, contiene aspectos por los cuales no sentimos inclinación alguna. No somos partidarios, ni lo fuimos, de prorrogar un día más este Referéndum.

Enseguida, quiero manifestar que la propia Compañía, en una comisión ampliada, a través de su Presidente, hizo la presentación de un cuadro desarrollal, operacional y de inversiones que, prácticamente, no significaba ninguna esperanza. Aún más, ¿qué deseaba, qué quería la Anglo-Lautaro? o que se prorrogara el Referéndum Salitrero o que se prorrogara el régimen vigente, efectuando algunas modificaciones. Esta es la verdad.

Estamos entrando en la materia que hoy día nos preocupa, pero no habría sido serio que yo me hubiera referido a esto sin que el país supiera qué se analizó, por qué se analizó, por qué llegamos a estas alternativas. La primera fue rechazada. La segunda, ¿qué significaba? Prórroga del régimen vigente efectuando algunas modificaciones.

¿Qué decía el señor John Peeples el 10 de enero de 1967? En esa ocasión, 18 meses antes del término del Referéndum, en carta dirigida al Presidente de la República, que pido que se inserte en la versión, en virtud de la autorización que se me ha dado, se quejaba de los problemas del salitre, de los altos costos, de las disposiciones que se referían al Referéndum. Hacía presente que la situación era grave, que la industria estaba preocupada, que el vencimiento de la ley "está provocando serias dificultades que fatalmente se agravarán a medida que pase el tiempo y no se conozca una solución para ellas". "Hay incertidumbre —agregaba— en el personal de la Corporación tanto en el país como en el exterior, con grave riesgo de deserciones que serían lamentables. Los Bancos e instituciones de crédito en general se muestran cautelosos y preocupados acerca de lo que ocurrirá más adelante al considerar la renovación y mantenimiento de las líneas de crédito".

"Por otra parte, cada vez resulta más difícil celebrar contratos de fletes y demás indispensables dentro del sistema de comercialización del salitre, al no estipularse los plazos usuales por la misma razón de incertidumbre ya indicada".

Enseguida, reconocía que estábamos preocupados y que se estaba estudiando por parte del Gobierno en esa ocasión, o sea, en enero del 67 la situación y el futuro de la industria salitrera.

Después, decía que ellos creían que la ley había sido muy operante y le había permitido a la industria subsistir en medio de dificultades; que la COVENSA tenía un sólido prestigio en el exterior y que este prestigio le había permitido obtener mercados financieros internacionales.

Luego, manifestaba que no obstante el gran crecimiento del mercado interno, se había podido atender la demanda creciente y se había obtenido un aumento de las ventas, en Chile, de 88 mil a 240 mil toneladas.

Enseguida, ya les pido especialmente a los Diputados del norte, sin excepción de partidos, que oigan lo que la Compañía decía, cuál era el criterio de la Anglo Lautaro qué es lo que ella buscaba, cuál era la solución que la satisfacía. Decía el señor Peeples: "Nuestra Compañía estima que con algunas modificaciones o correcciones al régimen actual, la prórroga por 20 años de la vida de la Corporación —de la COVENSA— y del régimen establecido en la ley vigente constituiría la mejor solución para abordar el futuro de la industria dentro de las actuales circunstancias. Así, por ejemplo, habría que perfeccionar la redacción del artículo 29 de esta ley en términos que consulte un procedimiento expédito que permita cumplir los fines para los cuales se consultó dicha disposición y que fueron determinantes para la modificación de la ley N.o 5.350."

Expresaba el señor Peeples al Presidente de la República que, en todo caso, podía contar con la compañía para cualquier otra alternativa que pudiera plantearse dentro de su propósito de seguir produciendo y vendiendo salitre convencida de que tenía porvenir en base a recibir un trato adecuado. Por lo demás, decía que para la compañía la única salida era obtener, como digo, un régimen especial y que esto se hiciera con anticipación.

Dejo entregada a la Honorable Cámara la carta completa del Presidente de la Anglo Lautaro, donde, en enero del año 1967 —fue dada a conocer públicamente, pero es bueno recordarla—, decía cuál era su posición. Nosotros nos negamos a esa posición.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor?

El señor HALES (Ministro de Minería).— Sí, señora.

La señora LAZO.— Si son así estos gringos, ¿por qué se asocian con ellos?

El señor HALES (Ministro de Minería).— No estoy diciendo eso...

La señora LAZO.— Llámelos por sus nombre. En el fondo, es lo mismo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Está con la palabra el señor Ministro.

El señor HALES (Ministro de Minería).— No he dicho eso. He manifestado que la Comisión analizó las siguientes alternativas: prórroga del régimen actual; nosotros nos opusimos; prórroga del régimen actual con algunas modificaciones, que era lo que quería la Anglo Lautaro: también le dijimos que no.

El señor CLAVEL.— Pero le dieron más de lo que pedía.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Está muy equivocado, señor Diputado; escuche y verá.

El señor CLAVEL.— ¡Cincuenta años!

El señor HALES (Ministro de Minería).— Está equivocado, señor Diputado. Está diciendo algo que no es efectivo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo! ¡Señor Clavel!

—La carta, cuya inserción se acordó, es la siguiente:

"Santiago, 10 de Enero de 1967.

Excmo. señor
don Eduardo Frei
Presidente de la República de Chile
Presente.

Excmo. señor Presidente:

De acuerdo con el Art. 1.o de la Ley N.o 5.350, de 1934, y los Estatutos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, aprobados por Decreto Supremo N.o 226, del Ministerio de Hacienda, de 24 de Enero de 1934, esta Corporación tiene un plazo de duración de 35 años, contados desde el 1.o de Julio de 1933.

En conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 12.033, de 1956, que es el texto refundido de las leyes 5.350, de 1934, y 12.018, de 1956, junto con la disolución de la Corporación terminará el estanco de la exportación y del comercio del salitre y yodo y el régimen jurídico especial establecido para la Industria Salitrera.

En consecuencia, han comenzado a correr los últimos 18 meses de vigencia de la Corporación, del estanco y de este régimen especial.

Como está en conocimiento de V. E. el régimen especial establecido por la ley para la Industria Salitrera contiene disposiciones de diversa índole, que constituyen excepciones al derecho común y que se encuentran fundamentadas especialmente en las características propias de esta Industria y en los graves problemas que ha debido afrontar para permanecer en los mercados mundiales frente a la competencia con el nitrógeno sintético. Esta competencia se ha ido haciendo cada vez más dura y difícil por la progresiva reducción de los costos de los productos sintéticos, gracias a un acelerado desarrollo científico y progreso técnico inaplicables en faenas mineras y por la proliferación de plantas productoras en países que tradicionalmente han sido consumidores de salitre chileno. Esas plantas resultan favorecidas por su ubicación cercana a los mercados de consumo, por la considerable menor inversión de capitales y menor ocupación de mano de obra por unidad de nitrógeno producida y por la gran ayuda de sus respectivos Gobiernos.

Los costos de producción del salitre chileno han ido aumentando sin que la industria haya podido obtener la compensación correspondiente, a través del precio de venta que, por el contrario, ha experimentado constantes reducducciones. Esta situación se ha agravado por la paridad a que ha debido liquidar sus cambios que tampoco ha seguido el curso del aumento de los costos. La industria solamente ha podido subsistir sobre la base de importantes nuevas inversiones que han aumentado su productividad, lo que ha permitido neutralizar en parte el aumento de costos no compensado ni por los precios, ni por la liquidación de cambios, ni por beneficios de otra índole.

Las razones que en su tiempo justificaron la dictación, primero de la Ley N.o 5.350 en el año 1934 y, posteriormente, de la Ley N.o 12.018, en 1956, si bien se diferencian en ciertos aspectos de la situación actual, no por ello dejan de tener ahora plena validez por la natural repetición de ciertas situaciones en los mercados internacionales.

Los 18 meses que quedan por delante constituyen un plazo sumamente estrecho para discutir un nuevo tratamiento para la industria y ponerlo en vigencia, pues se requiere para ello la dictación de una ley de la República.

Esta situación, Excmo. señor, es causa de grave y justificada preocupación para la Industria, pues, de no existir para ella un estatuto aprobado con la necesaria anticipación o si se produjeran dificultades graves durante el período de transición entre el término de la vida de la Corporación y el establecimiento de algún nuevo sistema, podría llegar a paralizarse todo el mecanismo de producción, distribución y venta del salitre, yodo y subproductos con las gravísimas consecuencias que es posible prever.

La inminencia del vencimiento de la ley actual ya está provocando serias dificultades que fatalmente se agravarán a medida que pase el tiempo y no se conozca una solución para ellas. Hay incertidumbre en el personal de la Corporación tanto en el país como en el exterior con grave riesgo de deserciones que serían lamentables. Los Bancos e instituciones de crédito en general se muestran cautelosos y preocupados acerca de lo que ocurrirá más adelante al considerar la renovación y mantenimiento de las líneas de crédito.

Por otra parte, cada vez resulta más difícil celebrar contratos de fletes y demás, indispensables dentro del sistema de comercialización del salitre, al no poder estipularse los plazos usuales por la misma razón de incertidumbre ya indicada.

Como sabemos que el Gobierno de V. E. está preocupado del asunto, pues el señor Ministro de Minería nos ha informado que han comenzado a realizarse estudios sobre la materia, estimamos conveniente dar a conocer a V. E. los puntos de vista de nuestra Compañía.

Ella estima que, en general, la Ley N.o 12.033, de 1956, ha sido operante y ha permitido a la mayor parte de la Industria subsistir durante varios años en medio de condiciones que se han ido haciendo paulatinamente tan difíciles que para algunos productores han resultado insuperables.

La Corporación tiene un sólido prestigio en el exterior y ha podido crear una organización de ventas de indudable eficiencia dentro de las condiciones de competencia en que ha debido actuar precisamente gracias a la actual estructura legal en que se desarrolla la Industria.

Además, este prestigio le ha servido para obtener en los mercados financieros internacionales los créditos necesarios para operar sin tropiezos en este campo.

No obstante las dificultades propias del crecimiento brusco del mercado interno, se ha podido atender su demanda creciente, que ha subido de 88.000 toneladas el año 1956/57 a 240.000 toneladas aproximadamente en el último año salitrero.

En el Directorio de la Corporación existe un adecualo equilibrio entre los intereses privados y los del Estado que también ha demostrado permanentemente su operancia.

Nuestra Compañía estima que con algunas modificaciones o conecciones al régimen actual, la prórroga por 20 años de la vida de la Corporación y del régimen establecido en la ley vigente constituiría la mejor solución para abordar el futuro de la Industria dentro de las actuales circunstancias. Así, por ejemplo, habría que perfeccionar la redacción del Art 29 de esta ley, en términos que consulte un procedimiento expedito que permita cumplir los fines para los cuales se consultó dicha disposición y que fueron determinantes para la modificación de la Ley N.o 5350.

En todo caso, V. E. puede contar con que nuestra Compañía está, como siempre, abierta a considerar y estudiar cualquier alternativa que pudiera plantearse a la fórmula propuesta, dentro de su propósito definitivo de seguir produciendo y vendiendo salitre, yodo y los subproductos en desarrollo y por desarrollar, convencida de que tiene porvenir sobre la base de recibir un trato adecuado a las circunstancias por que atraviesa.

Por lo demás, la Compañía está decidida a agotar todos los medios que ponga a su alcance su experencia de largos años en estas actividades, la investigación científica en que está empeñada y el progreso técnico, para mantener sus dos plantas operando en las mejores condiciones posibles de producción y rendimiento. Ello significa vida y prosperidad para las Provincias del Norte; trabajo para muchos miles de empleados y obreros; disponibilidades importantes de divisas para el país; recursos de consideración para el Fisco chile-

de venta, lo que la a entrar a negocia- con la Anglo Lautaro venta de sus produc- crear una organiza- opia para salir a ven- litre en el mercado l.

embargo, partiendo de sición que se le otor- franquicias especiales leyes existentes para ntinuara en operación, volvía la necesidad de recursos para inver- mínimas urgentes. To- en que las pérdidas en mos años habían al- a más de 12 millo- dólares y cada año en aumento, llegan- el período 1966-1967 a es 200 mil dólares de

comisión consideró que no podíamos abando- idea de tener ingeren- una materia de la im- la del salitre. La An- utaro me propuso for- comisión de ventas, ciedad de ventas que a Victoria correr con responsabilidad. Ella una comisión de voy a entregar en una sesión un documento a 13 de noviembre, compañía no acepta de la sociedad de pro- pero, sí, muy gene- e, nos habla de una d de ventas. Es decir, o de Chile había te- urante muchos años, menos de acuerdo con algún control a través rganización de ventas COVENSA y, ahora iba- quedar entregados a ización de ventas de lo Lautaro. Someter a mpañía a la ley co- habría significado aban- Victoria, liquidándola a opios medios, entregar- nos de la Anglo Lau- Era ésta la solución que e convenía? Yo creo Estimo que hemos ac- bien al rechazar la alternativa, que signi- entregarla a la ley co- dándole beneficios a la Lautaro en conformi- las propias leyes zona- se han dictado reite- nte, porque lo que cepcional en 1955 hoy lo es. Basta re- olamente que algunas en pocos años, ha- producido muchísimo ue la salitrera, han beneficios superiores, el caso de las indus- queras.

so, rechazamos la ter- lternativa. ¡Es bueno sepa! Si se dice que e entregaría a la ley ¿cuál es la suerte de tas? ¿Cuál es la suerte toria? ¿Cómo vamos a entregados a la comer- ión de la Anglo Lauta- es la solución con- e? No aceptamos esta y por eso descartamos cera alternativa.

uida, señor Presiden- amos una cuarta al- cual es la nacionali- el salitre.

confesar, y lo saben adores y los elemen- participaron en esa que entré a ese tra- vencido de que era r solución. Durante medio analizamos to- problemas, llegando a sión de que las con- financieras no la ha- comendable, por ahora. habría que pagar la zación correspondiente rea la expropiación. ha dicho: ¿Por qué no pia la industria? Yo a Diputados de Opo- he leído en diarios sición: "Por qué no se toda la industria? Si ustria no vale más de millones". En cam- nglo Lautaro sostiene más de setenta y tres según sus libros, y lones, según su valor . Sin embargo, cuan- tros hemos dicho que nos de cincuenta mi- davía y hemos dejado abierta para su na- ción inmediata, en el que quiera el país, o desee la Corporación ento, entonces, no re- nveniente, según los os de la Oposición. ustedes que al haber hora un capital fi- de explotación, que 15 a 25 millones de ue implica créditos erior, que corren hoy uenta de la compañía vales, con sus res- idades, con sus servi- tros lo íbamos a po- er tan fácilmente? hecho duran- ses gestiones pa- tener diez millones res a fin de impedir compras de la com- inera de El Tenien- fectúen sobre la base amo del Eximbank y se realicen en Chile, aderías chilenas, en chilenas, en meta- hilena. Y en seis me- estiones nos ha cos- nseguir este crédito millones de dólares. trabajo a nuestras zas.

es habla de finan- o. Yo recuerdo a al- que me decían que pi- nanciamiento a la omunista, o a los paí- alistas. Yo pedí cosas ples a los países so- a los cuales fui de e y buena voluntad. es fácil obtener fi- ento en el exte-

ñor CLAVEL.— Aquí haber 25 millones de

ñor HALES (Ministro ería).— ... y no lo podido conseguir. Se- to, porque el finan- significaba, prácti- 25 millones de dó-

señora LAZO.— ¿China mpra salitre?

ñor HALES (Ministro inería).— Sí, señora da. Y ya dije que era cado que hemos man- y defendido, no porque queramos favorecer a los chinos, que emplean el producto para fines industriales, sino por cuanto representa ventas de salitre de cuarenta mil toneladas en el último año. Debo advertir más: hice una oferta personalmente a los chinos —lo puedo demostrar— de venderles cobre, siempre que por cada tonelada nos pudieran tomar 20 de salitre; y, como decía, este salitre se usa generalmente para fines industriales; pero las puertas han estado abiertas y a los chinos, no solamente les hemos ofrecido salitre para fines industriales, sino también para fines agrícolas, porque ellos constituyen uno de los países que ocupa más nitrógeno sintético en el mundo, ya que consumen cerca de 2.500.000 a 3.000.000 de toneladas.

El señor CLAVEL.— La proposición debe haberla hecho en español que no la entendieron.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué gracioso!

El señor HALES (Ministro de Minería).— En seguida voy a explicar por qué nosotros creímos que no era cosa fácil reunir o encontrar créditos externos para la primera etapa. Consideremos que los 73 millones de dólares —que el Estado podría pagar— que la Compañía estaba dispuesta a aceptar, partiendo de su valor de libros, tomando en cuenta los factores que reducirían dicha suma, cualquiera que fuera el volumen de rebajas, siempre representarían un gran desembolso de monedas extranjeras, necesarias para otros fines de relevante importancia para el país.

También se tuvo en cuenta que parte del personal técnico superior de la Compañía tendría que ser reemplazado, lo que no era fácil de inmediato.

Después de pesar y debatir estas consideraciones, pensamos en la experiencia que tenemos en materia de expropiaciones. Yo digo una cosa. Sí, podemos expropiar, pero ¿qué hacen los expropiados? De acuerdo con disposiciones aprobadas por el Congreso, piden una indemnización equitativa. ¿Conocen Sus Señorías el caso de algún expropiado por la reforma agraria que haya reclamado y al cual los tribunales hayan fijado, en definitiva, el mismo valor determinado por la CORA? Siempre lo suben. No es problema de falta de pantalones del Gobierno, como dice el señor Valente. Son las atribuciones de los Tribunales de Justicia; es una disposición, una reforma constitucional, aprobada por el Congreso, por este mismo Congreso, que permite que los tribunales modifiquen los precios y condiciones de pago de las expropiaciones. Así como expropiaciones de cien mil escudos se transforman en expropiaciones de un millón de escudos o más. ¿No está fresco el caso de Longotoma?

Ahora, ¿qué hemos hecho? Por un contrato, hemos fijado el precio de la expropiación. ¿Para pagarlo cómo? Para pagarlo como nosotros queramos, en condiciones mucho más favorable que las que podría establecer cualquier proyecto, cualquiera iniciativa, sin que puedan reclamar ni a la Corte Suprema, ni a ningún otro organismo, ni al Tribunal Celestial siquiera, porque las condiciones, normas y opciones que se deben aplicar están fijadas en beneficio de la CORFO y no en beneficio de la Anglo Lautaro.

Quería que la Cámara y el país oyeran esto, porque estos antecedentes fueron analizados seriamente y han significado una ventaja clara. Pero no cuesta nada disparar a la bandada, decir frases, hacer gárgaras con palabras. ¿Por qué no se mencionan las cosas como son? ¿Por que no se leen los documentos y las escrituras, que son públicas, que no están ocultas? Las escrituras las pongo a disposición de la Cámara para que las conozca en su totalidad, porque nunca en Chile una escritura pública ha sido un organismo oculto ni se ha hecho una cosa a la sombra...

El señor CLAVEL.— Todo esto ha estado oculto.

El señor HALES (Ministro de Minería).— Aquí quedará, para la consideración de la Cámara y su inserción, la escritura de constitución de la Sociedad Química Minera de Chile, Sociedad Anónima...

—El documento en referencia, y cuya inserción se hace en virtud de un acuerdo anterior, dice como sigue:

"CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA MINERA MIXTA.

SOC. QUIMICA Y MINERA DE CHILE SOCIEDAD ANONIMA.

Fs.:

En Santiago de Chile a diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho, ante mí, SERGIO RODRIGUEZ GARCES, abogado, Notario Público de este Departamento de Santiago, domiciliado en calle Teatinos número doscientos setenta y tres y los testigos competentes y de este domicilio que se expresan al final de la presente comparecen don ENRIQUE VIAL CLARK, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Ramón Nieto número novecientos veinte, carnet número dos millones trescientos tres mil quinientos veinte de Santiago, en representación y en el carácter de Vicepresidente Ejecutivo Suplente de la Corporación de Fomento de la Producción, según consta de lo siguiente: "Certificado. El Secretario General de la Corporación de Fomento de la Producción que suscribe, certifica que don Enrique Vial Clark ha sido designado Vice-Presidente Ejecutivo, Suplente, por Decreto Supremo número seiscientos cuarenta y dos, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar desde el veinte de mayo hasta el siete de julio de mil novecientos sesenta y ocho. Alberto Zaldivar L. Secretario General. Hay un sello". Conforme con su original; y los señores FERNANDO MARDONES RESTAT, chileno, casado, ingeniero civil, domiciliado en calle Teatinos número doscientos veinte, carnet número trescientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro de Santiago, y GUILLERMO GINESTA BOUDAT, chileno, casado, factor de comercio, del mismo domicilio, carnet número un millón trescientos noventa y cinco mil trescientos trece de Santiago, en representación de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, sociedad anónima chilena, del mismo domicilio, todos mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con las cédulas antes citadas y expusieron: Que venían en constituir una Sociedad Anónima Minera Mixta, acogida a las disposiciones del artículo cincuenta y cinco de la Ley número dieciséis mil seiscientos veinticuatro, publicada en el Diario Oficial de quince de mayo de mil novecientos sesenta y siete, que entre otros objetivos que se indicarán más adelante en la disposición correspondiente de los Estatutos Sociales, se hará cargo, a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y ocho, de las actividades de producción y comercialización del salitre, yodo y subproductos que hasta esa fecha han estado realizando la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y la Empresa Salitrera Victoria. Esta sociedad se regirá por los siguientes Estatutos: ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S. A.— TITULO PRIMERO.— Nombre, Domicilio, Duración y objeto.— ARTICULO PRIMERO.— Se constituye una sociedad Anónima Minera Mixta bajo la denominación de "SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE SOCIEDAD ANONIMA", la que se regirá por los presentes Estatutos y, en el silencio de ellos, por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y especialmente, por las del Reglamento de Sociedades Anónimas, Decreto Supremo cuatro mil setecientos cinco, de treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis y por la Ley dieciséis mil seiscientos veinticuatro, publicada en el "Diario Oficial" de quince de mayo de mil novecientos sesenta y siete.— ARTICULO SEGUNDO.— La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales de las agencias o sucursales y oficinas que se establecen en otros puntos del país o del extranjero. ARTICULO TERCERO.— La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia, pudiendo prorrogarse este plazo en la forma legal. ARTICULO CUARTO.— El objeto de la Sociedad será la exploración, la extracción, la explotación, la producción, el beneficio y el comercio de minerales no ferrosos de yacimientos propios o ajenos y la producción, comercio y transporte de sustancias y elementos no ferrosos de cual quiera naturaleza, que de ellos se extraigan o elaboren, es especial de aquellos relacionados con el desarrollo de la química inorgánica y de fertilizantes y especialmente proyecto a que se refiere el artículo once transitorio de estos Estatutos. Para estos objetos, la Sociedad podrá construir y explotar plantas propias o ajenas; adquirir, enajenar y distribuir a cualquier título productos mineros no ferrosos o derivados de actividades de la minería; participar como socia en otras empresas ya establecidas o que se establezcan en el futuro y que persigan fines que se relacionen directamente con su propio giro; realizar todos los actos, celebrar todos los contratos y contraer toda clase de obligaciones convenientes o necesarias para el cumplimiento de sus fines; emitir debentures; ejecutar toda clase de operaciones de comercio; celebrar contratos marítimos; dedicarse a la explotación de ferrocarriles, de naves, de puertos, desempeñarse como representante y agente de empresas navieras, aéreas, o de otra índole y realizar cualquier negocio relacionado directamente con su objeto. La sociedad podrá asimismo, contituir o integrar en el extranjero, como asociada o en otra forma, empresas, sociedades o asociaciones e instituciones de cualquiera especie para el mejor cumplimiento fuera del país de su objeto social. TITULO SEGUNDO.— CAPITAL Y ACCIONES.— ARTICULO QUINTO.— El capital de la Sociedad es la suma de cuarenta millones de dólares, dividido en cuarenta millones de acciones de un dólar cada una, de las cuales inicialmente quince millones de acciones serán de la Serie "A" y veinticinco millones de acciones serán de la Serie "C". Las acciones de la Serie "A" serán las que suscriba o adquiera la Corporación de Fomento de la Producción o cualquiera de las personas a que se refiere el inciso primero del Artículo cincuenta y cinco de la Ley dieciséis mil seiscientos veinticuatro. Las acciones de la Serie "C" serán las que adquiera inicialmente la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. Se emitirán también acciones de la Serie "B" en caso que suscriban o adquieran acciones de esta Sociedad personas jurídicas en que la Corporación de Fomento de la Producción tenga directa o indirectamente, en el momento de su suscripción o adquisición, más del cincuenta por ciento de las acciones o derechos. ARTICULO SEXTO. Las acciones serán nominativas y sus títulos, numerados correlativamente, se desprenderán de un libro talonario. Los títulos llevarán el nombre del dueño, el sello de la Sociedad, la firma del Presidente del Directorio y la del Gerente General o de las personas que hagan sus veces, la fecha de la escritura social y la del Decreto de Autorización, su número de orden y serie a que pertenezcan, la indicación del capital social, y la duración y domicilio de la Sociedad. Además, llevará una anotación que deje testimonio de las obligaciones que las afectan en favor de la Corporación de Fomento de la Producción mientras ellas estén vigentes. El talón reproducirá las principales anotaciones del título y será firmado por la persona a quien se le haya entregado el título. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa, que resalte sobre las otras, la palabra "Inutilizado" y en el respaldo del talón se anotará el número de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado deberá perforarse sin destruir sus anotaciones principales y se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere el título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. No se emitirá un nuevo título sin haberse inutilizado el anterior o sin que éste se haya declarado extraviado previos los trámites establecidos en el artículo décimo. ARTICULO SEPTIMO. Se llevará un Registro de todos los accionistas, con anotación del número y serie de acciones que cada uno posea y su domicilio, y solamente podrán ejercer sus derechos como accionistas los que se encuentren registrados. El Registro de Accionistas se cerrará con tres días de anticipación, a lo menos, a toda Junta de Accionistas y permanecerá cerrado el día en que ésta se celebre. En la misma forma se procederá para el reparto de dividendos de la Sociedad y opciones para suscribir aumentos de capital. En todo caso, el cierre del Registro se anunciará por uno o más avisos en un periódico de Santiago, con cinco días de anticipación a lo menos al día del cierre del Registro, en los que se indicará el motivo del cierre. En ningún caso podrán quedar pendientes traspasos presentados antes de un cierre del Registro de Accionistas. La transferencia de acciones se hará por inscripción de ese Registro, en vista de una solicitud dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, o de una escritura pública suscrita también por ambos. Si en la transferencia interviene un Corredor de Bolsa, éste acreditará con su firma la identidad de las partes, no siendo necesaria en este caso la intervención de testigos. En los documentos de transferencia o en escrito separado, se expresará, en conformidad a la ley, que el adquirente contrae la obligación de aceptar lo prescrito en los Estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales. El Directorio deberá pronunciarse sobre las transferencias o transmisiones de acciones en la primera oportunidad y podrá negarse a aceptar la transferencia por causa justificada. En caso de transmisión o adjudicación por causa de muerte, la inscripción de las acciones a nombre del asignatario o adjudicatorio se hará previa exhibición del testamento inscrito, si lo hubiese, de la inscripción del auto de posesión efectiva de la herencia; del respectivo acto de adjudicación, en su caso, y de los comprobantes que acrediten la exención, pago o caución del impuesto de herencia, de todo lo cual, se tomará nota en la Compañía. Las acciones que se transfieran de accionistas de una serie a accionistas de la otra serie se transformarán automáticamente en acciones de la serie de quien las adquiere. Las acciones de la Serie "A" que se transfieran a personas no incluidas en el inciso primero del artículo cincuenta y cinco de la Ley dieciséis mil seiscientos veinticuatro se transformarán automáticamente en acciones de la Serie "B" si el adquirente es una persona jurídica en que la Corporación de Fomento de la Producción, tenga directa o indirectamente más del cincuenta por ciento de los derechos sociales, y en acciones de la Serie "C" si el adquirente es cualquiera otra persona. Las acciones de la Serie "C" que se transfieran a terceros se conservarán dentro de la misma serie. ARTICULO OCTAVO. Los socios tendrán la primera opción para adquirir, en igualdad de condiciones, las acciones que cualquiera de ellos deseare vender a terceras personas. Para estos efectos, el accionista que deseare vender sus acciones dará a conocer, por intermedio de la Gerencia General de la Sociedad, a los demás accionistas su decisión y el precio y demás condiciones en que desee hacer la transferencia. La Gerencia General comunicará por carta certificada esta decisión a los demás accionistas que tengan acciones registradas a su nombre, otorgándoles un plazo de noventa días para emitir un pronunciamiento acerca de la oferta, contados desde el tercer día después del envío de la carta certificada. Transcurrido el plazo referido, la Gerencia General transcribirá al ofertante, dentro de los quince días siguientes, la respuesta recibida de los accionistas o comunicará que no se ha recibido ninguna respuesta. Este último hecho dejará en libertad al oferente para enajenar sus acciones a terceros dentro de los seis meses siguientes, contados desde el tercer día después del envío de la comunicación de la Gerencia General, en condiciones no inferiores a las señaladas en la oferta. En igual libertad quedará si la respuesta de los demás accionistas es negativa o contiene una contraproposición inferior a la señalada en la oferta. Si la aceptación es pura y simple, quedará perfeccionado el acuerdo de voluntades y el oferente deberá transferir las acciones dentro de los quince días siguientes, contados a partir del tercer día después del envío de la carta certificada del Gerente General, contra la suscripción del respectivo documento que deje testimonio de las condiciones de la transferencia y al pago de las sumas a que haya lugar. Si dentro de ese plazo el accionista comprador no firma el documento o no paga las sumas que corresponda, quedará libre el oferente para vender a terceros sus acciones dentro de los seis meses siguientes, contados desde el tercer día después del envío de la comunicación de la Gerencia General, en condiciones no inferiores a las contenidas en la oferta. Se entenderá que cada accionista que reciba la oferta tendrá derecho a interesarse por una proporción de las acciones ofrecidas que corresponda a su propia participación en el capital social. Sin embargo, podrá optar por tomar un mayor número de acciones, hasta por el total de la cantidad ofrecida, si uno o más de los demás accionistas no hace uso de su derecho. Sólo podrán someterse transferencias a la aprobación del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior, previa certificación de la Gerencia General de la Sociedad de que se ha cumplido con lo dispuesto en este artículo. No se aplicará lo dispuesto en este artículo respecto de las transferencias de acciones de la Corporación de Fomento de la Producción a una o más empresas en que ella directa o indirectamente tenga más del cincuenta por ciento de las acciones o a otras de aquellas personas a que se refiere el inciso primero del artículo cincuenta y cinco de la Ley número dieciséis mil seiscientos veinticuatro. Tampoco se aplicará esta norma a la transferencia de todas las acciones "C" a una corporación o sociedad nacional o extranjera, que declare en el documento de transferencia que está en conocimiento y que asume todas las obligaciones que le afecten en favor de la Corporación de Fomento de la Producción ni a las transferencias que se efectúen en cumplimiento de las promesas de venta pactadas en los artículos transitorios.— ARTICULO NOVENO.— La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. En caso de que dos o más personas tengan participación en una acción, deberán designar un representante común.— ARTICULO DECIMO.— Acreditado el extravío, hurto, robo o inutilización de un título u otros accidentes semejantes, la persona a cuyo nombre figuren inscritas las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de un aviso por tres días en un diario del domicilio social, en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y el nuevo título se expedirá. La Sociedad expedirá el nuevo título después de transcurridos diez días desde la última publicación.— TITULO TERCERO.— ADMINISTRACION.— ARTICULO DECIMOPRIMERO.— La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de once miembros titulares y cinco suplentes. Los Directores podrán ser o no accionistas. Las acciones de las Series "A" y "B" en conjunto y las acciones de la Serie "C" elegirán separadamente los Directores titulares que corresponda, en proporción a las acciones que tengan registradas a su nombre a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para la celebración de la respectiva Junta Ordinaria. Si al efectuar el cálculo aritmético para determinar en forma proporcional el número de Directores que corresponda a cada serie o grupo de series no se obtienen números enteros exactos, se aproximará a la unidad la fracción superior a un medio y se despreciará la fracción un medio o inferior. Las acciones de las Series "A" y "B" en conjunto y las acciones de la Serie "C" elegirán separadamente tres o dos Directores suplentes, según cuáles constituyan mayoría en el momento del respectivo cierre del Registro de Accionistas. Las acciones de la minoría elegirán dos Directores suplentes, salvo que tengan un solo Director titular o ninguno, en cuyo caso elegirán un Suplente o ninguno, según corresponda. El Orden de precedencia y la determinación del llamado de los Directores suplentes para actuar como Titulares, serán trámites internos cuyo cumplimiento no será necesario acreditar ante terceros para la validez de lo actuado, actuación que tendrá, frente a terceros, la misma validez que la de un titular por el sólo hecho de producirse el reemplazo. Los Directores suplentes podrán asistir a todas las sesiones del Directorio, a las cuales deberá citárseles en la misma forma que a los titulares, pero no tendrán derecho a voto sino cuando reemplacen en una sesión a alguno de los Directores titulares.— ARTICULO DECIMOSEGUNDO.— Los Directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Directores seguirán en sus funciones después de expirado su período si no se hubiera celebrado oportunamente la Junta Anual de Accionistas llamada a hacer la elección de ellos. En tal caso, el Directorio deberá convocar a la brevedad posible a una Junta para hacer los nombramientos que corresponda. ARTICULO DECIMOTERCERO. — En la Junta General Ordinaria de Accionistas que corresponda, se elegirán separadamente los miembros titulares y suplente del Directorio. En la elección de los Directores que representen a los accionistas de las Series "A" y "B" en conjunto, sólo participarán los tenedores de estas acciones y sus representantes y apoderados. En la elección de los Directores que representen a los accionistas de la Serie "C" sólo participarán estos accionistas y sus representantes y apoderados. Para estos efectos, cada acción tendrá derecho a un solo voto y resultarán elegidos los que obtengan las más altas mayorías dentro de la votación separada que deberá realizarse. Por la unanimidad de los tenedores de las series de acciones que participan en cada elección podrá adoptarse otro sistema. ARTICULO DECIMOCUARTO.— El acta que consigna la elección de los Directores que deba hacerse en Junta, contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas asistentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. Copia de esta acta se enviará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, como, asimismo, copia del acta de la reunión del Directorio en que se han nombrado reemplazantes, en conformidad con el artículo décimosexto. ARTICULO DECIMOQUINTO.— Los miembros del Directorio, titulares y suplentes, deberán rendir una garantía a favor de la Sociedad de doscientos dólares o su equivalente en moneda corriente nacional, al tipo de cambio de corredores. Esta garantía podrá constituirse en dinero efectivo, prenda sobre acciones, fianza o en otra forma equivalente. Para los Directores de las Series "A" y "B" bastará la fianza nominal de la Corporación de Fomento de la Producción. La constitución de esta garantía deberá ser otorgada dentro de los treinta días siguientes a la aceptación del nombramiento y podrá ser alzada, siempre que no hubiere cargos en contra del Director, sólo seis meses después de que éste hubiera terminado sus funciones. ARTICULO DECIMOSEXTO.— En caso de ausencia injustificada de más de tres meses, renuncia, remoción, muerte, quiebra o cualquiera imposibilidad de un Director titular o suplente que lo incapacite para ejercer su cargo, su reemplazante será designado por el resto del período por los accionistas de la serie respectiva por escritura pública a que concurra la unanimidad de tales accionistas. En el caso de no producirse esta unanimidad, se convocará a Junta General Extraordinaria de Accionistas de las Series de Acciones que deban participar en la respectiva elección. Esta Junta será convocada si la designación unánime por escritura pública no se hubiera hecho dentro de los treinta días siguientes a la fecha de haberse producido la vacancia. ARTICULO DECIMOSEPTIMO.— En la primera reunión que celebre el Directorio después de su elección, designará de entre sus miembros un presidente del Directorio y un vicepresidente del Directorio. Estas designaciones se harán con el voto conforme de la mayoría absoluta de los Directores presentes que representen a cada una de las series de acciones. Ambos durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Si por cualquier causa vacare alguno de esos cargos antes de la expiración del plazo estipulado en el inciso precedente para la duración de sus funciones, hará el Directorio un nuevo nombramiento por el tiempo que falta para el vencimiento del mismo plazo, con el mismo quórum. En caso de ausencia o impedimento temporal del Presidente del Directorio para ejercer sus funciones, será reemplazado por el Vicepresidente del Directorio y, a falta de ambos, por el miembro del Directorio que éste designe. ARTICULO DECIMOCTAVO.— La designación y reacción de los siguientes funcionarios se hará por el Directorio con el consenso de sus miembros presente y, a falta de tal consenso, con el voto conforme de la mayoría absoluta de los Directores presentes: a) El Vicepresidente Ejecutivo, que podrá ser o no ser Director; b) Los Vicepresidentes, Consejero Legal y el Gerente General, quienes, si son miembros del Directorio, sólo podrán ser elegidos para estos cargos por acuerdo adoptado con el voto conforme de la mayoría absoluta de los Directores presentes que representen a las Series "A" y "B"; y c) Otros funcionarios que estén asimilados por el Directorio a la misma jerarquía de los señalados en las letras precedentes. Esta asimilación deberá ser aprobada por el Directorio por acuerdo adoptado con el voto conforme de la mayoría de los Directores presentes que representen a las Series "A" y "B". ARTICULO DECIMONOVENO.— El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente del Directorio, o lo soliciten tres Directores. Las reuniones se verificarán en el domicilio social, salvo acuerdo unánime en contrario del propio Directorio en cada caso especial. El Directorio sesionará por lo menos una vez al mes. ARTICULO VIGESIMO.— Los Directores que en una operación determinada tuvieren interés en nombre propio o como representantes de otra persona que no sean los accionistas a quienes representen deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. ARTICULO VIGESIMOPRIMERO.— Los Directores titulares y suplentes tendrán como remuneración por su calidad de tales, la suma de un sueldo vital mensual del Departamento de Santiago, Escala A, por sesión a que asistan, con un límite máximo mensual de dos sueldos y medio vitales mensuales de la Escala A, del Departamento de Santiago, cada uno. Además, tendrán una participación de hasta un tres por ciento en las utilidades que arroje el Balance de la Sociedad aprobado por los accionistas, cuyo monto fijará anualmente la Junta General Ordinaria de Accionistas que se pronuncie sobre el Balance. Esta participación se distribuirá entre los Directores por partes iguales, correspondiendo a los suplentes la mitad de lo que corresponda a los titulares, y se imputará a ella la asignación por asistencia a sesiones en la parte en que haya excedido de medio sueldo vital mensual, Escala A, del Departamento de Santiago por mes respecto de cada Director. La remuneración indicada se entenderá sin perjuicio de las remuneraciones que se asignen al Presidente del Directorio, al Vicepresidente del Directorio y a otros Directores por el desempeño de cualquier otro cargo, comisión, servicio o trabajo para el que hayan sido nombrados y que sean distintos de las funciones de Director. De la misma manera, la remuneración a que se refiere el inciso primero se entenderá sin perjuicio de las remuneraciones que se asignen en sus contratos de trabajo al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y a los Ejecutivos que, a la vez, sean Directores. ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO.— Son atribuciones y deberes del Directorio, además de las que por las leyes y reglamentos y otras disposiciones le correspondan, las siguientes: a) Fijar la política de la Sociedad y administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades; b) Representar administrativa, judicial y extrajudicialmente a la Sociedad, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al Gerente General. En el orden judicial, el Directorio tendrá las facultades especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir; c) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y promesas de contratos que tiendan a la consecución de los fines sociales, en el país o en el extranjero. Sin que la enumeración que sigue importe una limitación, el Directorio podrá comprar, adquirir, conservar y enajenar a cualquier título, acciones, bonos, valores mobiliarios, derechos de cualquier naturaleza, bienes muebles e inmuebles, pertenencias mineras y propiedades salitreras; constituir prenda civil, comercial e industrial especial de la ley número cuatro mil setecientos dos, hipotecas, fianzas y demás cauciones; realizar importaciones y exportaciones; formar e integrar otras sociedades, disolverlas y liquidarlas; adherir a asociaciones de cualquiera especie; dar y tomar en arriendo, concesión u otra forma de goce, bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos de arrendamiento de servicios, de construcción, de confección de obras materiales; conferir y revocar mandatos; designar representantes; registrar marcas; celebrar con Bancos comerciales de Chile o en el extranjero, Banco del Estado y Banco Central de Chile, instituciones de crédito, corporaciones de derecho público y con particulares contratos de préstamos o mutuos, depósitos, cuentas corrientes mercantiles, contratos de cuentas corrientes y abrir cuentas bancarias de depósito y de crédito; depositar, girar y sobregirar en ellas; retirar talonarios de cheques y aprobar los saldos de cuentas; contratar préstamos, sobregiros, pagarés y avances contra aceptación y otras formas de créditos, con o sin garantía; abrir acreditivos; emitir bonos o debentures; celebrar contratos de cambios, de seguros, de transporte, de fletes, de agencias, de warrants; aceptar y encargar mandatos, comisiones o representaciones; celebrar toda clase de convenios; celebrar promesas de los contratos señalados precedentemente; ceder créditos y aceptar cesiones; retirar valores en custodia o en garantía; retirar y endosar documentos de embarque; cobrar y percibir cualquier suma que se adeude a la Sociedad; firmar toda clase de recibos, cancelaciones o finiquitos o instrumentos públicos o privados; girar, aceptar, reaceptar, descontar, avalar, endosar, cobrar, negociar, cancelar y protestar letras de cambios, cheques, pagarés y demás efectos de comercio y realizar toda otra operación bancaria, comercial o de otra índole que requiera la marcha de los negocios sociales; d) Aprobar los precios de adquisición y transferencia de las mercaderías y productos que la Sociedad adquiera para transferirlas; e) Aprobar los presupuestos de inversiones y gastos anuales de la Sociedad; f) Nombrar y remover al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía; señalarle sus facultades y deberes y fijarles su remuneración; g) Nombrar, remover y fijar las atribuciones y remuneraciones de las demás personas a que se refiere el artículo décimoctavo, sin perjuicio de las atribuciones conferidas por estos Estatutos; h) Impartir las directivas e instrucciones y controlar y supervigilar las operaciones de la Sociedad; i) Acordar la presentación a las Juntas de Accionistas de la Memoria, Balance e Inventarios anuales y proponerles la distribución de utilidades y acordar el reparto de dividendos provisionales cuando haya utilidades producidas; j) Convocar a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y dar cumplimiento a sus acuerdos; k) Establecer agencias o establecimientos en cualquier punto del país o del extranjero; l) Dictar y modificar los Reglamentos Internos; m) Resolver todo aquello no previsto en estos Estatutos e interpretar sus disposiciones dudosas; y, en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que correspondan a los objetos y fines de la Sociedad y que no estén reservados a las Juntas de Accionistas— ARTICULO VIGESIMOTERCERO.— El quórum para que sesione el Directorio será de siete de sus miembros y los acuerdos se adoptarán por mayoría. Las acciones de las Series "A" y "B" tendrán el privilegio de que no se puedan adoptar acuerdos relacionados con las materias que se indican a continuación sin el voto conforme de la mayoría de los Directores que representen a dichas series dentro del Directorio: a) Aprobación de las transferencias de acciones. No se aplicará esta norma a las transferencias de todas las acciones de la Serie "C" a una sola corporación o sociedad nacional o extranjera que declare en el documento de transferencia que conoce, acepta y hace suyas las obligaciones a que se refieren los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimoprimero, décimosegundo, décimotercero y décimocuarto Transitorios de estos Estatutos, transferencias que se aprobarán por simple mayoría. Tampoco se aplicará esta norma a las transferencias de acciones de la Serie "C", siempre que, después de cursadas, sigan registradas a nombre de un solo accionista acciones de dicha serie en cantidad tal que, sumadas al total de las acciones "A" y "B" emitidas en ese momento, representen un sesenta y seis por ciento del total de las acciones emitidas. Estas últimas transferencias se aprobarán por simple mayoría una vez que se haya acreditado el cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo octavo y quienes las adquieran no estarán afectados por las obligaciones a que se refieren los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimoprimero, décimosegundo, décimotercero y décimocuarto Transitorios; b) Para establecer y modificar las normas sobre revalorizaciones, amortizaciones, depreciaciones y castigos de los bienes del Activo de la Sociedad que se harán en sus libros; c) Para acordar dividendos provisionales; d) Para emitir debentures; e) Para el desarrollo de nuevos rubros de producción que se encuentren comprendidos dentro del giro de la sociedad; f) Para adquirir, gravar y enajenar naves y para darlas en arrendamiento; g) Para adquirir, gravar y enajenar bienes inmuebles, celebrar contratos de avío, de explotación y arrendamiento de pertenencia minera, sin perjuicio de lo establecido en el artículo treinta y cinco; h) Para constituir, adquirir acciones o derechos y para participar a cualquier título en otras sociedades, salvo lo establecido en el artículo décimo primero Transitorio; i) Para la aprobación del Presupuesto Anual de Entradas y Gastos y del de Inversiones anuales necesarias para la operación, incluyendo en ellos el monto y condiciones de los créditos que se necesiten. Se operará sobre la base del Presupuesto presentado a la consideración del Directorio mientras éste no dé su aprobación a un Presupuesto de Gastos e Inversiones para el año respectivo. Si circunstancias especiales hicieran necesarios endeudamientos por sobre las cantidades presupuestadas o en condiciones más desfavorables que las previstas, se requerirá su aprobación por el Directorio en las condiciones establecidas en esta disposición; j) Para la fijación del precio de adquisición de productos elaborados por terceros, de cuya comercialización se haga cargo la sociedad, y, en general, para fijar las condiciones en que la Sociedad distribuirá, a cualquier título, los productos referidos; k) Para la fijación de la política de comercialización, ventas y precios de sus productos, así como para la determinación de los precios y modalidades de enajenación de ellos en cada mercado; l) Para la adquisición en el exterior de artículos, materiales, mercaderías, etcétera, que se produzcan en el país, salvo que exista una institución u organismo encargado de autorizar estas importaciones; ll) Para la aprobación de cualquier gasto, compromiso o desembolso, de cualquiera naturaleza, en moneda extranjera, que se impute al retorno de las divisas provenientes de las exportaciones; m) Para dejar en el exterior parte de las divisas provenientes de sus exportaciones o de cualquier otro negocio social en aquellos casos que sea legalmente procedente; n) Para todo gasto o inversión en el exterior, salvo que no excedan de la cantidad que periódicamente fijará el Directorio con el voto conforme de la mayoría de los Directores que representen a las Series "A" y "B"; ñ) Para celebrar contratos de distribución de sus productos en el extranjero. ARTICULO VIGESIMO CUARTO. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Presidente del Directorio, en el Vicepresidente del Directorio, en el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía que sea a la vez Director, en un Director o en una Comisión de Directores o en el Gerente General y, para objetos especialmente determinados, en otras personas. Si la delegación comprende algunas de las materias contempladas en el artículo vigésimo tercero, ella requerirá del voto conforme

(CONTINUARA)

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU CO- che señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

VENDO AUSTIN 47 - MOD. 10, 4 puertas, a la mejor oferta, por apuro bancario. Fono 374996.
A-9-4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 400 ARRIENDO CASA dos dormitorios de 5 x 3.20. Living, patio, parrón. Avenida Lazo 1661. Micro 2, Panamericana.
A. 5|8

SE ARRIENDA LOCAL CO- mercial, 75 metros cuadrados con galpón. 85 metros cuadrados construcción sólida, fuerza y luz. Verlo: Romero 2934.
A. 7|8

10) Construcción y sus materiales

PARQUET. COLOCACIONES rápidas. Cambio palmetas pulidas. Los Serenos 475, oficina 604, fono 63008.
A. 12 jul. 10

14) Estatutos y Legales

POR HABERSE EXTRAVIA- do cheque N.o 05732, de 17.6.68 por Eº 28.074,76, del Banco Sub Americano, girado por Compañía Minera Andina S. A., queda nulo por haberse dado el respectivo aviso.
A. 5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, otorgó con fecha 18 de junio de 1968, posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Armando Rodríguez Villarroel, a su cónyuge doña Carmen Rosa Oyarce Aqueveque y a sus hijos legítimos Yolanda Ana, Sylvia de las Mercedes, Hilia del Carmen y María Angélica Rodríguez Oyarce. Se tramitó conforme al procedimiento especial de la ley 16.271. El secretario.
Z. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Belisario Vergara Jara a Rosa Carmen Vergara Rodríguez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 3|4|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 27 mayo 1968, concedió posesión efectiva herencia testada de Nicolás de la Hoz Jiménez, a cónyuge y heredera universal testamentaria Juana de Dios Espinoza Lucero, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente. Tramítase según lo dispuesto artículo 33, D.F.L. 31 de 25 marzo 1953. Secretaria.
A. 3|4|5|14

CHEQUE Nº 38228 AL 250.— Orden de no pago por extravío del talonario Banco Frances e Italiano, Sucursal Maipú.
A. 4|14

14) Estatutos y Legales

EXTRACTO SOLICITUD PA- ra fijar nuevas tarifas en el FC. de Recreación Turismo Oriente.— El señor Sergio Ríos Lavín, concesionario del Ferrocarril de Recreación Turismo Oriente, ha solicitado autorización para fijar nuevas tarifas en el mencionado ferrocarril de acuerdo con lo expresado en su solicitud que fue publicada íntegramente en el Diario Oficial N.o 27073 de 21 de junio de 1968. Se hace la presente publicación a fin de que los interesados puedan formular las observaciones u oposiciones que estimen procedentes ante el Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas N.o 1390, 6.o piso, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial. Santiago, 1.o julio 1968.— Ronald Soto Palma, Director Depto. Transporte Ferroviario, Secretaría de Transportes.
A-9-14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheque del Banco Nacional del Trabajo, Serie BZ-1 N.o 191018, Cuenta N.o 296667-0, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-6-14

CON FECHA 2 DE JULIO 1968, ante la presencia de la Inspectora Provincial del Trabajo, señorita Alicia Marfull Sálmon, se efectuó la elección definitiva para el período 1968-1969, del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Sociedad Café Santos Ltda., saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente: Jorge Correa Alvarado. Secretario: Juan Toro González. Tesorero: Enrique Núñez Díaz. Directores: Luis H. Ríos Ríos y Raúl Alfonso Díaz Díaz. Se hace la presente publicación conforme al Artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pablo Olea Delgado a Víctor Manuel Olea Sánchez sin perjuicio derechos cónyuge Jenoveva Sánchez Pino. Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Josefina Schnitzler Muller a Francisco Antonio, Mónica y Werner Alfred Schilling Schnitzler. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas. Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Inés Araya Ulloa a Ivonne del Carmen y Lissette Myrto Castro Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelio Castro González. Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Pedrada Montano a Eliana del Carmen, María Luisa e Isabelina del Carmen Pedraza Muñoz; Manuel Humberto, María Irene y Nora del Carmen Pedraza Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Jiménez Seguel. Secretario.
A. 6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, resolución 2 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Quijada Moya, a hijos legítimos Armanda Luisa, Juan Bernardo y Luis Leonardo Quijada Ferrer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Josefina Irene Ferrer Peña. Practicaré inventario solemne 12 julio 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 6|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras
GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c/. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 276745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.
A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO MAYOR Cuantía Civil, Santiago. Causa 37722 "Neira demanda Matilde Guzmán, José Raúl, Hugo Neira, anulándose adjudicaciones, cancelándose inscripciones calle Salvador Gutiérrez 4376, Lampa, Herrera s|n. Ignorándose domicilios, oficiándose Carabineros, Correos, Civil, resoluciones 18 julio 1967 Principal, traslado: Oficial, Nación, Ilustrado. Secretario.
A. 4|14

QUIEBRA: INDUSTRIA LA- nera Victoria S.A.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 28 junio 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con créditos de Fisco ascendente a Eº 148.721,94 Preferente; S.A.C. Flores y Kersting por Eº 1.745,23 Valista; Luis Lamas Runstein por D. M. 179.649,85 Valista y se rectifica el crédito de la Cía. de Seguros La Chilena Consolidada por Eº 5.482,87 en el sentido de que es preferente y no valista como se había publicado. Secretario.
C. 4|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución primero julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Carmela Guzmán Palacios a hijos legítimos Armanda, José Gregorio, Elizardo, Daniel Guillermo y Bernarda Micaela Herrera Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gregorio Herrera Arancibia. Secretaria.
A. 3|4|5|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago. Quiebra sociedad comercial de hecho, Alejandro Salvador e Hijo. Resolución dieciocho junio 1968, sobreseyó definitivamente esta quiebra y cada uno de los socios. Secretario.
A. 3|4|5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Armando Aranela Negrete a Armando Humberto, Oscar Enrique, Julio César, Fresia Emilia y Gustavo Adolfo Aranela Morales, sin perjuicio derechos cnyuge Fresia Morales. Secretario.
A. 6|14

QUIEBRA SOCIEDAD ROIG y Ruiz Ltda. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de 30 de mayo 1968 declaró la quiebra de la Sociedad Roig y Ruiz Limitada, comerciante, domiciliada en Gran Avenida 5519. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.— Secretaria.
C|3-4-5-6-8|14

SOLICITA MERCED DE Aguas. Señor Intendente Santiago. Juan Riesco Gálvez, abogado, representación Sociedad Cementerio Metropolitano Ltda., Agustinas 1022, of. 328, a Ud. Expongo: Que solicita una merced de agua en términos más adelante expongo, en conformidad artículos 50 a 56 C. de Aguas modificados por N.o 16.640 sobre reforma agraria. 1.o Presente petición tiene por objeto solicitar merced de aguas subterráneas corrientes, pertenecientes sistema hidrográfico río Maipo, ubicado en el departamento Presidente Aguirre Cerda, comuna La Cisterna, provincia Santiago. 2.o Se desea extraer cincuenta litros de agua por segundo. 3.o Las aguas serán destinadas a la bebida, usos domésticos y saneamiento del Cementerio Metropolitano, ubicado Comuna Cisterna, Departamento Pedro Aguirre Cerda, y de los terrenos donde está ubicado el pozo. Predio tiene aproximadamente superficie setenta y siete hectáreas. 4.o Aguas se conducirán por cañerías desde el lugar captación hasta estanques acumulación o regulación, y dentro del recinto del Cementerio, para destinarlas uso indicado. 5.o La captación se ubicará en un terreno de propiedad de Soc. Inmobiliaria Camino Ochagavía S. A., de acuerdo con el plano adjunto quedará a 385 ml. de la línea del ferrocarril, en el cruce con la futura Avda. Progreso, y 348 ml. de la Avenida Ochagavía; y a 15 ml. del costado sur de la propiedad. 6.o Las aguas se elevarán por medio de una bomba pozo profundo y para su aprovechamiento será necesario imponer las siguientes servidumbres: a) Una sobre lugar captación con el objeto de instalar la bomba y mantener una zona de seguridad sanitaria; b) Una sobre el lugar de los estanques de acumulación; c) Una para el paso de las cañerías a través de los terrenos de la Soc. Inmobiliaria Camino Ochagavía S. A. y posteriormente para el paso a través de la futura Avda. Progreso. 7.o El caudal mínimo normal de escurrimiento subterráneo en el punto que van a ser extraídas, se estima muy superior al caudal que se desea extraer. 8.o Se estima que esta captación no influenciará a otras existentes, por estar situadas a distancias apreciables. 9.o La merced que se solicita será de ejercicio permanente y continuo. 10.o Se acompaña cróquis con la ubicación de la captación. POR TANTO, en virtud de lo expuesto, del antecedente acompañado, de los que disponen los artículos 259 y siguientes del C. de Aguas, ruego al señor Intendente conceder la merced que solicita en los términos señalados.
A|4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A.P. Nº 7001499, Banco del Estado de Chile, Cuenta 52017-9, queda nulo.
A. 4|14

CONSTITUCION DE SINDI- cato.— En Santiago, con fecha 27 de junio de 1968 y ante el Inspector del Trabajo señor Raúl Hurtado Alvarez, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional de la Sociedad Agrícola Lechera Loncoche, quedando el Directorio Provisional constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Chacón Vega; secretario: Jorge Manterola Ossandón; tesorero: Amador Silva Camus; directores: José Gatica Castro, Joselín Monsalve Briones. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Hugo Guillermo Cristi Alards a Osvaldo Cristi Troncoso y Beatriz de las Mercedes Cristi Muñoz; a cónyuge María Raquel Salas Otaiza. Inventario solemne practicaré 6 actual 10 horas. Secretario.
A. 3|4|5|14

NOTIFICACION POR RESO- lución Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, de fecha 28 de junio 1968, autos rol 3.655-67. Se declaró en interdicción provisional por demencia, a Loreto Isabel Zúñiga Larraín. Secretario.
A. 6|14

QUIEBRA ARTURO STRAZ- ZA.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 24 junio 1968 tuvo por verificado extraordinariamente crédito don Crescente Eduardo Parraguez Acevedo, abogado, Huérfanos 886, oficina 502, ascendente a 1.715,61 escudos provenientes letra cambio, más gastos de protesto e intereses corrientes según consta minuta acompañada a su escrito verificación. La Secretaria.
A. 6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, resolución 2 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Fehrman Martínez a hijos legítimos Juan Eduardo y Juanita de la Paz Fehrman Vega. Practicaré inventario solemne 9 julio 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A. 6|14

QUIEBRA JOSE ROIG SAN- chez. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 30 mayo 1968 declaró quiebra de don José Roig Sánchez, comerciante, domiciliado en Gran Avenida 5519. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.— Secretario.
C|3-4-5-6-8|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Cabrera Pajarito a Juan Jacobo y Guillermo David Cabrera Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Auristela Donoso Vásquez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 3|4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque AP— N.o 4218521, por Eº 800.—, Banco del Estado. Suc. Maipú, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 5|14

QUIEBRA SOCIEDAD ME- talúrgica A. B. C. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 8 de mayo 1968 declaró cerrado período ordinario verificación. Se verificaron siguientes créditos: Pinturas Coralit S. A., Eº 8.797,31; Mauricio Hoschild, Eº 30.177,22. Todos valistas.—
C|5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.27-VII|18.

EMPIEZAN CURSOS: DAC- tilografía, taquigrafía, contabilidad. Profesionales: modas peluquería. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A.12-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECE- sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO- da clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A.31|7.

48) Remates y Citaciones

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia quince julio 1968 dieciséis horas, rematarase propiedad calle Mapocho 5001| 5003, inscrita fojas 11.308, número 12.160, Conservador Santiago 1967. Minimun Eº 22.500, pagadero contado, saldo resultante tres cuotas, seis, doce y dieciocho meses plazo fecha escritura compraventa intereses 18 o|o anual y máximun permitido ley caso mora. Más antecedentes juicio "González, Andrés con Saavedra, Juan".
A.30-1.o-2-3|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3.er piso, se rematará 16 julio 1968, 15 horas, propiedad ubicada calle María Graham, antes Chorrillos, N.o 451, comuna Santiago, departamento Santiago inscrita nombre demandado fs. 3344 N.o 5757 Conservador Bienes Raíces año 1935. Minimun subasta: 11.560 escudos. Forma de pago 75 o|o contado dentro 30 días siguientes fecha remate saldo deberá pagarse dos cuotas iguales a 60 días la primera y a 120 días la segunda contados fecha remate con interés 12 o|o anual. Para tomar parte subasta interesados deberán acompañar caución equivalente 10 o|o mínimun. Demás bases y antecedentes expediente N.o 1347-67, caratulado "Soc. Productos Plásticos del Pacífico S. A. con Vivanco", ejecutivo. La secre-

REMATE DE CASIMIRES, orden Patricio Rámila, Alameda 3125. Del 1.o al 6 de julio, 11 horas. Germán Geell Mira.
A.6|7.

REMATE JUDICIAL, ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 10 de julio 1968, quince horas, propiedad Avenida Lynch 194 "O" inscrita fs. 14.377 N.o 15.742 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: Eº 28.000. Forma de pago: contado o 30% contado y saldo lapso no superior 15 años cuotas mensuales reajustables más 7.5% interés anual y 15% mora o simple retardo. Tomar parte subasta acompañar vale-vista o depósito orden Tribunal 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 2059-66 caratulados "Ahorromet" con Marín, Mario. Requerimiento. Secretaria.
A. 3|4|48

EL SINDICATO PROFESIO- nal de EE. PP. Davis Laboratorio Ltda., cita a asamblea general para el 16 de julio de 1968, a las 18 horas, en San Ignacio 129, para renovar directiva por el período 1968-1969, la que será presidida por un Inspector del Trabajo. El Secretario.
A-4-48

BANCO DE CH

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador
Dólar	Eº 6,80
Libra	" 16,184
Dólar Futuro	" 6,80
MERCADO DE CORREDORES	
Dólar	Eº 7,85
Libra	" 18,683
Dólar Billete	" 7,98

Santiago, 3 de Julio de 1968.

TEATROS

...ANTONIO VARAS. Mo...ndé 25 (61200).—ITUCH. ...horas: "Tango", de Sla...mir Mrozek.

...CAMILO HENRIQUEZ. ...nunátegui 3 (88959).— ...atro de Ensayo de la UC: ...eligro a 50 metros", de ...ejandro Sieveking y José ...neda. A las 19 horas.

MINI-GUIA

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Cía. de Silvia Piñeiro. 19 horas: "Juani se casa".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— 19 horas: Ballet Georgiano.

MARU. Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Cuatro para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ITUCH 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías". de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837. (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23,15 horas: "10.00 chirimoyos por Django".

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Cía. de Revistas Frívolas Regina. 19.45 y 22.45 horas: El Barbeta de Sevilla.

CINES DEL CENTRO

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10 horas: El Poder diabólico. (EE. UU., acción, mayores de 18).

RIO. Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: La basura. La adolescente impura.

CINES DE BARRIO

LA PALMILLA.— Pedro Fontova 5021. Desde las 14 horas: 3 palomas alborotadas. La Marquesa del barrio. El espectro del estrangulador.

SAN MIGUEL (51262) Avda. Euclides 1202. Desde las 14 horas. El manto sagrado. La cañonera del Yang Tzé. La olimpiada de Tokio.

TV programas

CANAL 13 TV — UNIV. CATOLICA

13.40	Teleclases
14.00	Mirella Latorre en Canal 13
14.10	Mientras otros duermen siesta.
15.30	Esta mujer eres tú
16.00	Mientras otros duermen siesta
17.00	Francia en Chile
17.25	Tugar... tugar...
17.55	El Conejo de la Suerte
18.20	Colorín Colorado
18.50	Aventuras del Sean Spray
19.20	Teleclub Juvenil
19.50	Noticiario Prolene
19.55	Las Cosas y Otras Yerbas
20.10	Cinco Octavos
20.30	El Tiempo
20.40	El Gran Chaparral
21.35	Entre Amigos
22.00	Martini al instante
22.20	Ayer y Mañana
22.45	Hernández Parker
22.55	Mi Bella Genio
23.40	Noticiario al Cierre
24.00	CIERRE

CANAL 9 — UNIV. DE CHILE

18.00	Furia
18.30	El Tony Ferdinando y el Cohete
19.45	Cine Documental
19.55	Noticiario Prolene
20.00	Café El Campeón
20.25	La Fibra de la Noticia
20.35	¿Cuánto sabe Ud?
20.37	Jim West
21.30	El Continental
21.45	Cine Serie
22.30	A Ocho Columnas
23.30	Noticiario Prolene
23.33	Cierre

CANAL 8 — VALPARAISO

16.02	Alemán
16.30	Boutique
16.40	Recuerdos del Cine
18.00	Los Tres Chiflados
18.30	Festival Infantil "Porky Pick"
18.50	Telerecetas
19.15	La Novicia Voladora
19.40	Ventana al Mundo
19.55	El Tiempo
20.00	Panorama Italiano
20.20	Testimonio
20.50	Noticiario Prolene D
21.00	Los Invasores
22.00	Martini al Instante
22.15	Personajes
22.40	Siglo XX
23.10	Noticiario al Cierre

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION PROFESIONAL

CONVOCATORIA A CONCURSOS

Esta Dirección llama a Concurso de Antecedentes desde el 4 de julio hasta el 3 de agosto de 1968, para proveer en propiedad horas de clases en los Institutos Comerciales de la provincia de Santiago en las siguientes asignaturas:

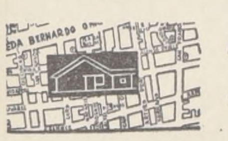
— Matemáticas Comerciales y Matemáticas.
— Educación Física.
— Física.
— Castellano y Redacción Comercial y Castellano.
— Ciencias Naturales y Biología Humana e Higiene.
— Historia y Geografía Económica.
— Inglés e idioma extranjero.
— Ciencias Sociales.

Se avisa a los interesados que mayores informaciones pueden obtenerlas en la Oficina de Partes del Ministerio de Educación, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1371, primer piso, y establecimientos de Educación Profesional del país. Las solicitudes de oposición y antecedentes se reciben solamente en la Oficina de Partes de este Ministerio hasta el 3 de agosto próximo.
Se advierte que no serán consideradas las solicitudes que lleguen después de dicha fecha.
SANTIAGO, julio de 1968.

En conformidad con las disposiciones contenidas en el Decreto N° 121, del 28 de febrero de 1957, modificado por Decreto N° 555, del 28 de diciembre de 1965, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, he solicitado a la Subsecretaria de Transportes la autorización correspondiente para establecer los siguientes servicios: "LAS CABRAS-LLALLAUQUEN-LAS BALSAS-LOS QUILLAYES-MELIPILLA-SANTIAGO" y "LAS CABRAS-MELIPILLA-SANTIAGO".

Juan José Miguel
Jiménez Martínez

Representante Comunidad
Miguel Jiménez J.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

P. 84.—

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la comuna de **MINCHA** (Pblo. La Canela), con un presupuesto oficial de **E° 77.916.—**

APERTURA: Alcaldía de MINCHA (Pblo. La Canela), el día 19 de julio de 1968, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, primer piso, en Santiago, y en la Delegación de ILLAPEL.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

CAJA DE CREDITO POPULAR
Sucursal N° 2, V. Mackenna 200

GRAN EXHIBICION DE OBJETOS VARIOS

HOY: JUEVES 4 de julio de 1968

Préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1967, con vencimiento en MAYO de 1968

Numeración:	Inicial	Terminal
OBJETOS VARIOS	290.990	293.788

HAY: Radios, tocadiscos, lámparas, cuchillerías, toda clase de loza y porcelana, máquinas de escribir y coser, baterías de cocina, jugueras, máquinas fotográficas, enceradoras, etc.
EXHIBICION: HOY, de 8.30 a 12 horas.
RENOVACIONES: Solamente hasta el día antes de la exhibición.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO.
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE.

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que éstas interrupciones puedan ocasionar.

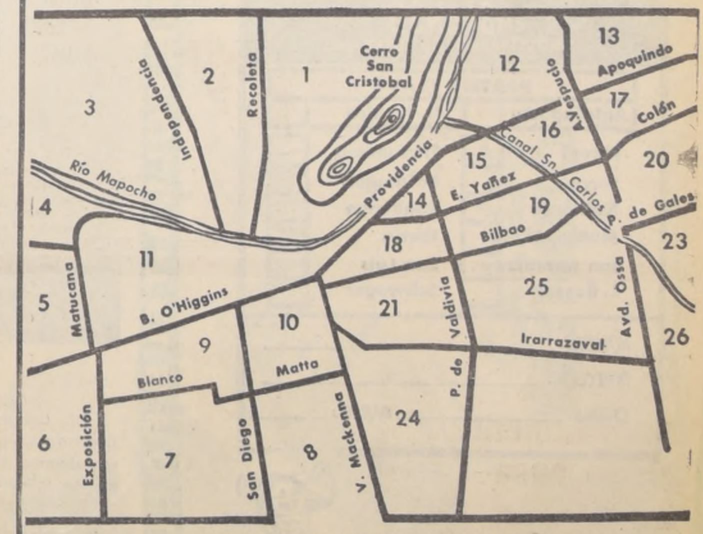
Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

VIERNES 5 DE JULIO DE 1968, ENTRE LAS 8.30 y 12.30 HORAS

BARRIO Quilicura

Carretera San Martín, desde Los Pasos de Huechuraba hasta Pueblo de Colina, queda incluido el Pueblo de Esmeralda y Recinto Militar de Peldehue.

Además, el Pueblo de Quilicura, con la totalidad de sus calles y poblaciones. Esto se comprende desde la Carretera Panamericana hasta el final.



CHILECTRA
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES Y DE ALCOHOLES

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Contribuyentes de la Comuna que las Patentes correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE de 1968, se encuentran en la Tesorería Comunal para su cancelación, a partir del 1.o de julio del presente año.

Osvaldo Castillo Jofré
DIRECTOR DE PATENTES Y SUBSISTENCIAS

Juvenal Leiva Silva
SECRETARIO DE LA ALCALDIA SUBROGANTE

Luis Neira Bustamante
ALCALDE SUBROGANTE

BANCO OSORNO Y LA UNION

La Gerencia del Banco solicita a su estimada clientela y público en general que mientras continúe la huelga del personal de la Sucursal Santiago, el pago de letras deberá ser efectuado en la "Notaría Azócar", ubicada en Huérfanos N.o 1044, entrepiso.

Además, me es grato comunicar que el resto de las Oficinas del Banco en las diversas provincias, funcionan en forma normal.
Ruego disculpar las molestias ocasionadas por este conflicto.

GERENTE

POLLA-POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE

En el Canal 9 Serán Entregados Este Sábado los Premios de "Telepolla del Fútbol"

"Telepolla del Fútbol", más popular que nunca, sigue premiando semanalmente a los concursantes que logran acumular el puntaje más alto de la fecha. El martes, en las oficinas del diario de los deportistas, fueron entregados los regalos correspondientes a la novena jornada de Telepolla y ayer miércoles, dimos a conocer la nueva lista de triunfadores, los que deberán retirar sus obsequios en el programa "Gran Sábado Gran", de Canal 9, que anima y dirige Alejandro Michel Talento. Los premiados de la décima fecha de Telepolla del Fútbol, fueron Miguel Avia, Luis Adelmo Donoso y Jorge Cancino.

Don Miguel Avila obtuvo el primer lugar de la jornada y por lo tanto recibirá el vale por E° 500 de SASTRERIA REX, DE BANDERA 663.

Como los señores Luis Adelmo Donoso y Jorge Cancino, empataron con 18 puntos el segundo lugar, en el programa "Gran Sábado Gran", se realizará un sorteo para determinar cuál de los dos recibirá el hermoso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR, y quién el vale por E° 200 de ROSE MARIE RIED.

La semana pasada se batió un nuevo record en cuanto a cupones recibidos, y esta fecha la cantidad de pronósticos ya promete ser muy superior a todas las jornadas anteriores. Indice elocuente de la popularidad de "Telepolla del Fútbol" y del entusiasmo y fervor por optar a uno de los maravillosos regalos de este sensacional concurso deportivo.

Los cupones pueden entregarse directamente en las oficinas de LA NACION (Agustinas 1269), o bien, si lo prefieren, en el buzón que SASTRERIA REX ha instalado en su propio local comercial. No olviden acompañar los cupones con un ejemplar de LA NACION, el diario de los deportistas.



En la nota gráfica, don Pedro Rodriguez Rodríguez, domiciliado en Max Grisol —Casa H— de Viña del Mar, recibe de María Folli, cajera general de LA NACION, un vale por E° 500 canjeable en mercaderías a elección de SASTRERIA REX, DE BANDERA 663.



TELE POLLA DEL FUTBOL

CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN" Y LA NACION

CAMPEONATO METROPOLITANO
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
Magallanes		Palestino	
U. de Chile		A. Italiano	
U. Española		S. Morning	
Colo Colo		U. Católica	

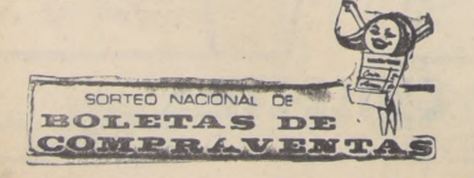
CAMPEONATO PROVINCIAL
1er PREMIO REX: E° 500

PARTIDO CLAVE			
San Felipe		G. Cross	
Concepción		Calera	
O'Higgins		Rangers	
Wanderers		Everton	
Serena		Huachipato	

CAMPEONATO ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE			
Antofagasta		U. Técnica	
Naval		Trasandino	
Ferro		Colchagua	
Ñublense		Coquimbo	
Municipal		Iberia	
San Antonio		San Luis	
L. Rossel		Schwager	

NOMBRE: ______
DIRECCION: ______
CIUDAD: ______ CARNET: ______



TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE



Llegó a Santiago, en el Jet Varig, el célebre violoncellista francés Pierre Fournier, especialmente invitado para actuar con la Filarmónica Nacional que, dentro de poco, clausura su temporada. El afamado solista actuará bajo la dirección del maestro chileno Víctor Tevah

HOY SE PRESENTA PIERRE FOURNIER CON LA ORQUESTA FILARMONICA

● CON LA PRESENTACION del extraordinario cellista Pierre Fournier se efectuará hoy el último concierto de abono de la Orquesta Filarmónica dirigida como en el concierto anterior por el maestro Víctor Tevah.

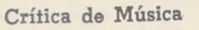
● **Pierre Fournier interpretará con la Filarmónica en esta ocasión "Concierto para Cello y Orquesta", de Schumann". El programa incluye, además, "Sinfonía N.o 88", de Hydn; "Variaciones Rococó", de Tchaikowsky, y "Suite del Pájaro de Fuego", de Stravinsky.**

PIERRE FOURNIER

● Pierre Fournier goza de un prestigio y simpatía especiales por sus cualidades interpretativas y [...] enorme prestigio ganado en [...] años de intensa labor. Esta [...] sexta visita a Latinoamérica.

● **Como intérprete de las [...] tes para violoncelo sólo de B[...] quizás el único instrumentista [...] ha ofrecido estas obras monu[...] les en las Catedrales de Basi[...] rich, Bruselas, París, Munich, y Ansbach.**

● Desde 1948 Fournier ha si[...] de los intérpretes predilectos [...] festivales europeos de música [...] de 1967 ha actuado en L[...] Edimburgo, Ascona, Montreu[...] llanza y Gante, aparte de [...] de recitales y conciertos en [...] tados Unidos de Norteamérica.



TERESITA OLIVA

Charro Chileno Triunfa en México

Un chileno que durante años bregara en nuestro país por imponerse, consigue ahora un espectacular triunfo al encabezar una compañía de folklore mexicano.

Roberto Aguilar, que salió de Chile con más ilusiones que hechos concretos, ha realizado una carrera meteórica junto a su esposa, Teresita Oliva, la simpática vedette.

No sólo fue honrado al recibir como obsequio un traje de Jorge Negrete, de manos de una hija de éste; también hay que destacar que "El Charro Chileno" tiene grabaciones en toda América y Centroamérica y que la próxima semana, estará grabando en California.

Crítica de Música

EL CUARTETO LA SALLE

■ Cuatro maravillosos Amati, de sonido blando, pastoso y acogedor, son los instrumentos del Cuarteto La Salle que ofreció un concierto el lunes pasado en el Instituto Chileno-Alemán.

■ **Este conjunto de cuerdas tiene su sede en la Universidad de Cincinatti y está conceptuado como uno de los más afamados del mundo en su género.**

■ El concierto fue variado en épocas y estilos pero tuvo el lenguaje común de la perfección. Primero el Cuarteto Op. 9 Nº 4 de Haydn expresado con la más absoluta fidelidad estilística. Brusco fue el impacto del Cuarteto 1965 de Earle Brown, compositor moderno norteamericano porque no es imaginable pensar que con cuatro instrumentos tan tradicionales y respetables puedan lograrse efectos sonoros más cercanos del malabarismo que de la música. Renació la calma con la compleja y abstracta Gran Fuga Op. 133 de Beethoven, que en su época debe haber causado una impresión similar y sorpresiva como la que nos brindó el exerimental y aleatorio Earle Brown. Fue bien logrado el paréntesis y se consiguió el efecto deseado.

■ **Terminó el programa con el medular, transparente y hermoso Cuarteto en Fa de Ravel en una versión impecable.**

Fue un concierto gratísimo y de la más alta calidad.

MARGARITA VALDES

■ En la misma sala del Instituto Chileno-Alemán escuchamos el martes un recital de canciones españolas de la mezzosoprano Margarita Valdés, cuya actuación en nuestros más calificados escenarios musicales ha sido siempre motivo de admiración a sus excelentes cualidades vocales.

■ **La primera parte estuvo dedicada a canciones españolas antiguas con el acompañamiento de una readaptación e instrumentación hecha en forma muy inteligente y ajustada a la modalidad de la época por Alfonso Letelier, para arpa (Clara Pasini), cello (Angel Ceruti) y flauta (Heriberto Bustamante)..**

■ Margarita Letelier fue una fiel intérprete de estos viejos y melancólicos trozos españoles porque para dar de ellos una versión seria se requiere la doble cualidad de muy buenas condiciones vocales y de cultura. Su voz es amable, bien emitida, sin estridencias y con perfecto dominio del fraseo, colorido y dicción.

■ **Muy bien acompañada por Elvira Savi, la cantante hizo una segunda parte en su concierto con canciones españolas modernas de Joaquín Rodrigo y Manuel de Falla. Las siete Canciones españolas tan popularizadas del autor de "La Vida Breve" fueron expresadas con extraordinaria maestría por la cantante con el apropiado acento al variado colorido de cada una de ellas. El contraste entre la sobria disciplina que exigen las canciones antiguas y el vivo acento de las modernas fue adecuadamente encofacado por Margarita Valdés en su hermoso recital.**

ALEJANDRO GUMUCIO

EL SURCO DE LA DISCORDIA



por Recordman

¿Dispone Ud., amable lectora o lector, de mil escudos? Bueno, y ¿y por qué causa no ha sacado un sello de discos? Mire, no se ha descubierto todavía un método más eficaz para intentar un lance bonito. Imagínese que un día en una fiesta familiar, los niños de la casa, acompañados de unos amigos, se ponen a animar la velada. Hacen un bullicio estruendoso y meten más bochinche que estudiante en huelga. Se hacen llamar "Las Cucarachas Malditas" y su uniforme es una capa negra con una C en la espalda. ¡Ah, en verano actúan sólo con el traje de baño y su capa!

Ud. los oye, y ya con media docena de piscos sours, tres vasos de clery y el vino de la comida, cree en cualquier cosa, o mejor dicho, no cree en nadie, porque si alguien le dice que los muchachos harían mejor si se dedicaran a estudiar y a ver forma de sobresalir en forma normal, Ud. lo mirará con aire despectivo y se reirá en su cara, ¡porque ese conjunto es la muerte en vestido negro!

Uno de los integrantes del concurso, se fijó en Ud. Era lógico, un tipo que aplaude con una botella de rhon golpeando sobre una ponchera, es para ser mirado. Además, el muchacho tiene ambiciones. El quiere llegar. Entonces se secretea con los compañeros, cambia argumentos y abordan al señor de marras. ¿Tener un sello para que grabaran esas maravillas? No es descabellada la idea. Es más, es buena idea. ¡Es lo más brillante de la noche!

Vienen ahora las peregrinaciones por los sellos. Discretas negativas, insistencia y, por último, el argumento del roto platudo: Para eso puedo pagar... Bueno, finalmente alguien cede. Por supuesto que nuestro hombre no es ése. Generalmente es la Cía. la que lo hace y saca el disco a la calle. Previamente al buen señor, le han hecho pagar horas de estudio, costos de algunos instrumentistas, taxis, etc., lo que sumado hace alrededor de mil escudos. Naturalmente, puede que Las Cucarachas no se asemejen a Los Beatles; pero, ¡qué jóvenes tan simpáticos! Suenan como romance gatuno en agosto, no venderán un disco en su vida; pero han conseguido dos grandes objetivos: Uno, grabar, y otro, hacer nacer a otro "productor independiente". Dígame, ¿no tiene unos mil escudos por ahí?



Alma Ferrari, se declara rubia, vedett[...] dente del Maipo, de Buenos Aires, y [...] te cariñosa con los varones. Ojalá la [...] encuentre alguien que quiera sacrific[...] ella.

Nano Vicenc[...] a Chile

Después de cumplir exitosas presenta[...] Argentina y Paraguay, nuevamente estará [...] sotros el joven cantante y compositor Nan[...] cio. El celebrado artista permanecerá entre [...] lia musical chilena por un período de [...] tiempo que aprovechará para cumplir pres[...] en radio, teatros y TV. Pero la gran novedad [...] trae Nano es que en los Estudios de Grab[...] RCA Víctor Chilena, pondrá la voz a cua[...] que fueron grabados en la capital transandi[...] saldrán a la venta al mismo tiempo en no[...] dio. O sea, un lanzamiento internacional [...] para dos hermanos países en la voz y arreg[...] chileno, Nano Vicencio. Aparte de cumplir [...] ciones en escenarios nacionales, Nano debe[...] luego a cumplir un contrato firmado en B[...] res y en el que se estipulan actuaciones en [...] lombia y Venezuela. Después de tan halag[...] ticias, es como para pensar que por fin [...] cencio se puso "pantalones largos" en el [...] musical sudamericano.

AQUI DESMENUZAMOS A

AQUI DESMENUZAMOS A...



CON UN MINIMO de objetividad debemos reconocer que nuestro medio futbolístico no es demasiado generoso en figuras de primera magnitud. Por lo menos en la cantidad que en otras partes dicen tener.

Por ello es que cuando aparecen valores legítimos y ante los que muy pocos se atreven a minimizarlos (viejo deporte de los chilenos), todos nos embarcamos en un huracán de elogios que van haciendo daño al homenajeado y saturando el medio en que nos desenvolvemos.

Y con CARLOS REINOSO ha pasado lo mismo. Como antes ocurrió con un Raúl Toro, con un Sergio Livingstone, con un Atilio Cremaschi, un Enrique Hormazábal y tantos otros a los que correspondió en algún momento histórico del fútbol criollo ser "el hombre del momento".

Para muchos el delantero de Audax Italiano y de la Selección es en estos momentos el mejor jugador del fútbol chileno. Para otros tiene algunos defectos, pero coinciden con aquéllos, hay algunos, muy poquitos, por ahora, que, que con timidez no exento de oportunismo (no se atreven discrepar ante la mayoría abrumadora) que lo niegan, pero sin dejar de reconocer algunas de sus virtudes.

Pero lo concreto es que Carlos Reinoso en este momento está, les guste a todos o no, con base real o artificial, en LA CUMBRE. Su nombre está en todos los labios, en todos los diarios, en todos los hombres que hacen los órganos de difusión del país. Y ya, [illegible]a pero seguramente, empieza a asomar en el horizonte internacional, para irrumpir en cualquier momento en la primera línea de la bombástica contratación internacional.

¿Y quién es este muchacho que así "revuelve el avispero"? Lo conocemos. En Audax se revela en su integridad. En la Selección o reforzando a las Universidades en algún match internacional no puede ser el mismo en intensidad. En su club está totalmente realizado porque quiere hacerlo todo y muchas veces está cerca de lograrlo. En otras, esa misma obsesión perjudica al cuadro.

Tiene una gran virtud, además de su no discutida capacidad técnica, su tremenda pasión, casi una obsesión, futbolística. Solo llega a sentirse realmente en su sitio cuando está en la cancha.

Sus desilusiones, sus dolores han venido cuando por cualquier causa, una lesión o lisa y llanamente no haber sido seleccionado, lo dejan al margen de la cancha.

No le gusta perder. ¡Vamos a nadie le gusta!, pero a este muchacho la derrota, personal o colectiva, le duele casi físicamente. Como un golpe fracturante en una canilla o una bofetada en el rostro. Y eso lo hace ser a veces antipático. Las quiere todas y las pide todas. Quiere ser el centro de cuanta maniobra se desarrolla en el campo. Y, repetimos, muchas veces lo consigue.

Pero no es egocentrismo o egolatría pura. Es pasión futbolística. Es el fervor un tanto fuera de control del creador en una profesión donde la capacidad creadora no es siempre facilitada, ni se da como las "zarzamoras" en un campo descuidado.

Nadie, ni él mismo desde luego, ha logrado definirlo aún como jugador. ¿Un mediocampista? Mr. Huifa dice que sí. ¿Un goleador neto?.

Las estadísticas algo de eso dicen. ¿Conductor? Muchas veces lo ha sido en Audax. ¿Hombre orquesta? Lo Lo cierto es que ha ocupado todas las plazas desde el medio campo hasta la punta izquierda. Y muchas veces lo han visto sacar con una "chilena" un balón que endiabladamente anda rondando el arco del equipo que él defiende.

Esta misma definición está definiendo a Carlos Reinoso. —Es un futbolista completo—. De esos a los que no se ata a un número o función específica, porque el talento no se encasilla, no se envasa, ni se limita. Sobre todo si es talento natural, de ese que se escapa por los poros de los que lo poseen, y hasta le "dan su geniecito" para hacerlo pasar malos ratos.

Pero, sobre todo, Reinoso, es UN FUTBOLISTA. Y de los mejores.

J.C.F.

REVISTA DEPORTIVA DE La Nación

Santiago, jueves 4 de julio de 1968





DEL LALO AL INGLES

Los 4 mejores pivots de Chile



¡LIMOSNEROS!... (verdad o mentira de Colo Colo)

REVISTA DEPORTIVA DE La Nación

JUEVES 4 DE JULIO DE 1968

SUMARIO

REVISTA DEPORTIVA "LA NACION"

DIRECTOR RESPONSABLE

CLAUDIO ORREGO V. — Agustinas 1269

SUBDIRECTOR

RAUL GONZALEZ A.

DIRECTOR EJECUTIVO

JORGE FERNANDEZ

JEFE DE REDACCION

BENJAMIN TEPLIZKY L. (Juan Carlos Franco)

REDACTORES

Renato González, Mr. Huifa; J. C. Franco, Alfredo L. Parra, Alejandro Molina (Adamol), Carlos Bonilla, Alex Villal y César Fredes.

COLABORADORES

Héctor H. Sagredo, Juan Ostoic, Armando Jorquera, Rodolfo Muñoz, José M. Fernández, Barlovento, Dr. Eduardo Herrera C.

DIAGRAMACION

Orlando y Leopoldo Cabrera Z.

NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE

Por Mr. Huifa









SE QUEJABA UN HINCHA viendo el partido preliminar del sábado:

—Mira qué disparate. Magallanes está jugando para no perder.

—Me parece que te equivocas, le replicaron. Magallanes está jugando para no ganar.

— ooo —

¡W..oo

ESE zaguero albo que cometió el hands penal contra Santiago Morning se equivocó de deporte. Creyó que estaba jugando básquetbol.

— ooo —

COLO COLO, en este Metropolitano, ha perdido y empatado partidos increíbles. Partidos que, normalmente, tendría que haber ganado hasta con facilidad. Siempre le sucede algo a los albos. Pierden goles hechos, les señalan tantos con la mano, se abatatan frente a la portería y echan fuera cuando era más fácil echarla dentro. Con razón decía un amigo la otra tarde en el Nacional:

—Colo Colo está tan quemado que hasta es capaz de perder a prueba de la cera...

— ooo —

SI LAS PERFORMANCES de Magallanes y Santiago se hubieran producido en el Hipódromo Chile, ya estarían suspendidos a perpetuidad por carreras irregulares. La Academia, después de derribar al puntero, perdió con la Católica, que no veía una. Y Santiago, después de perder con Magallanes, venció a Colo Colo.

— ooo —

—Oiga amigo, me decía un caballero hace días— esto de los trasplantes de corazones ha de ser un gran avance de la cirugía, pero la manera cómo se les da publicidad se me ocurre escandalosa y totalmente fuera de la ética médica. Los médicos en mi tiempo, eran muy celosos en este sentido. No se aceptaba que pudiera alguno hacerse propaganda con sus actuaciones profesionales y creo que la Sociedad Médica era tan extricta que, a los que caían en ello, los suspendían.

Ahora el doctor Barnard se ha puesto a pesos iguales con Los Beatles y dentro de poco nuestro doctor Kaplán será tan publicitado como Carlos Reinoso o el Pollo Fuentes.

—No sé le de nada, señor, le respondió otro del grupo. Ya la Organización Brodfelt-Molinare tiene pedidas las líneas para transmitir, desde el quirófano mismo, el próximo trasplante.

— ooo —

EL CABALLERO resultó profético cuando dijo:

—Ustedes saben, Apodaca está mal inscrito. Si juega contra Audax Italiano, la Unión Española perderá los puntos.

¿Vieron? Jugó Apodaca y la Unión perdió los puntos.

— ooo —

HAY APELLIDOS predestinados. Zarate consiguió el empate para la Unión y Zárate marcó el gol del triunfo para Audax Italiano.

— ooo —

EL VERDE DE nuestros campos está desapareciendo con la terrible sequía que nos angustia a todos. Los únicos verdes que han podido aprovecharla son los de Wanderers y Audax Italiano.

— ooo —

COMENTARIO de un hípico: —Que performance la del equipo azul! Se quedó parado en la partida y ya va segundo encima...

ES CURIOSO este Metropolitano. Lo importante no es ser campeon sino llegar quinto.

NO SERA cierto pero sucede. Volvió Fernando Riera y se sanaron todos los lesionados de la Católica.

MISTER HUIFA.

Aquí hablan los números

SELECCION DEL METROPOLITANO 2 FECHA DE LA 2 RUEDA


IRALA — S.Morning


GALLARDO — U.de Chile



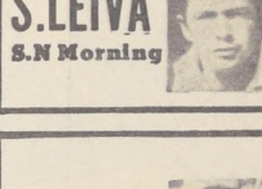
CRUZ — Colo Colo



ANGULO — Palestino


G.CORTES — Palestino


SARNARI — U.Catolica

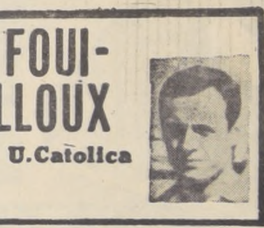


S.LEIVA — S.N Morning

VARAS — U.Catolica

TOBAR — U.Catolica



MARCOS — U.de Chile


FOUILLOUX — U.Catolica

¿QUE DICEN LAS ESTADISTICAS?

METROPOLITANO

ATAQUE MAS EFECTIVO: Universidad de Chile, con 22 goles.

ATAQUE MAS INOPERANTE: Universidad Católica y Palestino con 10 goles.

DEFENSA MAS BATIDA: Santiago Morning, con 22 goles.

DEFENSA MAS EFICAZ: Universidad Católica y Palestino, con 12 goles.

GOL AVERAGE: Universidad de Chile, 1,69; Audax Italiano 1,26; Santiago Morning, 0,95; Colo Colo, 0,94; Unión Española, 0,88; Universidad Católica y Palestino, 0,83, y Magallanes, 0,76.

PROVINCIAL

EFECTIVIDAD: Huachipato, con 20 goles.

INOPERANCIA: La Serena, con 8 goles.

DEFENSA MAS BATIDA: La Serena, con 7 goles.

GOL AVERAGE: Huachipato, 2,50; Wanderers y Deportes Concepción, 1,75; Deportes La Serena, 1,14; O'Higgins, 0,93; Green Cross, 0,92; Rangers, 0,81; Everton, 0,71; Unión San Felipe, 0,68; Unión La Calera, 0,59.

ASCENSO

EFECTIVIDAD: San Antonio Portuario con 26 goles.

INOPERANCIA: Iberia, con 10 goles.

DEFENSA MAS BATIDA: Iberia, con 44 goles.

DEFENSA MAS EFICIENTE: Antofagasta Portuario, con 9 goles.

GOL AVERAGE: Antofagasta Portuaria, 2,77; San Antonio Portuario, 1,62; Ñublense, 1,60; Lota Schwager, 1,53; Universidad Técnica, 1,50; Lister Rossel, 1,36; Trasandino, 1,31; Coquimbo Unido, 1,07; San Luis, 1; Deportes Colchagua, 0,80; Ferrobádminton, 0,77; Municipal, 0,72; Naval, 0,70; Iberia, 0,22.

SCORERS

METROPOLITANO

CON 8 GOLES: Reinoso (AI), Galdámez (M) y Olivares (SM).

CON 7 GOLES: Zárate (UE).

CON 6 GOLES: Beirut (CC).

CON 5 GOLES: Lasso y Marcos (U).

CON 4 GOLES: Fernández y R. Zárate (AI), Zelada (CC), Capot (SM), Araya y Sánchez (U).

PROVINCIAL

CON 7 GOLES: Henry (E).

CON 6 GOLES: Castro (ULC) y J. Ramírez (H).

CON 5 GOLES: R. Hoffmann (W) y Pagani (DC).

CON 4 GOLES: Escudero (E), López (USF), O. Coll (DC), R. Díaz (H) y D'Ascenso (GC).

ASCENSO

CON 14 GOLES: Rojas (SAP)

CON 9 GOLES: Inostroza (LSCh).

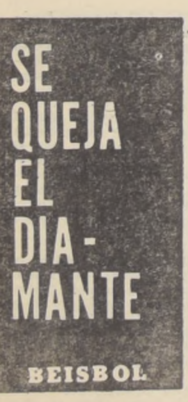
CON 7 GOLES: González (AP), Luna (M) y Pérez (UTE).

CON 6 GOLES: Torreblanca (T).

CON 5 GOLES: Ayala y Saavedra (AP), y García (LR).

CON 4 GOLES: Páez (AP), Huaico (CU), Mentasti (SL), Escobar y Cuevas (T), Ramírez (F), Stella (UTE), Peralta (SAP), Cabañas y Maureira (DC); Pérez y González (Ñ).





■ ESTAMOS en los primeros días de julio, y aún el beisbol mantiene un riguroso silencio.

■ **El diamante de nuestro primer campo deportivo sigue esperando —y ya se impacienta— que los beisboleros que integran las novenas adultas se apiaden y hagan uso de su no siempre cuidado pasto.**

■ Pero sólo los niños han oído sus ruegos. Nadie más se acuerda el él.

■ **Los pequeños han corrido las bases, han jonroneado dentro de sus posibilidades, y los gritos de "carrera y out" se han hecho sentir con regularidad. Su competencia teniendo la importancia que se merece, sin embargo, no lo conforma.**

■ Sus clamores han sido desoídos. Para consolarse, busca las razones de este abondono, pero tampoco las comprende.

■ **Deben haber quedado muy cansados luego de su actuación en el Torneo Sudamericano de Brasil. Si bien ocuparon junto a Ecuador el último lugar, su esfuerzo fue grande.**

■ "Si incluso leí que los progresos de mis jugadores habían sido notorios." Yo me hago la siguiente pregunta: ¿Esos progresos seguirán el ascenso normal sin actividad competitiva? Sin discusión que no.

■ **"¿Qué esperan entonces para iniciar sus torneos?"**



METROPOLITANO DE HOCKEY

HONOR	P.J.	Pts.
1.o Bata	5	10
2.o Audax	5	8
3.o Esc. de Artes	5	6
3.o U. Católica	5	6
5.o León Prado	5	4
6.o Ciclón	6	2
7.o Chunchito	5	0

ASCENSO	P.J.	Pts.
1.o Catecu	6	11
2.o Ferroviarios	5	9
2.o Las Condes	6	9
4.o Camuvi	7	7
5.o Est. Italiano	5	5
6.o Téc. Industrial	6	3
7.o U. Católica	6	2
8.o Chunchito	5	0

¿NOS DORMIMOS?

PIMPON

■ **QUE CHILE detenta el primado sudamericano de tenis de mesa en equipos varones y el vicecampeonato en damas, no es novedad.**

■ **Que Brasil intranquilo por la "hazaña" chilena puso en actividad nuevamente a su astro máximo Biriba, si que lo es.**

■ Pero estas novedades no se quedan ahí, solamente.

■ El ex niño prodigio del pimpón luciendo sobrepeso, empezó a entrenar con dedicación. Sus desvelos y condiciones innatas pronto lo dejaron como nuevo. Sus directivos oteando mejores rendimientos y mirando con ojo avisor al Sudamericano de Argentina —dentro de cuatro meses más— lo enviaron presuroso a Europa. Allá está alternando con lo mejor, afirmando su agresividad, tan temible por estos pagos.

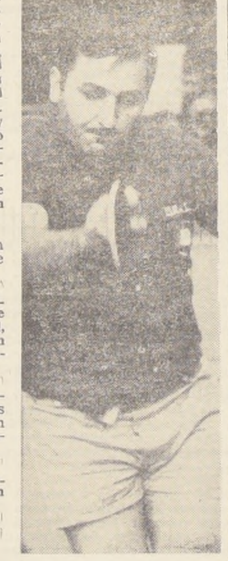
■ **Los argentinos no queriendo ser menos y esperanzados en dejar la corona continental en su tierra, han hecho lo propio. Los valores desconocidos que incursionaron en el Gimnasio Nataniel, y que antes la sorpresa casi general insinuaron sus méritos, ya han dado sus dividendos. Lipinski y Benitez, por citar sólo a dos —los mejores sin duda— maduraron en el Torneo Abierto de *unción—Paraguay. Los dos ocuparon el primer y tercer lugar, respectivamente, dejando entre ambos al brasileño Betinho. Pero, no todo queda en eso. En estos instantes sus jugadores están adiestrándose ante un Robots, —aparatos que lanzan gran cantidad de pelotas, con efectos y violencia variada.**

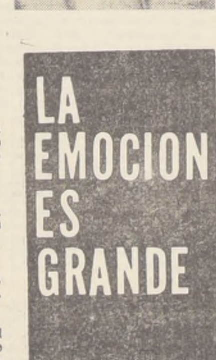
■ Perú que tampoco se anda con "chicas", está trabajando desde hace rato con sus seleccionados.

■ **Luis Legarda —campeón individual— sufrió serias derrotas ante dos checos de cotización mundial, traspiés que también compartieron Luis Aravena y Javier González, sintió el impacto.**

■ De inmediato las sesiones casi diarias se acentuaron. Más ejercicios fueron recetados para mejorar. Y en esto están todos los pimponistas peruanos.

■ **¿En cuánto a nosotros? En algunos días más se estudiará el plan de adiestramiento...**





■ CINCO SON las categorías en que se está disputando el Torneo Metropolitano de Hockey, y mucho mayores las emociones.

■ **Pocas son las jornadas que restan para ponerle fin, pero varios son los candidatos al triunfo.**

■ En honor, Bata tiene mucha chance para revalidar su corona.

■ **Quedando sólo una fecha, es el líder invicto. El único que puede mellarle sus pretenciones es Audax. Todo puede suceder.**

■ Si cae Bata ante Escuela de Artes y Audax vence a León Prado, puede darse el empate.

■ **En ascenso, Catecu y Ferroviarios son "capos". Ambos marchan invictos.**

■ En segunda división no hay nada que hacer, León Prado tiene ya el título en su bolsillo. Puede darse incluso el gusto de perder, y siempre será el campeón por amplio margen.

■ **En juvenil, la lucha tenaz en que están todos trabados, está por decidirse. Estadio Italiano es el único invicto y con la ofensiva más temible del certamen. Su última marca fue de 29 goles. ¡Pobre quinteto de Extraños, que la recibió!**

■ En infantil, Ciclón quiere adueñarse de los honores. Si gana el encuentro que le resta, ni hablar, será el campeón.

■ **León Prado lo apuró hasta el final, pero...**









■ Los hinchas de la U debieran poner en "un cuadro" el gol de Marcos.

—oOo—

■ **La Católica ganó a Magallanes por goles que salieron de tres tiros libres. Algo que no está consultado en los "canales de contención".**

—oOo—

■ Para los españoles fue un "mal negocio" perder contra los italianos.

—oOo—

■ **El premio que más "saboreó" Jorge Toro fue aquel beso a la linda Danae Sala.**

—oOo—

■ Los nueve goles que le hicieron a Iberia es algo así como la "novena" del Padre Lizama.

—oOo—

■ **Para aquel hincha colocolino era mucho que transcurrieran 35 minutos fueran perdiendo 2 por 1, y no se hubieran retirado.**

—oOo—

■ Dicen que el beso de "Torito" a Miss Chile fue la "mejor jugada de cabeza" de todo el partido.

—oOo—

■ **El presidente del Iberia dejó como "negro" al árbitro Rubio.**

—oOo—

■ El cerrojo de Donato Hernández se abría hasta con una llave de maleta.

—oOo—

■ **Lister Rossel es el único equipo del mundo que en un partido gana cuatro puntos. Dos por la victoria sobre Universidad Técnica, y dos por la lesión de Manosalva.**

—oOo—

■ Aseguran que Lasso es el jugador que "mejor amarra" la pelota entre todos los que participan en el metropolitano.

—oOo—

■ **El Campeonato Metropolitano es tan corto que bien podía ser denominado centímetro.**

—oOo—

■ Los albos quedaron como "negros" ante su ex compañero que los fue a ver ganar.

—oOo—

■ **Hay varios psicológos encargados de comprobar si Magallanes podría jugar tanto como habla su entrenador.**

—oOo—

■ El nuevo profesor de periodismo se llama Mario Rodríguez. Es un "guatoncito" que juega en el Colo Colo con el número nueve.

—oOo—

■ **Toro ganó la Maratón.
León en ciclismo.
¡¡...Qué animales!!**

—oOo—

■ Hugo Lepe es candidato a presidente del Colo Colo... Es de esperar que el "Hombre de la Perla" postule al Sondicato de Jugadores.

—oOo—

■ **La esposa de aquél hincha colocolino estaba segura que otra vez su marido iba a llegar temprano a la casa.**

—oOo—

■ Un poco más, y Mario Gasc expulsa hasta los "pasapelotas".











Un árbitro, en expresiva actitud. El "teleobjetivo" imaginario sobre el juez, como expresando que en estos momentos, (y siempre ha sido así), todo el "gran mundo del fútbol" hinchas, dirigentes, jugadores, técnicos, periodistas y también los extraños que "recepcionan" de algún modo la "onda" que emana de todos aquéllos.

Una profesión de por sí polémica, se ve ahora afectada, en nuestro fútbol, por tres Campeonatos de Clasificación. Con todo lo que ese tipo de certámenes lleva consigo. Nervios, esperanzas, frustraciones, inversiones que podrían no servir de nada, presiones, descontrol, y fanatismo de alto "octanaje".

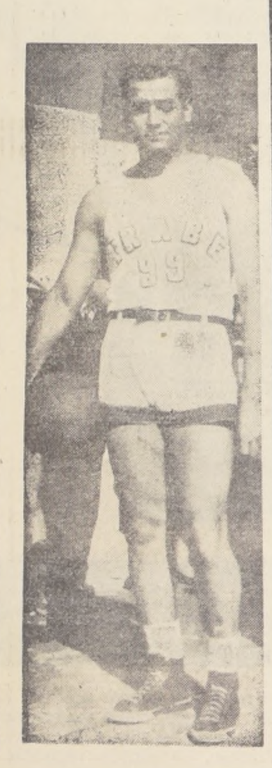
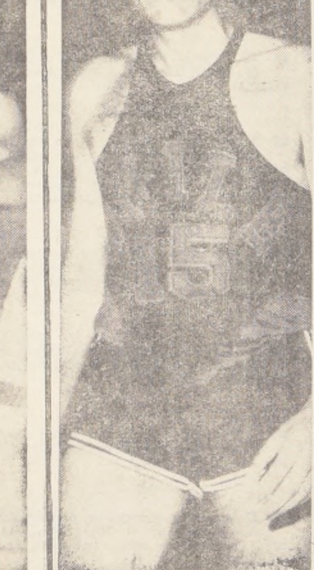
Todos los ingredientes para una mezcla potencialmente explosiva y que en cualquier momento puede provocar más de algún hecho sin remedio.

Todo eso quiere decir nuestra portada de hoy. Pero más que nada llamar la atención de todos los actores, de todos aquellos que directa o indirectamente tienen algo que ver en estas justas del fútbol profesional, para que se detenga a tiempo este "vehículo" que marcha hacia el abismo. Llamar a todos a la calma, al control necesario, para que más tarde no tengamos que lamentar algo más grave de lo que hasta ahora ha ocurrido. **AUN ES TIEMPO.**

DEL LALO AL INGLES

LOS CUATRO MAS GRANDES ESPECIALISTAS EN LA HISTORIA DE NUESTRO BASQUETBOL QUE "VIVIERON" EL TABLERO OFENSIVO. ANALISIS A LAS VIRTUDES Y DEFECTOS DE "LALO CORDERO" "NAZRO MAHANA" EL FLACO ETCHEPARE" Y EL "INGLES" THOMPSON.



El Lalo	El Negro	El Flaco	El Inglés
			

CUALIDADES FISICAS

	El Lalo	El Negro	El Flaco	El Inglés
PESO	NO —Pero era tan "vivo" que inventó su juego yéndose al tiro libre de POSTE.	NO ● El más liviano de los cuatro. Suplía este handicap con fuerza y coraje.	SI ● Pese a su apariencia engañosa era de "huesos pesados".	SI ● El de mejor peso de los cuatro. Muy bien construido.
ESTATURA	NO —Al igual que Víctor prefirió alejarse del tablero a morirse de hambre.	NO ● Pero se cambiaba a la "casa del alero" y hacía funcionar su tiro "rompe-tablas".	SI ● Era alto y de los que se afirmaban muy bien en las tablas.	SI ● Para nuestro medio excepcional. ¡Ya quisiera el básquetbol chileno más "camiones" como Juan Guillermo!
DOMINIO CORPORAL	SI —Semejante al "Turco". Era macizo, pues... a ritmo de macizo.	SI ● Jugaba a un ritmo que le permitía lucir. ¡Si hasta se veía coordinado!	SI ● El mejor de todos. Corriendo, al trote o desplazándose en las paralelas (ahora las abrieron).	SI ● Controla y mide bien sus movimientos. Diría que es notable para su envergadura.

un libro controvertido

CESAR FREDES

FUTBOL Y HOMOSEXUALIDAD: ¿LITERATURA O NEGOCIO?



¿Qué es ésto para el autor del librito sobre la homosexualidad en el deporte, alegría sin inhibiciones o lo que insinúa en su publicación de claros objetivos comerciales?



■ DESDE la época en que el fútbol se trasladó del baldío de marineros y estudiantes hacia los primeros estadios cerrados, ya en torno a una pelota de cuero lanzada hacia las redes, comenzó a suscitarse un fenómeno que —puede decirse— alcanza caracteres y proyecciones mundiales.

■ **El jugador desencadenó una sucesión de fenómenos y entes nuevos, que se llamaron sucesivamente, entrenadores, hinchas, cronistas, empresarios y estrellas deportivas.**

■ La síntesis del proceso de desarrollo del fútbol, está, desde luego, muy someramente formulada. El fenómeno es más largo y complejo. No es tan simple la evolución desde el juego organizado de a once jugadores por lado, hasta la gigantesca maquinaria que envuelve a cientos de miles de hinchas y hace girar millones y millones en una danza afiebrada. Tras el fútbol, y dentro de él, hay mucho más complejidad que la que pudiéramos expresar en un tomo completo.

■ **Desde luego, ya traspasó las fronteras del simple ejercicio físico para adoptar los caracteres de fenómeno sociológico de importancia no desconocida. Nadie puede desconocer que el deporte —y especialmente el fenómeno del fútbol— puede y debe ser objeto de estudios científicos serios, desde los puntos de vista psico y sociológico y que en torno al mismo importante literatura se ha venido escribiendo desde un tiempo a esta parte.**

■ Lo que sí hay que dejar en claro es que como al amparo de posiciones y necesidades serias se cobijan también toda clase de francotiradores y "escritores y científicos" con ánimo de fraude, se ha producido una peligrosa mezcla de ambas cosas: literatura y "pseudo literatura"; ensayos y "pseudo ensayos"; sociólogos embusteros, médicos y charlatanes.

■ **Todo esto podría plantearse en cualquier momento y lo hemos hecho porque tenemos muy claro que el fenómeno del balompié no es sólo una actividad inconsciente y alienadora para cronistas frívolos o superficiales sino la objetivización de una realidad bien concreta y explicable.**

■ Pese a todo, nuestra crónica de hoy ha sido quizá directamente motivada por un libro que ha llegado a nuestro poder en forma no accidental y que tendrá —seguramente— repercusiones en el medio.

■ **Con el membrete de las "Ediciones Ráfaga" (ojo, que ya publicó "Las Memorias del Loco Pepe" y "Yo "La Vuelta al Pago en 82 años" o Carlina X" o "Memorias de La Carlina"), ha aperecido en estos dias el libro "El Fútbol: ¿una farsa homosexual", que firma Regis Marbleu.**

■ En él se plantea explícitamente que la actitud de jugadores, hinchas y hasta cronistas deportivos, sería netamente homosexual.

■ **Sobre el respecto, habría mucho tema para discutir, porque si bien resulta peregrina una afirmación generalizante de esta naturaleza de parte del autor, es igualmente ridículo cerrar los ojos y levantar la voz por la virilidad de los futbolistas y de los hinchas. Para todo el mundo que se haya preocupado de profundizar un poco e informarse someramente acerca de cierto tipo de actitudes individuales o colectivas, es de conocimiento que hay concretas conexiones —a veces subconscientes— entre algún tipo de actividades físicas y una cierta sexualidad (u homosexualidad) disfrazada o inhibida.**

■ Igualmente, resultaría peregrino por parte del cronista, quebrar lanzas por la santidad absoluta del fútbol como ejercicio de la naturaleza que tiene en nuestra sociedad. Aquello de "mente sana en cuerpo sano", obviamente no rige para el fútbol profesional que, hay que reconocer, tiene muchas veces la característica de un monstruo mortífero y alienador.

■ **Los suicidios de hinchas brasileños para el "Maracanazo", los infartos y luchas entre "barras" en los estadios; las estampidas multitudinariamente mortales como la de hace dos semanas en el Estadio de River, ¿son reflejo de la mente sana en cuerpo sano a que se refirieron los romanos?**

■ Evidentemente nó. Como tampoco son modelos de virilidad el histrionismo feminoide, el heroismo delegado, la promiscuidad y la castración de la propia virilidad que, afirma Marbleu, se producen en estadios, camarines y galerías de los estadios.

■ **¿Insidia, cobardía, engaño, calumnia, son los elementos del libro en que Marbleu enjuicia a jugadores, hinchas y cronistas?**

Como cronistas, respondemos sinceramente que nó, porque hay en "El Fútbol "¿una farsa homosexual?", elementos rigurosamente científicos y válidos que sólo los hinchas y cronistas alienados dejarían de reconocer. Y como quien esto escribe pretende no ser cronista alienado ni cronista homosexual, en ese sentido no tiene reparos serios que hacer, como no sean de otra índole.

■ Para el observador medianamente juicioso —encerrando elementos de universal validez, y otros tantos universalmente antojadizos—, "El Fútbol: "¿una farsa homosexual?" peca de un defecto muy distinto: el ingenuo deseo de aparecer como un libro, valiente, revelador y espectacular.

■ **Y no puede ser excesivamente valiente, sino desenfadado, el que lance este tipo de teorías como un descubrimiento espectacular que revolucionará todo la existente en materia de psicología, medicina o literatura.**

■ Las conexiones deporte-cultura física-sexualidad-homosexualidad ya se descubrieron y formularon hace mucho tiempo.

■ **El tema del fútbol como fenómeno alienador de la sociedad, también ha sido magistralmente expuesto por el sociólogo y periodista argentino, Juan José Sebreli en su ensayo "Fútbol y Alienación".**

■ El propio deporte (y no sólo el fútbol, sino los juegos en general) también han sido analizados por el francés Roger Caillois en su "Teoría de Los Juegos", y lo de la alienación, delegación de personalidad y vedetismo nefasto, no son las novedades que pretende establecer Regis Marbleuy.

■ **¿En síntesis? Ni escándalo, ni ofensa, ni guía espiritual para aficionados dispuestos a no parecer homosexuales. Tampoco puede evitarse, por supuesto, que algún deportista o cronista pretenciosamente viril y penosamente mal informado salga a defender la virilidad del fútbol.**

■ O que algún enemigo del deporte, porque jamás tuvo cabida en otra actividad que no fuera el pimpón, aplauda a rabiar el enjuiciamiento al fútbol y compre siete ejemplares del libro controvertido.

Finalmente, si se nos permite, una especulativa teoría acerca del autor Regis Marbleu.

■ **Si nos ocurre que incluso puede haber sido un excelente puntero izquierdo de algún equipo universitario; en ningún caso un negado para el balompié.**

Su animadversión hacia el fútbol no está tan clara, porque pese a que lo ataca, lo hace con ironía y cierta sutileza.

Lo que pasa es que debe tenerle simpatías. Ya sea porque para él es, a partir de su libro, un buen negocio, o quizá por aquello de que —según él— el fútbol es homosexual.

Sesenta y cuatro corredores se dieron cita en el punto de partida del "Primer Gran Premio de la Manzana", para iniciar la primera etapa Santiago-Curicó de 203 kilómetros de recorrido, siendo cubierto este tramo por el vencedor Manuel González en el tiempo de 4 horas 48 minutos 40 segundos a un promedio horario poco usual en nuestro medio de 42.200 kph.



EL CICLISMO TIENE UN NOMBRE ARTURO LEON

por HECTOR HUGO SAGREDO, Enviado Especial

¡CUANTA RAZON tuvieron los dirigentes de la Asociacion Ciclística de Curicó al trazar el recorrido del Primer Gran Premio de la Manzana, con esas etapas tan definidas en sus características!

En ellas hubo de todo. Emotividad, guerra, brillo y superación. Sobre todo esto último, ya que los cronómetros, jueces inmutables y exactos de toda competencia deportiva, marcaron para los primeros 203.300 kms. de carrera un promedio de 42,200 k. p. h., para los 17 kilómetros de la "Contra Reloj" 41,746 k. p. h., y para el Circuito, de 111 km una media horaria de 39,346 k. p. h.

Registros de valía en cualquiera ruta del mundo. Y ello se debió a que los 64 participantes que lograron el sábado de de San Joaquín con Ochagavía, enfrentaron esta competencia con ansias de triunfo. Muchas víctimas tuvo esta audacia. Los que se atrevieron a guapear sin estar en condiciones, tuvieron que abandonar, pero después de dar todo de sí. El mejor ejemplo fue el que dio Orlando Guzmán de Bata, quien no pudo llegar a la meta, agotado por el intenso trajín del torneo. Y qué grandes fueron los que lograron arribar al Velódromo Municipal de La Granja, con lo "justo" para no defraudar a sus parciales, como fue Sergio Salas, que a metros de la línea de sentencia se vio rebasado, entregando aquel importante tercer lugar, que ya tenía seguro, pero que sus mermadas fuerzas no le permitieron conseguir. Brillante fue su carrera, atrevida, propia de sus 17 años, que entregaron más allá de su capacidad para lograr una clasificación honrosa para sus colores.

Muchos fueron los Salas que hubo en el camino. Sus nombres pasan vertiginosos como esos 42 k. p. h., pero quedan en la retina las actuaciones encomiables del 'guerrillero" Jaime Tejo y René Castro, de Talca. El risueño Luis Rodríguez, de Curicó. La recuperación exttraordinaria de Juan Arriagada, de Bata. Y la madurez del "rebelde" Jorge Abello. Savia joven, casi tierna, se entreveraron con los grandes para demostrar que en ellos descansa seguro el futuro del ciclismo chileno.

El triunfo correspondió a Arturo León de Audax Italiano, elemento que una vez más dejó la evidencia de su capacidad. De las tres etapas de que contaba el torneo, venció dos, clasificándose segundo en la otra. Performance que habla por sí sola del excepcional momento por el que atraviesa este crack. Su pedaleo ágil y fuerte tiene ese ritmo elegante que llena la vista y su esfuerzo pasa inadvertido ante la armoniosidad de su andar. Pero para ser justo hay que reconocer que León tuvo a su disposición el equipo más organizado y los más leales compañeros, llámense estos Jaime Vega, Jaime Inda, Héctor Pérez, Hernán Dlgado y Juan Arrué, que en todo momento supieron defender la chance del que en ese instante figuraba como "capo". Y Audax Italiano volvió a demostrar en esta oportunidad la organización y disciplina que han hecho del instituto verde una potencia en el ambiente pedalero nuestro. Todos en la competencia, tanto dirigentes como corredores, son soldados de una misma causa, y cumplen su papel con cariño y fervor.

Por esta razón tan elemental como simple, Audax Arrasó en este primer "Gran Premio de la Manzana". En el cómputo final, de los siete corredores que presentó, cinco figuraron en los seis primeros lugares. Sus rivales tuvieron que conformarse sólo con ganarles esa meta volante que existió en Rancagua y uno de los tres sprint "con premio sorpresa" que se disputaron durante el circuito "Cerro Condell. Una muestra de superioridad, que ni siquiera la presencia de los argentinos, Aníbal Salgero, Máximo Kadiaj y Mario Silva, logró inquietar en momento alguno.

Quizás la actuación de los trasandinos que nos visitaron en esta ocasión merece un párrafo aparte. Despues de un comienzo con bastantes problemas, ya que al iniciarse la etapa Santiago - Curicó, quebró rueda Aníbal Salgero, el mejor de los tres según los que lo conocían. Se quedó a esperarlo su compañero Kadiaj, que a causa de esta panne tuvo un retraso considerable. Duro tuvieron que bregar, para pillar ya que el grupo nunca tuvo tranquilidad en esta etapa. Este esfuerzo realizado resintió el mejor rendimiento de los mendocinos que arribaron al final en los lugares secundarios, lejos de los ganadores. Sin embargo, levantaron en forma ostensible su accionar en la "Contra Reloj", donde ocuparon los lugares tercero y cuarto, por intermedio de Kadiaj y Salgero, respectivamente. En la última prueba lucharon fieramente por conseguir un triunfo, dando guerra a través de los 15 circuitos, pero a pesar de ello sólo tuvieron que resignarse a escoltar a León Pérez y Arrué, que en ese orden fueron los ganadores.

EL CAPITAN MANUEL GONZALEZ

A Manuel González se le podría considerar como el más humilde y grande de los campeones. Sin poses falsas, demuestra no sólo que es el capitán de una "scudería" poderosa, sino que dentro de él se alberga toda la rica gama que conforma al deportista ideal. Y para confirmar esta apreciación, en esta competencia dio una muestra cabal y ejemplarizante de ello. Al finalizar la segunda competencia, tenía una ventaja sobre León de seis segundos. Sólo le restaba cuidar esta diferencia durante el desarrollo del circuito para coronarse vencedor.

En estas condiciones inició su participación en la etapa decisiva, que en sus primeras vueltas no ofreció alternativas de interés. Pero durante el transcurso del séptimo circuito, con su potencia extraordinaria, logró desprenderse del pelotón llevando a su rueda a Francisco Marruín, de Bata. Rápidamente, ambos pusieron un claro bastante apreciable entre ellos y sus adversarios. Y la octava pasada por la meta los tenía con una ventaja de más de un minuto. En ese momento, Manuel González tenía la prueba prácticamente en su bolsillo, ya que su accionar sobrepasaba de los 45 k. p. h., haciendo difícil pensar que algún rival pudiera en esas condiciones disputarle el triunfo. Sin embargo, fue aquí donde recibió la orden que lo demostró en toda su enorme dimensión de compañerismo y de campeón. Habían salido en su persecución el argentino Kadiaj y el curicano Sergio Salas, que mantenía el cuarto lugar, a escasos segundos de Jaime Inda, que ocupaba la tercera clasificación. Tras de ellos se lanzaron Héctor Pérez y Juan Arrué, tratando de neutralizar a estos últimos, ya que su compañero Inda al perder contacto con Salas, ponía en peligro su tercer puesto. De esta situación se dio cuenta la dirección técnica de Audax, y vino la orden de Dino Arrigoni de parar la escapada de González. No titubeó éste en obedecer y bajando su ritmo de carrera, pronto fue alcanzado por sus adversarios, y junto a ello volvió la calma al grupo, resguardando en esta forma la posibilidad de Jaime Inda, pero sacrificando su chance de obtener el triunfo, porque, tal como se pensaba, el embalaje decisivo fue para Arturo León, quien de esta forma se adjudicó la victoria final.

En ningún momento González demostró abatimiento por esta circunstancia. Todo lo contrario. Su comentario —ya instalado dentro del auto en que se iniciaba el regreso a la capital— reflejaba lo que íntimamente sentía. "Me alegro que haya ganado León. Lo importante para mí era que triunfara uno del Audax. El primer lugar que en un momento tuve seguro, no tiene importancia perderlo cuando con ello se aseguraban los tres lugares de privilegio". Y al ver la duda que reflejaba nuestra mirada, casi sin comprender tanta grandeza, continuó: "Pero no crea que siempre me gusta ser segundo. Quedan muchas carreras por ganar, y creo que varias serán para mí. Tengo aún cuerda para rato".

Así sin resentimiento, con la seguridad de que mañana estará nuevamente en el camino, dirigiendo y tratando de que siempre en la ruta, o donde finalice una prueba, sea la enseña verde la que triunfe. El al menos procurará, que así sea, aunque paar ello tenga que sacrificaruna oportunidad más.

Cuando las carreras se enfrentan en este estado anímico, con esta conciencia superior, no hay dudas de que Audax seguirá campeonando por mucho tiempo.

Al final el triunfo fue de todos. De los 49 muchachos que finalizaron tan duro compromiso. Los ganadores, varios: Arturo León, Audax Italiano, la ciudad de Curicó —que presenció un espectáculo que sólo el ciclismo puede brindar— y el deporte del pedal en general, que vivió una jornada memorable.



Fría y gris se mostró la tarde del domingo durante el desarrollo del "Circuito Cerro Condell" cuyo resultado ungió vencedor en el cómputo general de las tres etapas a Arturo León, de Audax Italiano.

NO QUIERO ser irreverente con loscesteros del pasado, pero, para calificar a jugadores hay que conocerlos y no tuve oportunidad de que eso se presentara. Por lo demás, los mismos que alcanzaron dimensión antaño, concuerdan que la mejor pauta calibradora es aquélla que nos permita acumular el máximo de antecedentes; en nuestro básquetbol, es la que comienza en la década del 40 —con un vuelco total de los moldes aceptados— ,hasta nuestros días.

EN ESTOS 28 AÑOS, se han dado cuatro jugadores —que todos, sin excepción— aceptan como ASES del balon-cesto. A su paso por las canchas, han vivido en ellas, marcados por un SINO. Han sido POSTES o PIVOTES. Han laborado toda su vida de deportistas "DE ESPALDA AL TABLERO OFENSIVO". Ellos son EDUARDO CORDERO (Lalo), VICTOR MAHANA (Nazro), ROLANDO ETCHEPARE (El Flaco) y JUAN GUILLERMO THOMPSON (ahora bautizado por nosotros como "El Inglés").

AQUI VAN los antecedentes que los hicieron famosos. Con un SI o un NO, más las explicaciones o impresiones correspondientes. Les dejamos a ustedes que elijan en el eterno afán de idealizar. Nosotros nos quedamos con los CUATRO.

VELOCIDAD	NO —Y no le importaba un cuesco. El "Sabía" que era "supersónico" para pasar.	NO Pero era tan "crack" que no se le notaba. Si a veces para disimular salía de alero en quiebre.	SI Pese a su cara de "sueño", acompañaba muy bien en los quiebres corriendo por el centro.	NO Sería como mucho. Además es cómodo.
FUERZA	NO —Este era un intelectual del baloncesto. Pero como era maceteado a veces la usaba.	SI La regalaba. No se sentía bien si no iba colgado con alguien de sus brazos.	SI Pero como a todo vasco, le gustaba.	SI No sabe que la tiene. Hay que "doparlo" con un par de garabatos o una ofuscación.
REFLEJOS	SI —Especialmente en ataque. Era una verdadera "ametralladora".	SI No era una maravilla, pero como "vivía" plenamente el partido, le funcionaban.	NO Agil y despierto. Muy bueno en la salsa del quiebre. Se dormía un poco en el juego de posiciones.	SI Su dominio del rebote lo prueba. Excelente para su físico.

CUALIDADES TECNICAS

PUNTERIA	SI —Si hubiese tenido "hambre de gol" como el Turco, habría sido fabuloso. ¡Habría sacado por personales hasta al entrenador del otro equipo!	SI Un obsesionado del gol. El "rompe-tablas" le dio dividendos en todas partes.	SI Aunque a veces la perdía por falta de fe. Sencillamente se sentía muy de equipo.	SI Aunque es farrero y descontrolado. Le ha faltado un conductor.
VARIEDAD DE LANZAMIENTOS	NO —Sabía lanzar de algunas maneras, pero no finiquitaba. Su obsesión era el pase.	NO Pero los dos que utilizaba valían por diez.	SI En la onda era capaz de embocar "sillitas" como los uruguayos o clavar ganchos de izquierda.	Abajo o fuera de la bomba no se hace problemas. Variado.
JUEGO DE PIES	NO —Pero sabía pararse muy bien. Ahí en la línea de tiro libre daba cancha, tiro y lado.	NO Se movía como un luchador, pero se paraba muy bien.	SI Como pez en el agua bajo tablero. Pero se ausentaba y... se ponía las manos en las caderas	No tiene la factura técnica del "Flaco" Etchepare, pero las intuye.
REBOTES	NO —Pero al igual que Mahana se las componía de la más bien. Los dos eran muy buenos en el bloqueo defnsivo.	NO Le penaba su estatura. Con vigor y mucha viveza arreglaba la situación.	SI Buen bloqueo y rebote defensivo. En ataque iba a todas las paradas.	El mejor de todos. Excelso en ataque y sin continuidad en defensa. Bloque mal y poco.
PASES	SI —¡DE PIE SEÑORES! La pasaba como un ángel. Ese era su credo y religión en este asunto.	SI No era tan angurria como se cree. La pasaba bien y con mucho cuidado.	SI Después del Sumo sacerdote que era Lalo, viene éste. Rápido, seguro y variado en sus pases.	NO No me lo den ni regalado. Yo creo que sabe pero, la pasa porque no tiene otra cosa que hacer.
ENGAÑO	SI —Le gustaba a morir la prestidigitación. En una Olimpíada unos "leñadores" canadienses casi lo matan porque creyeron que era tandeo lo de sus malabares.	SI Era como Garrincha. Todos sabían por dónde se iba. . e igual se les iba.	SI Con su cara de "poquer" manejaba con cierta soltura el teatro.	NO Aprendió un básquetbol muy funcional ¿Para qué crearse problemas? ¡Arriba con retención y basta!
ENSAMBLE COLECTIVO	SI —Verdadera central de distribución de juego. ¡Era una "ECA" sin fallas!	SI Ayudaba a todo el mundo en defensa y se adaptaba a cualquier ataque.	SI Muy versátil. Se amoldaba a sus compañeros y a las situaciones.	Bien, adaptable. No tiene la culpa de que ahora nadie se preocupe de éso.
SENTIDO TACTICO	SI —Gran moderador en los cambios de velocidad del juego. Era el metrónomo de los equipos porteños.	SI Las pescaba al vuelo. ¡Y cómo sacaba provecho de las debilidades del adversario!	SI Con inspiración y adaptabilidad para todo tipo de marca y ataque.	NO Nació junto al mito de los 30 segundos. Siempre en una sola cuerda.
MARCACION	NO —Con el tremendo drama de los jugadores porteños. Se las ingeniaba en las selecciones por moral.	SI Sus excepcionales cualidades de atacante no dejaban ver su buen marcaje. Guapo y agresivo.	SI El fue de los grandotes uno de los pocos capaz de ir a "presionar".	NO Podría haber sido un marcador excelente. ¡Hoy a nadie le interesa éso!

(CONTINUA A LA VUELTA)

RAUL JAUREGUI: DEL ARROYO LE GANO A LA VIDA

por ADAMOL

EL HOMBRE que nace en la noche y persiste en vivir en esa oscuridad natural que emana de su desvalidez para luchar por un horizonte mejor, no tiene panorama tampoco para merecer ayuda y ganarle a ese estado social que vieron sus ojos apenas abiertos desde la cuna, al aire frío, en un regazo humilde, que penetró por sus tiernas narices, y a ese ambiente inconfortable de una casa en penunbras que fue endureciendo su epidermis, cristalizando las lágrimas y mordiendo cada vez más los sufrimientos.

Pero aquel ser que lucha, ya niño, más tarde adolescente y luego un hombre; aquel ser que busca con afán un lugar digno dentro de la sociedad; aquel que se esfuerza a cada minuto, que abre sus inquietudes en cada paso, que quiere calzar zapatos en lugar de pisar a pie pelado; que anhela una ropa limpia en lugar de los harapos; aquel que busca la escuela para poder leer un libro, podrá forjar un futuro y "crearse" a si mismo. En función de persona y no de animalito.

Los ejemplos los tomamos a menudo, si los buscamos un poco. En el deporte encontramos algunos interesantes, llenos de vitalidad eleccionadora, como el del ex campeón de Chile aficionado mediopesado, Raúl Jáuregui, que hace unas pocas tardes trajimos hasta nuestra máquina para que nos contara de su vida de antes y de ahora. De esos años de incertidumbre y de esos años de seguridad, de bienestar. De sus años de boxeo, de campeón.

El también vino del arroyo, no del fango que se fabrica uno, sino de ese que nos regala la vida con su suerte de injusticia. De ese que no tenemos la culpa porque lo vimos cuando abrimos por primera vez los ojos.

Y Raúl Jáuregui conoció "eso", y de ese conocimiento surgió el hombre, el boxeador, el personaje culto, el padre... EL REEDUCADOR de menores. Ahora en su rostro dibujado a carboncillo viven la sonrisa, la confianza y la fe en si mismo. Ya no sube a un ring a pelear por deporte ni tampoco por dinero. Aquello del deporte de los puños ya pasó. Ni siquiera se preocupa de enseñárselo a los muchachos que él readapta en la Fundación Mi Casa, aquel hogar de menores en situación irregular que conoció en su adolescencia. El bien que recibió de esas paredes se le quedaron adentro y el presente le encuentra aplicando su experiencia y sus consejos, los mismos que un día el padre Ruiz-Tagle le ofreció generosamente.

"Tengo 33 años... ¡La edad de Cristo!... El boxeo se terminó para mí hace tres años... En realidad yo colgué los guantes la última vez que salí campeón de Chile, en 1961, pero años después don Renato Court, presidente de la Federación de Boxeo, me llamó para ir a un sudamericano... La verdad es que volví más atraído por el viaje que por boxear... Así y todo por ahí fuí tercero... No entré al profesionalismo porque sinceramente me encontraba muy malo y además no tenía golpe para mi categoría... Y sacando bien las cuentas, no conviene ser profesional en los mediopesados. ¿Con quién iba a pelear acá?...".

El "negro" Jáuregui nos acepta un cigarrillo y fuma con fruición. Su indumentaria se ve bien cuidada, y la risa que flota en su ancha boca achica unos ojos en constante animación. Es la imagen del bienestar, lejos de Iquique, su tierra; lejos de la pobreza; lejos de esos años de readaptación que fueron forjando en él el espíritu del esfuerzo.

"Yo también estuve en la Fundación Mi Casa... Porque era un "atorrante"... ¡Claro que tenía madre, pero éramos muy humildes y necesitaba alguien que me "diera"!... Supiera el gusto que me da enseñar a esos chicos que llegan a la Fundación Mi Casa tras una vida normal... Es la experiencia que recogi durante tantos años en las mismas condiciones que ellos... Después, lógicamente seguí estudiando, terminé las humanidades en un liceo nocturno. Fue durante mis años de boxeador amateur y cuando trabajaba en los Ferrocarriles del Estado.. .Pero volví a la Fundación... Es cierto que la sangre tira, parece...

¿Ya no le gusta el boxeo?

EL BOXEO sí... Pero no el BOX... Me explico: El boxeo es un arte, creo; una esgrima... En cambio el box es una riña, una pelea de gallos donde los púgiles se preocupan nada más que de dar, sin importarles lo que reciben... Entonces sí que resulta perjudicial para la integridad física... Por eso voy muy poco al boxeo ahora...

—¿Cómo ve el pugilismo chileno?

"Sinceramente lo veo muy mal... No se ven valores. De vez en cuando me acerco a la Federación, pero no veo a nadie que pueda llegar... Sólo Godfrey Stevens mantiene nuestro boxeo...

—Usted es un hombre sin problemas...

"Gracias a Dios estoy bien económicamente... No me puedo quejar... ¡De dos pesos cuarenta que ganaba cuando empecé a lo que gano ahora...! Imagínese, no le digo cuánto es mi sueldo porque si no van a pensar que los honorarios en la Fundación Mi Casa son fabulosos... Pero soy feliz de estar viviendo... ¡Y no quiero morirme!

Así, con simpleza, sin rebuscamientos, al calor de la charla este negro que se trenzaba a trompadas hace algunos años por puro deporte, nos ha traído un regalo de humanidad, de simpatía, de calidad humana. Con esa **"edad de Cristo"**, tres cinturones de campeón de Chile, una profesión que el aprendió en carne propia, Raúl Jáuregui nos trajo un ejemplo de superación... El ring fue un pálido reflejo de esa lucha eterna por surgir, por ser **"alguien"** en esa sociedad que a veces la vida nos entrega con injusticia... Quizás, bien mirada, no sea tan injusta. Tan solo una prueba larga y dura para hacernos hombres.

Y el secreto está en ganarle a esa existencia diaria **"leyendo la historia, que me gusta mucho... Leyendo a Gabriela, a Coloane, a Subercaseaux... Oyendo el Concierto de Aranjuez, que es precioso, o la Sinfonía de Nuevo Mundo, que emociona"**... Pero usted, Jáuregui, también le ganó a la vida "desde abajo", riéndose de los golpes, sudando el esfuerzo del trabajo de obrero. Usted supo transformar ese arroyo en agua digna y cristalina.



CUALIDADES ESPIRITUALES

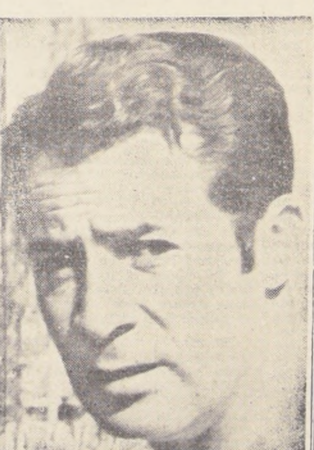
(DE LA VUELTA)

MORAL COMBATIVA	**SI** —Sin andar con los dientes apretados tenía la garra y espíritu de los iquiqueños.	**SI** ● Con una mentalidad ganadora impresionante. Arquetipo del luchador.	**SI** ● Toda la vida con el ceño fruncido. No le perdonaba la vida a nadie	**SI** ● Bien motivado es capaz de romper la pelota y jugarse entero.
CONTTROL EMOCIONAL	**SI** —Este también engañó al descontrol. Con la fe del Carbonero.	**SI** ● Difícil era sacarlo de sus casillas. Era perder el tiempo y el partido.	**SI** ● Aunque irritable sabía superar períodos críticos.	
CREATIVIDAD	**SI** —Muchos aleros tuvieron que estudiar álgebra para entenderlo.	**SI** ● Se salía de los moldes y los arreglaba a los rivales con una "turcada".	**SI** ● Era de tan buena técnica, que cualquier "gracia" le salía sin esfuerzo.	**NO** ● La bomba abierta, la urgencia del reloj y el juego impuesto ahora, conspiran contra él.
COLABORACION	**SI** —Un verdadero D'Artagnan del Básquetbol.	**SI** ● Eran tiempos del básquet de control y equilibrio.	**SI** ● Con objeciones. Era muy introvertido y porfiado.	**SI** ● No se enoja ni critica. En la cancha es un fiel trasunto de cómo es.
CONCENTRACION	**SI** —Aunque con ciertas reservas. ¡Lo único que le preocupaba era cómo atacar!	**SI** ● ¡Para presidente de la CUT! Lo único que le interesaba era que él tenía que hacer el gol allá y ¡las pinzas que me lo hacen acá!	**NO** ● De repente se "salía" del juego y nadie se explicaba porqué.	**NO** ● Sin continuidad en su difícil misión. Juega a sorbitos.
SACRIFICIO	**SI** —¡Qué festín se daban los aleros con su generosidad!	**SI** ● ¡Pregúntenle a Salomón Aguad!	**SI** ● Ponía mala cara a las "embarradas", pero le ayudaba a cualquiera que "tuviera malo el naipe".	**SI** ● Su metro noventa y tanto lo obliga en el basquet actual. Un constante peregrinar de rebote en rebote.
INTELIGENCIA	**SI** —¿Usted lo vio jugar amigo? ¡Imposible decir que éste tenía las conexiones malas!	**SI** ● Si no hubieran sido inteligentes no habrían brillado en este difícil deporte. ¡O usted cree que para ser bueno, BUENO en el básquetbol hay que solamente correr y lanzar!	**SI** ● ¡De nuevo con la misma monserga! ¡No le he dicho que para ser AS hay que ser inteligente!	**SI** ● ¡Basta ya, señor! Se conoce que usted no hizo nunca deporte en su vida. Es otro "ratón que se las machuca en la "selva de cemento" y que cree que todos los deportistas tienen la cabeza adoquinada.

¡¡¡LIMOSNEROS!!!



Por Alex Villal



¿Limosneros...? Es sólo una ofensa gratuita. A los jugadores no les afecta. Tampoco a mí.

¿VERDAD O MENTIRA DE COLO COLO?

¡¡LIMOSNEROS...!! La exclamación humillante resonó potente en el estadio. Sacudió en sus cimientos al coloso de cemento y se prolongó hasta perderse en los puntos más apartados del territorio.

● **Colo Colo ofendido, herido en su orgullo, arrastrado y enlodado.**

Lo repitieron en todos los tonos, con saña, con maldad mal disimulada, con envidia y con evidentes deseos de mancillar la camiseta alba.

● Se repitió en calles y canchas y por doquier. Una vez más imperó, fría, implacable y destructora la ley de la selva. Jirones de un pasado violento. Reminiscencias oscuras, aún no desterradas, justificables y no justificables: de nuevo al caído se le arrastraba. Los lobos invadían la jungla de hierro y concreto. Colo Colo no se levantaba, ni su tradición, ni su prestigio, ni su arraigo impedía las dentelladas.

● **¡¡LIMOSNEROS...!! ¿Quién ● quienes ayudaron a la institución en desgracia? ¿Quién tendió la mano amiga en los momentos de confusión? ¿Extraños al cacique? ¿Por ventura fueron los mismos que hoy insultan despiadadamente? y por último, ¿lo pidieron o exigieron los jugadores...?**

Ni lo uno ni lo otro. Colo Colo no lo pidió ni menos les exigió.

● Es cierto, hubo colectas, donaciones, erogaciones voluntarias, pero... ¿de dónde provienen...? ¿Puede álguien dudar que cada centavo recolectado tuvo su origen en el simpatizante anónimo, en el hombre que vibró, que vibra y que seguirá vibrando con la enseña alba. Ese mismo hombre anónimo que recibió como un latigazo en pleno rostro la noticia de que Colo Colo amenazaba derrumbarse, desaparecer definitivamente, por culpa de unos pésimos administradores, que a su debido tiempo, tendrán que rendir cuenta del saqueo a que sometieron las arcas colocolinas?

● **¡¡LIMOSNEROS...!! ¿Los jugadores..? Ahí los vemos en la cancha. Saludan con la mano en alto. El estadio ruge, se estremece. La ovación surge espontánea. Es Colo Colo. Después el insulto, la carcajada burlona, se repite aquí y allá. ¿Amarga, defrauda, se ignora...?**

QUE DICEN ELLOS, LOS JUGADORES

● —"Lo escuché por primera vez en Valdivia. Claro, en aquella oportunidad, por los incidentes, y porque el público estaba exaltado, llegué incluso a justificarlo

● **"Después, aquí en Santiago, fue diferente... Totalmente diferente. Me pareció extraño, inusitado... ¿Por qué limosneros...?**

Nosotros no fuimos culpables del desaguisado ni tendimos la mano implorando. Por cierto que me sentí herido, frustrado. ¿Sabe una cosa...? Colo Colo se mete muy dentro. Pasa a ser algo propio, uno es como dueño de un pedacito del club y cuando escucha la ofensa, pareciera como si estuviesen insultando a un familiar, a un ser muy querido que lo obliga a uno a rebelarse... Realmente no lo entiendo"

● No todos los jugadores de Colo Colo son de la opinión de quien hablaba anteriormente. Hay otros más curtidos a quienes las ofensas no les van ni les vienen.

● **"Lo escuché muchas veces en la cancha y no le di importancia. ¿Quiénes lo gritan...? Aquellos que ven en Colo Colo lo que ellos nunca consiguieron con sus clubes... ¿Orgulloso, engreído...? ¡No, señor...! Es la pura y santa verdad. No existe otro club como Colo Colo y siempre, porque somos populares, especialmente por eso, por nuestra popularidad, encontraremos en todas partes detractores. Para ellos lo más fácil es insultar. A mi no me importa, mientras Colo Colo siga siendo Colo Colo, no me llegan las ofensas de los frustrados... Total, en la cancha, cuando se juega, ni siquiera se escuchan los gritos del entrenador...**

EL TECNICO

Para el entrenador el problema no existe, reconoce en todo caso el hecho, pero no le otorga mayor importancia y también esta de acuerdo en señalar que Colo Colo no ha solicitado ayuda y que si esta llegó, brotó espontánea dentro del propio marco colocolino.

LOS DIRIGENTES

Tampoco los componentes de la Comisión Interventora han logrado sustraerse al embrujo colocolino. Llegaron a Cienfuegos impelidos por circunstancias fortuitas y a menos de seis meses de haber iniciado sus labores de "revisión", ya se encuentran total y absolutamente identificados con el club, e incluso, se sostiene y no se ha desmentido, que Guillermo Ferrer será uno de los candidatos a la presidencia de Colo Colo.

¿Que dicen entonces los Interventores?... Tanto Guillermo Ferrer, como Waldo Crovari y Alvaro Rencoret enfatizan en un punto: "No cabe el termino "limosneros", de ninguna manera. Es una ofensa gratuita y malintencionada de un sector abiertamente enemigo de Colo Colo. Nosotros no lo justificamos, es más, podemos decir sin ánimo de herir a nadie, que "nuestra institución" es la encargada de sostener economicamente al fútbol profesional.

¿Parece un contrasentido, dada la actual situación del club?... Por cierto que no. Para nadie es un misterio el arrastre y popularidad de Colo Colo. Preguntamos: ¿Qué ocurriría si la institución desapareciera?... No vamos a contestar la interrogante y dejaremos flotando la duda. Pero, ¿se ha olvidado tan pronto, que por años hubo clubes que estuvieron viviendo y financiandose exclusivamente del producto de la recaudación del partido con nosotros?... La memoria es frágil y quebradiza. También olvidan estos señores que se permiten insultar gratuitamente, que Colo Colo solo se basta para llenar el estadio, se olvidan que cuando el equipo albo no esta en el Nacional la asistencia disminuye en más de un sesenta por ciento. Nosotros se los recordamos para que no sigan cayendo en actos de esta naturaleza que no estamos dispuestos a acaptar por ningún motivo.

Y hay algo más que es preciso recordar a los que injurian a nuestros jugadores: TODA LA AYUDA A COLO COLO HA SIDO PRODUCTO Y HA PROVENIDO EXCLUSIVAMENTE DE COLOCOLINOS. Jamás imploramos, este ha sido un movimiento espontáneo surgido en los sectores más diversos y en todos aquellos lugares en que existe alguien que se identifica con lo que representa Colo Colo... ¿Extraños?... Hubo algunos, es cierto: organos de prensa que desinteresadamente prestaron su colaboración a Colo Colo.

RETRATO HABLADO DE SALVADOR NOCETTI

LO PINTA CAÑON ALONSO

—¿Qué tal Cañón, como encontró el partido de Palestino con la "U"?

"Recién resalté las coincidencias en mi programa radial: El encuentro Unión Española con la "U" de cara y sello. Juan Carvajal, en el partido de la primera y segunda rueda. Las dos veces cuatro a dos, con tres y dos expulsados. Ahora, la "U" con Palestino. En la primera rueda debió haber ganado la "U" y perdió por uno a cero. En el partido de esta tarde, debió haber ganado Palestino y perdió por uno a cero. ¿Qué le parece?

—Cosas del fútbol..., pero queremos preguntarle algo muy interesante... Usted jugó varios años con Salvador Nocetti, actual entrenador de la Selección. Nos podría describir cómo era como jugador. ¿Cómo se desempeñaba? ¿A quién se parecía?

"Con el mayor gusto— Cañón piensa un rato. ¿Saben? —se parecía a Salvador Nocetti—. Aunque a lo mejor, en esta época de trasplantes, se podría hacer alguna combinación para tener a un medio volante de apoyo parecido. Aunque no... hay que ser claro. En ningún caso a un medio volante. A un centro half, a un auténtico centro half."

—¿Qué diferencia hay entre un centro half y un medio volante?

"Ninguna en teoría. Una definitiva en la práctica. Especialmente con los centro half al estilo de Nocetti".

—Nos gustaría que nos hiciera un retrato hablado del Russo.

"Era la época de Juan Carlos Corazzo. Sugestivo, porque el uruguayo que se impuso en Buenos Aires, en estos momentos, es entrenador de la Selección charrúa. Corazzo, de gran físico, jugaba casi parado en mitad de la cancha. Todas las jugadas hacía él, que distribuía el juego. Los interiores hacia atrás. Los laterales hacia Corazzo y los zagueros de retaguardia para Corazzo. Super vista de aduanas. "Revisaba" todos los salones".

—Pero, ¿dicen que el ruso corría mucho?

"Exacto, pero al estilo de Corazzo. Todas las pelotas para él. Barómetro y corazón del Santiago. Adelante Raúl Toro, con esa maestría que Dios le dió. Tranquilo, mesurado, artífice elegante y estrafalario. Atrás, el eje central de la maquinaria. Derrochando voluntad y dilapidando energías. Con dominio de balón, amor propio y garra excepcional".

—¿No era un poco lento para el puesto?

"Nada de eso. Picaba con mucha fuerza. Se anticipaba, generalmente llegaba a tiempo. Es cuestión de conversar en el Hospital Almirante Neff, de Valparaíso..."

—¿Cuál sería el trasplante, cuál la consulta?

"Ponerle a Isella el corazón y la voluntad de Marcos. También los alardes de Hodge, hacia adelante... a lo mejor eso podría reactualizar el juego de Salvador Nocetti".

—¿Qué hay de aquél grito famoso... el estímulo infaltable?

"VAMOS MUCHACHOS... VAMOS... VAMOS MUCHACHOS... sincronizado con sus esfuerzos... a la carrera... a todo pulmón, predicando con el ejemplo. Así era el Ruso, jamás se daba por vencido... se agrandaba frente a la adversidad... Maduró mucho... se hizo astro en Chile. Especialmente, progresó en cuanto a dominio. Cuando recién llegó, tenía algunos problemas con el balón. Después lo manejó a su regalado gusto...

Los minutos han pasado aceleradamente. Colo Colo ya está en la cancha. Mario Lira, con una moneda en la mano.

—Gracias Cañón...

"A sus órdenes..."

La revelación nos quedó dando vueltas en la mente.

La nueva coincidencia: En agosto del próximo año, Salvador Nocetti y Juan Carlos Corazzo...

Otra vez, frente a frente. Desde la banca... para uno de los dos, transformada en el banquillo.



SALVADOR NOCETTI, el insider de la maestría.

¿Vivirá el Mismo Destino de Hormazábal el Ruso Nocetti?



La designación de Salvador Nocetti como entrenador de la Selección Chilena de fútbol, si bien sorprendió a mucha gente ligada al fútbol, a uno de ellos no le llamó la atención y al contrario, la esperaba. Ese personaje, fue nada menos que Alejandro Scopelli, a quien Nocetti sustituía en la difícil misión.

Pero hay una razón para que Scopelli tuviera la seguridad que Nocetti sería finalmente nominado. Cuando a Conejo lo llamaron para que tomara el cuadro chileno que jugó los últimos partidos el año pasado frente a Unión Soviética y Hungría, en determinado momento tuvo listo el nombramiento del Ruso como ayudante. Incluso lo conversó con algunos amigos íntimos. ¿Qué pasó después? En ese momento Paco Molina estaba sin equipo y Scopelli prefirió a Molina por razones obvias.

—Pero... ¿por qué Scopelli pensó en Nocetti?

—Muy simple. Porque el Ruso es entrenador de la misma cuerda del Conejo. Porque es hombre que sabe de fútbol, que conoce el camarín, que conoce a los jugadores que se ha tendido en una mesa de masaje, ha recibido el "agua bendita" y ha salido otra vez a luchar al campo. Porque Nocetti no tiene complicaciones con el fútbol que impone. ¡Y ahí está Santiago! Fuerza, coraje, siempre arriba, siempre adelante. Lo lleva en la sangre. No admite al jugador tibio, aquel que no sienta verdaderamente el fútbol. Lo dice, lo piensa y lo enseña, que el fútbol es juego muy simple, que sólo necesita tener de algunas condiciones para practicarlo, como son técnica, buen dominio y una tremenda voluntad y entrega de esfuerzo para el logro colectivo, para conseguir la meta, que no es otra cosa que el triunfo o en cambio de él, la satisfacción de haber luchado por conseguirlo.

■ **Ese es Nocetti. Este es el nuevo entrenador de la selección chilena.**

■ —Pero en Chile..., pero en Chile... Nunca se puede hablar con mucha soltura, cuando se trata de enfocar lis méritos de un entrenador. Nocetti, en este instante, no tiene plantel ni equipo. ¿Y al frente? Una tremenda responsabilidad. Aparte de lo que significa dirigir el cuadro de "todo", el peso terrible que significa la presencia de Fernando Riera en nuestro medio. Y no faltarán aquellos que vayan al Estadio sólo para puntualizar, para poner énfasis en los defectos teniendo somo solución muy a la mano al "maestro" Riera.

■ **Pero en Chile..., pero en Chile... también hubo otro entrenador al cual se le aplaudió con entusiasmo, cuando se le designó. De la misma cuerda de Nocetti. De la misma personalidad del "Ruso". Fue Francisco Hormazábal. Punteaba con su equipo Green Cross, tomó la selección. Los de la cruz verde se fueron abajo y Pancho se quedó con la responsabilidad de la selección. El final fue muy triste. Fue cambiado antes de terminar su trabajo y se le dijo de todo. Se le criticó injustamente. Porque en Chile..., porque en Chile... las "cosas" del fútbol son así.**

LOS ENTREALAS CRIOLLOS EN EL PRISMA DEL TIEMPO

POR MR. HUIFA

—ME LO DICE mi amigo rezongón, a la salida del estadio:

—¿Vio a su crack? ¡No agarró una!

Claro que mi amigo exagera. Carlos Reinoso, esa tarde, no jugó bien, estuvo lejos de su rendimiento habitual y más lejos aún de sus grandes tardes. Pero esto no tiene mayor importancia. Una vez, un half español se hizo famoso porque, durante todo un partido, anuló a Alfredo Di Stéfano y no lo dejó agarrar una sola pelota. Cosas que pasan. Y que le pasan a todos los astros de fútbol. Porque hay días así, en los que todo sale chueco.

—Pero Reinoso es, por lo menos yo lo pienso así, el jugador más importante del fútbol chileno actual. El más completo, el que más pesa en su equipo. Porque lo hace todo. Suele ir atrás a ayudar a la retaguardia, arma juego en medio campo y es capaz de resolver con felicidad cualquier problema de área. Yo pensé en un momento que este chico sería más efectivo si jugaba de ariete, pero confieso que me equivoqué. Es justamente el gran jugador de medio campo, el gran entreala clásico. Que organiza y que convierte. Para todo es él.

—Tiene, en este sentido, algo del gran Alfredo Di Stéfano, guardando las distancias, porque "El Divino Calvo" es de esos que nacen cada veinte años en el fútbol.

—oOo—

—HA TENIDO el fútbol chileno grandes interiores. Derechos o izquierdos, que el lado por donde jueguen está fuera de la cuestión. A mí no me vengan con que "Fulano juega de 10" y "Zutano juega de 8". La misión es clara, actualmente. Un interior es ariete y el otro es organizador. Antes, los dos entrealas eran, a la vez, arietes y organizadores. Y el entreala completo es ese que, como Carlos Reinoso, puede estar arriba y abajo. Como era el peruano Socarraz, como era Norton Contreras.

—Si hablamos de interiores chilenos tendremos que comenzar por David Arellano, el Maestro. ¡Ese sí que sabía y tenía don de mando! A su talento futbolístico le debe Colo Colo, en gran parte, la enorme popularidad que se ganó desde su fundación. David era organizador, era director, jefe de equipo. Movía los hilos, pero eran otros los que marcaban los goles.

—Como lo fue también "El Zorro" Vidal. Hombre de poco físico, liviano, pero cerebral. Gran "inventor" de punteros derechos. A su lado, los aleros se transformaban porque él, como nadie, sabía darles el juego preciso, sabía echarlos a la orilla cuando se necesitaba o incrustarlos en el área para que patearan al arco. No corría mucho, era pura colocación, puro sentido de fútbol. Sin duda, uno de los grandes de nuestro fútbol.

—"Chorero" Avendaño, sureño de la vieja Academia, tenía otras virtudes. Más movedizo, más dribleador y más contundente en el remate. Pero sin la sapiensa de Vidal, sin duda alguna. Si fue Avendaño gran jugador en su época, quizá lo sería más en el fútbol de hoy.

—Carlos Giudice era distinto a ellos. También sabía fútbol una barbaridad, también tenía soberbia visión de conjunto. Pero unía a estos atributos otros muy valiosos. Lento lo encontrarían ahora, ¡pero cómo le daba velocidad y peligrosidad a la ofensiva! No sólo por su disparo mortal de media distancia, sino por sus pases magistrales de cincuenta metros, si era necesario. Su potente tiro le servía para realizar cambios de juego y abrir a las alas. Para lanzar al centrodelantero como catapulta sobre la portería contraria. Podía hacer goles de lejos, porque pateaba muy fuerte y con puntería. Pero lo más importante en su faena era eso de movilizar a su gente de un lado a otro de la cancha. Bien supieron aprovechar los pases de Giudice hombres que fueron grandes goleadores. Como Hernán Bolaños y, antes, el Tigre Sorrel.



La chispa de Atilio Cremaschi en acción. Otro gigante entre los entrealas.

—oOo—

—CUA-CUA HORMAZABAL ha sido, para muchos, el entreala más encumbrado del fútbol chileno de todos los tiempos. Picardía, violento disparo, mucho fútbol dentro. Pero es curioso un hecho: su actuación en las selecciones nacionales fue más fecunda jugando de puntero derecho que de interior. Pese a que su juego era típico de entreala. Y de los buenos.

—Desde que se fue Cua-Cuá que no teníamos un interior como Carlos Reinoso, le oí decir a un aficionado hace unas semanas.

—Es probable. Porque, les diré, para mí, Reinoso tiene que figurar entre los más grandes entrealas chilenos de siempre. Tenía más movilidad que Cua-Cuá, tenía disparo como no lo tuvieron ni David, ni Vidal, ni Jorge Toro.

—Porque también tendremos que citar, entre los Grandes, a Jorge Toro. Una de las figuras más notables del team chileno, tercer campeón del mundo Toro también parecía lento y no lo era. Sólo que yo le encuentro a Reinoso más movilidad, más inquietud. Me parece más completo el delantero de Audax Italiano que Jorge Toro. Y esto no es negarle los méritos al colocolino que hace seis años está jugando en Italia. Y que, después de tanto tiempo, parece que en la próxima temporada, volverá a primera división.

—oOo—

—¿DE LOS EXTRANJEROS que conozco? Dos me han parecido superiores a todos: el uruguayo Héctor Scarone y el húngaro Ferenc Puskas. Con parecidas virtudes los dos. Pero el disparo mortal de Puskas creo que jamás lo tuvo jugador alguno. Ni Bernabé Ferreyra, el oMrtero de Rufino. Lo vi en su plenitud, el año 54 y volví a verlo en Real Madrid, cuando ya le quedaba poco, pero aún conservaba su disparo. Nunca elevaba un remate este genio del fútbol. Pero en el Madrid había perdido su movilidad en el campo, su fuego. Zurdo genial que las sabía todas. Cuando debió jugar al lado de Di Stéfano comprendió que su misión había cambiado. Ya no sería, como en Honved y en la selección húngara, el patrón. Y se transformó en el brazo ejecutor, en el verdugo de arqueros. Alfredo no tenía más que prepararle el camino y ponerle el balón en la zurda.

—¿Pero, cómo podré olvidar a José Manuel Moreno, lleno de calidad y de sangre, a Antonio Sastre, uno de los interiores de más talento que ha producido el fútbol argentino, a Vicente de la Matta, típico jugador rosarino, mago de la pelota, brillante y con una chispa maravillosa A Juan Schaffino, al vasco Cea?

—No sigamos, compañero, que se me acaba el papel.



ENRIQUE HORMAZABAL, un inter para recordar.

¿VICTIMAS O RESPONSABLES?

¿Pero estos "hombres de negro" son sólo víctimas? ¿No han aportado con sus errores como individuos y organización, su cuota al cuadro general de responsabilidades?

Concretamente, y porque es necesario señalar todas las cosas por su nombre, se les acusa de cargos bien determinados. El Comité que los agrupa en la Asociación Central de Fútbol como organismo autónomo de ella, parece una verdadera "olla de grillos" de envidia, compadrazgos, "serruchadas de pisos", equipos de adulones o críticones, del Profesor de Turno, etc., etc.

Incluso todas las normas estatutarias y reglamentarias en que descansa la organización interna de los árbitros y sus relaciones con los clubes y la propia Asociación esta mohosa, obseleta y haciendo agua todos los días ante las embestidas de los problemas que se amontonan contra ella.

Nos han contado quienes lo han visto y lo hemos visto nosotros mismos, como cada uno de los sorteos habituales de árbitros para los partidos del fin de semana son verdaderas "chacotas" festinada cualquier seriedad por un presidente proclive al "chiste" y que no olvida que de todas maneras es dirigente que vino de uno de los clubes que componen la Central.

¿Y qué decir de los resultados concretos que en los partidos vemos de las famosas Calificaciones que hace el Profesor del Comité? ¿A qué obedece tal divorcio entre la "academia teórica", y la práctica diaria en los encuentros del fútbol profesional?

Lo cierto es que nadie duda ya de la urgente necesidad de una revisión total y a fondo de la actual estructura organizativa de los árbitros de la Asociación Central de Fútbol.

ALGUNAS OPINIONES

Conversamos con algunos entrenadores, jugadores e hinchas, sobre el tema. Todos coinciden en aquellas apreciaciones. Y podemos resumir el pensamiento imperante, en las siguientes opiniones.

ANDRES PRIETO (actual D. T. de Unión Española).— Es un problema eterno, que en ciertas épocas hace crísis. En estos momentos vivimos una de esas crísis. Hay mucho nervio y descontrol. Yo no me margino de ello. Las características mismas de estos campeonatos de clasificación provocan esos desbordes. Los árbitros no son malintencionados. Se equivocan parejo, para ambos lados.

Todos debemos ayudar. Los jugadores en primer lugar en el campo de juego, nosotros los entrenadores en las instrucciones y desde nuestra ubicación en el Estadio, los hinchas desde las tribunas, ustedes en sus publicaciones y los dirigentes siendo más sobrios y controlados. Si no ayudamos todos estamos agravando la crísis".

ROBERTO HODGE: (half de la "U").
—Mire a mi a veces me dan pena esos hombres que deben arbitrar. Y eso me hace muchas veces frenar el "impulso" que llevo para echarles un garabato o darles un empujón.

Son seres humanos iguales a nosotros, que se ven sometidos a las más variadas presiones y vejámenes, muchas veces sin merecerlo

"LOS HOMBRES DE NEGRO" EN EL BLANCO DE LA POLEMICA



—¡Infeliz!
¡Desgraciado!
¡Vendido!
—Sinvergüenza.

—Todos lo quieren matar. Todos lo quieren tener a mano para triturarlo. Todos desearían poder llegar junto a él, para descargar la ira y una fuerza irracional, que pelea contra el mundo.

—¿Qué ha pasado?

—Un cobro. Un penal. Una mano visible que el zaguero quiso que no lo fuera y se encontró con el hombre de NEGRO a su lado. En el instante en que suena el pito, 30. 40 ó 50 mil personas tienen una scla reacción. ¿Se equivocó el árbitro o cobró bien? La duda, la inquietud sólo puede ser despejada por el propio jugador que comete la infracción. Nadie más. Vendrán las discusiones, vendrán los alegatos, las reclamaciones, los improperios. Vendrá todo. EL HOMBRE DE NEGRO se mantiene inconmutable. PENAL, SEÑOR. NO DISCUTA.

¿QUIENES SON?

—¿Pero quién es este hombre superdotado que puede en determinado momento ser más importante que nadie en un escenario deportivo?

—¿Quién es este caballero que se atreve a imponer una decisión tomada en un segundo? ¿Son los árbitros personas de otro planeta? ¿Masoquistas? ¿Les gusta que los insulten? ¿Que los humillen?

—Nó. Quienes piensen así, aún están actuando con la camiseta puesta, pensando en el partido del domingo. Los árbitros son personas normales. Común y corriente. Que saben reír, que saben conversar, que saben estar junto a sus amigos, que tienen familia, hijos, parientes. Y que aparte de todo esto que es normal laboran en otras actividades, porque el sueldo de árbitro no les alcanza para vivir. Es decir, tienen otros círculos que frecuentar, tienen compañeros de trabajo, tienen sus defectos como hombres y sus virtudes, pero no han abrazado una profesión donde JAMAS se puede errar. Donde JAMAS se pueden equivocar, donde JAMAS pueden fallar.

LOS BUENOS Y LOS MALOS

Es el embrujo de la profesión de árbitro que viene además a clarificar un tanto esta verdadera pasión que tienen los hombres de negro por salir a una cancha a dirigir un partido. Todos, creemos que todos, tienen un sentido positivo de lo que significa PODER y en determnada ocasión ADMINISTRAR JUSTICIA. Para un ciudadano cualquiera, que tenga talento, personalidad, sabiduría, cultura, la entrega de un PODER no significará otra cosa que poder poner en juego esas virtudes, esas condiciones positivas. Y un árbitro de fútbol no está ajeno a llegar a conseguir estas condiciones.

Ahora está lo otro. Lo negativo, tomando en cuenta sólo tres premisas:

1.o Busca de una autovaloración personal. Sentirse alguien e importante a través del PODER, que lo da un pito en una cancha; 2.o Sentido de la vanidad, existencia de la vanidad,pasión que si bien no es encomiable, es natural y lógico como proceso humano, y 3.o Revanchismo o arribismo. Términos duros pero que encajan perfectamente en quienes buscan en forma desesperada una AUTORIDAD que sólo entrega UN PITO. ¡Yo mando. Usted obedece. No replique!

Estas son las dos facetas que nosotros vemos en los árbitros. Y la respuesta la podemos encontrar muy fácilmente. Existen árbitros malos, pésimos, y otros excelentes, muy buenos. Hay una diferencia. Es decir, se pueden considerar en un rubro los que tienen un sentido positivo de lo que signfica el PODER y encasillar en las tres premisas a los malos. A los que sólo buscan un escape íntimo a sus facetas negativas.

PERO HAY UN TERCERO...

Sin embargo, hay un tercer rubro, en el cual están los incapaces. En el que están aquellos que, sin maldad, aprovechan o desaprovechan la AUTORIDAD, para estar en 90 minutos que dura un encuentro, siendo el eje central de un espectáculo donde están millares de personas.

SUS DEBERES Y OBLIGACIONES

Todos los árbitros, sin embargo, tienen las mismas obligaciones, no así los mismos emolumentos. Un árbitro de primera gana por dirigir un encuentro 300 escudos. Uno de ascenso, 180 escudos. Y los guardalíneas, que en el fondo, son árbitros, que van cumpliendo con el escalafón, en primera, 90 escudos, y en ascenso sólo 54. Las obligaciones son las mismas. Lunes, entrega de los informes del partido. Martes, gimnasia. Miércoles, asistir al Tribunal de Penalidades. Jueves, otra vez gimnasia. Viernes, sesiones, charlas, foros, clínicas, repaso del reglamento y designación. Sábado y domingo, otra vez a la cancha, implorando al MAS ALLA que no resulta un partido difícil.

Por rara coincidencia, en Chile tenemos a los mejores árbitros del Continente. Siempre son solicitados de todas partes. Siempre son los elegidos para dirigir los mejores encuentros internacionales. Claro que la lista no es muy larga. Siempre es la misma. Vicuña, Robles, Massaro, Cruzat y uno o dos más. Son árbitros de calidad internacional, Que han llegado a conseguir un equilibrio emocional extraordinario. Que no tienen problemas con el público, con los jugadores, con nadie.

Este tema de los árbitros, polémico, enredado, difícil, nunca encontrará un sendero adecuado, donde puedan coincidir dos opiniones. Porque también es difícil poder encontrar en el fútbol mundial dos criterios semejantes para la misma jugada, para la misma falta. Unos la ven de una manera. Otros de otra. Y así seguiremos buscando por mucho tiempo más, la razón de la sinrazón de esta profesión de ARBITRO.



DOS ARBITROS ¿UNA MODIFICACION QUE EXIGE ELFUTBOL?

AUN NO SE APAGAN los ecos del lío Colo Colo-Audax Italiano. El problema de los árbitros se agrava. Julio Rubio, Juan Carvajal y Hugo Gálvez se han incorporado a los anaqueles del recuerdo en la historia del popular deporte.

Son muchos los que culpan a los jugadores. Otros descargan sus sospechas con el hombre del pito. ¿Para qué decir de los hombres de negro que transitan por el costado de la cancha?

Creo que hay culpabilidad compartida. Muchos árbitros —circunstancialmente, por cierto —convencen a cualquiera de que carecen en absoluto de criterio. Se cierran en el Reglamento del Fútbol, en la letra estricta. Y eso, no puede ser, El propio Reglamento es tolerante, cuando señala cosas como éstas. "Ley de Ventaja", "mano casual". Es evidente que el "soplapito" debe interpretar el Reglamento. Si los propios Jueces en los Tribunales lo hacen.

En el caso específico del episodio Colo Colo-Audax Italiano. ¿Por qué el hombre de negro no llamó a Reinoso y le preguntó si jugó o no con la mano el balón, previo a la conquista del gol? Si ese árbitro cree que menoscababa "su autoridad", está liquidado en el futuro.

El fútbol es un juego leal. Se enseña en los Cursos de Entrenadores de todo el mundo ese principio estatuído en el propio Reglamento del Fútbol.

Carlos Pérez, el flemático guardavallas de Magallanes —1943— salvó de un lío al árbitro porteño Carlos Leeson, en el antiguo estadio de Carabineros, Avenida Presidente Balmaceda. Los rivales aseveraban que se había producido el gol. Los carabeleros, que no. Pérez estaba con la pelota bajo el vientre sobre la línea de valla. Se acercó Leeson y preguntó al arquero. Pérez dijo que efectivamente la pelota había cruzado totalmente la línea de sentencia.

En otra ocasión, en ese mismo escenario, Raúl Toro —el inolvidable "Toribio" del Chaguito— reconoció ante el pito de que antes del gol, había bajado la pelota con los dedos de la mano.

Estos dos jugadores fueron ovacionados por el público. Reinoso pudo haberse incorporado a la legión de los "Caballeros del Deporte". No lo dejaron.

El fútbol es cada vez más rápido. Se impone una modificación que flota en el ambtenie de los Cursos de Entrenadores. ¡Dos árbitros, como en el baloncesto!

Uno en cada zona deliimtada por la línea de medio campo.

La "International Board" así como hace algunos años "implantó" por medio de la "interpretación" la Ley de la Ventaja, debe adoptar el sistema de DOS ARBITROS.

Los beneficios de esta determinación, huelgan. Y el fútbol, espectáculo de masa y cada día más importante, así lo exige.